

N. OPINION



SORPRENDIÓ **Clara Brugada** con su gabinete para gobernar la **CDMX** los próximos seis años. Así como hay personas reconocidísimas, también hay algunas que generan suspicacias.

DESTACA la inclusión de **Alejandro Encinas**, que encabezará la nueva **Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y Metrópolis**. Se le ve como una reivindicación luego de que Encinas denunció haber sido presionado por el **Ejército** en las indagatorias de los 43 desaparecidos de **Ayotzinapa**, lo que lo llevó a una confrontación con **Palacio Nacional**. Con Brugada encontró cobijo.

UN DATO interesante es que el equipo capitalino tiene una composición mayoritaria de mujeres. Aunque algunas no parecen estar en la mejor posición, como **Alejandra Frausto** que pasó sin pena ni gloria por **Cultura** federal y ahora estará al frente de... ¡**Turismo**! Ay, presupuesto no te acabes.

FUE BIEN RECIBIDO en el sector financiero el nombramiento de **Juan Pablo de Botton**, que dejará **Egresos** de la **SHCP** para ser el nuevo titular de la **Secretaría de Administración y Finanzas**.

SE TRATA, pues, de un equipo bastante plural el que integró la próxima **Jefa de Gobierno**. Ahora sigue ver en qué se enfoca su administración.

• • •

LA INSEGURIDAD sigue escalando en **Tamaulipas**, estado que gobierna –es un decir– el morenista **Américo Villarreal**. Y sobran botones de muestra... y de pánico.

HACE APENAS un mes, las tiendas **Oxxo** de **Nuevo Laredo** tuvieron que cerrar ante las extorsiones del crimen organizado. Hoy se sabe que también la cadena **Six** tiene más de cuatro meses que no opera sus 12 establecimientos en **Soto La Marina**, también por el acoso criminal.

Y AYER el atentado que sufrió –y del cual salió ileso– **Carlos Luis Peña**, padre de **Carlos Peña**, actual alcalde morenista de **Reynosa**, ciudad que en los últimos meses ha venido sufriendo el acoso de secuestradores. ¡Ufff!

ALLÁ en **Jalisco** entre los emecistas ya se habla de “la traición de Dante”, en referencia a cómo el dueño de **Movimiento Ciudadano**, **Dante Delgado**, se ha desentendido del conflicto postelectoral que amenaza con anular el triunfo naranja en la gubernatura.

LO QUE se dice entre los emecistas es que, en su pleito con **Enrique Alfaro**, Delgado decidió cobrársela a todo el emecismo, dejando solos y sin apoyo en su defensa jurídica y mediática a **Pablo Lemus** y a **Verónica Delgadillo**, gobernador y alcaldesa tapatía electos.

EL COLMO del asunto es que **Jorge Álvarez Máynez**, el pupilo de Dante, presume que **MC** se convirtió en la tercera fuerza política, pero omite decir que la mayor votación la obtuvieron precisamente en **Jalisco**.

LA MOLESTIA entre los jaliscienses aumenta al ver que la impugnación de Morena avanza en tribunales... y nadie en **MC** sale a defender sus triunfos: ni **Samuel García**, ni **Salomón Chertorivski**, ni **Laura Ballesteros**, ni **Patricia Mercado**... y un largo, naranja y silencioso etcétera.



BAJO RESERVA

Nada parece detener a Morena para regalar reforma a AMLO

:::: Nos platican que el paro de los trabajadores del Poder Judicial no parece frenar a Morena y sus aliados en San Lázaro para que dictaminen la reforma judicial del presidente, **Andrés Manuel**



Andrés Manuel López Obrador

López Obrador. Ayer, cuando en casi todos los estados del país miembros del Poder Judicial levantaban sus pancartas y gritaban sus consignas para manifestarse en contra de la reforma, la Comisión de Puntos Constitucionales convocó a sesión semipresencial para someter a debate el mencionado proyecto para el próximo lunes 26 de agosto, en punto de las 11:00

horas. Los legisladores oficialistas, nos hacen ver, van derecho y no se quitan, y están determinados a regalarle al Presidente su reforma antes de que deje la silla del águila.

La Suprema Corte de Justicia suspende sesión

:::: En medio de los paros de labores de trabajadores del Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará este martes, en sesión privada, el dictamen de la reforma al Poder Judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, luego de que el viernes pasado se presentó el dictamen en la Cámara de Diputados, con sus cambios; por ello los integrantes del alto tribunal del país

decidieron suspender la sesión del pleno de la Corte programada para este día.



Norma Piña

Y del presunto acoso sexual, mejor ni hablar

:::: Ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en los hechos, cobijó al titular de Profe-



David Aguilar Romero

co, **David Aguilar Romero**, quien es investigado por la Secretaría de la Función Pública por presunto acoso sexual y laboral. Durante la conferencia de prensa diaria, al ser cuestionado sobre esa indagatoria, el mandatario atajó y dijo: "Mañana, mañana le seguimos, mañana seguimos". Y, ante la insistencia de las reporteras, casi levantó a Aguilar de su silla y reiteró "vámonos, vámonos", para enfilarse hacia el patio central de Palacio Nacional donde encabezó un homenaje a los migrantes mexicanos.

Si no se termina al 100%, por lo menos habrá recorrido virtual del Tren Maya

:::: Nos comentan que pese a que todavía la ruta del Tren Maya no está 100 por ciento concluida, el gobierno federal acaba de lanzar una licitación para el servicio de producción fotográfica 360° para la ruta del tren. Nos detallan que se busca que estas imágenes permitan visitar virtualmente todo el trayecto del tren y sus estaciones, con traducción en 10 diferentes idiomas y "garantizando que la experiencia sea accesible para todos los usuarios globales". Será el 28 de agosto cuando se dé a conocer el fallo de la empresa a la que se entregará este contrato. Nos dicen que, a poco más de un mes para que concluya el sexenio de López Obrador, todavía no hay una fecha para inaugurar los tramos faltantes del circuito ferroviario, pero, si no se concluye, quienes deseen visitar toda la ruta del tren, lo podrán hacer, al menos, de forma virtual.



FRENTES POLÍTICOS

1. Clarísimo. Emilio Ulloa Pérez, el morenista que entiende la política, y además sabe dominarla con elegancia, se posiciona. En la elección pasada, demostró su madurez al respetar el acuerdo de género, cediendo el lugar a una compañera. Ahora, con su nombre sonando fuerte para la Secretaría General del partido, es evidente que su tiempo ha llegado. **Ulloa** tiene respaldo, la historia y la credibilidad de su lado. Con **Luisa María Alcalde** en la Presidencia, este dúo podría consolidar la dirección de Morena, garantizando continuidad y fortaleciendo el proyecto. Un premio merecido para quien siempre apostó por la unidad. Planilla ideal.

2. Diversidad. Clara Brugada, al estilo de la 4T, presentó un gabinete que busca reflejar su visión de inclusión y transformación. Con un equilibrio de género casi perfecto, 11 mujeres y 10 hombres, la jefa de Gobierno electa apuesta por un equipo variado, pero alineado con su proyecto. Figuras clave, como **Alejandra Frausto** en Turismo y **Alejandro Encinas** en Planeación y Ordenamiento Territorial, subrayan un enfoque tanto en la cultura como en la reestructuración urbana. La creación de nuevas secretarías, como la de Atención Ciudadana y Gestión Sustentable del Agua, y hay que tomar en cuenta la experiencia de **Héctor Ulises García**, que toma las riendas de la Secretaría de Movilidad, es muestra de que **Brugada** quiere innovar con su mandato. Comparsa, no.

3. Efímero. Así se describe el paso de **Omar García Harfuch**, **Ernestina Godoy**, **Marcelo Ebrard** y **Citlalli Hernández** por el Senado. Apenas se registran y ya están con un pie afuera, listos para unirse al gabinete de **Claudia Sheinbaum**. Estos cuatro senadores son sólo actores de reparto en una obra mayor, donde el verdadero protagonismo lo tendrán en el gobierno federal y capitalino. El Senado es una parada técnica, un trámite en su carrera política. La verdadera función está por comenzar y ellos no están ahí para calentar asiento, sino para asumir roles clave en la 4T. Décadas preparando el terreno... les llegó la oportunidad.

4. Insistencia. La reelección de **Alejandro Moreno Alito**, como líder del PRI enfrenta otra barrera. Esta vez, los militantes han llevado su impugnación al TEPJF, apuntando directamente a la polémica reforma estatutaria que le abrió la puerta para mantenerse en el poder. Es irónico que **Felipe de la Mata**, quien ya desechó quejas previas, ahora tenga en sus manos el destino de estos recursos. **Alito** está decidido a aferrarse al control del PRI, pero sus detractores no ceden. La lucha interna del partido se intensifica, reflejando un PRI más dividido que nunca. **Alejandro Moreno** no podrá seguir estirando la cuerda eternamente. Está por romperse.

5. Alarma. La jueza **Juana Fuentes Velázquez**, figura clave en la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Circuito, aseguró que los cambios al predictamen de la reforma judicial son más peligrosos que el original. Advirtió que, si la reforma avanza en el Congreso, la protesta continuará y hasta podría escalar. Su solidaridad con los trabajadores del Poder Judicial es total, destacando que la reciente suspensión de labores es una respuesta directa a lo que consideran una burla. **Fuentes Velázquez** hizo un llamado a la sociedad para que entienda que este conflicto es por la independencia judicial, pero advirtió que no bajarán las manos. Esto ya estalló.





Sacapuntas

NUEVO ENCARGO



CITLALLI
HERNÁNDEZ

► La senadora **Citlalli Hernández Mora** tendrá la importante encomienda de encabezar la nueva Secretaría de las Mujeres, con la transformación del Instituto Nacional. Después de su designación, a cargo de la presidenta electa, la todavía secretaria general de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) dijo que buscarán mayores derechos para las mujeres de todo el país, un compromiso adquirido por **Claudia Sheinbaum** con ese importante sector de la población.



CLARA
BRUGADA

► Destacados perfiles acompañarán a **Clara Brugada**. En el gabinete que dio a conocer ayer, estarán ministros involucrados en la 4T, como **César Cravioto**, en la Secretaría de Gobierno, y apostará por la continuidad de **Pablo Vázquez** en la Secretaría de Seguridad. También apostó por una administración paritaria y creó tres nuevas dependencias.

GABINETE EXPERIMENTADO



ALEJANDRA
FRAUSTO

DE CULTURA A TURISMO

► Por cierto, en la formación de equipos de trabajo para la administración federal y de la CDMX, destaca **Alejandra Frausto**, actual secretaria de Cultura. Pasará a formar parte del gabinete de **Brugada** al frente de Turismo. Este enroque, en el que **Claudia Curriel** relevará a **Frausto**, da fe de la confianza en la capacidad y resultados de sus encargos.



JUAN PABLO
DE BOTTON

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

► Con **Juan Pablo de Botton** en la Secretaría de Administración y Finanzas, la Jefa de Gobierno marcará una diferencia en su administración: el joven economista ha destacado en otros cargos, como en Nafin y Bancomext, donde impulsó estrategias de desarrollo sustentable y promovió la inclusión financiera, a través de la digitalización de servicios.



ALEJANDRO
GERTZ

SIGUE EL CASO ZAMBADA

► Nos hacen saber que **AMLO** anunció que esta semana, la FGR, que encabeza **Alejandro Gertz**, dará avances de las investigaciones que se han hecho respecto a la detención de **Ismael "El Mayo" Zambada** y **Joaquín López Guzmán**. Dijo que la Fiscalía investiga también los asesinatos de personas ligadas con los narcotraficantes.



ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR

CUMPLEN CON PARO NACIONAL

► Cumplieron con lo advertido los trabajadores del Poder Judicial, pues desde el primer minuto de ayer suspendieron sus labores en todo el país, de forma indefinida, como protesta por la reforma al Poder Judicial de **López Obrador**. Además, se espera que se unan magistrados, ministros y jueces de distrito para robustecer su paro nacional.



ROGELIO
RAMÍREZ DE LA O

TENSIÓN

► En Hacienda hay tensión por el comunicado de **Fitch Ratings**, que refiere que la estrategia fiscal de la nueva administración y las reformas en puerta serán cruciales para la calificación crediticia. Advierte que podría elevarse el riesgo de recortes a la nota de México, temas que no están en manos de la Secretaría a cargo de **Rogelio Ramírez**.



Pepe Grillo



Team Clara

Clara Brugada se tomó muy en serio la confección del equipo de trabajo que la acompañará en su gestión como jefa de Gobierno de la CDMX.

La lista que presentó en el antiguo Colegio de San Ildefonso está conformada por servidores públicos con experiencia y reconocimiento a nivel nacional e incluso fuera del país.

Nombres como Alejandro Encinas, César Cravioto, Alejandra Frausto, Pablo Vázquez, Nadine Gasman, Araceli Damián y Ana Francis López, entre otros, envían un mensaje de certidumbre y confianza. Es gente probada, que conoce la ciudad, acostumbrada a dar resultados positivos.

Clara hizo un trabajo sobresaliente en Iztapalapa y puede replicarlo a nivel CDMX con utopías esparcidas por todos lados.

El Consejo tomó el riesgo

El Consejo Mexicano de Negocios tomó el riesgo de meterse al tema de la sobre-representación.

Tuvo respuesta rápida y ríspida de Palacio Nacional, pero se mantuvo en su posición de pedir a los organismos electorales, INE y TEPJF, manifestarse a favor de la pluralidad en la asignación de los plurinominales, a fin de que la conformación del Congreso representa con nitidez la voluntad de los mexicanos.

Desde la perspectiva del Consejo Mexicano de Negocios el respeto a las minorías es fundamental para garantizar el equilibrio entre los poderes de la Unión.

Ahí queda la declaración del Consejo cuya representatividad en la cúpula de la comunidad empresarial de México nadie puede poner en duda. Han acompañado

a la 4T en otras decisiones, pero en esta aventura no.

Rebelión en el Poder Judicial

Muchos pensaron que los trabajadores del Poder Judicial no pasarían a la acción directa, pero lo hicieron.

En un hecho insólito los trabajadores bajaron la cortina. Protestas porque ni el gobierno ni los diputados los han escuchado. A todo mundo le preguntan su opinión sobre la Reforma Judicial menos a los trabajadores del Poder Judicial.

La reforma va y en eso no hay vuelta de hoja.

No obstante, el activismo de los trabajadores puede asegurar que no se afecten sus derechos ya adquiridos, aunque su aspiración de tener una carrera judicial quede en el aire, pues tendrán que acudir a las urnas o a las tómbolas o la opción que se le ocurra a la bancada mayoritaria a partir de septiembre para elegir jueces, magistrados y ministros.

El PRI por la de bronce

Al otrora partido hegemónico, casi único, del país, el PRI, que fue gobierno en todas las entidades federativas, solo le quedan dos: Coahuila y Durango. Y Durango al parecer no por mucho más tiempo.

A juzgar por las encuestas conocidas, los del tricolor tendrán que conformarse con la medalla de bronce en las principales alcaldías de la entidad en las elecciones del año que entra que están reservadas para Morena y en un segundo lugar para el PAN.

A ningún observador del quehacer político en la entidad le llaman la atención estas tendencias porque el gobernador Esteban Villegas ha ido decepcionando a sus paisanos con decisiones erróneas y falta de energía para encarar problemas como la inseguridad y la falta de agua •

pepegrillo@cronica.com.mx



TRASCENDIÓ

Que arropada por el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, y el vocero de Palacio Nacional, **Jesús Ramírez Cuevas**, la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera**, presentó su informe de actividades y resultados del cierre del tercer año de ejercicio de la 65 Legislatura, la considerada “de la paridad”, en el que la tlaxcalteca subrayó la racionalidad argumentativa con la que se desarrollaron los trabajos, reconoció el marco plural en el que hubo diálogo, entendimiento y respeto de todas las fuerzas. El que nunca apareció fue el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, que ya tiene un pie en la Cámara de Diputados.

Que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, presidida por Morena, no ve ni oye las protestas de trabajadores del Poder Judicial contra la reforma y en consecuencia mantiene firme su convocatoria a discutir y votar el dictamen el próximo lunes 26. En tanto, la presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, **Marcela Guerra**, respaldó el derecho de los inconformes a manifestarse y afirmó que cualquier modificación constitucional en la materia debe garantizar los derechos de la base trabajadora y la continuidad de la carrera judicial.

Que algo sabía y muy calladita se quedó **Citlalli Hernández**, quien se había apartado sin un respingo de la carrera por la dirigencia nacional de Morena en favor de **Luisa María Alcalde** y fue acaso porque ya estaba apalabrada para dirigir la nueva Secretaría de la Mujer, que crea **Claudia Sheinbaum** y anunció ayer por la mañana, por lo que la feliz elegida fue a festejar más tarde al restaurante Cuchilleros de la zona del Senado.

Que por cierto, el Instituto Electoral de Ciudad de México, que preside **Patricia Avendaño Durán**, recibió la Certificación Nivel Oro en Igualdad Laboral y No Discriminación, por cumplir con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, que impulsan el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría del Trabajo y el Conapred, consistente en procesos de trato igualitario, perspectiva de género y prevención de la violencia en los centros de empleo. —



CIRCUITO INTERIOR

HAY quien está seguro que suena a duplicidad el hecho de crear una **Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial**, cuando ya hay un **Instituto** responsable de ambos asuntos.

AUNQUE también están quienes dicen que la dependencia que estrenará **Alejandro Encinas** tocará otros asuntos, sin necesidad de repetir labores.

POR ejemplo, la coordinación metropolitana entre el **Estado de México e Hidalgo**.

...

¿**SERÁ** posible que alguien se empape de todo lo que ha pasado en 23 años, cuando sólo tiene menos de dos meses para hacerlo?

LA DUDA surge por el nombramiento de **Héctor Ulises García** como próximo Secretario de Movilidad.

SU experiencia en el tema se remonta al lejano 2001, cuando trabajaba en la hoy extinta **Secretaría de Transporte y Vialidad**. Otros tiempos y, sobre todo, otros enfoques.

...

EL DIPUTADO morenista **Octavio Rivero** no escatimará en su último informe. Dicen que lo hará en el **Teatro Esperanza Iris**, pues quiere algo a lo grande.

HAY quienes lo ven como un escenario sobradísimo y, otros, que no pudo haber elegido mejor lugar, pues al final todo fue más espectáculo ¡que trabajo legislativo!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Ebrard tuvo espacios en el gabinete de Brugada, ¿quién más?

:::: Nos platican que luego de conocer a los primeros 21 integrantes del gabinete de la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, empiezan a notarse las alianzas y los reacomodos. Nos comentan que tal es el caso de **Manola Zabalza Aldama**,



FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marcelo Ebrard

quien será la próxima secretaria de Desarrollo Económico capitalino, pero, nos confirman, es una pieza que representa al equipo del excanciller y próximo titular de Economía federal, **Marcelo Ebrard**. De hecho, doña Manola tuvo varios cargos en la SRE, trabajó para traer las vacunas contra el Covid-19 y se le liga al grupo de jóvenes que impulsa el exmandatario capitalino. Otro caso, nos dicen, es el de **Juan Pablo de Botton**, quien será el secretario de Finanzas en el gobierno de Brugada, pero nos aseguran que es cercano a **Andrés Manuel López Beltrán**. Eso sí, dicen que don Juan Pablo ha tenido un buen desempeño en Hacienda.

Relevo para atender crisis del agua

:::: Le contamos que el encargado para atender la crisis del agua, así como los problemas del drenaje en el sexenio de **Clara Brugada** será **José Mario Esparza**, quien actualmente es subdirector en la Comisión Nacional del Agua (Conagua), pero en momentos de crisis fue el enviado de la Presidencia de la República a Monterrey, Nuevo León, para resolver el problema de la falta de líquido en las presas del estado. Nos aseguran que don José Mario trae muy buenas recomendaciones desde Palacio Nacional y, por ello, la jefa de Gobierno electa optó por incluirlo, pues una de las prioridades es hacer frente a la situación hídrica que aqueja no sólo a la capital del país, sino también a la Zona Metropolitana del Valle de México.



José Mario Esparza

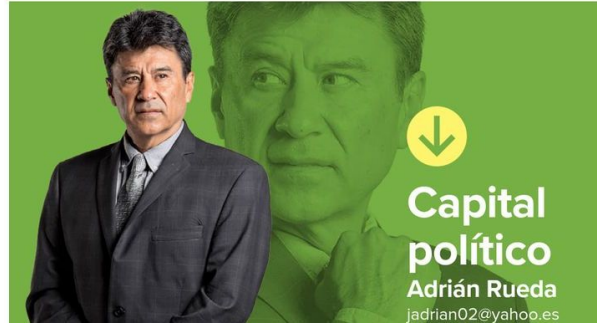
Meten acelerador a la transición en alcaldías



Nancy Núñez

:::: Llegó el plazo y este 19 de agosto en las alcaldías donde aún no se habían tenido avances para la instalación de las mesas de transición, pues ayer los hubo. En Azcapotzalco, la edil electa, la morenista **Nancy Núñez**, se reunió con la alcaldesa actual, la panista **Margari- ta Saldaña**. Mientras, en Cuauhtémoc se instaló la mesa entre el edil saliente, **Raúl Ortega**, y la alcaldesa electa, **Alessandra Rojo de la Vega**.





¿Con esa baraja jugará Clara?

- Si bien es cierto que habrá más mujeres, también lo es que no tendrán las posiciones más importantes.

Por muy *paritario* que parezca el gabinete de **Clara Brugada** para la Jefatura de Gobierno, la verdad es que el equipo que presentó ayer es de muy bajo perfil comparado con el reto que le espera en la capital del país.

Si bien es cierto que habrá más mujeres, también lo es que no tendrán las posiciones más importantes en su administración, como son las secretarías de Gobierno, Movilidad, Finanzas, Educación y Seguridad Pública, por ejemplo.

Quizá porque **Claudia Sheinbaum** se llevó a sus colaboradores o porque de Palacio le *recomendaron* cuadros que sólo alcanzan ese nivel, pero los nombres de quienes serán sus colaboradores reflejan mucha pobreza intelectual o son *cobros de facturas*.

Por ejemplo, en Gobierno estará **César Arnulfo Cravioto**, cuya cercanía con **Martí Batres** es más que conocida, pero que jamás se ha distinguido precisamente por su inteligencia. Suertudo sí es, pues siempre se acomoda.

Cuestión de recordar que llegó al Senado como suplente de **Martí** y que, cuando intentó apoderarse de la bancada guinda en la Cámara alta, **Ricardo Monreal** les dio una paliza a ambos y no los dejó pasar.

Otro puesto clave para un gobierno es la Secretaría de Finanzas, donde a **Clarita** le enviaron desde Palacio a **Juan Pablo de Bottom**, subsecretario de Hacienda desde 2022 y cercano a la familia presidencial.

El dinero no lo podrá manejar a sus anchas la jefa de Gobierno si antes no pide, al menos, *opinión* sobre cómo usar los impuestos de los capitalinos. Sobre todo porque en Obras estará **Raúl Basulto**, su constructor consentido de las Utopías en Iztapalapa, que salen carísimas.

Otra área estratégica es la de Movilidad, a donde irá **Héctor Ulises García**, misma a la que en 2018 Sheinbaum encargó la Central de Abasto de la CDMX, donde corren cantidades exorbitantes de dinero... claro que en Semovi tampoco están pobres.

Bueno, ni en las secretarías de nueva creación, como Agua, Vivienda o Atención Ciudadana, estarán mujeres, aunque en Morena presuman que es su tiempo. Las llamadas *triple A* serán ocupadas por hombres.

Más que un gabinete técnico o experimentado, parecie-

ra más enfocado hacia el clientelismo electoral, pues, por ejemplo, en Atención Ciudadana irá **Tomás Pliego**, expresidente de Morena en la capital y operador en las pasadas elecciones.

Incluso el ya mencionado Héctor Ulises presidió también a los guindas en la ciudad y, para rematar, **Sebastián El Sebas Ramírez**, su actual presidente, apoyó para Medio Ambiente a **Julia Álvarez Icaza**, quien es muy cercana.

Sobre **Pablo Vázquez** para Seguridad Ciudadana, aunque todo el mundo cree que es posición de **Omar Hamid García Harfuch**, futuro secretario federal de Seguridad, en realidad su ratificación se dio en muy buenos términos.

Dicen que **Pablo** y **Clarita** tejieron una buena relación cuando él era subsecretario de la SSC y ella alcaldesa de Iztapalapa. Y que incluso se llevan bien porque, a pesar de que es egresado del ITAM, el funcionario es más de izquierda que el propio **García Harfuch**.

Aún faltan nombramientos, el juego no acaba.



CENTAVITOS

Llama la atención que, mientras desaparecen institutos, en la 4T crean nuevas secretarías —federales y locales— que recuerdan la época dorada del PRI, que cada sexenio creaba dependencias para repartir puestos a los cuates. Pero en los 80 se decidió desaparecer algunas o fusionarlas debido a la carga excesiva que representaban las burocracias para las finanzas públicas. Pareciera que el nuevo gobierno quiere regresar a esas añejas prácticas.

El dinero no lo podrá manejar a sus anchas la jefa de Gobierno si antes no pide, al menos, *opinión*.



ROZONES

El CCE y su rara osadía a final del sexenio

Llamó la atención, nos comentan, el posicionamiento del Consejo Coordinador Empresarial, que encabeza **Francisco Cervantes**, en contra de la sobrerrepresentación. Y es que es sabido que el organismo empresarial no se había atrevido en mucho tiempo a llevarle la contra en ningún tema al Presidente. El CCE ha salido a pedir que el Instituto Nacional Electoral haga una asignación de pluris "mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución y a la voluntad del pueblo de México". Lo anterior, replicando argumentos de quienes consideran que debe impedirse una supermayoría. "Es fundamental que el INE... adopte una fórmula que refleje la diversidad política del país, garantizando que la Cámara de Diputados sea un órgano que represente fielmente la voluntad popular", refirió. El pronunciamiento fue respondido ya por el Ejecutivo duramente: "Ya entiendan". ¿Qué va a hacer con eso Cervantes? Uf.

Que Milei no viene

Y resulta que se quedarán con las ganas tanto los que ya esperaban al presidente **Javier Milei**, para arroparlo y vitorearlo... como también los que seguramente iban a buscar el momento para enseñarle los dientes y no precisamente con una sonrisa. Es sabido que el mandatario de Argentina había sido invitado a participar en la Conferencia Política de Acción Conservadora, que contaría con exponentes de ultraderecha, y que se reuniría el próximo sábado en la Ciudad de México. Incluso esa agrupación encabezada por el actor **Eduardo Verástegui** había publicado ya en días pasados que la asistencia de Milei estaba confirmadísima. Sin embargo, lo que se informó ayer fue que Milei se reuniría el sábado con empresarios ganaderos en Rosario. En este espacio se dio cuenta de que a diferencia de la pomposa recepción que tuvo la adversaria del derechista, **Cristina Fernández**, por parte de la plana mayor de Morena, al argentino, en el mejor de los casos, le iban a aplicar un descarga de frialdad oficial.

Buena calificación a la maestra

Y fue el Gobierno del Estado de México, que encabeza **Delfina Gómez**, el que ayer informó que Moody's ratificó la alta calificación que tiene la entidad, esto es, "AA-mx" con perspectiva estable. Entre los indicadores relevantes que condujeron a que la calificación resultara favorable se encuentran: una amplia base económica y laboral, pero también una política fiscal proactiva que ha permitido el crecimiento de los ingresos propios, pasando éstos de ser equivalentes al 18.4 por ciento de los ingresos operativos en 2019 a 20.1 por ciento en 2023. Entre los principales factores de este desempeño se ubica el fortalecimiento de la recaudación del Impuesto Sobre Nómina, objetivo que se logró mediante inversión en tecnología para identificar contribuyentes, acciones para facilitar el pago de contribuciones y el nuevo sistema de subastas competitivas para la asignación de cuentas. Ahí el dato.

Peliaguda situación

Con las decisiones tomadas ayer por parte de trabajadores y jueces, de estallar el paro de labores en el Poder Judicial, el tránsito de la reforma que impulsa la 4T ha entrado en un camino sinuoso. Se trata ya, claramente, de un choque entre el Poder Ejecutivo y la mayoría del Legislativo contra el Judicial. Las voces que se han pronunciado en este último han advertido que los diálogos que se iniciaron para tomarlos en cuenta al final fueron una simulación y resultarán, sobre todo, en la eliminación de facto de la carrera judicial sobre la que muchos trabajadores cifran su crecimiento salarial y profesional. Del lado del Legislativo, el senador **Ricardo Monreal** ha personalizado las acciones de trabajadores, jueces y magistrados en la ministra **Norma Piña**, a la que ayer responsabilizó de los "paros locos", porque a su juicio no tienen razón ni fundamento. Ha anticipado, además, que "el procedimiento legislativo va a continuar, pero exhortó a los trabajadores y a la (ministra) presidenta a buscar el diálogo en lugar de estimular este tipo de paro de labores". La situación está peliaguda.



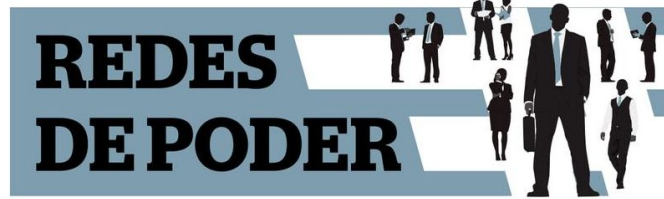
El paro y las diferencias sindicales

Y hablando del conflicto por la reforma judicial, nos dicen que quien al parecer no es santo de la devoción de varios agremiados es **Gilberto González Pimentel**, líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, que pidió abiertamente a sus representados no apoyar el paro de labores que iniciaron los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal y, eventualmente, los juzgadores federales. Ayer, en las escalinatas de la sede judicial de San Lázaro en la Ciudad de México, donde se manifestaron trabajadores del Poder Judicial, bastó mencionar al líder para que, de inmediato, surgieran calificativos como "vendido", "tibio" o "Judas". Algunos incluso dijeron que están intentando ya desvincularse de la agrupación gremial. **Patricia Aguayo Bernal**, vocera de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, señaló que "él no nos representa y no dejaremos de decirlo". Ayer mismo, en un comunicado del sindicato se llamó a no ir a paro a menos que la parte patronal no lo inicie y advirtió que "nadie está obligado a pensar igual que otros".

Más nombramientos en puerta

Es en el equipo de la Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** de donde surgen más pistas sobre los nombramientos que muy seguramente se darán a conocer en los próximos días. Y es que ayer sostuvo un encuentro con la mayor parte del Gabinete que a la fecha ya nombró, para definir sus objetivos al frente del país, según se informó. No obstante, nos comentan, llamó la atención la presencia de, al menos, dos personajes del espectro público que aparecieron en dicho encuentro: uno de ellos fue la secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, **Marina Robles García**, que a pregunta expresa sobre si ocupará un lugar en el gabinete respondió afirmativamente aunque, como debe ser, dejó que la incógnita sea despejada por la futura mandataria. "Sigo en el Gobierno de la ciudad, pero estoy participando en algunas de las reuniones para conocer cada una de las líneas, los enfoques y los proyectos prioritarios", dijo en una entrevista breve. Otro que se apareció fue **Andrés Lajous**, secretario de Movilidad de la capital, quien aunque intentó escabullirse, no lo consiguió y fue visto. ¿Son los que siguen?





Afloran diferencias sindicales

Finalmente, y pese a algunas diferencias **internas**, los trabajadores del **Poder Judicial** comenzaron el **paro nacional indefinido**, mismo que fue **respaldado** también por la plana mayor del **Poder Judicial**. Pero el que haya **estallado** esta **manifestación** no implica que haya **uniformidad** en los pasos a **seguir**, pues

los dos grandes **sindicatos** siguen teniendo **posturas** encontradas.

Mientras que para un **bloque** ya el paro pudo haber **implicado** ir demasiado **lejos**, la **facción** que encabeza **Juan Alberto Prado**, del **Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del Poder Judicial de la Federación**, ya advirtió que las medidas se irán **endureciendo** y las **acciones** se irán tomando más **drásticas** en caso de

que no se **desista** de la **reforma**.

De entrada no parece que los **diputados**, ni tampoco el **presidente**, vayan a **recular**. ¿Llegará la **parálisis** total?

Lerdo y sin liderazgo

Al interior del **bloque priista** opositor a **Alejandro Moreno Cárdenas**, hay una **facción**, nos dicen, que juega un papel con mucha **"tibieza"**, y es la que encabeza **Fernando Lerdo de Tejada** con su corriente **Plataforma por la Refundación del PRI**. Nos aseguran que su movimiento **opositor** se basa casi únicamente en reuniones a **puerta cerrada** en su despacho, o bien, en lugares como el **Centro Asturiano**.

Es desde ahí en donde pretende hacer la **refundación** del **partido**.

Ante la **debilidad** de **encabezar** la **refundación** por el **exzedillista**, nos cuentan que fueron finalmente **Dulce María Sauri** y **Enrique Ochoa** los que tomaron la decisión de **impugnar** el proceso interno del **PRI** que distorsionó **Alejandro Moreno** e iniciar una **batalla** en los **tribunales**, algo más serio y con más efecto seguramente que la **"estrategia"** de departir en lugares **cerrados** y acompañados de **cafecito**.

Presencia de "Andy" en la CDMX

Al confirmarse la llegada de **Juan Pablo de Botton** al

próximo **gabinete** de la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, nos dicen que en **Morena** las miradas voltearon a ver a **Andrés López Beltrán**, **padrino** político y **cercano** del próximo **secretario de Finanzas**.

Con un **aliado** en una **cartera** tan relevante en la **capital** del país y con la bendición del aún presidente **Andrés Manuel López Obrador** para buscar **cargos públicos** una vez que se **retire** en octubre, comenzaron ya las **especulaciones** sobre si **Andrés López Beltrán** intentará reeditar la **postulación** y posterior triunfo de su padre en la **Ciudad de México**, 30 años después. Ya lo veremos.





Confidencial

¿Protestas sin razón?

De plano, los líderes de Morena en el Congreso se dijeron “tranquilos de conciencia” y “libres de culpa alguna”. En San Lázaro, **Ignacio Mier** respondió a los reclamos de los empresarios y deslizó que “sencillamente se cumplirá la ley”, “nosotros seremos responsables” y “no hay razón para preocuparse” en el tema de la representación partidaria en Cámara de Diputados, y “el INE hará lo propio”. “Estamos tranquilos de conciencia, se cumplirá con la Constitución, punto”. Y en el Senado, en la oficina del senador Ricardo Monreal, nos comentaron que las protestas de los trabajadores del Poder Judicial “no tienen razón de ser”, “ya se les dijo y ya quedó escrito” que sus derechos están garantizados. Al insistir en que “están siendo manipulados”, aseguran que no serán motivo para frenar la reforma del Presidente. Ya se verá esta semana el alcance del paro.

Y en el TEPJF, malos augurios

Y en medio de la incertidumbre sobre la decisión que tomarán los consejeros electorales del INE, este viernes, y la posterior resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en torno a la probable sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso, ayer en las oficinas de la magistrada presidenta, **Mónica Soto**, sólo hubo malos augurios. Resulta que les canceló la audiencia que tenía con los representantes del Observatorio Ciudadano del Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo, SC (CEPNA), presidido por académicos, precisamente para hablar de esa posible sobrerrepresentación. Mala señal para la discusión que viene en los próximos días en los órganos que definirán la conformación del Congreso.

Primeros efectos del paro en el PJ

Aunque se insiste en algunos círculos políticos y del sistema judicial que el paro parcial de labores en algunas sedes del Poder Judicial en el país no detendrá sus trabajos, ayer ya se reflejaron las primeras secuelas. En medio de las protestas y cierre de edificios, la Suprema Corte suspendió su sesión de este martes, porque los ministros pidieron tener un encuentro privado. El alto tribunal no dio más detalles del tema de ese encuentro, pero fue inevitable para el personal que labora en esa sede vincular la decisión con lo que sucede con las manifestaciones de protesta, se comentó. Y en el Tribunal Electoral no se sumaron al paro ni se suspendió la sesión de ayer, pero sí se retrasó su inicio por varias horas.

Salvavidas de la oposición

Como diría el clásico, “como anillo al dedo” y como “salvavidas” caen hoy a **Alito Moreno** y a **Marko Cortés** las protestas de trabajadores del Poder Judicial. Dirigentes y militantes del PRI y el PAN salieron a manifestar ayer su respaldo a quienes iniciaron un paro nacional contra la reforma que, aseguran, amenaza sus derechos laborales y la imparcialidad de la justicia, lo que pone en riesgo el Estado de derecho. “En el PRI nacional hemos anunciado que vamos en contra de esta reforma impulsada por el oficialismo”, expresó el guerrerense **Manuel Añorve**, mientras que el dirigente nacional panista manifestó que los trabajadores “deben saber que no están solos, que cuentan con el PAN para defender sus derechos y la división de poderes”. “Votaremos en contra de la dañina reforma”, remató Alejandro Moreno. La pregunta es: ¿y quién respalda y salva a la oposición que parece que se extingue ante la aplanadora del oficialismo?

Lo salvó la campana

Al que le asentó mejor ayer el homenaje del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a los migrantes fue al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, **David Aguilar Romero**. Y es que, al final de la conferencia mañanera en Palacio Nacional, fuera ya de micrófono, los periodistas lo cercaron para preguntarle sobre las investigaciones que se le siguen por las denuncias de violencia laboral y acoso sexual, a cargo de la Secretaría de la Función Pública. Pero lo salvó la campana, porque, justo y casualmente en ese momento, el Presidente apuró el cierre ya de la conferencia para no permitir abordar el tema. Aunque la advertencia de los acuciosos reporteros quedó ahí: lo esperarán el próximo lunes.





EN APUROS GANADEROS Y BAJA SENSIBLE EN AGUA Y DRENAJE

Marco González, titular de **Desarrollo Regional y Agropecuario** del Gobierno estatal, no ha podido con el serio problema que enfrentan los ganaderos de Nuevo León, mismo que se traduce en pérdidas millonarias, nos aseguran.

Nos dicen que ya llevan un año con serios problemas económicos por las restricciones impuestas en la exportación de ganado a **Estados Unidos**, algo que no ha podido resolver González, quien presume tener buena relación con funcionarios estadounidenses.

El problema no es menor, y muchos ganaderos de **Los Herreras, China** o **Cerralvo** tienen que gastar más recursos en la operatividad de exportación de ganado a Estados Unidos, pues ahora tienen que pasar sus ejemplares por el puente internacional de Coahuila y otros por Tamaulipas.

Es decir, pasar por Nuevo León es más difícil, pues se tienen que quedar los animales en cuarentena hasta que los inspectores de Estados Unidos revisen si el ganado no cuenta con alguna enfermedad.

Quizás, Marco González está más preocupado en la investigación que se le sigue al congresista texano, **Henry Cuéllar**, en la que el funcionario estatal salió salpicado.

BAJA SENSIBLE EN AGUA Y DRENAJE

José Mario Esparza dejará el cargo de director adjunto de **Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey**, sin duda una baja que podría repercutir en la paraestatal, que continúa con problemas de infraestructura.

Y para muestra, el acueducto de **Cerro Prieto** que tiene dos meses sin surtir agua la **Zona Metropolitana de Monterrey**.

Esparza llegó a esta empresa en plena crisis hídrica y, por lo menos, hizo algunos ajustes para equilibrar la repartición del líquido en varios sectores. Ayer fue nombrado titular de la **Secretaría de Gestión del Agua** por parte de la jefa de gobierno electa de la **Ciudad de México, Clara Brugada**.

Nos dicen que no la pensó dos veces para acudir al llamado de Brugada, sobre todo por las dificultades financieras que padece Agua y Drenaje, así como el problema que se tiene en la zona metropolitana con el sistema de drenaje que está en decadencia. Habrá que ver si su equipo de expertos se queda en Agua y Drenaje, que son pocas las posibilidades de que así suceda, o se van a la Secretaría de Gestión del Agua. Si la decisión es irse a la Ciudad de México, ahora sí que Agua y Drenaje estará en serios aprietos.



FOTO: ESPECIAL

José Mario Esparza fue nombrado titular de la Secretaría de Gestión del Agua por parte de la jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada



EDITORIAL

País y capital: nuevas instituciones

En días pasados, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció al conversión del actual Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt) en una secretaría de Ciencia, que estará a cargo de Rosaura Ruiz, y ayer dio a conocer la creación de la Secretaría de las Mujeres –evolución del actual Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres)–, que encabezará la todavía secretaria general de Morena, Citlalli Hernández.

Por su parte, la próxima jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada, informó del establecimiento de las secretarías de Agua y Gestión Sustentable, de Vivienda y de Atención Ciudadana, las cuales estarán a cargo de José Mario Esparza, Inti Muñoz y Tomás Pliego, respectivamente.

Se trata, en ambos casos, de importantes ajustes institucionales en áreas muy significativas para ambos gobiernos.

En el caso del federal, la conversión en secretaría del actual Inmujeres constituye un mensaje claro de la prioridad que la primera mujer que llega a la Presidencia en la historia de México va a otorgar a los derechos de género y a las políticas de impulso a la igualdad sustantiva y a una participación justa e igualitaria de las mexicanas en la vida pública del país.

Por añadidura, la asignación de la promoción gubernamental de la ciencia a una nueva secretaría de Estado marca la relevancia que Sheinbaum Pardo, científica de formación, otorga a esa materia, crucial para el desarrollo del país y merecedora de una política pública mucho más robusta de lo que ha sido hasta ahora.

Por lo que hace al próximo gobierno capitalino, la conformación de tres nuevas secretarías para atender áreas críticas resulta un mensaje positivo de sensibilidad social y ambiental.

No debe soslayarse que el abasto y la gestión hídrica en la Ciudad de México reviste una importancia crítica y una intervención decidida y articulada a fin de evitar las crisis que amenazan a la metrópoli, sea por carencia o insuficiencia de los sistemas de agua potable y drenaje, por las circunstancias meteorológicas cambiantes derivadas del cambio climático o por un modelo de reparto del agua que tiende a favorecer a las corporaciones –especialmente, las inmobiliarias, los centros comerciales y las instalaciones

industriales– en detrimento de las personas y de su derecho al líquido.

Además, dedicar una secretaría a los asuntos de vivienda resulta una medida orientada a enfrentar los problemas de déficit de oferta de casas dignas de interés social, los vacíos de regulación y legislación y los fenómenos de corrupción ejemplificados por el llamado cártel inmobiliario que ha operado por años, principalmente en las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

Adicionalmente, la creación de la Secretaría de Atención Ciudadana es una medida orientada a facilitar y acercar el acceso de los habitantes a los trámites y servicios del gobierno local, lo que promete contrarrestar en forma sustancial los laberintos burocráticos a los que debe enfrentarse la ciudadanía capitalina en diversos aspectos de la administración pública.

En suma, las nuevas instituciones anunciadas por las próximas presidenta y la gobernante capitalina son reajustes necesarios y auspiciosos y un gesto inicial de sensibilidad y lucidez social, política y administrativa. Cabe esperar que quienes van a ocupar los cargos correspondientes se desempeñen con la eficacia, la honestidad y el espíritu de servicio que sus tareas demandan.





EQUILIBRISTA. A los problemas técnicos que ha enfrentado el sector de la aviación en esta administración por concluir, hay que agregar algunas irregularidades administrativas en Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, donde la empresa Ocrum Seyer, dedicada a los servicios de limpieza, está en conflicto con la directora, Kathia Estrada, por pagos atrasados que ya acumulan cinco meses. Además, a decir de los inconformes, pese a que ya se licitó el servicio, la funcionaria insiste en contratar a otra empresa, es decir, aún en tierra hay turbulencia.



TIGRE. Ya inició el taller de primeros auxilios psicológicos dirigido a personal de las juntas locales y distritales que fueron designados como facilitadores de primer contacto para brindar ayuda psicológica a mujeres afectadas por violencia política en razón de género. En estos talleres, impartidos entre el INE y la UNAM, se analizarán las pautas homologadas que se deben poner en práctica si se presenta una situación de crisis, así como implementar y replicar estos primeros auxilios psicológicos en todo el territorio nacional.



Redes de Poder GDL



MENSAJE PARA MORENISTAS

Los grupos de **personas** que estuvieron **presentes** en el evento de **inauguración** de la **Presa El Zapotillo** este fin de semana, lanzando **consignas** contra el gobernador de **Jalisco**, **Enrique Alfaro Ramírez**, habrían sido enviados por los actores de **Morena** que están intentando **anular** el triunfo electoral de **Movimiento Ciudadano**, de acuerdo con la **lectura** del propio **mandatario estatal**.

Aunque veladamente, pero las figuras de **Claudia Delgadillo González** y **José María Martínez Martínez**, **exandidatos** de **Morena** por la gubernatura de **Jalisco** y la alcaldía de **Guadalajara**, respectivamente, salieron a **relucir** durante el **encuentro** con los medios de **comunicación** que tuvo el **gobernador** ayer, y particularmente cuando **expresó** su **opinión** sobre aquel evento:

"Primero, me da mucho **gusto** que en un **evento** como este pueda haber la **oportunidad** de **entender** lo que han sido para nosotros estos **seis años**. El evento del sábado tuvo, por supuesto, muchas **porras** y muchos **aplausos**, pero también tuvo la **participación** de quienes no han podido **entender** que la **voluntad** del **pueblo** se debe de **respetar**".

REPITEN HISTORIA

"Es curioso porque esta **historia** la he visto desde hace **varios años**: cómo han tratado de **construir** una idea que permita **desacreditar** el **proyecto** que yo he **encabezado**; en el **2015**, en el **2018**, en el **2021**, en el **2024**, siempre hicieron lo mismo y siempre salimos **adelante**, y logramos con el **respaldo** de la **gente** lo que hoy es la **primera fuerza** política de este **estado**".

Tanto **Delgadillo González** como **Martínez Martínez** sostienen que hubo **fraude** en su **contra**, por lo que han **impugnado** los **resultados electorales**.

No obstante, el **gobernador** expresó: "la verdad es que a mí me **encantan** ese tipo de **ambientes** en los que tú sabes lo que has hecho, en el que tú sabes el **respaldo** que tienes de la **gente**, y en el que un grupo de **personas enviadas**, porque no eran pobladores de **Temacapulín** (...), son **construcciones** hechas a **modo**; son eventos en los que hay **grupos** que buscan ir a quedar

bien, pero no deja de ser para mí una muy bonita **experiencia** el haberme **enfrentado** a esos **personajes** y haberles **ganado todas**".

REUNIÓN PRODUCTIVA Y PLANES A FUTURO

Alfaro Ramírez dijo también que sí pudo dialogar con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, e incluso, que podría **reunirse** nuevamente con él en los **próximos días**.

"La oportunidad que hubo este sábado de **saludar** al **presidente** de la **República** y a la **presidenta electa** nos permitió trazar una **ruta** de trabajo para poder poner sobre la mesa la **agenda** de **prioridades** para **Jalisco**, así como también poder abrir un **espacio** de **comunicación** directo con el **presidente** para algunos **temas** que están **pendientes**, particularmente el asunto del mantenimiento de la **red carretera federal** y, por supuesto, la conclusión de la **Línea 4**, que está en ruta".

Y concluyó el **gobernador**: "entonces, fue una visita **productiva**. El formato de la reunión no daba para **platicar** o agotar los **temas** ahí, pero es cuestión de unos días para que pueda yo **reunirme** directo con el **presidente** y poder **aterrizar** estos temas que, aunque **avanzamos**, y sí entregué **información** al respecto, falta cerrar algunos **acuerdos** que yo espero se puedan dar, como les digo, incluso esta misma **semana**".



FOTO: CUARTOSCURO

Tras la visita de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum a Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro afirmó que la relación con el Gobierno federal se fortaleció.



ALA SOMBRA

Tanto que se andaban cuidando los del CCE, que preside **FRANCISCO CERVANTES**, y ayer el presidente **López Obrador** se fue contra ellos antes de abandonar su Palacio. "Y de una vez también aprovecho para decir que lamento mucho que el Consejo Coordinador Empresarial esté pidiendo que se viole la Constitución, en pocas palabras. Están, primero, descarándose, están definiéndose por la corrupción y no quieren un auténtico Estado de derecho, quieren un Estado de chueco", dijo el mandatario ante la postura y queja de los empresarios ante los ajustes al Poder Judicial. "Y es mucha prepotencia que los que se sienten dueños de México quieran tener a sus pies a jueces, a magistrados y a ministros. Porque el Consejo Coordinador Empresarial no son nada más los que representan ese organismo, son los más afortunados de México, que no dan la cara, pero son los que tienen a su servicio a ministros de la Corte".



JAQUELINE BAUTISTA

Por cierto, al menos un par de estados se sumarán a los 13 que ya se mantienen en paro de trabajadores del Poder Judicial por la inconformidad que ha generado la reforma propuesta por la llamada *Cuarta Transformación*. A pesar de los cabildos de distintos personeros afines a Regeneración Nacional, la suspensión de actividades se activó de manera indefinida, sólo con atención de los casos urgentes; pues acusan de simulación los llamados Diálogos Nacionales sobre la Reforma porque no se incluyeron las sugerencias de los expertos nacionales e internacionales.

Hablando del paro entre los trabajadores del Poder Judicial, en los documentos con los que los integrantes del Tribunal del Estado de México fundamentaron su adhesión a la protesta, ahí, se plantea que la medida es una última instancia para advertir el riesgo del proyecto morenista que pretende echar por tierra la carrera judicial y, en cambio, designar a jueces y magistrados mediante una tómbola. Además, dicen, con el proyecto *cuatroteista* se pone en riesgo la división de poderes y se afecta la independencia judicial.

Nos recuerdan que en su estrategia para combatir el tráfico internacional de drogas, Estados Unidos ha intensificado el uso de sanciones dirigidas, especialmente contra aquellos involucrados en la producción y el tráfico de fentanilo. Estas medidas, que incluyen el bloqueo de

activos y restricciones financieras, se han convertido en herramientas clave para interrumpir las operaciones de organizaciones criminales

en todo el mundo. La Ley de Sanciones contra el Fentanilo (FSA) y la Orden Ejecutiva 14059, firmada por el presidente **Biden**, amplían estas sanciones a personas y entidades que participan o apoyan la proliferación de opioides, reflejando la gravedad de la crisis de sobredosis que enfrenta el país. Y México, subrayan, está en el primer lugar de la lista.

La Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI) ha planteado a la próxima administración de **Claudia Sheinbaum** la necesidad de explorar fuentes no convencionales, como el fracking, para la extracción de gas natural y retomar asociaciones estratégicas en la industria petrolera. **Alberto De la Fuente**,

presidente de AMEXHI, presentó un conjunto de ocho propuestas donde se destaca la urgencia de mantener procesos competitivos en la asignación de áreas para la explotación de recursos. Asimismo, subrayó la dependencia de México hacia Estados Unidos para la generación eléctrica, con un 75 por ciento del gas natural importado, de los cuales el 86 por ciento proviene de fuentes no convencionales. El documento insta a revisar la política actual que prohíbe el fracking, argumentando que su implementación podría ser clave para garantizar la seguridad energética en el contexto del *nearshoring* y la atracción de nuevas inversiones al país. Lo cierto es que los enterados saben que **Sheinbaum** no se arriesgaría a revivir prácticas tan controversiales que lo más que han dejado son escándalos en las comunidades en donde se practican.



[¿SERÁ?]

Alistan tareas

A pocas semanas de que se realice la **transición del Poder Ejecutivo**, algunos **próximos funcionarios** no han realizado eventos con los medios de comunicación, como la siguiente titular del **Medio Ambiente**, **Alicia Bárcena**, quien quizá ya está ocupada **estudiando el proyecto del Tren Maya**; o **Mario Delgado**, futuro encargado de **Educación**, que puede estar afilando la **renovación de la dirigencia morenista** para que no se vea como dedazo...¿Será?

Día de definiciones

El **Consejo General del INE** se prepara para su **Día D**, que será la discusión de la **asignación de diputados plurinominales**. El próximo **miércoles**, la **Comisión de Prerrogativas y Partidos** aprobará el proyecto que, dicen, incluiría un criterio de **sobrerrepresentación** por partido, con lo que **Morena y aliados** obtendrían la **mayoría calificada**, por lo que la **discusión** se dará el **próximo viernes** y la **verdadera batalla** será el **28 de agosto** en la **Sala Superior del TEPJF**, en la que se aprobará de manera definitiva la conformación de la próxima **Legislatura**. La moneda está en el aire...¿Será?

¿Seguirán el ejemplo?

La **presidenta electa de México**, **Claudia Sheinbaum**, aseguró que una vez que tome **protesta** seguirá viajando en **vuelos comerciales**, salvo en algunas ocasiones, que sea necesario **usar las aeronaves de la Fuerza Aérea**. La duda es si los **integrantes de su Gabinete** y **legisladores de Morena** harán lo mismo o como en este sexenio preferirán **vuelos privados**, como el **exsecretario de Gobernación**, **Adán Augusto López** y la familia de la futura **senadora**, **Andrea Chávez**, o la primera clase, como la titular de **Conade**, **Ana Guevara**. ¿Será?

Aunque usted no lo crea

La **propuesta de la 4T** contempla una elección que se podría calificar como de **Ripley**, pues tan solo **para elegir a los 9 ministros de la Suprema Corte** en los 32 estados, el **anverso de la boleta** tendrá una lista de **81 candidatos**, divididos por el poder que los impulsa, y al frente, a los ciudadanos se les traslada la responsabilidad de poner los **nombres y número en la lista de sus 9 elegidos**, por lo que muchos se preguntan quién fue la **mente maestra** que decidió una **forma de votación tan surrealista**. Mano negra... ¿Será?

Limoneros no ven claro

Fuentes cercanas a **productores limoneros** en **Apatzingán, Michoacán**, confirmaron que tuvieron que **regresar** a las **empacadoras** y a la **producción** del fruto verde, porque **necesitan generar recursos** para mantenerse en circulación. Sólo **ocho plantas** pudieron abrir, pero **temerosos**. Nos cuentan que es un **problema complejo** que apenas empieza, pero **sienten que nada va a cambiar**, lo que están seguros es que las **autoridades operan** para hacer **como que no pasa nada** en la zona. Más de lo mismo, señalan. ¿Será?



RED COMPARTIDA

LOS BERRINCHES DE MORENA

Dentro de los nombramientos que se presentaron el día de hoy en el gabinete de la jefa de gobierno electa, Clara Brugada, nos comentan que ya hubo los primeros damnificados. Mientras Miguel Torruco y Caty Monreal, se dice, que se saben invitados al gobierno, ayer no fueron presentados en el gabinete legal. Nos cuentan que a todo este circo que hace el gobierno entrante todavía le faltan nombramientos que hacer en el gabinete ampliado, donde los candidatos de Morena que no ganaron en sus elecciones, serán invitados. Nos confían que alguien está haciendo observaciones, que no corresponden, como de que no le han gustado los dos ofrecimientos que le han hecho, ese es el caso de Caty Monreal. En el control de daños, su padre, Ricardo Monreal, actual legislador, ha entrado desde Morena Nacional para mediar lo que parece ser solo una incomodidad menor ¿Será?

En México se prevé que para 2024 haya un crecimiento del sector metalúrgico de 3%, incremento que se debe al 'nearshoring'. Claudia Sheinbaum, presidenta electa y que en menos de 45 días entra en funciones, sabe que para ofrecer materia prima a las empresas que quieren aterrizar a toda la zona fronteriza del norte del país, la reforma que prohíba la minería a cielo abierto debe ser puesta en observación y mejorada para no dañar a la industria. Brasil y México son los principales productores de metales en América Latina, una reforma que afecte al sector minero mexicano, restará dinamismo, fortaleza y productividad a este rubro.

Algo no le gustó al equipo de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, a cargo aún Pablo Gómez, pues nos cuentan que se pusieron a buscar varios asuntos pendientes que tienen y uno de ellos es una investigación que tenían, y dejaron de hacer, en el entorno del entonces gobernador de Colima, Ignacio Peralta, y la investigación es sobre sus ingresos y las empresas familiares, según quieren ligarlas con temas como desvío de recursos durante su administración. Lo que nos dicen es que en el puerto de Manzanillo lo siguen tratando muy bien, como si fuera parte de los propietarios, pero ¿Hubo algún problema con la gobernadora, Indira Vizcaino, por el cierre en la carretera que le da salida al puerto? ¿Algo se debe? Es pregunta.

Uno de los principales problemas de la administración pública es el ejercicio de los recursos en tiempo y forma y por esas está pasando el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que dirige el antropólogo Diego Prieto, pues a pesar de haber transcurrido ya ocho meses de este 2024 hasta el día de ayer el INAH continúa sin cubrir el adeudo que tiene por los servicios de limpieza que recibió durante todo el 2023 y enero y febrero de 2024 por parte de la empresa Ocrum Seyer, si bien es cierto, aún no hay una negativa de pago por parte del Instituto a la empresa, también lo es que sólo se limita a decir que el no pago es responsabilidad de la SHCP, de Rogelio Ramírez de la O, pues nunca les otorgó los recursos necesarios para cubrir el servicio, ante esto y a tan sólo unos días del arranque de la nueva administración bajo la batuta de Claudia Sheinbaum, quien llegue al INAH deberá enfrentar adeudos que la gestión de Diego Prieto no pudo resolver.

Una duda agobia a la comunidad aérea ¿De dónde va a sacar dinero Mexicana para la compra de aviones? La aerolínea del Estado de dónde va a sacar mil 200 millones de dólares para poder cumplir con el supuesto contrato que tiene con Embraer para la compra de 20 aeronaves nuevas: 10 tipo E190-E2 con 108 asientos y los otros 10 E195-E2 con 132 asientos. Según la información disponible empezarán a entregarse en el tercer trimestre de 2025 y cada avión cuesta, mínimo, 60 millones de dólares y su entrega es de tres a cuatro años. Lo que no se sabe es en donde se encuentran presupuestados y autorizados los presupuestos, no hay una partida especial y sí muchas dudas sobre todo porque el monto de la operación es muy alto. En todo caso, si la adquisición de las aeronaves podría ser ilegal, lo que es un hecho es que es de alto riesgo financiero para las finanzas públicas

PD: Este 22 de agosto, en la CDMX, es el II° Foro de Materias Primas organizado por ANIPAC, que lleva Marlene Frago. El objetivo es presentar la situación actual, así como una visión a futuro del mercado de resinas plásticas a nivel nacional e internacional. Al evento acudirán diversos líderes del sector, quienes abordarán temas cruciales como la seguridad en el transporte, situación política en México, perspectiva económica, entre otros.



SUBE Y BAJA



Joe Biden

Presidente de los EU



El presidente Biden supo transferir la estafeta a Kamala Harris en un tiempo récord. La Convención Nacional Demócrata, a la que Harris llegó de sorpresa, fue la

confirmación de aceptación de su candidatura y le da buenas perspectivas de triunfo.



Nicolás Maduro

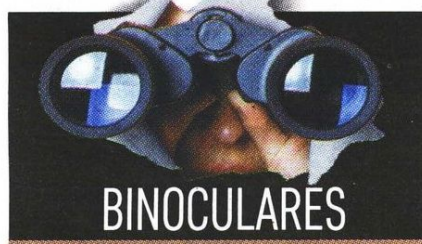
Presidente de Venezuela



Maduro convocó a un traspasado congreso antifascista. Una manera burda de iniciar una nueva ofensiva contra los opositores venezolanos. Pidió invitar a personalidades de todos los

continentes, artistas, líderes políticos y más.





RETROCESO. Luego de varias semanas de espera, la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada presentó parte de su gabinete. Más mujeres que hombres, porque como ella lo ha dicho, es tiempo de mujeres. Sin embargo, en lo que a hombres se refiere, los perfiles elegidos por Brugada dejaron mucho qué desear. Su decisión contrasta con el arrojo que en su momento mostró Claudia Sheinbaum, con perfiles llenos de juventud que trajeron bajo el brazo innovación a la ciudad, puestos que ahora serán ocupados por políticos cuya mayor fortaleza es negociar y amedrentar, pero no planear. Brugada optó por el clientelismo, más que por el desarrollo, lo que podría provocar, lo menos, estancamiento y lo peor, retroceso, porque la ciudad no solo necesita Utopías y Cablebús...

NUEVO CÁRTEL. Todo indica que a algunos diputados del Congreso de la Ciudad de México no les basta con autorizarse ellos mismos un bono millonario para finalizar su gestión, sino que desde su curul quieren crear su propio cártel inmobiliario, eso de lo que acusaron al PAN en su momento. El neomorenista Víctor Hugo Lobo parece que se toma muy en serio eso del "Año de Hidalgo" y junto con otros diputados buscan aprobar cambios de uso de suelo, no sabemos bajo qué intereses, pues hay casos, como en Miguel Hidalgo, que las alcaldías u otras dependencias están en contra de las modificaciones. Al igual que como le están haciendo para embolsarse el bono y beneficiarse, desde su curul legislan para unos cuantos.

MODUS OPERANDI. De la misma forma que pasa en la alcaldía Cuauhtémoc, la familia Monreal no cesa en su intento por quedarse con la presidencia municipal de Fresnillo, Zacatecas. Es el modus operandi ante la derrota, y lo peor es que en esos casos, Morena no pone un alto a la ambición de los zacatecanos.





LAS CARAS LARGAS POR EL GABINETE

- La presentación del gabinete que acompañará a **Clara Brugada** los próximos seis años generó caras largas, pues aseguran que muchos de los funcionarios en la administración de **Claudia Sheinbaum** no fueron tomados en cuenta. Consideran que la mandataria capitalina electa pasó un cobro de facturas; aunque otros mencionan que los buenos funcionarios se fueron a la administración federal. Ahora Brugada Molina tiene carta abierta con el equipo de colaboradores que presentó ayer y el gran reto es dar resultados en la Ciudad de México que todos los días pone a prueba a los más osados funcionarios.

'SEBAS', EL MÁS FELIZ CON LOS NOMBRAMIENTOS

- Quien no puede estar más feliz que cualquier mortal, es el aún presidente de Morena en la capital, **Sebastián Ramírez Mendoza**, pues dicen que su pareja, **Julia Álvarez Icaza Ramírez**, le tocó un pedazo del pastel llamado Gabinete Legal, que anunció este lunes la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada Molina**. Resulta que la joven Julia será la titular de la Secretaría del Medio Ambiente. Sin embargo, se dice que su mayor virtud en el área es que ha participado en el combate al ingreso de maíz transgénico. Aunque algunos morenistas dicen que a su currícula de licenciada en Derecho, feminista, abogada restaurativa, ambientalista y analista política, en materia de medio ambiente se debe incluir que ha participado en la conservación de la zona chinampera. ¡Ah, verdad!

OCTAVIO RIVERO Y SU INFORME DE... "REZAGOS"

- El todavía diputado local de Morena y presidente de la Comisión de Administración y Justicia del Congreso local, **José Octavio Rivero Villaseñor**, se voló la barda, pues sin importarle que es el área que más asuntos tiene rezagados -494 pendientes y sólo 65 dictámenes-, anunció que este martes presentará su Tercer Informe de Actividades Legislativas. Lo sorprendente, es que mientras el resto de los legisladores lo hicieron de forma austera, como marca la Cuarta Transformación, este representante popular lo hará en el teatro de la Ciudad, "Esperanza Iris". Habrá que exigirle al Oficial Mayor del Congreso capitalino, que dé a conocer en cuánto le saldrá el alquiler del histórico inmueble al diputado de Morena, quien es el alcalde electo de Milpa Alta. Ojalá den a conocer este dato, porque su lema es: "Legislar con justicia para la Ciudad".



línea10

DEMIS FUENTES

Hay quien está seguro que suena a duplicidad el hecho de crear una Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, cuando ya hay un Instituto responsable de ambos asuntos.

Aunque también están quienes dicen que la dependencia que estrenará **Alejandro Encinas** tocará otros asuntos, sin necesidad de repetir labores.

Por ejemplo, la coordinación metropolitana entre el Estado de México e Hidalgo.



¿Será posible que alguien se empape de todo lo que ha pasado en 23 años, cuando sólo tiene menos de dos meses para hacerlo?

La duda surge por el nombramiento de

Héctor Ulises García como próximo Secretario de Movilidad.

Su experiencia en el tema se remonta al lejano 2001, cuando trabajaba en la hoy extinta Secretaría de Transporte y Vialidad. Otros tiempos y, sobre todo, otros enfoques.



El diputado morenista **Octavio Rivero** no escatimará en su último informe. Dicen que lo hará en el Teatro Esperanza Iris, pues quiere algo a lo grande.

Hay quienes lo ven como un escenario sobradísimo y, otros, que no pudo haber elegido mejor lugar, pues al final todo fue más espectáculo que trabajo legislativo!

demisfuentes@reforma.com



Tiraditos

INE, PRESUPUESTO Y DERECHOS LABORALES

• Ahora que circula el Proyecto de Dictamen de la Reforma Judicial, las áreas administrativas del INE trabajan a marchas forzadas. Incluso, calculan un pago extraordinario que se le depositará a los empleados del órgano autónomo antes de fin de año, que no es el aguinaldo. ¿Por qué?, porque pasarán el año entero sin vacaciones por el proceso electoral presidencial 2023-2024 y porque los transitorios de la reforma judicial dicen que el proceso electivo de Ministros, Magistrados y Jueces empezará con la aprobación a principios de septiembre y, en consecuencia, todos los días son hábiles, según la ley electoral. La pregunta es si habrá buenos reflejos y solidaridad laboral de **Guadalupe Taddei** y los Consejeros o se usará la austeridad como pretexto para no depositar. Los despachos y abogados laboristas ya se frotan las manos esperando un fin de año prometedor.

ÚLTIMOS AJUSTES HOSPITALARIOS

• En la recta final del primer piso de la llamada Cuarta Transformación, es evidente que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** está afinando los últimos detalles para dejar el terreno limpio para **Claudia Sheinbaum**. Prueba de ello es la reciente compra de la Clínica Hospital ISSSTE Mérida, nosocomio que durante esta administración pasará de ser un hospital público privado (APP) en mancuerna con Desarrolladora y Operadora de Infraestructura Yucatán, a ser completamente absorbido por el gobierno, y operado por el Instituto que hoy lleva **Bertha Alcalde Luján**. Así, tras esta nueva “recuperación”, la mira está puesta en la manera en que la presidenta entrante opere estas adquisiciones; sobre todo, ante la cantidad de médicos y administrativos que han expresado su preocupación, debido a que los APP contaban con un nivel de eficiencia que, ante los cambios, queda en vilo. Esto, sin contar las repercusiones económicas que la compra podría tener, por lo pronto con este movimiento en las APPs se cierra el sexenio.



SINALOA ARDE

• Lo que se veía venir con la entrega de **Ismael “El Mayo” Zambada** a las autoridades de Estados Unidos, sucedió. Se trata de un baño de sangre por los ajustes entre los carteles de la droga en el estado de Sinaloa. Se trata de operadores y sicarios de ambos grupos, sin contar la ejecución del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), **Héctor Melesio Cuén Ojeda**. Por tal motivo, se realizó el despliegue de más de medio millar de militares para tratar de controlar la situación de violencia que ahí se vive, pero sobre todo que se pueda acrecentar. Independientemente del baño de sangre; las autoridades federales deberán esclarecer los vínculos de las autoridades estatales con el narcotráfico.



**Jorge Zepeda Patterson***"Ante la corrupción, la factura política puede ser insoportable"* - P. 9

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON

El combate a las transas en este gobierno fue mínima por varias razones: el Presidente asumió que la sola llegada de la 4T traería mejores prácticas, el combate a la pobreza postergó esa tarea y la ausencia de una necesaria autocritica

Corrupción, la escalera y el recogedor

Como cualquier otro mandatario, Claudia Sheinbaum llega a la silla presidencial con una colección de desafíos. Unos son impostergables y verdaderas amenazas a la estabilidad (inseguridad, viabilidad económica del Estado, suministro energético, gobernabilidad y manejo de la inconformidad). Otros, sin ser desestabilizadores, deben ser atendidos para transitar a un país más sano (mejorar educación, salud y medio ambiente).

Sin embargo, hay una asignatura que cruza a toda la agenda de pendientes, porque su mera presencia magnifica los problemas e impide salir de ellos: la corrupción. Mientras exista de manera tan flagrante es poco lo que puede hacerse contra el crimen organizado, la recaudación fiscal que necesita México, el saneamiento de las finanzas públicas, la optimización de los programas sociales, la justicia social, el estado de derecho, la eficiencia de la administración pública, etcétera.

Fue una de las más reiteradas promesas de López Obrador como candidato, pero es evidente que el avance es mínimo. Se suponía que la corrupción iba a ser barrida como las escaleras, desde arriba hacia abajo, pero nunca apareció la escoba. Me parece que la combinación de tres factores

impidió emprender esta tarea en el gobierno de la 4T: primero, por alguna razón el Presidente asumió que la mera llegada al poder de un movimiento moralmente superior, dedicado al bien de los pobres, se traduciría en automático en mejores prácticas de parte de todos sus integrantes. De entrada, ya era demasiado pedir, pero creerlo así cuando buena parte de los nombramientos fueron asumidos por priistas de conversión oportunista y, de último momento, francamente raya en la ingenuidad. Segundo, otras prioridades, en particular el combate a la pobreza, postergaron muchas tareas, entre ellas esta. Y tercero, el pulso narrativo y mediático en contra de los "conservadores y la prensa amarillista", inhibieron la autocritica respecto a toda práctica indebida por parte del gobierno, porque ello implicaba dar "municiones al enemigo".

Es un signo alentador que el equipo de Claudia Sheinbaum haya dedicado meses de trabajo y una sesión, el 1 de abril de este año, para exponer un proyecto para combatir la corrupción. Eso fue hace cinco meses y en ese momento se encontraba en plena campaña para atraer el voto de los ciudadanos. En aquella ocasión, Sheinbaum señaló que la honestidad del Presidente no bastaba para corregir el problema, que la co-

rrupción era un cáncer en México y requería de una cirugía mayor.

Justo fue lo que Javier Corral expuso en aquella sesión; habló explícitamente no de una estrategia de gobierno, sino de una política de Estado. Implicaba, dijo, a los tres niveles (federal, estatal y municipal) y los tres poderes (Ejecutivo, Judicial y Legislativo). Esto supondría un acuerdo nacional que involucra al resto de los partidos políticos, a ministros y legisladores, a gobernadores y alcaldes y, en última instancia, a ciudadanos, opinión pública y élites. Habló incluso de la creación de una todopoderosa Agencia Federal Anticorrupción.

Cabría preguntarse: ¿cuánto de eso se pondrá en marcha a partir del 1 de octubre? No está claro. En aquella ocasión, tras las palabras de Corral, la entonces candidata fue mucho más cauta. Ella se limitó a hablar de aquello que era parte de sus atribuciones. Marcó tres prioridades. 1. Cuidar los nombramientos y candidatos para evitar que reputaciones dudosas o procedencias políticas ilegítimas se cuelen en su gobierno. 2. Simplificación administrativa para desregularizar la tramitología, buscar transparencia y la digitalización para impedir intervenciones arbitrarias y subjetivas de parte de funcionarios. 3. Acuerdos e intercambios institucionales para



compartir información que propicie la impunidad cero.

Congruente con lo anterior, ya como presidenta electa, anunció la designación de Pepe Merino para hacerse cargo de la Agencia de Transformación Digital, que estará a cargo de esas tareas. La cercanía del funcionario con la presidenta y su designación prácticamente como un miembro más del gabinete, dan cuenta de la importancia estratégica de esta responsabilidad. Se trata de una herramienta útil en muchos sentidos, entre ellos el de la prevención de la corrupción. Pero no es necesariamente un recurso para la investigación y persecución judicial de los delitos correspondientes.

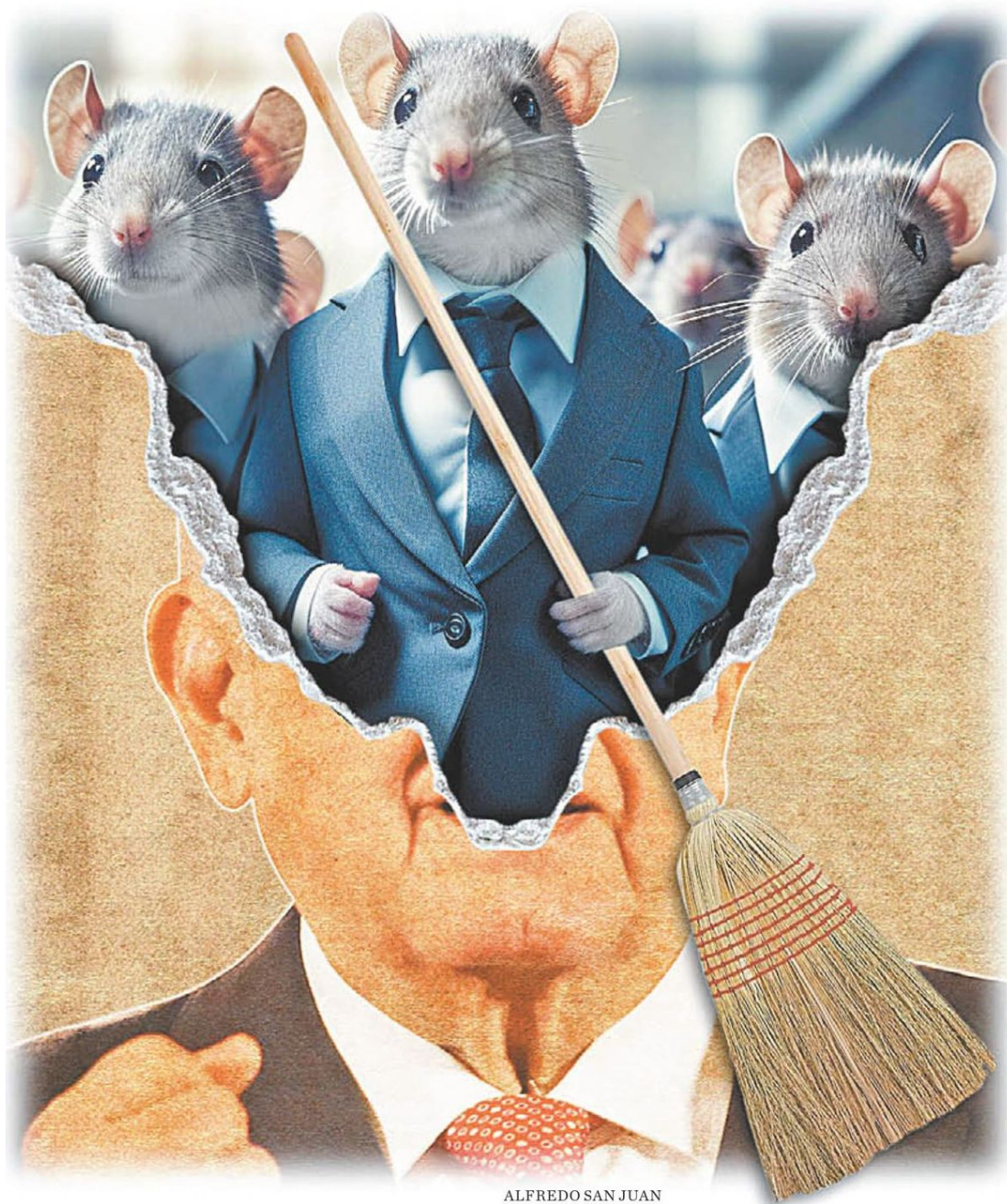
Para ello se designó a Raquel Buenrostro en la Secretaría de la Función Pública. La estricta y disciplinada funcionaria que efficientó al SAT en este sexenio, constituye una buena señal. En cambio, la posibilidad de crear la Agencia Federal Anticorrupción (AFA) o equivalente no tiene buenos augurios en los términos en que la presentó Corral. La presidenta desea simplificar y concentrar las actividades del sector público en las anclas que constituyen las secretarías de Estado. Eso implica atraer organismos que hoy operan dispersos y en paralelo. Crear una agencia más iría en sentido contrario a esa intención. Por lo demás, se entiende que justamente esa tarea correspondería a la SFP. Más aún, el nombre de la dependencia, "Función Pública", es un absurdo, porque toda la administración pública ya lo es. De allí la idea que ronda en el nuevo equipo de cambiar el título

de la SFP a Secretaría contra la Corrupción o algo similar.

Ahora bien, un verdadero combate a la corrupción pisa muchos callos y enormes intereses. La factura política puede llegar a ser insoportable para un soberano. Implica afectar a aliados, a poderes fácticos con los que se están negociando aspectos clave para la estabilidad o el crecimiento, a exhibir las propias miserias y pasar vergüenzas cuando se tenga que procesar a colaboradores en falta. Combatir en verdad la corrupción va mucho más allá de nombramientos y del diseño de organismos eficientes. En el fondo dependerá de la voluntad presidencial para asumir todos estos costos, aguantar el chaparral y mostrar, tras décadas de anuncios y promesas, que ahora sí va en serio. ■

@jorgezepedap





ALFREDO SAN JUAN



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



El viernes, la prolongación del mandato de AMLO

Si el INE le asigna a Morena-PT-Verde 20 por ciento más de diputados de los que ganaron en las urnas, le dará a López Obrador la extensión de mandato que con ahínco buscó desde el inicio de su gobierno.

La mayoría calificada de diputados obradoristas, que se la deben a AMLO y a él responden, hará que el actual Presidente gobierne otros tres años desde el Congreso.

Con el Congreso en su mano, medio gabinete puesto por él y con el anunciado “derecho a disentir”, Claudia Sheinbaum será rehén de López Obrador.

El viernes sabremos si habrá Presidenta de la República o presidenta florero.

De concretarse la jugarreta contra la Constitución, tendremos una figura decorativa en la silla del águila, aunque ella no lo quiera.

Quien debe presidir la República es Claudia Sheinbaum y no López Obrador.

En caso de que el INE “asigne las diputaciones plurinominales mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución y a la voluntad

del pueblo” (CCE), quien tendrá el bastón de mando será Sheinbaum.

A ella le corresponderá negociar con la oposición —es decir, en la pluralidad que existe en el país— los proyectos de reformas constitucionales que están en el Congreso.

Si le dan a AMLO los diputados que él y su secretaria de Gobernación ya dictaron que les corresponde (74 por ciento, en lugar del 54 por ciento que le dieron los votantes), el poder lo conservarán López Obrador y el grupo impuesto desde Palacio Nacional.

Esto no quiere decir que AMLO y Sheinbaum sean antagónicos. Pertenecen al mismo movimiento desde el año 2000. Su diagnóstico del país es el mismo, y piensan muy parecido en las vías de solución a los problemas.

Pero le corresponde gobernar a ella, con su estilo, sus tiempos, su equipo y sus prioridades.

Ha sido evidente el jaloneo entre ambos para la designación de puestos en el gabinete. No había acuerdo en los cargos sensibles y Sheinbaum debió ceder.

¿Por qué la tardanza en nom-

brar secretario de Defensa, de Marina, director de Pemex?

En el equipo de Sheinbaum hicieron malabares para evitar que a CFE llegara uno de los candidatos del Presidente, un gobernador cuestionado por su incompetencia y autoritarismo.

Ahora está la pugna por la dirección de Pemex.

¿Y a título de qué López Obrador impone, propone, veta o intenta vetar a los funcionarios que la presidenta quiere en su equipo de colaboradores?

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, salió con fórceps. Una vez nombrado, López Obrador lo citó en Palacio Nacional y distribuyó fotografías del encuentro.

¿Con qué intención, el Presidente que se va, manda llamar



a un secretario de Estado de la próxima presidenta? Sólo le faltó llevar, bajo el brazo, el libro *Quién manda aquí*.

AMLO lo vetó para ser candidato a jefe de Gobierno.

Con ese veto le impidió a Sheinbaum hacer mancuerna con un jefe de Gobierno capitalino con el que comparte ideas y estrategias contra la inseguridad en la urbe más poblada del país.

La prisa del Presidente en sacar adelante las reformas constitucionales para cambiar de raíz el Poder Judicial sólo se explica por la desconfianza hacia Claudia Sheinbaum. Y era, con mucho, la más cercana a él de los precandidatos presidenciales de Morena.

Él sólo confía en él. En su conducción del movimiento.

Por eso el descocado propósito de tener 74 por ciento de los diputados, con 54 por ciento de los votos. Para seguir mandando en los próximos tres años.

Claudia Sheinbaum no quiere un choque con López Obrador, es evidente. Pidió darle tiempo a la reforma judicial, y la respuesta de Palacio fue que no. Y aceptó.

Ahora es promotora de la reforma judicial *fast track*. Mejor subirse al tren que ponérsele enfrente.

También dice estar de acuerdo con la sobrerrepresentación que le daría a AMLO el poder un trienio más. Tiene que decirlo, está maniatada hasta el 30 de septiembre.

Y lo estará por los siguientes años si los consejeros del INE, encabezados por Guadalupe Taddei, burlan la Constitución y hacen de una mayoría (54 por ciento), una aplanadora totalitaria (74 por ciento) conducida por López Obrador.

Los efectos de la incertidumbre política (y económica) derivada de una súper representación legislativa ficticia, no le son ajenos a la próxima presidenta.

Uno de sus dirigentes empresariales más cercanos, Francisco Cervantes, líder del Consejo Coordinador Empresarial, emitió la noche del domingo, a nombre de los organismos cúpula del

sector privado, un llamado a los consejeros del INE a evitar la sobrerrepresentación artificial de la coalición gobernante.

Desconozco si Claudia Sheinbaum habló en voz del cercanísimo dirigente, lo que sí sabemos es que la respuesta de López Obrador al CCE (¿a Sheinbaum?) fue tajante y grosera.

¿Qué hace AMLO en un tema que no le compete, porque él ya gobernó?

Se inmiscuye y presiona porque el viernes en el INE (y luego en Tribunal Electoral) se decide lo que por otras vías se le negó: la prolongación de su mandato.





EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



No confundir lo terso con otra cosa

*A veces hay que tomar el camino
más largo para llegar antes.*

Florestán

El presidente López Obrador ha calificado de *tersa* la transición de la Presidencia.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua dice de *terso*: *limpio, claro, bruñido, resplandeciente, liso, suave, sin arrugas, pulido, elegante*.

Y la verdad sí, ha tenido algo de lo que significa *terso*.

Pero debo apuntar que a lo largo de las 10 giras a las que la ha llevado, en las que recorrieron las 32 entidades de la República, él, e incluso ella, pueden creer que ha sido una forma de tersura, sí, pero hay otra lectura: que el mensaje de López Obrador haya sido el de la escenografía que *montó* en 2018, al anunciar la cancelación del NAIM y dejó ver un libro de Felipe González, titulado *¿Quién manda aquí?*

Yo sé que Claudia no lo ve así.

Al contrario. Considera un privilegio estos recorridos. Pero una cosa es su punto de vista, respetable, y otro es el mensaje que deja y que él se encarga de machacar en todos los escenarios.

Y, sin duda, vendrán otras presentaciones conjuntas, discursos paralelos y nombramientos del círculo palaciego, que le representarán un costo por la interpretación de un cerco presidencial.

Pero en estos tiempos de sucesión, que siempre lo han sido de esperanza, no la soltemos. Dejemos correr los 41 días que le quedan a López Obrador y démosle el espacio de la oportunidad a Sheinbaum. Y más que el 1 de octubre, sigamos sus primeros cien días de gobierno que, sin que sean un plazo fatal, son una oportunidad para que sin romper, como ha dicho, marque su personal estilo de gobernar, por encima de las imposiciones, la amenaza del movimiento y del antecesor.

Cien días son nada ante los 2 mil 190 de su sexenio.

Porque aun teniendo claro que antes de que las cosas mejoren tienen que empeorar, López Obrador las ha llevado a tal nivel que podría ser más rápido, siempre y cuando Claudia Sheinbaum lo quiera y pueda.

RETALES

1. IMPREVISTO. López Obrador nunca pensó pasar los últimos días de su gobierno con una crisis sindical a nivel nacional de los trabajadores del Poder Judicial federal. Nunca había visto un paro de esta magnitud, fuerza e influencia del que no puede salir victorioso. Y menos con insultos;

2. MAYO. El otro imprevisto es de la detención en Estados Unidos de *El Mayo* Zambada, con toda la cauda de información que puede dar a conocer en sus 50 años de impunidad, más lo que las agencias de EU quieran decir a través del narcotraficante;

3. VIAJE. El gobernador Rubén Rocha recurrió a la coartada de haber viajado a Los Ángeles el 25 de julio, el mismo día que *El Mayo* Zambada aterrizó en Nuevo México. Uno de los puntos es saber a quién vio allí. Mauricio Manfred Quintanilla Hernández, ex dueño de transportes TUM, hoy está huido allá por una orden de aprehensión. ¿Lo vio? —

Nos vemos mañana, pero en privado



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyElección con
dinero robado

El financiamiento de la insensata “elección popular” de jueces, magistrados y ministros que el oficialismo prevé se realice el año próximo provendrá de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, de acuerdo con la receta sugerida por el presidente López Obrador.

Luego de que el senador Ricardo Monreal aventurara que la jornada de votación costará de tres mil a tres mil 500 millones de pesos y que la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, le corrigiera su silvestre cálculo porque, argumentó, será un ejercicio equivalente al del pasado 2 de junio y requerirá de aproximadamente 9 mil millones, AMLO dijo hace 20 días (31 de julio):

“Pues le voy a dar *el remedio y el trapito*: que aporte el Poder Judicial la mitad de lo que tiene guardado en los fideicomisos y con eso alcanza y que ellos ayuden. *Es una reforma para que mejore el Poder Judicial*. Tienen 20 mil millones de pesos guardados, claro que alcanza, hasta con menos de la mitad. *Ahí está ese dinero* para que no usen eso de pretexto, de excusa, de cuánto va a costar. No, esto no es un gasto, *es una inversión. La justicia es algo prioritario...*”.

Más allá de que siga sin entenderse qué tiene que ver “la justicia” con la elección “por el pueblo” de juzgadores, y que éstos no tengan que representar a nadie (incluida la vaguedad “pueblo”), sino a

las leyes, es claro que el Poder Judicial de la Federación *costeará su propia muerte con el despojo y uso de sus fideicomisos*, porque le van a ser *confiscados*, pese a que la Constitución lo prohíbe de manera expresa:

Artículo 22. “*Quedan prohibidas las penas de muerte, de mutilación, de infamia, la marca, los azotes, los palos, el tormento de cualquier especie, la multa*

excesiva, la confiscación de bienes y cualesquiera otras penas inusitadas y trascendentales...”.

Se contraviene también el artículo 14:

“*Nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho...*”.

Contra toda lógica y atropellando el derecho de propiedad, el ensoberbecido nacionalpopulismo aplicó la misma fórmula para apropiarse de 30 mil millones de pesos de las afores (fondos para el retiro) de las personas mayores de 70 años para dizque fondear pensiones.

Para la consejera Taddei, la elección que se avecina equivaldrá a la del 2 de junio, pero se quedó corta: será mucho más complicada y costosa (quizá tres veces superior en todo), entre otras razones, porque el INE deberá resolver una *re-circunspección de los distritos electorales*, ya que no corresponden a los territorios jurisdiccionales o competencias de juzgados y tribunales.

Y si en la jornada pasada las boletas se imprimieron con seis aspirantes, en *las libretas* de 2025 aparecerán cuando menos *¡600 candidatos...*! ■

Los fideicomisos
serán confiscados,
pese a que la
Constitución
lo prohíbe



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



El intocable

Puros datos duros: Al inicio del sexenio, Amílcar Olán era un empresario que comercializaba azulejos en Tabasco. Hoy es multimillonario contratista del gobierno federal. Ha recibido decenas de miles de millones de pesos en el Tren Maya, Dos Bocas, el Tren Transistmico y por vender medicinas. Amílcar Olán es íntimo amigo de Andy y Bobby López Beltrán. Los hijos del presidente lo han aceptado públicamente. Explicaron que la amistad nació a través de la esposa del empresario. En grabaciones telefónicas —cuya autenticidad ha sido validada por el presidente y sus hijos—, Amílcar Olán ha aceptado que duerme en el departamento de Bobby, que come con Andy, que visita Palacio Nacional, que recibió contratos en las megaobras, que corrompió mandos del Ejército para vender piedra de baja calidad para el tren, que se ha reunido con el presidente, y que funcionarios federales y estatales morenistas le arreglan licitaciones. El caso revelado más recientemente es Raquel Buenrostro. Un reportaje de José Manuel Martínez en *Latinus* exhibe a Amílcar relatando cómo ella le acomoda las licitaciones del Transistmico. Raquel Buenrostro es hoy secretaria de Economía. La futura presidenta la nombró secretaria de la Función Pública. Será la encargada de combatir la corrupción.

Quien implica a la secretaria Buenrostro en una trama de corrupción y tráfico de influencias no es *Latinus*, ni el reportero, ni un servidor. Es Amílcar Olán. Si fuera un empresario considerado “adversario” por el presidente, este historial de confesiones y documentos ya lo tendría con cien menciones en la mañanera, varias investigaciones de la UIF ampliamente relatadas por su titular, todas sus cuentas congeladas, un puñado carpetas de investigación de la FGR y una baraja de órdenes de aprehensión

por lavado de dinero y delincuencia organizada.

Pero Amílcar es intocable. Ni siquiera lo han citado a declarar. Eso pone en entredicho el discurso anticorrupción de este gobierno... y ahora también del próximo.

SACIAMORBOS

El 27 de junio en estas Historias de Reportero (“El futuro de los hijos del presidente”) advertí que Claudia Sheinbaum no sabía qué hacer con los hijos de López Obrador y se los había endosado a la nueva jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que sigan haciendo sus cosas, ahora desde el jugoso presupuesto de la Ciudad de México.

Ese mismo día en su mañanera el presidente se enojó por esa columna

y procedió a calumniarme.

La verdad va saliendo a flote:

Ayer, Clara Brugada reveló a los integrantes de su gabinete. ¿Quién estará al frente de la Secretaría de Finanzas, manejando un presupuesto de 250 mil millones de pesos? Juan Pablo de Botton, íntimo amigo de los hijos de López Obrador, una de sus piezas claves en la administración federal. Era —ni más ni menos— subsecretario de Egresos de Hacienda, y ahora se reposiciona en el gobierno de la Ciudad de México.

Falta ver qué pasa con otros dos operadores centrales de los hijos de AMLO: Martínez Dagnino (actual jefe del SAT) y Calderón Alipi (cabeza del IMSS-Bienestar). ●

historiasreportero@gmail.com

Si fuera un empresario considerado “adversario” por el presidente, este historial de confesiones y documentos ya lo tendría con cien menciones en la mañanera.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Estertores sexenales

• En lugar de paseos triunfales, ¿no sería mejor ir a donde la gente necesita realmente del gobierno, en sus tres niveles, para solucionar sus problemas? Como en Chalco.

Con un abrazo solidario para mi querida amiga Gloria Shein, por el fallecimiento de su mamá, María Trujillo.

Terminan los sexenios y siempre existe una suerte de vacío, donde lo viejo no ha terminado de morir y lo nuevo no ha terminado de nacer, dice el lugar común. **Peña Nieto** trató de que se llenara ese vacío dejando prácticamente todo, desde la elección, seis meses, en manos de **López Obrador**. Se podrían haber hecho muchas cosas, asegurar y negociar otras, como el aeropuerto en Texcoco, por lo menos mostrar que, más allá del tránsito democrático, se trataba de dos proyectos diferentes. Pero se rindió con demasiada rapidez, desde antes de las elecciones, la plaza.

Esta transición ha sido diferente: **López Obrador** ha decidido, lo ayuda el resultado electoral, conservar todo el protagonismo posible y quiere gobernar hasta el último día, tanto que impone la agenda legislativa que quiere que se apruebe en el primer mes del periodo de sesiones de esta Legislatura, dejándole un escaso espacio de operación en septiembre a una **Claudia Sheinbaum** que, por su parte, ha decidido, creo que con sensatez, que no opone resistencia a un Presidente protagonista.

Pero los estertores de una administración muchas veces la gente y los factores de poder los perciben de otra forma. Están tan ocupados el mandatario y el gobierno federal en finalizar el sexenio, en exhibir un legado, en autofestearse, que olvidan que la vida cotidiana exige una operación y un cuidado que no puede dejarse simplemente a los sucesores.

Un ejemplo claro es lo que está sucediendo en Chalco, en el Estado de México. Son miles los pobladores de ese municipio que están desde hace tres semanas inundados en aguas negras y el problema no sólo no se soluciona, sino que se extiende y profundiza. Ninguna autoridad, ni municipal ni estatal ni mucho menos federal ha buscado poner una solución. No sé si está muy bien que cada fin de semana se haga una gira del Presidente en funciones con la mandataria electa para celebrar el triunfo electoral, ¿pero no tendrían que asomarse a un territorio en desgracia que exige actuación de las autoridades, un territorio que, además, ha votado consistentemente por Morena? En lugar de paseos triunfales, ¿no sería mejor ir a donde la gente necesita realmente del gobierno, en sus tres niveles, para solucionar sus problemas?, ¿a qué funcionario de alto nivel hemos visto en estos días en esas zonas inundadas de aguas negras en Chalco? A ninguno.

Comenzó el paro de trabajadores del Poder Judicial. La iniciativa de reforma que se aprobará en comisiones tiene cien cambios respecto a la que envió el Presidente, y dicen que se hicieron atendiendo lo dicho en los foros de consulta. Es mentira. La iniciativa es todavía peor que la original. Es un verdadero desastre que acabará con las carreras judiciales y meterá al Poder Judicial en un marasmo del que difícilmente podrá salir. En lugar de usar estas

semanas en la búsqueda de una reforma judicial que solucione las demandas reales que tiene la justicia en México, se ha creado un Frankenstein que se ajusta a las demandas del Presidente saliente, lo que dejará a la nueva administración con una crisis en

la justicia que quién sabe cómo la solucionará.

Los principales empresarios del país reclaman por la reforma de justicia y la sobrerrepresentación y la respuesta es agravarlos en la mañana. Es una insensatez querer sacar esa reforma en unas semanas sin negociarla, debatirla y ajustarla. La anterior reforma judicial, la que se aprobó en el sexenio de **Felipe Calderón**, mucho menos ambiciosa que ésta, se negoció durante meses y luego se estableció un periodo de ocho años para su implementación gradual. Lo saben perfectamente los hombres y mujeres que están trabajando con **Claudia Sheinbaum** porque varios de ellos, en forma notable **Arturo Zaldívar** y **Olga Sánchez Cordero**, tuvieron un rol protagónico en ese proceso.

Los trabajadores están en paro y seguirán porque la reforma, como está planteada, acaba con la carrera judicial de miles de trabajadores. El sistema se paralizará, en buena medida ya lo está, no sólo hasta junio de 2025, cuando se plantea la próxima elección, sino también durante muchos meses más, hasta que cientos de funcionarios se hagan cargo de sus posiciones. Hay muchos jueces, cerca de 600, que plantean renunciar desde ya si se aprueba la reforma. ¿De verdad puede darse el lujo la nueva administración de iniciar su gestión con semejante crisis en el aparato de justicia? Llevamos casi un mes de la llegada de **El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López** a Estados Unidos y el gobierno federal sigue ignorando lo que pasó. En Sinaloa, el vacío es aún mayor porque las estructuras del estado están carcomidas por las sospechas y el temor. Y ya comenzaron los ajustes de cuentas.

Mientras tanto, el presidente **López Obrador** le envía una carta a **Joe Biden** (como si no hubiera teléfonos) protestando por el apoyo de USAID a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, y la Unidad de Inteligencia Financiera, que no recuerdo cuándo fue la última investigación financiera que hizo sobre **El Mayo**, **Los Chapitos**, **El Mencho**, dedica horas a "investigar" a una organización no gubernamental cuyo mayor pecado ha sido publicar información que no le gusta al Presidente.

Por lo pronto, el presidente **Biden** ha ignorado la carta y al gobierno mexicano, con temas infinitamente más importantes, comenzando con todo lo relativo al **Mayo** y **Los Chapitos**, y se apresta a dedicar todo septiembre y buena parte de octubre a canalizar los procesos contra narcotraficantes reconvertidos en testigos protegidos: **El Mayo**, **Los Chapitos**, **El Nini**. En el banquillo de los acusados estará México. Y si alguno cree que **Kamala Harris**, en caso de ganar la elección, será menos dura que **Trump**, que vea el nuevo anuncio de la candidata demócrata sobre migración, frontera y fentanilo.



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Los negocios de Alito

El golpe que dio Alejandro Moreno en el PRI para reelegirse generó más que molestia política y tocó otras fibras, lo que está permitiendo profundizar en la cloaca de negocios e intereses cruzados en la que se ha embarcado *Alito*, como se le conoce popularmente, desde que era gobernador de Campeche y durante su reinado al frente del partido, que muestran un manejo monárquico de los recursos de ese estado y una relación profunda con la franquicia más exitosa del sistema político mexicano, encabezada por *El Niño Verde*,

Jorge Emilio González, y el gran padrino, Manuel Velasco, compadre del dirigente tricolor.

Documentos a los que se obtuvo acceso revelan la gran fotografía de recursos salidos de impuestos que fueron pagados por los ciudadanos de Campeche y los contribuyentes para beneficio de *Alito*, de sus socios y amigos. Pero entre toda la documentación obtenida, hay un capítulo que marca la manera discrecional e impositiva del presidente del PRI, que sobresale porque utiliza un método de triangulación con consultorías compartidas con el Verde donde

hay sospechas de corrupción.

Las consultorías son un negocio legal y legítimo en México y en el mundo, donde hay empresas de extraordinaria calidad en sus análisis, recomendaciones y pronósticos. En el caso de las que contrató *Alito* para el PRI, tendría que hacerse una auditoría para poder determinar si los 184 millones de pesos que ha erogado durante su presidencia para investigación y cursos de capacitación, la mayoría de ellos en línea sobre temas genéricos, cumplieron los propósitos para los cuales se contrataron. De acuerdo con la diputada Montserrat Arcos Valenzuela, no.

Arcos Valenzuela fue destituida por *Alito* de la dirección del Organismo Nacional de Mujeres Priistas, tras denunciar el año pasado que la habían presionado para aceptar un programa de capacitación en línea que costaría 32 millones de pesos —que le parecía excesivo— y que el proveedor, a cambio del contrato, regresaría 16 millones de pesos al PRI, sin saberse con certeza si eran para el bolsillo de algunos dirigentes o para canalizarlo a otras necesidades de *Alito*. Las denuncias no fructificaron porque los órganos

electorales le respondieron a sus quejas que debía llevarlas a las comisiones internas del PRI para desahogarlas. Fue una mala broma. *Alito* controla todo en el partido.

Pese a la puntualidad de la denuncia, no es posible afirmar que el mismo patrón se siguió con las otras adjudicaciones a consultorías. Hay algunas que no pertenecen a militantes de los verdes, pero que tienen fuertes vínculos comerciales con otros dos partidos, en particular el PRI y, en un caso, en Puebla, con Morena.

Abstracto Comunicaciones es uno de los casos más sobresalientes, que recibió contratos del PRI y los verdes. Fue constituida en 2016 por Alfredo Salazar Olvera y Belén Balcázar Guevara, que recibieron contratos por 25 millones de pesos de los verdes y del PRI, durante los primeros meses de Moreno al frente del partido, por el mismo concepto: talleres en línea. Los



mismos Salazar Olvera y Balcázar Guevara fundaron el Instituto de Investigación, Análisis y Formación Política en marzo de 2021, y seis meses después empezaron a recibir contratos millonarios del Partido Verde. Otra empresa de Salazar Olvera continuó recibiendo este año contratos del PRI – por casi 7 millones de pesos – para lo mismo, talleres en línea.

La vinculación de Moreno con la dirigencia verde no es nueva, aunque no se había visto tan profunda como ahora lo muestran los documentos. Cuando Alito gobernó Campeche otorgó contratos a dos prestanombres de González, *El Niño Verde*, Rolando Elías Weismayer –sobrino del expresidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Édgar Elías– y Rolando Santiesteban –su compadre, exsecretario particular del exdiputado verde Bernardo de la Garza, jefe de la delegación olímpica en París, y a quien le prestaba regularmente el avión del gobierno–, en tiempos que coinciden con la revelación de Mario Maldonado, columnista de *El Universal*, de que el entonces gobernador había adjudicado contratos irregulares a empresas vinculadas con el Partido Verde.

Uno de los casos paradigmáticos de la documentación revisada, por la confirmación y profundización de esa relación, son los contratos adjudicados a dos empresas, APS Soluciones y grupo MGDK, que están relacionadas con Marco Gómez Alcántar, que fue diputado por el Verde y consejero en el entonces Instituto Federal Electoral. MGDK se llamó originalmente Party in a Box, que fue la proveedora de playeras para el Partido Verde. APS Soluciones le dio al PRI asesoría legal y de fiscalización en materia electoral por 33 millones de pesos, y también recibió poco más de un millón de pesos del Comité Estatal del PRI en Campeche, subsidiario de Moreno, sin dejar de trabajar para el Verde.

El nombre de Gómez Alcántar, junto con el del secretario de Finanzas del PRI, Hugo Gutiérrez Arroyo, volvieron a salir en abril

cuando la diputada Arcos Velázquez dio a conocer audios y mensajes de WhatsApp donde hablaba del *modus operandi* de la presunta corrupción con la contratación de talleres en línea a sobrepagos, que compensaba el proveedor regresando alrededor de 50%. Por supuesto, no fueron los únicos.

Otros contratos que dio Alito a sus amigos del Verde fue a Especialistas en Multimedia, creada en 2009 por Javier Orozco Gómez, que fue diputado, senador y nuevamente diputado en legislaturas donde coincidió con Moreno. Aunque la empresa tenía más de una década de fundada antes de que asumiera la presidencia del PRI, a los 90 días de ser electo –con el respaldo del expresidente Enrique Peña Nieto y el aval del presidente Andrés Manuel López Obrador– le dio su primer contrato por 5 millones de pesos. La empresa recibió contratos en los años subsiguientes por un total de 18 millones de pesos.

La relación de Moreno con la dirigencia del Partido Verde apesta, y deja abierta la posibilidad de que sus complicidades se traduzcan en los apoyos que necesita Morena en la próxima legislatura para apalancar el régimen obradorista, porque la auditoría de esos contratos, por ahora, no hay forma de que se lleve a cabo.



***La relación de Moreno con la dirigencia del Partido Verde
apuesta, y deja abierta la posibilidad de que sus complicidades
se traduzcan en los apoyos que necesita Morena***





El gobierno del presidente López Obrador busca dar un golpe a la Constitución violando la letra y el espíritu del artículo 54.

La interpretación

"Todo lenguaje lleva implícita una interpretación del mundo. Toda retórica es una ética".

Alfonso Reyes, "Algo de semántica"

Solo una interpretación sesgada del artículo 54 de la Constitución puede dar a los partidos del gobierno la mayoría calificada que quieren en la Cámara de Diputados.

La fracción I señala que para que un partido político pueda "obtener el registro de sus listas regionales, deberá acreditar que participa con candidatos a diputados por mayoría relativa en por lo menos doscientos distritos uninominales". Ni Morena, ni el Partido Verde, ni el Partido del Trabajo registraron 200 candidatos por mayoría relativa, pero sus representantes afirman que sí lo hicieron, solo que juntos, en coalición. Para propósitos del registro quieren que los tres partidos sean considerados como uno solo.

La fracción IV dice: "Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios", o sea, mayoría relativa y representación proporcional. La fracción V añade: "En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos su porcentaje de votación nacional emitida".

Para estas dos fracciones el gobierno quiere que sus tres partidos sean considerados como separados y no

como uno solo, para así obtener más de 300 diputados y una sobrerrepresentación de 20 puntos o más. Es una interpretación radicalmente distinta a la que exigen para la fracción I.

Por otra parte, donde el artículo 54 dice "votación nacional emitida" quieren que se interprete como "votación nacional definida por el convenio de coalición". Así, la coalición le daría al Partido Verde y al Partido del Trabajo triunfos que no obtuvieron, lo cual evitaría que Morena tenga todos los triunfos y se quede sin diputados de

representación proporcional.

Con estas chicanadas el gobierno busca dar un golpe a la Constitución violando la letra y el espíritu del artículo 54. Lo peor es que lo apoyan algunas autoridades electorales. Guadalupe Taddei, presidenta del INE, tardó mucho en salir a dar los resultados del 2 de junio a pesar de la enorme ventaja de la candidata ganadora, Claudia Sheinbaum, porque en lugar de informar solo sobre el resultado de la elección presidencial, como siempre se hacía, ofreció una proyección de posibles diputados, pero usando la interpretación sesgada del gobierno.

"El INE no quita ni pone [legisladores] -declaró Taddei el 31 de julio-. El instituto aplica la ley, el instituto no va a salirse de los márgenes de la ley. El instituto se apegará cien por ciento a la Constitución, y tan es así, y a nuestras leyes, que el 7 de diciembre tomamos un acuerdo que da cuenta de ello". Este acuerdo cita la

Constitución y las leyes secundarias sin aclarar que la interpretación debe ser la misma para las fracciones I, IV y V del artículo 54 constitucional. La consejera Claudia Zavala señaló en una opinión disidente que "debe privilegiarse en la aplicación de la fórmula una interpretación que atienda el pluralismo político y la proporcionalidad en la representación". También lo pidió la entonces ministra Olga Sánchez Cordero en la tesis de jurisprudencia 70/98 de la Suprema Corte en defensa del PRD de López Obrador: "El análisis de las disposiciones que se impugnan debe hacerse atendiendo no solo al texto literal... sino también al contexto... y al valor de pluralismo político que tutela".

Toda ley requiere de interpretación, por eso tenemos tribunales. El presidente López Obrador dijo ayer que el Consejo Coordinador Empresarial "está pidiendo que se viole la Constitución", pero no: está pidiendo, al igual que muchos juristas, que se respete todo el artículo 54 y no solo una parte.

• PARTIDO ÚNICO

La editorialista Mary O'Grady escribe para el *Wall Street Journal* que las reformas de AMLO regresarían a México a "un Estado de partido único, como el que existió durante los años más represivos" del PRI, "solo que peor. Las cosas podrían ponerse mucho más feas por la intervención del crimen organizado".





El panismo, entre la línea y la división

La oposición no resucita. Ahora, cuando el Partido Acción Nacional (PAN) debiera dar el gran giro para conectar con la sociedad, corre el riesgo de nuevas divisiones.

Tanto como en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), donde la voz y voluntad únicas son las de **Alejandro Moreno, Alito**.

Oficialmente este martes comienza la campaña de los tres aspirantes formales a la presidencia -**Adriana Dávila, Jorge Romero y Damían Zepeda**- porque no hay abundancia de cuadros.

En esa escasez **Damián Zepeda** ha dejado de ser considerado parte importante de la cúpula azul capaz de conquistar a la militancia y ofrecerles futuro en este ambiente morenista tan hostil.

Pero hay un problema:

Zepeda se ha dedicado a descalificar el proceso y al actual dirigente panista, **Marko Cortés**, a pesar de haber sido un dirigente fugaz cuando lo dejó de encargado de despacho **Gustavo Madero**.

Pero sobre don **Damián** pesan cargos más graves: lo han visto muy cercano al Movimiento Ciudadano (MC) de **Dante Delgado** y eso cambia mucho el panorama.

Es decir, ya no lo ven como panista.

PAN: LA LUCHA ES DE DOS

Los otros dos sí son panistas.

La lucha entre ellos será interesante.

La tlaxcalteca **Adriana Dávila** tiene su propio historial, se enfrentó a **Marko Cortés** y ahora apuesta a su campaña en la estructura, desde dirigentes estatales, distritales y municipales hasta militantes desilusionados.

Y **Jorge Romero** basa su esperanza en una larga campaña, su currículum y por supuesto su experiencia, entre ellas la de coordinador de la fracción del PAN en la Cámara de Diputados.

En este panorama falta **Kenia López Rabadán**, quien en algún momento fue vista con esperanza por algún sector, pero ahora parece interesada en pelear la coordinación de la próxima legislatura en San Lázaro.

¿Con posibilidades?

Quién sabe, porque también un hombre de mucho prestigio y recién reelegido como diputado federal, el yucateco **José Elías Lixa Abimerhi**, quiere reivindicar sus méritos.

En esas condiciones, lo peor para el PAN es fracturarse.

CHALCO Y LA BUROCRACIA

¡Pobre Chalco!

Está anegado entre las lluvias, la burocracia y las contradicciones vigentes entre los gobiernos federal y del estado.

Vea usted: la administración de **Delfina Gómez** pidió declarar zona de desastre a las víctimas del valle porque llevan ya 20 días bajo aguas negras.

¿Cuál fue la respuesta de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República (su titular es **María Estela Ríos González**) ante su solicitud?

No se cumplieron los requisitos legales y técnicos para hacer esa declaratoria de emergencia y por lo tanto los afectados deben esperar a la burocracia.

El problema es muy añejo y se ha incubado durante años por asentamientos irregulares, falta de infraestructura y por supuesto abandono de todos los gobiernos actuales y anteriores.

Técnicamente, dicen expertos consultados, se debe a que la zona habitacional dañada está debajo del río y del drenaje, lo cual dificulta el desalojo de agua, lodo, piedra y basura.

Pero también está otro fenómeno: la basura ha generado un tapón donde se cruzan el río y las redes de desagüe y ese es un asunto del alcalde morenista **José Miguel Gutiérrez**.

Pero él no aparece, como tampoco los apoyos y mucho menos la solución del gran problema de comodidad, salud y vida para decenas de miles.

¡Ay, la burocracia!

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

¿Y ahora qué va a hacer el CCE?

Cuando se fija un pronunciamiento como el del Consejo Coordinador Empresarial del domingo, puede ocurrir que nadie pele; o que sí haya respuestas. En todo caso, lo importante es qué pasa después, cuando toca reaccionar a las reacciones. Ahí empieza lo bueno (o lo malo).

Como para influir en la agenda semanal, el CCE, 12 organismos patronales y el Consejo Mexicano de Negocios lanzaron un comunicado la tarde del domingo.

En ese texto, la iniciativa privada hace un llamado al INE a que calcule la sobrerrepresentación con una “fórmula que refleje la diversidad política del país” para que el Congreso que inicia en septiembre refleje “la dimensión auténtica de la pluralidad de la sociedad”.

En pocas palabras, las y los representantes de las cámaras empresariales del país tomaron partido. Creen que asiste la razón a los opositores.

Sólo *Reforma* destacó en su portada el comunicado. Pero donde fue un hitazo fue en la mañanera de ayer.

Andrés Manuel López Obrador dedicó unas 2 mil 500 palabras a

responder ese comunicado. Obvio, lo empaquetó con temas de la Independencia (citó a Morelos y a Hidalgo) y lo pegó con la oposición que existe a la reforma judicial. No ahorró calificativos.

“Y de una vez también aprovecho para decir que lamento mucho el que el Consejo Coordinador Empresarial esté pidiendo que se viole la Constitución, en pocas palabras. Están, primero, descarándose, están definiéndose por la corrupción y no quieren un auténtico Estado de derecho, quieren un Estado de *chueco*”, dijo el Presidente sin pregunta de por medio.

“Y es mucha prepotencia que los que se sienten dueños de México quieran tener a sus pies a jueces, a magistrados y a ministros. Porque el Consejo Coordinador Empresarial no son nada más los que representan ese organismo, son los más afortunados de México, que no dan la cara, pero son los que tienen a su servicio a ministros de la Corte”, siguió AMLO.

Entre los conceptos que recetó al CCE fue: “Minoría rapaz”, “saquearon al país”, “México no

es país de unos cuantos”, “y ellos, un grupo de potentados, con sus achichincles de los medios, de la academia o de la intelectualidad, quieren pisotear la Constitución, porque no les conviene, para mantener sus privilegios”...

“quieren que continúe en México la corrupción y los privilegios, y el influyentismo, y la hipocresía de hablar de que la ‘ley es la ley’”...

“Su único dios –les dijo Hidalgo– es el dinero”, “es de vergüenza, de pena ajena”, “puede ser que no le tengan amor al pueblo, pero se tienen que acostumbrar a respetar al pueblo, porque esa es la verdadera democracia, y vale más que vayan acostumbrándose”... “Nunca hicieron una reforma en beneficio del pueblo, todas las reformas que hicieron fue para adecuar el marco jurídico y legalizar el saqueo de los bienes del pueblo y de la nación”...



“entonces, es lamentable. No he podido dejar de tratar este tema porque es una vergüenza lo que hicieron los del Consejo Coordinador Empresarial”.

Felicidades al Consejo Coordinador Empresarial. Lograron captar la atención del presidente López Obrador. Ahí tienen una respuesta pública. Todo un éxito. Activaron un debate. ¿Porque el CCE quiere un debate, verdad? ¿Van a seguir en el tema, cierto?

Hasta las dos de la tarde el CCE no había emitido ningún comentario a la respuesta de Palacio Nacional. Seguro es por estrategia, porque segurito ya calculaban que a AMLO no le iba a gustar su postura y ante eso tenían plan B y plan C...

¿O sólo fue un comunicado para que no digan que no dijeron nada?





AGENDA CONFIDENCIAL

LUIS SOTO

Similitudes y diferencias

Existen en este sexenio casos en donde la corrupción es tan evidente que fácilmente brotan a la opinión pública dejando muy en claro las rutas del dinero, intereses, tráfico de influencias, complicidades y contubernios. **Segalmex y Pemex** pudieran ser estandartes de este tipo de situaciones, pero si bien hay muchas similitudes, en el fondo podrían tener profundas diferencias.

En **Segalmex** por ejemplo el futuro exmandatario Tabasqueño, Andrés Manuel López Obrador, se atrevió a cuestionar los señalamientos e investigaciones, defendiendo a su antiguo ex jefe Ignacio Ovalle, argumentando principalmente que si bien la corrupción es notoria y manifiesta, este fue engañado por personajes de la "vieja escuela priista", que no habían dejado atrás sus genes propensos a la corrupción, y que hicieron caer a su ex patrón, aprovechando su ingenuidad, pureza, castidad y buena fe. Todo ello porque las investigaciones en torno a este caso, no dejan de estar en este país y bajo la supervisión y control de las instituciones o autoridades encargadas de las investigaciones y las estrategias de control de daños que se pudieran ejercer sin contrapesos reales.

En Pemex pudiera pensarse que estaríamos ante la misma problemática y se utilizaría la misma defensa, sobre todo considerando que Octavio Romero Oropeza tiene una relación más apegada a lo familiar que a la simple amistad con el presidente en turno.

Sin embargo habrá que tomar en cuenta las historias recientes en torno a situaciones similares, las reacciones y estrategias de desmarque de aquello de lo cual no tiene control total.

Recordar a René Bejarano, Carlos Imaz, Gracias Ramírez, Gustavo Ponce o a los más recientes señalamientos contra Mario Delgado, podrían servir para delinear lo que muy posiblemente el destino les depara a varios funcionarios de Pemex. Y es que ya se sabe que hay abiertas investigaciones internacionales que involucran a la paraestatal y algunos de sus principales funcionarios con empresas señaladas de corrupción y las posibles relaciones peligrosas que tienden vasos comunicantes notoriamente evidentes e indudables.

Por ejemplo, en Singapur ya abrieron una investigación para indagar posibles actos de corrupción entre dos empresas, Coastal (Malasia-Singapur) y Nuvoil (a través de sus subsidiarias SIC y Alher), presuntamente coludidos con funcionarios de Pemex, CI Banco, despachos jurídicos y algunos jueces y Magistrados.

Ante ello, a diferencia de Segalmex, no se tiene el control de las autoridades que investigan los hechos, por lo que la protección y las reacciones de defensa del Poder Ejecutivo podrían dejar al garete y sin protección a sus funcionarios al grito de "sálvense quien pueda".

Así las cosas, podríamos estar ante hechos más similares a los de la relación Lozoya-Odelbretch que, ante un Segalmex-Ovalle con las consecuencias jurídicas tanto civiles como penales que pudieran envolver a sus protagonistas principales.

@LuisSotoAgenda





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfas@yahoo.com.mx

“Jueces por voto popular, no; carrera judicial, sí”

Comenzó la revuelta contra la reforma de **AMLO** que pretende liquidar al único poder autónomo que le hace contrapeso al gobierno de Morena en México: el Judicial.

Los trabajadores del PJF se fueron ayer a paro indefinido en 29 estados de la República. Están convencidos de que la reforma sí afectará sus derechos laborales y su carrera judicial, pese a las promesas del gobierno. Jueces y magistrados, por otra parte, podrían suspender labores el próximo miércoles para protestar contra la reforma que propone, entre otras cosas, que los juzgadores sean electos por voto popular.

La sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, programada para este martes 20 de agosto, se suspendió, debido a que las ministras y ministros sostendrán una sesión privada en la sede principal del máximo tribunal sobre las acciones a seguir. *El Peje* ya se va, pero le deja a **Claudia Sheinbaum** el “huevo de la serpiente”.

*“Nosotros no damos abrazos a los delincuentes. ¡Los encarcé-lamos!”, decía una elocuente manta colgada ayer en las rejas del Palacio de Justicia en San Lázaro, donde se concentraron los trabajadores del PJF. Los abrazos, dicen, sólo han servido para romper el récord de homicidios. En otra manta que daba voz a los inconformes se leía: “Juzgar no es un asunto de popularidad. Basta de mentiras: el Judicial es un poder honesto”. Y una más: “Jueces por voto popular no; carrera judicial sí”.

*El argumento del oficialismo para defender la citada reforma es que va a “democratizar” al Poder Judicial.

Pero, a decir verdad, no hay en el dictamen medidas concretas para evitar una catástrofe anunciada: la irrupción del narcotráfico a favor de candidatos a modo. Los morenos pueden repetir hasta el cansancio que no se le permitirá a los cárteles de la droga intervenir en el proceso de elección de los juzgadores.

Ya vimos, en los comicios de este año, lo eficaces que son para proteger a los candidatos a cargos de elección popular: 130 aspirantes, precandidatos y candidatos, fueron atacados presuntamente por grupos del crimen organizado, durante el pasado proceso electoral, según Data Cívica.

De ese total, 34 fueron asesinados, 40 sobrevivieron a atentados, 32 recibieron amenazas tangibles. Diez fueron secuestrados, y en 14 ataques armados, la persona candidata sobrevivió, pero alguien más murió.

***Claudia Sheinbaum**, presidenta electa, habló ayer de la reforma al Poder Judicial. “Lo que queremos —dijo— es que haya un verdadero sistema de justicia en el país. Cuando fui a un evento con empresarios les decía que ahora va a tener más autonomía el Poder Judicial. ¿Por qué? Porque a un juez lo va a elegir el pueblo, al igual que a un diputado. No los elige el Senado. En el Senado, muchas veces es como se ponen de acuerdo los partidos políticos”, destacó.

*El ambiente en Culiacán, Sinaloa, está muy tenso. La gente tiene miedo. Los restaurantes solos y cuando se animan a salir, se

topan con situaciones como las que nos describe un amigo sinaloense: “Acabo de ir al Miró de la Chapultepec y llegó **Rocha Moya** (el gobernador) como con diez guaruras. Los sentó en diferentes mesas. Afuera plantó otros dos cabrones en las dos entradas del restaurante. Por lo menos vimos dos motopatruillas dando vueltas. No chingues, que pinche incomodidad estar allí. Pedimos la cuenta mejor”.

No es para menos. El pasado fin de semana fueron asesinadas diez personas en Sinaloa, incluido un capo por el que Estados Unidos ofrecía cuatro millones de dólares, en hechos vinculados con la captura de **El Mayo Zambada**, según el gobernador morenista.

El propio **Rubén Rocha**, involucrado por **Zambada** como asistente a una reunión en la que estuvo el asesinado extorctor de la UAS **Héctor Melesio Cuén**, detalló que cuatro de los homicidios se registraron el viernes y seis más el sábado. Horas antes de las declaraciones de **Rocha**, el Presidente dijo en la mañanera que Sinaloa se habría mantenido “muy estable” y que no ha habido informes de confrontación entre grupos armados.

Tan “estable” está ese estado que ayer llegaron 600 militares a Sinaloa para hacer frente a la ola de violencia que allí se vive. *Sólo en México ocurren estas cosas. Un prófugo de la justicia, **Javier Corral**, denunció a la gobernadora de Chihuahua, **María Eugenia Campos**, por “privación ilegal de la libertad, abuso de autoridad y lo que resulte”. Fue su respuesta a la orden de aprehensión que le giró la Fiscalía de Justicia de Chihuahua al exgobernador de esa entidad, por un desvío de recursos públicos por 98 millones de pesos. Cómplice de la fuga de **Corral** —no es broma— es **Ulises Lara**, encargado de la Fiscalía de la CDMX. Este hombre cometió el delito de obstrucción de la justicia, pero como forma parte de las filas de oficialismo, sigue tan campante.





¿Y la inteligencia?

La detención del capo más importante de la delincuencia organizada en México, Ismael *El Mayo* Zambada y del hijo de *El Chapo* Guzmán, Joaquín Guzmán López, en el aeropuerto de Santa Teresa, en El Paso, Texas, marca la vulnerabilidad de los sistemas de seguridad nacional.

Hasta el momento, corren diferentes versiones de la detención, entrega o traición. Lo que sí es un hecho, es que *El Mayo* no fue detenido por ninguna autoridad mexicana en sus más de 50 años como líder máximo del narcotráfico.

Pero en 2010, el gran periodista Julio Scherer García se encontró con él, hecho que evidenció la incapacidad de los servicios de inteligencia gubernamentales.

Sin embargo, la inteligencia en la administración del presidente López Obrador, fue burlada a grado tal que en este momento no hay información de donde y como fue que llegó a un aeropuerto en Estados Unidos.

En la conversación de don Julio Scherer con el capo, hace una pregunta obligada,

“¿Teme que lo agarren? –Tengo pánico de que me encierren. –Si lo agarran, ¿terminaría con su vida? –No sé si tuviera los arrestos para matarme. Quiero pensar que sí, que me mataría. Advierto que el capo cuida las palabras. Empleó el término arrestos, no el vocablo clásico que naturalmente habría esperado.”

En esa entrevista, *El Mayo* declaró al fundador de la revista *Proceso* que el Gobierno va tarde en su combate al narcotráfico y recalcó que de nada sirve la detención o extradición de los capos. Son sustituidos de inmediato.

El escenario actual, ante la detención de Ismael Zambada y Joaquín Guzmán López, expone a los cuerpos de seguridad de la actual administración, y heredará al Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo un caso que deja a México en alerta máxima.

SUSURROS

1. El domingo 18 de agosto, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum concluyeron la primera etapa de la transición que denominaron en territorio. Fueron diez fines de semanas en los que recorrieron toda la República, donde declararon que analizaron áreas de seguridad, salud, programas sociales y los principales proyectos de infraestructura.

2. Bien por la financiera Crédito Maestro, al mando de Gerardo Fernández Mena, dedicada al otorgamiento de créditos de nómina a servidores públicos sindicalizados, pues concretó con éxito su transformación digital al migrar a Oracle Cloud Infrastructure (OCI), el gigante informático radicado en California.

Dicha transición le permitió a la firma mexicana procesar mil 300 transacciones por minuto, un aumento de 85 por ciento en eficiencia operativa.

Con 50 puntos de venta, esta empresa fundada en 2002, maneja ya 150 mil clientes activos y procesa hasta 7 mil solicitudes de crédito mensuales.

La modernización se ha traducido en una reducción de costos en infraestructura en 18 por ciento y ha mejorado la seguridad en 30 por ciento. Además, la experiencia de sus clientes ha mejorado, al reducir los tiempos de respuesta y agilizar la entrega de créditos en 50 por ciento.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Enorme
doble vara

Ninguna de las imputaciones que el gobierno ha vertido sobre Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad incluye un hecho ilegal.

Lo único ilegal que hubo en esa hoguera de linchamiento venida de Palacio fueron las palabras del director de la Unidad de Investigación Financiera, Pablo Gómez.

Gómez delinquía mientras hablaba, pues tiene prohibido divulgar datos personales y fiscales como los que divulgó, reservados por la ley.

Es enorme la doble vara con la que el gobierno ataca, ilegalmente, a quien no ha cometido delito alguno, al tiempo que dispensa, ignora o minimiza flagrantes ilegalidades cometidas bajo su mandato.

El propio Presidente reconoció como una mancha en su gestión el fraude de Segalmex. Ciertamente, pero al Presidente y a su inquisidor financiero los desvelan 98 millones de pesos que MCCI ha recibido de una agencia estadounidense, Usaid, millones que no vienen del erario mexicano, y duermen tranquilos sobre los 16 mil millones de pesos del erario que desapareció Segalmex.

Hay ilegalidad y abuso de poder en el auto de fe celebrado en Palacio contra MCCI. Hay también hipocresía.

El gobierno grita lo que MCCI recibió legalmente de Usaid, una de las agencias del gobierno estadounidense que financia instituciones públicas y privadas en otros países.

Los fondos de Usaid son una parte de la asistencia internacional que

dispersa en el mundo el gobierno estadounidense

Del total de esa asistencia internacional, en los últimos cinco años, el gobierno de México ha recibido 11 mil 435 millones de pesos.

Si los 98 millones que recibió MCCI fueron para alimentar la oposición política local, como dice el Presidente, los 11 mil 435 millones recibidos por el gobierno mexicano fueron entregados ¿a cambio de su sumisión?

No hay pruebas de que MCCI haya incurrido en actos de oposición política. Su trabajo ha sido documentar la corrupción mexicana, de todos los gobiernos, de todos los partidos y de las empresas privadas. Ahí está su historia.

Donald Trump dijo, en cambio, que el gobierno mexicano se dobló ante él cuando les dijo que quería 27 mil soldados para contener a los migrantes que pasaban por México o les pondría aranceles arbitrarios.

Y eso sí sucedió. —

El gobierno grita lo
que MCCI recibió
legalmente de Usaid



DINERO

“Paro loco” en los juzgados // Los derechos de los empleados están seguros: Sheinbaum // Claudio convoca a otra marcha rosa

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO APARECIERON LOS fantasmas de fin de sexenio –crisis política por la elección presidencial y devaluación de la moneda–, pero a 11 días de agosto y 30 de septiembre –41 en total para concluir su mandato–, le estalla al presidente López Obrador un paro de personal del Poder Judicial de la Federación, que se va extendiendo a los estados de la República. “Paros locos”, les decían antes. Es la respuesta a su iniciativa de reforma judicial que antes fue rechazada pero ahora tendrá vía libre con la mayoría calificada, casi segura, de Morena y aliados en el Congreso. El eje de la iniciativa es que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular, como se elige a gobernadores y presidentes municipales. La razón del cambio es la corrupción. La justicia (los amparos, las boletas de libertad) se vende a quien tiene dinero para comprarla.

“No hay que temer a la democracia”

CLAUDIA SHEINBAUM CONFIRMÓ su apoyo a la iniciativa del Presidente, a quien sustituirá el próximo primero de octubre. “La propuesta lo que busca (es un) mejor sistema de justicia de nuestro país, y no hay que tenerle miedo a la democracia”, dijo. La cuestión es que millares de empleados han entrado por la vía familiar: hay clanes de padres, hijas, tíos, sobrinos, cuñados, primas, novias, unidos por el parentesco. Temen que termine ese esquema y que se desate una ola de despidos. Claudia trató de tranquilizarlos. “Hay un transitorio (en la ley) que lo dice claramente: que se van a respetar todos los derechos laborales; ellos hablan de la carrera judicial, la carrera judicial se va a respetar”, aseguró. “Pero, en el caso de jueces, magistrados y ministros, la decisión final de quién va a ser juez, magistrado, ministro, le corresponde al pueblo de México”. Así de claro.

Resistencias

ESTAMOS EN VÍSPERAS de que el Instituto Nacional Electoral dé a conocer el reparto de diputados federales plurinominales, aunque circulan varias versiones que le dan a Morena y aliados una mayoría suficiente para reformar la Constitución, con el aval, por supuesto, del Senado. Con ese poder podrán reformar

la Constitución. Hay resistencias: el Consejo Coordinador Empresarial se pronunció en contra de la llamada sobrerrepresentación; algunas grandes empresas tienen contactos en el medio judicial y no quieren volver a empezar.

Otra marcha

POR OTRO LADO, en el interior del INE, tres consejeros probablemente votarán en contra de la mayoría morenista: Arturo Castillo, Claudia Zavala y Jaime Rivera. Están ahí desde la época de Lorenzo Córdova, quien figura como animador de un grupo de académicos anti-4T. Por su lado, Claudio X. González convoca a otra marcha rosa para el 8 de septiembre. Va a protestar contra todo, excepto que le quiten los recursos que recibe de Estados Unidos su organización Mexicanos contra la Corrupción y a Impunidad.

Ombudsman social Asunto: el buen juez por su casa empieza

¿ES LEGAL EL “paro” de labores de trabajadores del Poder Judicial de la Federación? No. La Constitución dice que podrán hacer uso del derecho de huelga previo el cumplimiento de los requisitos que determine la ley, cuando se violen de manera general y sistemática sus derechos, y el artículo 100 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, exige como requisito que antes de suspender labores deben presentar su pliego petitorio al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, con copia del acta de la asamblea en que se haya acordado declarar la huelga, y resulta que en el caso estas circunstancias y requisitos no se han dado, ni cumplido. El buen juez por su casa empieza.

Gustavo Cázares García.

R: OBVIAMENTE, LOS señores jueces no están actuando así.

Twitterati

EL CONSEJO MEXICANO de Negocios hace un llamado al @INEMexico y al @TEPJF_informa para que tomen una decisión equilibrada en la asignación de las diputaciones plurinominales.

@Rodpac

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com





▲ Un convoy de soldados del Ejército Mexicano, a bordo de vehículos militares, patrullan una carretera de Culiacán, como parte de un operativo para reforzar la seguridad tras una ola de violencia en los días recientes. Foto Afp





El soborno

De prosperar la reforma judicial impulsada por el presidente **López Obrador**, casi todos los juzgadores actuales se verán afectados, ya sea mediante el recorte del periodo para el que fueron designados o la pérdida de sus derechos laborales, o ambos. Sin embargo, hay cinco excepciones notables: los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Si no todos, al menos tres de ellos podrían caer parados.

“Amor con amor se paga”, el dicho que forma parte del repertorio presidencial, les cae como anillo al dedo, pues el papel que han venido jugando en el feneciente proceso electoral los hará merecedores de un regalazo.

Serán los únicos destinatarios de la reforma a los que no se obligará a renunciar para someterse a una elección popular. No sólo eso: verán extendido el lapso de su gestión.

Los magistrados **Mónica Soto** (presidenta del Tribunal), **Felipe de la Mata**, **Felipe Fuentes** y **Janine Otálora**, quienes debían dejar el cargo en octubre de 2025, así como **Reyes Rodríguez Mondragón**, quien debía hacerlo un año antes, podrán permanecer hasta agosto de 2027, luego de que se celebre la segunda elección popular de juzgadores.

Y no sólo eso. Si se sienten con ganas de buscar un asiento en la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, tendrán pase automático para participar en la elección que se llevará a cabo en junio del año entrante, algo que les estaba vedado en la iniciativa original del Ejecutivo, que acaba de ser modificada en comisiones de la Cámara de Diputados.

Dichas consideraciones especiales no son sólo una recompensa por haber tratado con pinzas al presidente **López Obrador**, a quien no sancionaron a pesar de sus evidentes interferencias en el proceso electoral, sino una carnada para evitar que interpreten la Constitución en contra de la excesiva sobrerrepresentación que pretende obtener el oficialismo en San Lázaro a la hora de distribuir las 200 diputaciones plurinominales para la próxima Legislatura, que se instala dentro de 12 días.

Aunque el reparto lo realizará el Consejo General del INE el viernes, tocará a la Sala Superior del Tribunal Electoral resolver las impugnaciones que se presenten. La suya será la última palabra en la materia.

Como se recordará, la secretaria de Gobernación —que nada debiera decir sobre asuntos electorales— ha hecho pública una estimación de cuántos diputados tocará a cada partido, y ha dicho que a la coalición oficialista le corresponderán 373, es decir, 75% del total, cuando sólo logró 54% de los votos.

Si se concretara esa supermayoría, Morena y sus aliados del PT y el Partido Verde, podrían modificar la Constitución sin el concurso de la oposición, algo que viola el espíritu de la Carta Magna.

Sin esa mayoría calificada en manos del oficialismo, la reforma judicial y otros 17 paquetes de cambios constitucionales difícilmente prosperarían. Es por ello que necesariamente requiere que al menos tres de los cinco magistrados electorales voten a favor de la lectura que de la Carta Magna ha hecho el

gobierno en materia de sobrerrepresentación.

Hasta ahora, tres de los cinco magistrados electorales han venido haciendo equipo con el oficialismo, y sólo dos han mostrado un talante crítico en las deliberaciones de la Sala Superior. Jure usted que si esos tres ya no resultaran funcionales, el dictamen de la reforma judicial los trataría con menos benevolencia.

Esos tres magistrados podrían ganarse, junto con sus compañeros, un lugar en la historia si actuaran en la defensa de la división de Poderes, impidiendo que una misma fuerza política pueda imponer al país la voluntad de un solo hombre. Veremos qué pesa más: su conciencia o el soborno.

BUSCAPIÉS

*Con el fin de mantener su indefinición sobre la elección presidencial venezolana, el presidente **López Obrador** pide esperar que se pronuncie el Tribunal Electoral del país sudamericano. Sépase que ese organismo es presidido por una militante consumada del chavismo y es el mismo que impidió que la líder opositora **María Corina Machado** participara en la elección.



ASTILLERO

Milei planta a derecha mexicana // Citlalli: Morena y mujeres // Brugada: gabinete con mensaje // Aceleran con paro judicial

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL ESTRAMBÓTICO PRESIDENTE de Argentina, Javier Milei, está empantanado política y económicamente y hubo de desairar la muy acariciada visita de provocación que había planeado para este fin de semana a la Ciudad de México, en el marco de la trumpista Conferencia Política de Acción Conservadora, auspiciada por el ultraderechista actor y productor cinematográfico Eduardo Verástegui.

PARA EMPEZAR, ESTÁ cada vez más enredado en pleito con su vicepresidenta, Victoria Villarruel, con quien ha librado continuas batallas internas y externas que dan cuenta de la inhabilidad política del escandaloso economista libertario.

ADEMÁS, UNA ENCUESTA de opinión (Zubán Córdoba) colocó en la lista de los temas que más enojan a los argentinos, en orden de importancia: el aumento de la pobreza, la desocupación, la detención de un diputado acusado de integrar una red de pedofilia, la crisis económica y... los continuos viajes privados de Milei pagados con fondos públicos, los más costosos, sólo por motivos personales o de promoción partidaria e ideológica (<https://goo.su/qwldR>). Así que se excusó de viajar a México arguyendo que el próximo viernes debe estar en un acto conmemorativo de la bolsa de valores de Rosario, en la provincia de Santa Fe.

CITLALLI HERNÁNDEZ SERÁ la titular de una secretaría federal de las mujeres que, en términos administrativos, será una continuidad del instituto dedicado a los mismos asuntos femeniles pero que, en la práctica, podría convertirse en un importante brazo político, luego electoral, del claudismo.

ASÍ COMO BUENA parte del éxito electoral del obradorismo residió en el ejército de asistencialismo y control relacionado con los programas sociales (enfoque que Sheinbaum mantendrá), el “segundo piso”, es decir, la etapa de la primera presidenta, debería articular

los procesos relacionados con las mujeres, pues constituyen una expresión creciente de poderío institucional y una franja de votos que la aún secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, puede organizar y encauzar.

CLARA BRUGADA DIO a conocer a los integrantes de su gabinete en un acto con mensajes o, cuando menos, con diferenciaciones. No lo hizo en episodios, sino de un solo tirón. Aceptó continuidad con el pasado inmediato, en la persona del martibatrasta César Cravioto, pero sin que a esa designación se sumaran muchas más que dieran demasiado peso a tal administración anterior: sólo fueron ratificados el secretario de seguridad pública, relacionado con Omar García Harfuch, y la secretaria de asuntos de riesgos y protección civil.

LLAMA LA ATENCIÓN que Alejandro Encinas quede a cargo de una dependencia de próxima creación, que se encargará de la planeación y del ordenamiento territorial, al tiempo que Inti Muñoz va a la de vivienda, que dividirá funciones de lo que es la actual Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Ex jefe de Gobierno sustituto y ex subsecretario de Gobernación, Encinas es enviado a tareas técnicas, mientras sus anteriores labores en defensa de los derechos humanos quedaron truncas y a merced de amagos verde olivo que a él mismo pretenden alcanzar.

TAMBIÉN SE ADVIERTE la presencia de personajes con marcado compromiso social: Ana Francis Mor, en Cultura; Eréndira Cruzvillegas, en la Consejería Jurídica; Julia Álvarez Icaza, en Medio Ambiente, y Tomás Pliego en Atención a la Ciudadanía, por dar ejemplos. Por otro lado, habrá de verse el significado en los casos de Manola Zabalza Aldama, en Desarrollo Económico, y Juan Pablo de Botton Falcón, en Finanzas.

Y, MIENTRAS UNA facción de trabajadores del Poder Judicial Federal aceleró el marco de protestas contra la reforma que Morena y sus aliados pretenden aprobar, mediante un paro en varias instalaciones del ramo, y los jueces y magistrados decidían ayer hacer similar abstinencia el miércoles, ¡hasta mañana!





BAJOSOSPECHA

EL RIESGO PARA TI, DE LA REFORMA JUDICIAL

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Si tienes un juicio pendiente que vaya desde una demanda por pensión alimentaria para tus hijos, hayas denunciado un abuso sexual, te mataron a un ser querido, fuiste víctima de un fraude, o incluso estás o tienes un familiar en el reclusorio, entre otras cosas, tu juicio tardará mucho más tiempo de lo que ya transcurre y, además, no se tiene la certeza de quien vaya a ser el juzgador sea alguien suficientemente preparado en el tema.

Y es que esta nueva reforma al Poder Judicial, que es propuesta del Presidente López Obrador de manera engañosa y asegurando que el "pueblo" elegirá a sus jueces, magistrados y ministros, lo que realmente está buscando es que desde el Ejecutivo federal se tenga mucha mayor injerencia en el Poder Judicial, que deberían de ser poderes independientes. Ya de por sí, en el Poder Legislativo, con la sobrerrepresentación no habrá ese poder independiente.

Y pues esa Cámara de Diputados, que tiene sobrerrepresentación del partido en el poder y sus aliados, son los que trabajan para que se apruebe la nueva Reforma Judicial.

Y aunque se están haciendo ajustes y modificaciones a la iniciativa del Presidente, aun así, lo que se propone es de un riesgo enorme para la justicia en México.

Para los ciudadanos comunes, éstos de los que hay cientos de casos en los juzgados esperando por resolver, quienes inten-

tan poner una demanda o tramitar un amparo, se toparán con pared porque no habrá nadie que resuelva en mucho tiempo.

En el caso de las personas detenidas por algún delito, este cambio en el Poder Judicial va a paralizar un tiempo todos los avances en los casos. Por ejemplo, podría retrasar la revisión de una medida cautelar hasta que concluya el proceso, y existe la probabilidad de que alguien que estuviera a punto de salir de prisión, tenga que esperar semanas, meses o años, para abandonar la prisión.

Y luego ¿quién juzgará? ¿Se tendrá a gente especializada?

Por ejemplo, para poder ser ministro de la Suprema Corte sólo se requieren cinco años de experiencia y tener un promedio mínimo de 8 en la licenciatura. Claro, no se especifica qué Universidad, para lo que hemos visto, podría ser cualquier "escuela patito". Y habrá la ya conocida tómbola para depurar las listas en los comités de evaluación.

En la propuesta a la Reforma Judicial está la reducción de Ministros de la Corte de 11 a 9 y con un periodo de 12 años.

El sistema judicial en México, por supuesto que es perfectible, pero elegir de esta manera a los juzgadores es de mucho riesgo.

Por ejemplo, de una campaña política siempre se sale con compromisos con quienes apoyaron o dieron recursos financieros para una candidatura. Los jueces, magistrados o ministros llegarán con compromisos muy fuertes.

Un ejemplo hipotético, ¿quién cree usted que va a apoyar las candidaturas para aspirantes al Poder Judicial en Badajoz, Sinaloa?



Si un empresario tiene un asunto enorme en donde esté litigando una concesión o un pago, por ejemplo, ¿no va a apoyar a los jueces, magistrados y ministros que podrían llevar su caso en la campaña para elegirlos?

Mientras tanto, inicia el paro de labores de personal del Poder Judicial.

En la mayoría, profesionistas que han dedicado su vida entera a estudiar y a trabajar desde abajo en todos los escalones del Poder Judicial. Puede haber juzgadores malos y corruptos, pero esos son los menos. La mayoría de la gente que trabaja ahí se ha preparado mucho y nada les han regalado.

Por lo pronto, está iniciando ya el paro de trabajadores. Nunca antes en la historia de México habíamos visto una huelga de esta magnitud en el Poder Judicial. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, la Jufed, se suma al paro de labores que ya realizan empleados del Poder Judicial desde los primeros minutos del 19 de agosto.

Por un lado, ministros, jueces y magistrados expresan su inconformidad y aseguran que no han sido escuchados, mientras que diputados del oficialismo ya analizan el dictamen que después será discutido en el Senado.

Y aunque no hay una cifra exacta de cuántos expedientes quedarán congelados, expertos advierten que serán cientos.

A esta situación faltaría agregarle los expedientes que año con año se van acumulando en el Poder Judicial. De acuerdo con la más reciente encuesta de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), cada año aumenta la carga de trabajo para los impartidores de justicia.

Sólo en tres años esta carga aumentó 52% en el Consejo de la Judicatura Federal debido a que en 2020 se publicaron 980 mil 283 sentencias emitidas por alguno de los órganos jurisdiccionales. En 2022 superaron las 972 mil 506 sentencias.

Mientras que, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en 2020, hubo tres mil 353 expedientes por cinco mil 257 en el año 2022. En cuanto a los casos en la Suprema Corte de Justicia en 2020 hubo tres mil 953 y dos años después dos mil 520 sentencias emitidas y publicadas.

Y además con este proyecto de reforma judicial, muchos trabajadores están en riesgo por la destitución de sus trabajos sin motivo y sin poderse defender. Además, a los que se queden se les quiere reducir sus sueldos.

Con esta reforma está más en riesgo que nunca la imparcialidad de los jueces y la seguridad jurídica de todos los mexicanos.

LA DEFENSA DEL PUEBLO



Foto: Eduardo Cabrerola / La Razón

TRABAJADORES del PJ de la CDMX realizan un paro de labores, ayer.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



¿Cuándo arrancará el sexenio?

En estos días comienza el paro en el Poder Judicial de la Federación en protesta por la iniciativa presidencial para cambiar jueces, magistrados y ministros, y someter esos puestos a votación popular.

El paro creará retrasos, caos y confusión en los procesos judiciales de por sí lentos, caóticos y confusos para la población. Pero esto es apenas un primer momento. De ser aprobada la reforma en la

Cámara de Diputados, el Senado y después en una mayoría de legislativos locales, las cosas se pondrán peor. No solo por los evidentes problemas del nuevo Poder Judicial que quiere Morena, sino por la simple implementación del cambio, así fuera paraben (que no lo es).

Todo sexenio comienza lento. Los nuevos responsables de cada sector se van acomodando, conociendo o reconociendo equipos, personal, interlocutores. Aprendiendo. Uno esperaría que si la ganadora de la contienda, la nueva presidenta y por lo tanto su equipo vienen del mismo movimiento, esos reacomodos fueran más tersos, más rápidos, menos complicados. La historia nos dice que eso no es así. Tampoco lo está siendo ahora, más allá de la buena relación entre López Obrador y Sheinbaum; de ahí para abajo pasan otras cosas.

Sumemos lo que en estos días han comentado los analistas que entienden de economía viendo los datos más recientes y de cómo se viene una desacelera-

ción económica y de la inversión para esta segunda mitad del año y el comienzo del siguiente. Más la incógnita sobre el resultado de la elección estadounidense en noviembre y los diferentes escenarios dependiendo de quién gane. En fin, así el inicio de la administración.

Y está el asunto de la implementación de los nuevos programas anunciados por Sheinbaum: programas sociales, trenes, polos de desarrollo... En realidad, el inicio

del sexenio, si pasala reforma al Poder Judicial, estará dedicado a eso. Si de por sí la magnitud de las elecciones previstas en la iniciativa ya implica un esfuerzo y con-

centración enorme, también se requerirán cambios a más leyes secundarias, se enfrentarán renuncias y reacomodos en un poder que de por sí funciona como funciona. Y esa implementación costará dinero, en tiempos donde el dinero no sobra. Al contrario.

Todo por una idea —es un decir—, por una iniciativa planteada por el presidente que se va. —

El paro creará retrasos,
caos y confusión en los
procesos judiciales





Los mexicanos tenemos al humor como única arma contra quienes nos lastiman con sus ineptitudes y sus corrupciones.

Humor

El cuento que abre hoy el telón de esta columna es más propio de chafalditeros que de personas de razón. Quienes la tengan harían bien en evitar su lectura... La nueva mucama de la casa venía de un pequeño pueblo campesino. Al hacer la limpieza halló un condón desenrollado. “¿Qué es esto?” –le preguntó, recelosa, a su patrona. La señora le respondió: “¿Qué en tu pueblo no hacen el amor?”. “Sí lo hacemos –respondió la muchacha–, pero no hasta despellejar al pelao”... El humor político tiene una rica tradición en México. Desde los tiempos de la mal llamada Colonia los criollos sabían zaherir con ingeniosas burletas a los virreyes venidos de ultramar. “A pie y a caballo nadie te gana” –le dijeron al marqués de Branciforte. Con eso aludían a sus enormes pies y a su corta inteligencia, pero el tonto se puso muy ufano con la frase, pues la entendió referida a su gracia para caminar y montar a caballo. Otro virrey, Marquina, ordenó construir una fuente en un sitio donde no había agua. Eso fue causa de que la fuente acabara en urinario público. Un anónimo pasquinero le espetó al virrey esta cuarteta lapidaria: “Para perpetua memoria / nos dejó el virrey Marquina / una fuente en que se orina... / y ahí se acabó la historia”. Son famosos los dicterios políticos de José Joaquín Fernández de Lizardi, “El Pensador Mexicano”, y los desahogos de “El Hijo del Ahuizote” y “El Gallo Pitagórico”. Renombrados también fueron los grabados políticos, llenos de genio e ingenio, de José Guadalupe Posada. Los epigramas de don José Elizondo se recuerdan aún. Joyas de humor y de talento se consideran las espléndidas caricaturas que dibujaron García Cabral, Guasp, Audiffred, Bismarck Mier, Abel Quezada y muchos más. Se diría que los mexicanos tenemos el humor como única arma para oponerla a quienes nos lastiman con sus ineptitudes y sus corrupciones. Desastres van, calamidades vie-

nen, y a ellas hace frente el mexicano con su buen humor. Alguien lo dijo ya: ante una tragedia los argentinos hacen un tango, y nosotros los mexicanos hacemos un chiste. Eso no es evasión. Es confrontación... Se iba a casar Pitoncio. La víspera de sus bodas su madre le dio un consejo muy prudente. Su novia Dulcili, le dijo, era muchacha ingenua e inocente que no sabía nada acerca de la vida. Debía él, por lo tanto, portarse en la noche nupcial con gran delicadeza, a modo de no sobresaltarla ni lastimar su pudor y candidez. Dicho de otra manera, debía consumir el matrimonio con tacto, ternura y suavidad. Y aun con el tacto, añadió la señora, debía tener cuidado. Así pues, llegado el momento del connubio, Pitoncio refrenó sus naturales ímpetus y puso coto a su risosidad. En vez de hacer como unos, que al son del vulgar dicho “¡A lo que te truje, Chenchal!” se lanzan como vikingos sobre su dama, Pitoncio le dijo con mesura a Dulcili: “Voy a hacer algo que quizá te asuste”. Y procedió luego, con exquisita ponderación, a hacer lo que tenía que hacer. Una vez más repitió la amorosa demostración, y descansó. (Tres veces más al menos la habría repetido si hubiese sido originario de Saltillo, pues las miríficas aguas de esa hermosa ciudad tienen ciertas virtudes que dan a los varones una energía inmensurable. Pero Pitoncio no había nacido ahí, de modo que sólo pudo ofrecer un bis). Dulcili era inexperta, ciertamente, pero arte no quita naturaleza, y a pesar de su impericia la muchacha era algo calentona, según ahí se manifestó. Le pidió con vehemencia a su agotado marido: “¡Por favor, Pitoncio, asústame otra vez!”. Reunió sus menguadas fuerzas el muchacho y dijo con voz que apenas se escuchó: “¡Bú!”... FIN.





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Espías en el Inai?

Llevan 20 días en la explanada de la “casa de la transparencia”. Una brigada de auditores forenses tiene la misión de conocer los secretos del Inai.

Citados vía electrónica, por bloques, los 759 empleados de ese órgano autónomo deben proporcionar sus datos personales y responder —bajo protesta de decir verdad— un detallado cuestionario, con una decena de pregunta sobre los asuntos que recientemente han enturbiado la reputación institucional.

In extremis, la Auditoría Superior de la Federación ejecuta una revisión de los capítulos 1000, 2000 y 3000 del presupuesto asignado al Inai. Pero se ha centrado en atender diversas denuncias sobre casos de nepotismo, cobro de moches y la contratación de personal que simplemente no acude a cumplir con sus funciones.

En el personal técnico y administrativo del Inai pernea el desánimo. Por las pesquisas de la ASF pero sobre todo por su inminente readscripción, según los términos del dictamen de iniciativa de reforma constitucional que borrará a siete órganos autónomos del organigrama.

En un intento de atemperar la desazón, los cuatro integrantes del Pleno comparecieron, el pasado 15 de agosto, ante la base trabajadora. “Bienvenidas las críticas y si las hay, también las denuncias”, aceptó el comisionado presidente, **Adrián Alcalá**.

¿El que nada debe, nada teme? A la comisionada **Blanca Lilia Ibarra**, expresidenta del Inai, le quedan siete meses en el cargo y de plano se despidió de sus colegas, mientras que la comisionada **Norma Julieta del Río**, encaró la crisis de confianza institucional. “Lamentablemente por omisiones y actitudes de unos cuantos, nos han señalado. La omisión también es corrupción”, se sinceró para luego manifestar un voto de desconfianza a la contralora interna.

Hace una semana, Del Río Venegas emplazó a la titular del OIC del Inai, **Alma Patricia Sam Carbajal**, sobre el estatus de los ocho denuncias que ha interpuesto en los últimos 12 meses ante esa instancia. Esto, “en virtud (de) que no se ha tenido más información si aún están en distanciación o ya concluyeron”

La respuesta sigue pendiente, pero el fuego amigo es incesante. La comisionada zacatecana recurrió al correo institucional para quejarse públicamente de la difusión de un *dossier* con información presuntamente comprometedor sobre su patrimonio y sus relaciones político-empresariales,

“Es inadmisble que se vulneren datos personales propios, pero sobre todo que se hayan dedicado a investigar a mi familia, una familia honesta y reconocida”, lamentó tras de anunciar que acudió a presentar una denuncia. “Esto no me detendrá. Esto no me detendrá”, clamó. “Denuncien ante la ASF todos los acosos e irregularidades. No tengan miedo”.

Efectos secundarios

SIGNIFICADOS. Hasta el último momento, **Clara Brugada** pudo armar su gabinete. Algunos verán sorpresa en el nombramiento de Manola Zabaleta como nueva titular de Sedeco, pero esa posición está integrada al mismo paquete de funcionarios cercanos a **Andrés Manuel López Beltrán**, donde destacan **Alejandra Fraustro** y **Juan Pablo de Botón**, quienes brincarán de la Federación al gobierno capitalino. El arribo de **Bertha Alcalde Luján** a la Fiscalía está en ciernes.

ACTUALIZACIÓN. Crédito Maestro, financiera dedicada al otorgamiento de créditos de nómina a servidores públicos sindicalizados, migró su entorno operativo a los servidores de Oracle Cloud Infrastructure (OCI), firma californiana líder en el ramo. Lo anterior le ha significado a la empresa mexicana 85% de aumento en eficiencia operativa, una reducción de costos en infraestructura en 18% y ha mejorado la seguridad de sus más de 150,000 clientes activos en 30 por ciento. Una de las razones para tomar la decisión fue el crecimiento, pues al día de hoy procesan hasta 7,000 solicitudes de crédito mensuales a través de sus 50 puntos de venta del país y llevan a cabo hasta 1,300 transacciones por minuto.





INDICADOR POLÍTICO

El *Cártel de la Toga* lanza la calle contra el Parlamento

Por Carlos Ramírez ► 3

INDICADOR POLÍTICO

EL CÁRTEL DE LA TOGA LANZA LA CALLE CONTRA EL PARLAMENTO



POR CARLOS RAMÍREZ

Los trabajadores, funcionarios y élites del Poder Judicial entraron en una zona de **conflicto** que carece de viabilidad institucional. Lo de menos es que el paro de labores --que no huelga-- **carezca** de bases legales, porque lo importante es que **ninguna** de las estructuras legislativas y partidistas que deciden la ley ha sabido oponerse **institucionalmente** a las protestas contra la reforma judicial.

Los **responsables** del fracaso de la insurrección judicial serán la ministra presidenta Norma Piña Hernández (Enrique **Peña Nieto**) y los ministros Luis María Aguilar Morales, Jorge Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán (puestos por Felipe **Calderón**), Javier Laynez Potisek (Enrique **Peña Nieto**) y los **lopezobradoristas** Juan Luis González Alcántara Carrancá y Ana Margarita Ríos Farjat que **cambiaron** de bandera.

Este **bloqueo** político de ocho ministros ha sido el responsable de la crisis en la relación judicial con el Ejecutivo y el Legislativo, **pudieron** entender o mal entender el modelo jurídico presidencial, pero construyeron una autonomía **absoluta** de la Corte que antes se movía en el territorio de acuerdos y entendimientos que evitaran las confrontaciones. A lo largo del conflicto que **comenzó** con la conclusión del período del ministro

presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea en diciembre de 2022, el bloque de los ministros **duros** se colocó en rumbo de **colisión** y choque de trenes con el Ejecutivo.

Y una vez que se perfilaron en el segundo semestre de 2023 las **intenciones** presidenciales de reformar el funcionamiento del Poder Judicial, el bloque de los **duros** se **negó** a cualquier tipo de entendimiento. En efecto, uno de los puntos de ruptura que se asumió desde Palacio Nacional fue la **negativa** intolerante de la Corte para autorizar la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional para **salvaguardar** la disciplina de los encargados de la seguridad pública ya en modo de seguridad interior. El bloque Piña Hernández **pudo** haber encontrado formas intermedias o de un segundo plazo de la GN en la Sedena para **fortalecer** el funcionamiento de la nueva dependencia de seguridad, pero esos ministros se ocultaron detrás del escudo **kelseniano** de la teoría pura del derecho, aunque entendiendo con claridad que su decisión los **metía** en automático en la dinámica de choque de trenes.

El problema fue la **falta** de pericia política de los ministros de la toga y el birrete porque tomaron decisiones por **sí** mismos

y **no** establecieron algún tipo de interrelación institucional-política con los partidos de oposición que hubieran podido **canalizar** las inquietudes e inconformidades a los mecanismos institucionales que tuvieran efectos en el **replanteamiento** de las iniciativas presidenciales.



El *Cártel* jurídico de la toga y los partidos de oposición en **ningún** momento concesionaron inconformidades y protestas, **tampoco** asumieron con seriedad el mensaje presidencial abierto que colocó la reforma judicial el 5 de febrero de este año como una de las **banderas** prioritarias de la campaña para renovar el poder legislativo y los resultados adversos a la oposición han convertido la reforma en una decisión de **mayoría** que no va a ser contenida porque las autoridades electorales le van a dar a Morena mayoría calificada en diputados y casi en senadores.

El paro de labores del Poder Judicial --trabajadores **azuzados** por la ministra presidenta Piña Hernández a través del control sindical por parte de las autoridades-- **carece** de un sendero de negociación política y se ha definido en función de un hecho que es eminentemente **antipolítico**: obligar a la mayoría presidencial y legislativa de Morena a **retirar** su reforma judicial insignia, cuando el proceso legislativo está prácticamente **terminado** en dictámenes y espera la instalación de la nueva Cámara con mayoría calificada morenista el 1 de septiembre para darle la **continuidad** institucional y publicar las leyes en el Diario Oficial.

Por si fuera poco, el bloque judicial se **opone** --en modo lopezobradorista-- a aprobar siquiera una **coma** de la iniciativa y el dictamen legislativo

y no establecido liderazgos de **negociación** con el Gobierno de López Obrador, con la oficina de la oficialmente reconocida presidente electa, con los mandos de Morena en las dos cámaras, con el propio partido Morena como mayoritario o con las bancadas opositoras en las dos cámaras actuales y futuras y **cerraron** las puertas de las oficinas judiciales con plantones de trabajadores y empleados que **no** tienen claro el destino de la protesta.

México ha dado pasos **institucionales** para el funcionamiento del sistema/régimen/Estado/Constitución, pero trabajadores y empleados del Poder Judicial encabezado por la ministra Piña Hernández han dinamitado los puentes quieren **regresar** a la batalla callejera.

Política para dummies: la política sirve... cuando quieran que sirva.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



El paro de labores del Poder Judicial --trabajadores azuzados por la ministra presidenta Piña Hernández a través del control sindical por parte de las autoridades-- carece de un sendero de negociación política y se ha definido en función de un hecho que es eminentemente antipolítico: obligar a la mayoría presidencial y legislativa de Morena a retirar su reforma judicial insignia





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Presidenta histórica, pero sin brillo todavía

• ¿Qué hará Claudia una vez que se ponga la banda presidencial?

Claudia Sheinbaum la ha jugado muy bien.

Lejos de enfrentarse al presidente **López Obrador**, lo ha dejado brillar en las últimas semanas de su sexenio.



La Presidenta electa ha decidido desempeñar un papel secundario en la transición gubernamental. A muchos les puede parecer indigno que la que será la primera mujer mandataria en la historia del país siempre esté un paso atrás del hombre que gobierna.

Y sí lo es. Pero, ¿acaso tiene alternativa **Claudia**?

Creo que no.

Quiérase o no, **AMLO** sigue teniendo el poder en México. Es el Presidente hasta el 30 de septiembre y líder indiscutible de Morena. El monumental narcisismo del tabasqueño le impide apagarse gradualmente para dejar fulgurar a la nueva Presidenta. Genio y figura, hasta la sepultura.

Sheinbaum lo conoce perfectamente. No quiere que se enoje hasta que le entregue la banda presidencial el primero de octubre. Y hace bien. Es mejor tragarse varios sapos indignos y aparecer como "segundona" que producir la furia de un personaje acostumbrado al protagonismo.

Claudia le da por su lado a **AMLO**. Sabe que lo que más le importa es su lugar en la historia. Y ella se lo entrega en bandeja de plata. La semana pasada, en el evento en que festejó su nombramiento como Presidenta electa en el Teatro Metropolitano, dijo que "**López Obrador** es el mejor presidente que haya habido en la historia".

Con permiso, don **Benito**, pero ya lo desplazaron.

La gran pregunta es qué hará **Claudia** una vez que se ponga la banda presidencial el primero de octubre. ¿Ahí sí la dejará brillar **AMLO**? ¿Ella misma reclamará el protagonismo que le toca o seguirá jugando un papel secundario frente al líder del movimiento que se mudará a su rancho en Chiapas?

Ya lo veremos.

Por lo pronto, **Claudia** ha movido bien las fichas para evitar un conflicto innecesario en un momento en que todavía no tiene el poder formal de la Presidencia.

El jueves pasado, en sus dos primeros discursos como presidenta electa en el Tribunal Electoral y en el Teatro Metropolitano, además de ensalzar a **AMLO** y reiterar la continuidad del programa de la llamada "Cuarta Transformación", **Claudia** posicionó su Presidencia como "histórica" por el hecho de que, por primera vez en la historia, gobernará una mujer el país.

Una vez más, creo que tiene razón.

Ya era hora de que nuestro país se integrara a las naciones gobernadas por mujeres. Es un paso gigante para la equidad de género.



"Como primera mujer Presidenta de México —afirmó **Sheinbaum**—, sepan que actuaré con honestidad; responsabilidad; respetando la independencia de los poderes; gobernaré para todos y para todas las mexicanas y mexicanos". Se trata de un buen mensaje. Ojalá se haga realidad. Llegó la hora de quitarle los altos niveles de testosterona que caracterizaron la vida pública del país con el presidente **López Obrador**.

Claudia reivindicó el papel de las mujeres en la historia: "Reconocer que somos protagonistas de las grandes transformaciones y que las mujeres podemos también tomar el rumbo de la nación en nuestras manos y en nuestra mente. Las mujeres podemos ser presidentas. Y con ello hago una respetuosa invitación a que nombremos presidenta con A [...] no me cansaré de repetir que no es un triunfo individual. El día de hoy llegamos todas".

Buenos los discursos de **Claudia** el jueves pasado. Pero pasaron sin pena ni gloria en los medios de comunicación y la opinión pública. Poco se habló de ellos. Por la misma razón del papel secundario que ha tenido **Sheinbaum** desde que ganó la elección en junio. El poder, la presencia mediática y el control de la agenda pública los sigue teniendo **López Obrador**, no ella. Así que siempre queda en un segundo plano.

Sí, la Presidencia de **Claudia** es histórica por la llegada de una mujer a la primera magistratura. Ahora, a partir del primero de octubre, tiene que ejercer el protagonismo que le toca. No detrás de un hombre, sino a la par de éste, que ella considera el mejor Presidente de la historia.

Tiene que brillar por sí misma. Con su estilo personal de gobernar, claro. Ése es el reto de la nueva Presidenta con A. Por el bien de México, ojalá lo logre y en seis años hablemos de que la de **Sheinbaum** fue una Presidencia histórica no sólo porque llegó una mujer al poder, sino porque lo ejerció de una manera brillante.



X: @leozuckermann

El poder,
la presencia
mediática
y el control
de la agenda
pública
los sigue
teniendo López
Obrador, no ella.



Jorge Gaviño

Altépetl Bienestar:
protección de naturaleza

Página 16

Altépetl Bienestar: un programa que protege la riqueza natural y biológica de la CDMX

Jorge Gaviño*
@jorgegavino



«La lucha por el derecho a la ciudad es una lucha por la democracia y la justicia social.»

David Harvey

El día de ayer se realizó en el Congreso de la Ciudad de México el primer Parlamento del Medio Ambiente, el cual fue convocado y organizado por la diputada Tania Larios. Este tipo de foros son importantes porque contribuyen al intercambio de ideas y a generar propuestas que posteriormente puedan ser retomadas por las legisladoras y los legisladores. Es incuestionable que el planeta Tierra se encuentra en una crisis medioambiental. Nuestro planeta, nuestro hogar, está enfermo y en gran medida es culpa de la humanidad. Los seres humanos han alterado gravemente el 75% de los ecosistemas terrestres y el 66% de los marinos. En México, se ha perdido alrededor del 50% de los ecosistemas naturales, principalmente en selvas húmedas y secas, pastizales, bosques nublados y manglares.

Con el paso de los siglos, la mayoría de las personas dejaron de vivir en el campo y comenzaron a migrar para concentrarse en asentamientos urbanos. En nuestro país, según el INEGI: «en 1950, el 43% de la población vivía en localidades urbanas; en 1990 el porcentaje era de 71%, para 2020 era de 79%». A nivel global se espera que para 2050 dos terceras partes de la población viva en zo-

nas urbanas. Por ello, uno de los asuntos más importante es lograr un equilibrio entre urbanismo y naturaleza. Es necesario que en los años venideros haya más acciones como el programa Altépetl Bienestar, que en cinco años ha clausurado más de dos mil obras y actividades ilegales, recuperando 800 hectáreas invadidas y beneficiado a más de 138 mil personas a través de diversos apoyos. El suelo de conservación representa más de la mitad del territorio capitalino y concentra el 12% de la biodiversidad del país. De manera particular, es el principal suministro de agua potable de la capital.

Todos los días cientos de personas trabajan en conservar, proteger, preservar y monitorear las zonas forestales, barrancas, ríos, canales y cuerpos de agua del suelo de conservación gracias a los distintos apoyos que reciben. De 2019 a la fecha se han sembrado 37.9 millones de plantas: árboles, arbustos y herbáceas, en más de 31,166 hectáreas; superficie equivalente a 45 veces el Bosque de Chapultepec.

Para lograr una mejora significativa en la calidad de vida de los habitantes de la capital es indispensable que en los años venideros se trabaje de forma conjunta entre los ciudadanos, la iniciativa privada y el gobierno en sus distintos niveles para implementar acciones en materia de mejoramiento del medio

ambiente que trasciendan los sexenios; algunas de ellas son emprender un plan real de reforestación en las zonas comunes y vía pública, aumentar el número de hectáreas dedicadas a la floricultura e incentivar la creación de parques horizontales, azoteas verdes y huertos urbanos.

Como humanidad es necesario que cambiemos la forma en que pensamos, entendemos y percibimos la realidad. Se debe realizar un esfuerzo colectivo para cambiar las definiciones que han impedido hasta la actualidad. La Real Academia de la Lengua define “ciudad” como: «conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas.» Hoy en día se debe de incluir a la agricultura, al bienestar de la población y del entorno, dentro de la nueva definición de ciudad ¿Llegaremos a ver las ciudades que necesitamos que existan, para que pueda sobrevivir la humanidad?





ENRIQUE QUIROZ
ACOSTA
ABOGADO Y
COLABORADOR

En el Derecho Constitucional aludir al poder reformador o constituyente permanente pareciera algo teórico

TODO EVOLUCIONA Y TODO PUEDE SER CUESTIONABLE

Todo evoluciona y todo puede ser cuestionable. En el mundo jurídico para muchos esto es una máxima, de otro modo, no evolucionaría el propio Estado de Derecho y hoy, quizás la propia humanidad. En el Derecho Constitucional aludir al poder reformador o poder constituyente permanente pareciera algo teórico y para algunos, probablemente sencillo y poco útil. Cumplidos los extremos del artículo 135 de la Constitución procede la publicación y con ello reformas o adiciones a esta.

Empero de lo anterior, el papel de ese poder reformador ¿puede ser cuestionado de alguna manera en nuestro régimen jurídico? Es decir, no sólo respecto de su procedimiento, sino respecto de su contenido, ¿puede ser cuestionado al punto tal de que exista la posibilidad

de ser anulado? En diversas ocasiones, no sólo en la doctrina, sino también en órganos jurisdiccionales del máximo nivel se ha hecho esta pregunta y, sin embargo, hasta ahora, por lo que hace el contenido de la Constitución jamás ha sido anulado, *per se* por el máximo tribunal una reforma constitucional en sí misma, es decir, que se haya cuestionado el contenido en cuanto qué haya sido precisamente una reforma a la Constitución.

Habrà quien sostenga que ni la Suprema Corte está en aptitud de hacerlo porque el poder constituyente está por encima de la Constitución.

Por otra parte, habrá quien sostenga que si se violentan decisiones político jurídico-fundamentales, como derechos humanos, sistema federal, control constitucional, división de poderes, separación Estado-Iglesia y la soberanía popular, en estos casos pudiera ser cuestionado por el máximo tribunal y hasta anular una reforma si se violentan alguno de estos principios.

En efecto, no es "hechizo" establecer que estos principios no pueden vulnerarse por el poder reformador. Volviendo a la primera corriente, también habrá quien sostenga que por la situación de que el propio artículo 135 constitucional no señala la imposibilidad de vulnerar

cualquier aspecto de la letra, no pudiera ser anulada la sustancia de una reforma, habiéndose agotado el procedimiento respectivo.

Es interesante repasar las corrientes en el mundo sobre el particular. En ocasiones parecen hasta contradictorias, sin embargo, se trata de uno de los temas más importantes, hoy por hoy en el mundo constitucional de nuestro país y también de otras urbes. Estamos ciertos que existe ya la inquietud, y es fundamental esclarecer esta cuestión, con objeto de la propia evolución del Estado de Derecho y evitar condiciones entre la propia sociedad, lo cual pudiera ser una vulneración de los más altos niveles a la propia nación en su historia.

"En ocasiones parecen hasta contradictorias, sin embargo, se trata de uno de los temas más importantes, en el mundo constitucional".





**ARTICULISTA
INVITADO**

**JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCÁNTARA CARRANCÁ***

¿Incubación del odio a la justicia?

A través de la comedia, desde tiempos tan añejos como la humanidad misma, tiene como finalidad inmediata la de entretener a un público, el cual está ávido de buscar una fórmula que le ayude a evadir la terrible realidad a fuerza de ser dura. Asimismo, la comedia, también desde antaño, ha servido de vehículo mordaz para criticar al poder político o a las cuestiones sociales.

El hacedor más célebre de comedias en la Antigüedad es, sin dudar, Aristófanes. Por medio de algunas de sus obras, el autor dirigía sus dardos hacia los sofistas, a los cuales consideraba como una sarta de embaucadores que lucraban con sus conocimientos. En la comedia *Las Nubes*, Aristófanes critica ácidamente a los sofistas y se da la libertad de personificar y encarnar a éstos en una sola persona: Sócrates.

De hecho, *Las Nubes* es la obra que menciona por primera vez la existencia del filósofo griego cuya vida, posteriormente, será atendida en obras de mayor catadura y elevada autoría. Sin embargo, en la comedia de Aristófanes, Sócrates es escenificado como un filósofo estafador y disoluto que tiene a cargo la educación del joven Fídipides. La intención de "educarlo" es para darle los argumentos "injustos" —mediante la retórica, la lógica y otras disciplinas— para que pueda evitar el pago de una deuda de juego que ha sido sometida a juicio.

Las Nubes tienen una enorme carga simbólica: Fídipides representa a una juventud susceptible de transitar entre la justicia o la corrupción; Sócrates a los sofistas de quienes ya sabemos Aristófanes tiene en baja estima; y, las enseñanzas socráticas no son más que la semilla de desprecio a lo que es justo. Parte de esa educación involucra el desapego y burla a los dioses de la época.

Hay que entender que se trata de una comedia y que el problema y odio de Aristófanes es con los sofistas, no con Sócrates. Aunque éste tiene la mala suerte de ser la encarnación de aquéllos, sólo porque así se le ocurrió a Aristófanes.

Lo más sorprendente es lo siguiente: 20 años después de *Las Nubes*, Sócrates fue juzgado y condenado a muerte bajo el argumento de ser un corruptor de la juventud. La principal fuente de la acusación en contra del filósofo se basó en la comedia de Aristófanes.

No cabe duda entre los especialistas: el juicio contra Sócrates fue una motivación política, que se repite hoy en día.

Si se me permite el paralelismo de lo que acabo de reseñar con los tiempos actuales de la justicia en México tendríamos algo más o menos como esto: la reforma judicial propuesta es como *Las Nubes*, las personas juzgadoras los nuevos sofistas y Fídipides representa a la sociedad mexicana a la que se le inculca un odio falso contra las instituciones de justicia, como recientemente se escenificó en Toluca por actores de la Universidad, con fines eminentemente políticos.

Esperemos que, con el tiempo una mirada en retrospectiva el juicio popular al Poder Judicial revele claramente la intencionalidad política del momento. La historia sigue siendo una gran maestra.

***Ministro de la Suprema
Corte de Justicia de la Nación**



— RUINAS — DEL FUTURO



CARLOS
BRAVO
REGIDOR

#OPINIÓN

¿Qué señal envía el presidente López Obrador al acusar de traición a la patria a El Chapito?

¿TRAICIÓN A LA (NARCO)PATRIA?



La Fiscalía General de la República anunció que está investigando a Joaquín Guzmán López, *El Chapito* (hijo de Joaquín, *El Chapo* Guzmán) por el delito de traición a la patria. Lo que se le imputa, en concreto, es haber privado ilegalmente de su libertad a Ismael, *El Mayo*, Zambada, para trasladarlo fuera del territorio nacional y entregarlo a las autoridades de Estados Unidos.

Los españoles tienen una expresión muy elocuente para describir cómo quedó el gobierno mexicano tras la operación del pasado 25 de julio: *con el cula al aire*. La Real Academia Española de la Lengua la define como “en situación comprometida por haberse descubierto algo”. Se trata de un caso que involucra nada menos que a dos de los principales capos del *Cártel de Sinaloa*, la organización criminal más importante de México, pero las autoridades mexicanas fueron informadas una hora después de que Guzmán y Zambada ya estaban bajo custodia de sus contrapartes estadounidenses en El Paso, Texas.

Si bien no hay versiones oficiales ni de este ni de aquel lado de la frontera, el mensaje no podría ser más claro: Estados Unidos decidió actuar unilateralmente para juzgar en sus tribunales a dos criminales que operaban a sus anchas en territorio mexicano (con todo lo que eso implica en términos de ofrecerles beneficios procesales a cambio de información).

Además, hay una versión que hizo pública Frank Pérez, abogado de Zambada, que dice que su cliente fue secuestrado tras asistir a una reunión, convocada por el propio Guzmán, con el fin de mediar en un conflicto entre el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, y Héctor Melesio Cuén, conocido político sinaloense asesinado ese mismo día sin que, a la fecha, las autoridades del Estado hayan ofrecido ninguna explicación al respecto. De hecho, la Fiscalía del estado renunció a los pocos días.

Impera la falta de información, pero abundan los sobrentendidos. Sigue siendo sorprendente, sin embargo, la acusación de “traición a la patria” contra un narcotraficante (*El Chapito*) que parece haber negociado con Estados Unidos no solo para entregarse él sino para entregar además a otro líder de la misma organización (*El Mayo*). Desconozco los detalles jurídicos, pero desde el punto de vista de la narrativa (que, se sabe, siempre es prioritaria para López Obrador) el cargo resulta... interesante.

¿A quien exactamente habría traicionado Guzmán? De entrada, obviamente, a Zambada. O al Estado mexicano por no entregarlo acá. Pero, ¿cómo hacer equivalente la traición de un narco a otro con una traición a la patria? ¿Y qué sentido tendría acusar de traición contra el Estado mexicano a una persona que se dedica desde hace años a violar la ley?

¿Qué señal envía el presidente con esa acusación? ¿De qué está hecha esa “patria” que tolera el narcotráfico y sus violencias, pero se llama a traición cuando los narcotraficantes se traicionan entre sí o llegan a acuerdos con Estados Unidos?

**Impera la falta
de información,
pero
abundan los
sobrentendidos**





La voz migrante

Ayer, el presidente **López Obrador** celebró a los migrantes mexicanos, a quienes, en varias ocasiones, ha descrito como "héroes vivientes".

Durante un emotivo homenaje donde hubo cantos y bailes regionales, **AMLO** agradeció la (enorme) contribución de los migrantes, hombres y mujeres, al desarrollo de nuestro país.

Desde temprano, hubo muchas personas que se dieron cita afuera de Palacio Nacional. Querían agradecer al presidente ese gesto tan emotivo.

El corazón de los migrantes comenzó a inflamarse de emoción. Y no era para menos. Hasta el día de ayer, ningún presidente, antes de **López Obrador**, había reconocido al pueblo migrante.

Por ejemplo, **Ada Omaña Márquez**, una migrante radicada en Nueva York, vino hasta la CDMX para expresar su tristeza por el fin de su sexenio de **López Obrador**.

"México nunca había habido un presidente como él", aseguró.

En la derecha, los conservadores e hipócritas, siempre han criticado duramente a los migrantes. Dicen que su éxito fuera de México no está relacionado con el gobierno de **AMLO**.

Insensibles y burdos, como son, se les olvida que la migración, en la mayoría de los casos, no se da porque la gente así lo quiera.

Las razones para migrar son complejas y eso incluye, desde luego, factores económicos, políticos y hasta ambientales.

Pero en la derecha, donde abundan los tontos y los ciegos, no lo ven ni lo analizan.

Los comentócratas pasan por alto que la mayoría de los migrantes no salieron de México en este sexenio, sino durante el periodo neoliberal.

Eso, por un lado. Y, por otra parte, nuestros compatriotas se vieron obligados a salir para buscar mejores oportunidades laborales y huyendo de la precariedad.

Oportunidades que les negó el neoliberalismo.

Es importante decir que, durante el sexenio de **López Obrador**, la percepción de los migrantes en México ha experimentado cambios significativos.

Inicialmente, **AMLO** ha promovido un enfoque humanista hacia la migración. De ahí que, durante toda su administración, haya hecho énfasis en los derechos humanos.

Y yo celebro que, en lugar de criminalizar a nuestros compatriotas, se estén buscando alternativas para ayudarlos.

Envía tu opinión ricardosevilla40@yahoo.com.mx



OPINIÓN

LA HUELGA DEL PODER JUDICIAL

Por Diego Martín Velázquez Caballero

Aunque la oposición a Morena señala que no es antisistémica, en la realidad ejecuta acciones semejantes a cualquier grupo golpista y cuasi terrorista en contra del Estado.

El estado de derecho siempre representó el talón de Aquiles de la incipiente democracia nacional, jamás se configuró la seguridad jurídica y el respeto a los derechos humanos en los índices correspondientes.

Las bibliotecas y censos están llenos de estudios al respecto. Por eso es fundamental la reforma de los aparatos judiciales y, posteriormente, ministerios públicos, fiscalías y policías.

La mediación de justicia y los juicios orales se implementaron para acelerar la impartición de justicia en el país y fueron saboteados por una cultura jurídica que no se distingue del patrimonialismo y corrupción.

Nadie, en su sano juicio, estaría en contra de reformar las estructuras del Poder Judicial -Nacional y Estatal- hasta el fondo.

La justicia es la deuda histórica más dolorosa de la evolución política de México. Por eso, resulta inconcebible la violencia, sabotaje y terrorismo que algunos representantes de la SCJN, jueces y funcionarios, han llevado para cancelar los diálogos por la justicia y para inhibir la expresión popular al respecto.

El Poder Judicial actúa como La Quina, ese dirigente sindical que confundía representación con patrimonialismo, y no tomaba en cuenta el daño hecho al país.

El paro del Poder Judicial es una afrenta a la gobernabilidad y al Estado Mexicano, es un Golpe de Estado Legaloide (Lawfare) donde las comunidades de litigantes, funcionarios del poder judicial y grupos violentos, aprovechan la transición del poder político para chantajear al futuro gobierno.

Las pruebas e índices que avalan la co-

rrespondencia entre autoritarismo y Poder Judicial están ahí en los estudios correspondientes: Amnistía Internacional, Human Rights Watch, Freedom House y el Índice de Desarrollo Democrático. El Estado de Derecho y los linchamientos evidencian que la carrera judicial y las reformas menores al poder judicial, representan un total despropósito.

El sistema penitenciario también demuestra la enorme co-

rrupción interna de los diversos jueces.

El desarrollo de un país se relaciona en forma proporcional con el estado de derecho, la pobreza y desigualdad de México tiene sus raíces en la corrupción del Poder Judicial.

Es necesario reformar todo el Poder Judicial porque el organismo no tiene solución alguna y también será fundamental renovar los programas de estudio de las distintas escuelas de derecho en el país. El reto a Claudia Sheinbaum es peligroso.

La justicia es la deuda histórica más dolorosa de la evolución política de México. Por eso, resulta inconcebible la violencia, sabotaje y terrorismo que algunos representantes de la SCJN, jueces y funcionarios, han llevado para cancelar los diálogos por la justicia y para inhibir la expresión popular al respecto





Foto: Cuartoscuro



#ConcienciaChilanga

¿Qué es lo que quieres?

En la vida conviene
preguntarnos
repetidamente acerca
de nuestros deseos
y prioridades para
encontrar el camino a su
realización

Mel Robbins, coach y conferencista internacional, abre la conversación sobre la importancia de cuestionarnos qué valoramos y qué queremos en este momento de nuestras vidas. Han pasado los años y, tal vez, lo que deseábamos hace una década ya no es lo mismo que queremos ahora.

Por ejemplo, no deseamos lo mismo cuando tenemos hijos pequeños que cuando están a punto de volverse independientes. La claridad nos da dirección en la vida, porque si no, vamos por la vida en automático. Es importante cuestionar: ¿Por qué quiero lo que quiero? Si no puedes responder a esta pregunta, probablemente desconoces lo que valoras o a qué le das prioridad. Es con la claridad de saber lo que quieres y por qué lo quieres, que encuentras dirección en tu vida.

El inventor Sakichi Toyoda (padre de la industria Toyota) creó un método para enseñar a los ingenieros a descubrir la causa raíz de un problema en particular y hoy se le conoce como “análisis de causa raíz”. Este método es una fórmula que nos ayuda a desatorarnos y a obtener introspecciones cuando enfrentamos un problema que no podemos resolver o cuando no hay certeza sobre qué camino tomar. El método consiste en preguntarte: *¿Qué es lo que quiero hacer o completar?* Luego, pregúntate: *¿Por qué lo quiero?* Y continúa cuestionándote por qué lo quieres durante cinco veces más; de esta forma, podrás llegar a la causa raíz y comprender por qué realmente deseas algo.

En su podcast, Mel Robbins entrevista a una de sus colaboradoras, quien años atrás decidió que lo que

quería era tener una casa de campo. Después de seguir el método de los cinco *porqués*, la colaboradora comprendió que, en realidad, lo que quería era tener esa casa para pasar más tiempo con sus hijos, que ahora tienen 20 años. La conversación se vuelve muy emocional cuando la colaboradora se da cuenta de que, por trabajar a marchas forzadas para tener una casa de campo, ha desperdiciado la oportunidad de pasar tiempo con sus hijos, que es lo que realmente quería y quiere. La colaboradora cuenta cómo, después de esta reflexión, se acercó a sus hijos para decirles lo importante que es para ella pasar tiempo de calidad con ellos, y reconoce que lo que realmente quería siempre lo había tenido disponible sin necesidad de tener una casa de campo.

Cuando utilizamos el método de los cinco *porqués*, podemos reconocer la causa raíz de nuestros deseos y darnos cuenta de que lo que deseamos no es algo en el futuro o que nos falta, sino que muchas veces ya lo tenemos disponible en nuestra circunstancia actual. Te invito a realizar el ejercicio y a contarme tu experiencia en mi cuenta de Instagram @ana-pau.dominguez 🌶️





FOTOS: SHUTTERSTOCK

**Ana Paula
Dominguez**

Promotora del bienestar en México. Fundadora y Presidente del Instituto Mexicano de Yoga A.C. desde el 2002. Su misión en la vida como profesionalista se centra en promover estilos de vida saludables.

Sigue a Ana Pau en sus redes, la encuentras como [@anapau.dominguez](https://www.instagram.com/anapau.dominguez) y puedes obtener más información en su sitio Wellness Home: www.yoga.mx



"ABRO HILO"...

UNA BOCANADA DE OXÍGENO AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



POR JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ MACÍAS

En el Poder Judicial Federal se ha entreabierto una pequeña ventana que podría ser la luz al final del túnel.

Aunque todo apunta a que la reforma judicial será aprobada en Comisiones a finales de agosto y después discutida y aprobada en Pleno ya con la 66 Legislatura echada a andar en septiembre próximo; representantes del PJF ya han tenido acercamientos informales con algunos morenistas.

ABRO HILO...

"No todos los legisladores morenistas están de acuerdo con la reforma al Judicial.

Hay quienes incluso, como Ricardo Monreal, no le ven ni pies ni cabeza, aunque en público la defiendan y hasta la promuevan", comentó -a esta columna- una alta fuente del Poder Judicial, quien ha participado en los últimos días en reuniones informales con algunos legisladores de Morena promotores de la reforma.

Y es que al interior de la bancada morenista ya hay quienes han expresado el enorme problema que traerá consigo la aprobación e inmediata aplicación de estas modificaciones al Judicial.

Incluso los famosos 100 cambios que anunciaron la semana pasada levantaron varias cejas pues el dictamen ahora es mucho más agresivo que el enviado por el presidente.

Las dudas de los morenistas sobre las consecuencias que podría traer consigo la reforma, crecieron tras la publicación del artículo "México coquetea con la Dictadura", en The Wall Street Journal -uno de los diarios más importantes a nivel mundial sobre todo para inversionistas y economistas-.

El artículo asegura que la aprobación de la reforma dilapidaría las esperanzas de libertad y prosperidad para el gobierno de Claudia Sheinbaum.

En contraste, quien no tiene una sola duda de la reforma es Ignacio Mier, actual líder morenista en Diputados y futuro senador.

Él, es uno de los principales defensores de la reforma.

Además, le URGE terminar su cargo en San Lázaro con la Reforma aprobada para

llevarse las palmas del aún presidente López Obrador a quien Mier busca complacer en todo.

Será el lunes 26 de agosto cuando el dictamen llegue a la Comisión de Puntos Constitucionales, ahí será aprobado sin problemas; pero las reservas que ya tienen algunos morenistas podrían alargar los tiempos de votación en Pleno hasta el 2025, so pretexto de definir las Leyes Secundarias.

Mientras tanto, representantes del Poder Judicial continúan reuniones de manera informal con morenistas.

Obligados por la coyuntura y el implacable ataque del presidente, poco a poco han tenido que aprender el arte de la política y ahora hasta del "lobbying", para poder así dar una bocanada de oxígeno a un Poder que hoy está sentenciado a muerte.

CIERRO HILO...

#POLITIK-TOK:

** Y hablando del paro de trabajadores del PJF, Jesús Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación ya se puso el chaleco guinda.

Empleados del PJF lo acusan de operar a favor de la 4T tras amagar a sus agre-



miados, que se fueron por la libre y se sumaron al paro de este lunes en 20 estados, con descontar el día a quienes faltaran a sus lugares de trabajo, valiente líder sindical

que en lugar de ver por sus trabajadores ve por sus intereses, nada coherente su actuar, pero como dicen por ahí, lo que no suena lógico, suena metálico...

****** Todos vimos las imágenes de la devastación tras el paso de Otis por Guerrero.

Ha pasado menos de un año y en 10 meses la rehabilitación es una realidad.

Para lograrla dos elementos fueron fundamentales: El apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador y las gestiones de la gobernadora, Evelyn Salgado.

Las condiciones de los principales destinos turísticos, Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo y Taxco registraron una ocupación hotelera del 80% en estas vacaciones de verano.

Sin embargo, la recuperación del estado no hubiera sido posible sin la capacidad de resiliencia de las y los guerrerenses y del sector empresarial que nunca dudó en seguir invirtiendo en Guerrero.

En contraste, quien no tiene una sola duda de la reforma es Ignacio Mier, actual líder morenista en Diputados y futuro senador. Él, es uno de los principales defensores de la reforma. Además, le URGE terminar su cargo en San Lázaro con la Reforma aprobada para llevarse las palmas del aún presidente López Obrador



Foto: Cuartoscuro





¿Coincidencia el viaje de Rocha Moya a Los Ángeles?

Se presume que la reciente visita del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a Los Ángeles, California, el mismo día de la detención de Ismael El Mayo Zambada, podría no ser una simple coincidencia, toda vez que en esa ciudad estadounidense reside el empresario Manfred Mauricio Quintanilla Hernández, quien se exilió hace unos meses, tras ser vinculado con el *Cártel de Sinaloa*.

Quintanilla, antiguo dueño del grupo transportista TUM, salió hacia California para evitar ser detenido, luego de que en México se giró una orden de aprehensión en su contra.

Nos comentan que él y su socio, Mauricio Soto Caballero, fueron señalados por recibir fondos de esa organización criminal para financiar la campaña presidencial del PRD en 2006, tal y como lo reveló el periodista Tim Golden.

La coincidencia del viaje de Rocha Moya a la misma ciudad donde se refugia Quintanilla ha despertado sospechas, sugiriendo posibles lazos con el *Cártel*, que algunos prefieren no descartar tan fácilmente.

SOSPECHAS DE IRREGULARIDADES EN ALQUIMIAPAY

El nombre que está sonando nuevamente es el de Sergio Loredó Foyo, conocido por el mediático caso de “secuestro” del sitio VisitMexico en 2020. Ahora, Loredó Foyo está en el centro de la controversia por su empresa AlquimiaPay, que según denuncias de quienes han resultado afectados, se trata de una fintech no regulada.

Nos refieren que AlquimiaPay, dedicada a captar inversiones y ofrecer financiamiento, anunció recientemente la “actualización” de su plataforma, lo que ha dejado a muchos inversionistas sin acceso a sus ganancias y en la incertidumbre sobre el futuro de su dinero.

A pesar de que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores le habría negado la autorización para operar como Institución de Fondos de Pago Electrónico (IFPE), la empresa se amparó y continuó captando fondos, con un objetivo de mil 500 millones de pesos adicionales.

De comprobarse que AlquimiaPay opera fuera de la ley, las autoridades financieras de nuestro país deben actuar en consecuencia, pues es bien sabido que ven con preocupación la proliferación de estas fintech “posiblemente” no reguladas.

AMACARGA EN ALERTA

La Asociación Mexicana de Agentes de Carga (Amacarga), que preside Juan Pablo Pacheco, anticipa algunos cuellos de botella para el intercambio de mercancías con España por una saturación marítima en aquella nación.

Esto podría tener consecuencias que esperamos sean temporales para el envío de productos mexicanos a la nación Ibérica.

Hay que resaltar que los miembros afiliados a esta asociación mueven al año más de 2 millones de contenedores marítimos y 85 mil toneladas de insumos industriales, 200 mil toneladas por vía aérea, además de que generan 8 mil empleos directos.

EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA CUMPLE CINCO AÑOS

De manteles largos está el Observatorio de Seguridad Ciudadana Pro México AC, pues mañana llega a su quinto aniversario de trabajar en coordinación con las autoridades de la CDMX para mejorar el clima de seguridad en una de las urbes más grandes del mundo.



ESPACIO ELECTORAL

Partidos muertos y con vida artificial en el obradorato



Por Eleazar Flores

PES, PANAL Y PRD-. De todo como en botica, hay y hubo en la DESAPARICIÓN de partidos en la vida política del país durante los últimos seis años de este larguísimo periodo gubernamental a escasos 42 días de cambio de quien portará la BANDA PRESIDENCIAL, pero difícilmente del estilo personal de gobernar.

En la liquidación de estos partidos hay íntimamente ligados al actual mandatario y otros que mantuvo tan lejanos que ni siquiera dio oportunidad para que, disfrazados con otras siglas, pudieran alcanzar el registro, lo que no ha sido casualidad. P.E.S.- El derechista Partido Encuentro Social nació en Baja California el 30 de octubre de 2006 y fue creciendo hasta aliarse con Morena en procesos federales de 2015 y 2018, cuando desaparece como organización nacional, no obstante la cercanía de su líder Hugo Erik Flores, que hasta fue designado funcionario federal en el estado de Morelos.

Como partido estatal sigue existiendo justamente en el estado de Morelos, de Cuauhtémoc Blanco, cuya fechoría mayor fue organizar un concierto-asamblea en Bellas Artes -con aval presidencial se supone-, escenario que muchos-as artistas de fama quisieran haber pisado. PANAL-. El Partido Nueva Alianza

nace el 1 de agosto de 2005 con evidente presencia de la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo, tanto que el primer presidente del PANAL fue el profesor Luis Castro Obregón, teniendo como candidato presidencial, en 2012, al ambientalista Gabriel Quadri, admirador ferviente de la edecán del INE en el debate presidencial.

Panal desaparece en 2018 como partido nacional, pero a nivel estatal mantenía presencia legal en 18 de las 32 entidades del país.

No resignada al ostracismo, la profesora Elba Esther Gordillo Morales intentó por medio de su yerno Guillermo González, crear el partido Redes Sociales Progresistas pero murió en el intento.

PRD-. El partido de la Revolución Democrática no fue cuna del nacimiento político de Andrés Manuel López Obrador -lo fue el PRI-, pero sí de su crecimiento político y al mismo tiempo su ENTERRADOR, luego de haberlo hecho crecer en los noventa, tanto que llegó a ganar varias gubernaturas, senadurías, diputaciones federales, locales y de cabildos, ni hablar.

Hoy, el DESCONTROL DE DAÑOS llega hasta la liquidación nacional y ocaso del SOL AZTECA.

VIDA ARTIFICIAL PARTIDISTA-. Ésta la encabeza el Partido del

Trabajo, cuya contradicción inicia con su eterno líder hidrocálido, el septuagenario Alberto Anaya Gutiérrez con "apenas" 34 años de dirigir a SU PARTIDO, del 8 de diciembre de 1990, cuando lo fundó, a la fecha.

Desde entonces ha "TRABAJADO" INTENSAMENTE como senador o diputado federal que no ha tenido VACACIONES legislativas, desde entonces, preferentemente como PLURINOMINAL, pues un cargo de mayoría relativa ¿podría? perderlo.

Y pensar que al PT lo revivió el PRI con elección federal extraordinaria.

elefa44@gmail.com





Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

X: @pacoguerreroa65

Autoridades electorales: independencia y autonomía

Como lo ha demostrado de manera dramática el colapso de la democracia en Venezuela, la captura del Consejo Nacional Electoral por parte de la dictadura ha secuestrado los resultados, prestándose a una pantomima grotesca que ha dado un triunfo espurio a quien claramente perdió por un alto margen la contienda presidencial.

La independencia y autonomía de los organismos electorales son condiciones indispensables para salvaguardar la voluntad de la ciudadanía en un continente en el que este tipo de instituciones se encuentran al acecho permanente de los apetitos de los grupos de interés.

Como lo ha demostrado de manera dramática el colapso de la democracia en Venezuela, la captura del Consejo Nacional Electoral por parte de la dictadura ha secuestrado los resultados, prestándose a una pantomima grotesca que ha dado un triunfo espurio a quien claramente perdió por un alto margen la contienda presidencial.

En este dramático contexto, el día de hoy da inicio en Asunción, Paraguay, una de las reuniones regionales más relevantes que se celebran cada año. Se trata de la XVII Reunión Interamericana de Autoridades Electorales (RIAE). Este encuentro es una gran oportunidad para reunir a funcionarios de 36 órganos de 26 países para promover el intercambio de conocimientos, experiencias y las mejores prácticas en la región.

En esta ocasión acudimos a Asunción atendiendo la disposición y hospitalidad del Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay, que funge como Órgano Electoral anfitrión de esta reunión que se desarrolla bajo la coordinación de la OEA, gracias a la generosa aportación de Canadá.

Una vez más, tenemos la oportunidad de compartir experiencias y generar un ambiente de reflexión, de autoevaluación y dinámicas compartidas que promueven la reafirmación regional de los valores democráticos incorporados en la Carta Democrática Interamericana.

Aprovecharemos este foro para abordar los temas que a todos nos preocupan, como la integridad electoral en la era de la inteligencia artificial, los ecosistemas de información seguros en los procesos electorales, la cada vez más preocupante realidad de las elecciones en contextos de violencia

político-electoral y la gran amenaza a la salud de la democracia y de las instituciones democráticas. Ante la recesión democrática que vivimos y a la luz de lo que sucede en Venezuela, en donde observamos instituciones burdamente capturadas por el poder político, resulta indispensable que las autoridades de la región cierren filas con l@s ciudadan@s y se preserve la independencia y la autonomía política de estos órganos.

Éste es el punto crucial de nuestra reflexión, éste es el gran bastión de defensa de la democracia, porque ni la capacidad técnica ni la correcta estrategia para enfrentar los retos de la tecnología en la democracia ni la capacitación o la certificación con estándares internacionales tendrán ningún sentido si se compromete la autonomía e independencia de las autoridades electorales.

Esta reunión es una gran oportunidad para unificar esfuerzos, fortalecer las capacidades de las autoridades electorales es fortalecer la democracia misma. Una reunión como ésta se convierte en un escudo frente a los intentos de socavar la independencia de sus funciones.

BALANCE

Como lo ha señalado Luis Almagro, secretario general de la OEA, las autoridades electorales son quienes están en la primera línea de la lucha por defender la democracia, el Estado de derecho y por garantizarles a ciudadan@s y actores políticos que las leyes y normas que rigen los comicios se aplican con eficiencia, imparcialidad y transparencia.

Encuentros como éste fortalecen la cooperación internacional, avanzando en el objetivo común de que las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales de todo el continente cumplan con su propósito fundamental que es el de defender la voluntad de los ciudadanos cada vez que estos van a las urnas.

**Los puntos de vista son a título personal.
No representan la posición de la OEA*



EL CHINACO

SEBASTIÁN
RAMÍREZ
MENDOZA

@Sebas_RM



El gabinete que conver- tirá la Utopía en realidad

¡ENHORABUENA!

Nuestra Jefa de Gobierno Electa, Clara Brugada, derrotó a la corrupción en las urnas el pasado 2 de junio con un proyecto de Ciudad extraordinario, incluyente y que puso por delante las necesidades principales del Pueblo: ampliar nuestro sistema de transporte público, recuperar espacios públicos para devolverse a la gente y hacer comunidad, fortalecer la estrategia de seguridad que durante el gobierno de la Doctora Sheinbaum nos permitió reducir todos los delitos de alto impacto, entre otros.

Este lunes presentó a las mujeres y hombres que integrarán su gabinete y que a partir del próximo 5 de octubre

la acompañarán para hacer un gobierno humanista, sustentable, feminista y cuidador. Se trata de perfiles con enorme capacidad técnica, sensibilidad social, y, sobre todo, personas distinguidas por su honestidad. Además, nuestra Jefa de Gobierno anunció la creación de tres nuevas secretarías: la Secretaría de Vivienda, de Atención Ciudadana y del Agua.

Destacan perfiles extraordinarios como Alejandro Encinas en la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y de Metrópolis; Julia Álvarez Icaza en la Secretaría del Medio Ambiente; Pablo Vázquez en la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Inés González Nicolás en la Secretaría de Trabajo; César Cravioto en la Secretaría de Gobierno; Tomás Pliego en la Secretaría de Atención Ciudadana, entre otras y otros.

No hay duda de que este será un gabinete que la ciudadanía reciba con alegría, no solo por el compromiso que todas y todos tienen con la Transformación, sino también por las trayectorias que los respaldan y su lucha de tiempo atrás con las causas del Pueblo. Estamos a pocas semanas de que el proyecto de Ciudad que presentó Clara Brugada y que millones de capitalinos eligieron, comience a materializarse. Enhorabuena por el gran gabinete que convertirá en realidad las Utopías de nuestra Ciudad.



**DISCURSO SOBRIO Y DE
IZQUIERDA CONSERVADORA****VICENTE GUTIÉRREZ CAMPOSECO**

Luego de haber recibido la constancia que le acredita como presidenta electa, Claudia Sheinbaum festejó en el Teatro Metropolitano con la cúpula mayor de Morena, ahí reconoció que tiene "una enorme" tarea, la cual está vinculada estrechamente a lograr un México para todos. Con un discurso sobrio y de izquierda conservadora, la primera presidenta de México aseguro que velara por el bienestar y los derechos de todos los mexicanos. "Un México de bienestar y derechos. La cuarta transformación por la que votaron mayoritariamente las y los mexicanos es la que concibe como derechos y no como privilegios la educación, el acceso a la salud, la alimentación saludable, la vivienda digna, el salario justo, la pensión suficiente, es decir, eligieron un estado de bienestar desde la cuna hasta la tumba. El pueblo decidió que continúe la economía moral".

En su discurso de izquierda conservadora, Sheinbaum Pardo afirmó que gobernara para conciliar y tener un México con paz. "Me comprometí durante el proceso electoral a seguir construyendo la paz, atendiendo las causas y abatiendo la impunidad y el pueblo lo aprobó con su voto. Lo haremos con estrategia, no regresará la guerra contra el narco, seguiremos construyendo paz con justicia". "La llegada de la primera mujer presidenta no es un triunfo individual, el pueblo de México tomó la decisión de que ahora es tiempo de mujeres porque hoy con nosotras llega Leona Vicario, llega Josefina Ortiz, llegan las chinacas que defendieron a la patria y jugaron un papel importantísimo, también llegan las obreras, llegan Dolores Jiménez y Juana Gutiérrez, precursoras intelectuales, llega Elvia Carrillo Puerto, llegan sor Juana Inés de la Cruz, Frida Kahlo y Rosario Castellanos", agregó la presidenta electa.

Un México soberano, libre, independiente. Sin duda alguna, las frases utilizadas en el mensaje de Claudia Sheinbaum esta fielmente ligadas a párrafos de la Constitución Mexicana desde los sentimientos de la Nación, que la soberanía reside esencial y originariamente en el pueblo y que por ello el mandato es no alejarse y que esa soberanía está siempre por encima de grupos o individuos por más poderosos que parezcan. Es decir, los mexicanos escuchamos pues el mensaje de un gobierno que anhelamos, de una administración pública federal, estatal y muni-

cipal que privilegie al ciudadano, que promueva la inversión, facilite y transparente la tramitología y genere certeza jurídica.

A México, nuestra grande y hermosa nación, le urge un gobierno que no reprime y que respeta la libertad de expresión, de reunión, de prensa, de movilización. Los mexicanos deseamos ejercer a plenitud nuestros derechos en un régimen democrático y que trabaje por el bienestar común. Es importante mencionar que la administración de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo enfrentará grandes retos, principalmente recuperar la economía que no ha logrado volver a tener el ritmo de desarrollo después de la pandemia de Covid-19 y que, se complica cada vez más en función del incremento de la carga que representa el aumento de los programas sociales sin que haya claridad de dónde saldrán los recursos para su mantenimiento, además de la persistente inseguridad y crecimiento del crimen organizado que se vive en varias regiones del país. Todos los mexicanos deseamos que le vaya bien para que nos vaya bien a todos.



CONFIDENTE EMEEQUIS

LA DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL



POR JULIÁN
ANDRADE

Los trabajadores del Poder Judicial están dando una lección de dignidad. Son, en más

de un aspecto, la última frontera antes de que se consume el golpe, el que se tiene planeado para los primeros días de septiembre.

Más allá del desarrollo de su movimiento, de los paros de labores que ya iniciaron, muestran una actitud acorde con la formación que recibieron y que han ido puliendo con mucho esfuerzo y al largo de los años.

Sí, a ellos les importa el mérito, porque es una de las formas de la permanencia y el ascenso, ajena, por cierto, a los compadrazgos y a los clanes políticos.

Están hartos de las injurias que se lanzan desde Palacio Nacional de modo cotidiano,

acusando de corrupción generalizada, cuando esto no se acompaña nunca de las denuncias respectivas.

Además, es paradójico que las acusaciones provengan de un gobierno que es complaciente con el crimen, y en donde quienes dan la cara y sí sancionan a los bandidos son los propios juzgadores y los empleados de los circuitos judiciales.

Por lo pronto, ya hay suspensiones de labores en Zacatecas, Yucatán, Morelos, Coahuila, Tabasco, Puebla, Oaxaca,

Michoacán, Guerrero, la Ciudad de México y Nayarit.

Más allá de las sumas y las restas, no hay que perder de vista lo inusitado del momento, el calibre de la resistencia.

Nunca ocurrió algo semejante, porque tampoco existió un desafío de esas magnitudes en el pasado.

El descontento con la Reforma Judicial es evidente, los conocedores saben que nada bueno vendrá de cambios que tienen el objetivo de capturar al Poder Judicial, para ponerlo al servicio de intereses ajenos a los de la legalidad.

Por si esto fuera poco, se está también en la antesala de la mediocridad como bandera.

A estas alturas nadie se puede engañar de cuáles son los perfiles que gustan en quienes tienen el poder.

El dictamen de la Reforma Judicial logró algo que parecía imposible: empeorar lo que

propuso el presidente de la República desde febrero pasado.

El ejercicio de sordera que significaron los Foros se refleja en un documento plagado de insensateces.

Está plasmada la teoría del garrote y la zanahoria, alentando a los actuales ministros de la SCJN para que renuncien de una buena vez, si quieren salvar algún recurso para su retiro.

Si todo sale como ordenó López Obrador, en junio del próximo año será la elección de los nueve ministros, pero no deja de ser inquietante que quieran reducir al Pleno de una vez, con una prisa más que sospechosa.

La propuesta ha perdido apoyos en la opinión pública, como lo muestra la encuesta publicada por El Financiero este lunes.

El respaldo cayó, entre enero y agosto, del

69% al 44 %. La estrategia de desprestigio y las peroratas cotidianas en contra de los jueces ya no están teniendo el mismo efecto, porque ya en las vísperas de las aprobaciones, el monumental error que se está por cometer va visualizándose más allá de su primer contorno.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) hizo un llamado al INE y al TEPJF para que se haga una asignación de diputaciones pluri-



nominales que permita que prevalezca el equilibrio democrático.

Es un pronunciamiento que hay que valorar en el contexto de la crisis judicial que está iniciando.

Los empresarios lo último que necesitan es que el país entre en las brumas de la inseguridad jurídica. Se irán sumando voces contra el despropósito.

Por desgracia, todo indica que ya no hay tiempo para detener la Reforma.

Estamos ya unas semanas que rindan protesta los nuevos legisladores, y si prevalecen los cálculos en la integración de las bancadas, ya no hay mayor margen en el Congreso.

Pero queda la sociedad, de la que forman parte los integrantes del Poder Judicial y es momento de respaldarlos.

Peor es no hacer nada, aunque se sabe que vienen batallas de largo aliento.

El descontento con la Reforma Judicial es evidente, los conocedores saben que nada bueno vendrá de cambios que tienen el objetivo de capturar al Poder Judicial, para ponerlo al servicio de intereses ajenos a los de la legalidad



Trabajadores del Poder Judicial que protestan en contra de la reforma judicial impulsada por Morena. (Foto EFE)



PERIODISMO
SUBJETIVOJORGE GÓMEZ
NAREDO

@jgnaredo



Así salvó AMLO a tres pueblos de Jalisco

Temacapulín, Acasico y Palmarejo son poblado de los Altos de Jalisco. Pertenecen al municipio de Cañadas de Obregón. Un día de junio 2005, funcionarios federales visitaron esos tres poblados para informar a la gente que ahí vivía se iba a construir una presa y que se iban a inundar los tres poblados.

Les dijeron a los habitantes que no se preocuparan: que el gobierno les construirá unas viviendas de interés social. Los pobladores no estuvieron de acuerdo: querían seguir viviendo donde siempre habían vivido.

Así inició una lucha heroica de los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo por salvar a sus pueblos. Parecía que todo estaba dicho y que era imposible detener la intención de las autoridades de inundar los tres poblados, pero ellos nunca perdieron la esperanza. Nunca se vencieron.

En febrero de 2009. Andrés Manuel López Obrador fue a Temacapulín y prometió que, si él llegaba a la presidencia, los tres poblados no se inundarían. Muchos pensaron que él no llegaría a la presidencia y que, en el improbable caso de que llegara, no cumpliría su promesa.

AMLO ganó la presidencia en 2018 y no se olvidó de la promesa que había hecho en Temacapulín. La presa se construyó con una menor capacidad, lo cual permitió, por una parte, no inundar a los poblados y, por la otra, poder recolectar agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara. Además, se invirtieron recursos para mejorar y embellecer los tres poblados.

Todo esto lo hizo el gobierno de AMLO con diálogo, acuerdos y un enorme respeto a los pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

El presidente López Obrador salvó a los tres poblados que parecían destinados a la extinción. Así es cómo se gobierna para la gente humilde, y así es cómo se cumplen las promesas. Es indudable que en esta administración se sigue el principio que dice: "por el bien de todos, primero los pobres".



Francisco Báez

La deformación de la
democracia

Página 4

EMPEDRADO

La deformación de la democracia

Francisco Báez Rodríguez
fbaz@cronica.com.mx



En estos días el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidirán sobre un tema sobre el que se ha discutido mucho recientemente: la sobrerrepresentación de la coalición Sigamos Haciendo Historia en el Congreso de la Unión.

La decisión no es menor. Si se aceptan los argumentos de la coalición gobernante, se facilita la posibilidad de que la mayoría parlamentaria que resulta pueda cambiar la Constitución sin tener que pactar esos cambios con ninguna de las fracciones de oposición.

La frase clave del párrafo anterior es “sin tener que pactar”. Una resolución que otorgue la mayoría calificada a la coalición encabezada por Morena permitirá, para todo efecto práctico, eliminar la deliberación parlamentaria, la discusión plural de los temas más importantes para la nación. No habrá necesidad de diálogo o búsqueda de consensos. Las oposiciones serán meramente un adorno, y el pluralismo será más una formalidad que una realidad.

¿Cómo es posible que, con 54% de los votos, la coalición Sigamos Haciendo Historia se adjudique 74% de los diputados? Bastante sencillo: a través de su convenio de coalición, Morena le cedió 90 triunfos distritales a los aliados PVEM y PT. En esos distritos, el candidato ganador es de Morena, el partido que tuvo más votos, pero aparece como postulado por los Verdes o el Partido del Trabajo. Eso le da a los partidos aliados diputados de mayoría que no obtuvieron en las urnas y, a su vez, permite a Morena tener diputados plurinominales que

de otra manera no obtendría.

Se trata de un truco legal para distorsionar la voluntad popular y el espíritu de la ley electoral, que permite la sobrerrepresentación, pero con un límite de 8%. Los partidos de oposición debieron, en su momento, denunciar este truco, para que, como en 2021, se fijara con claridad que, para efectos de sobrerrepresentación, las coaliciones electorales cuentan como un solo partido. No lo hicieron, y ahora todo queda a juicio de las autoridades electorales.

La cuestión es cómo interpretarán los consejeros, primero, y los magistrados, después, el mandato constitucional. Si entendemos que el concepto de representación proporcional tiene como propósito fortalecer la pluralidad democrática, y que los ciudadanos que votaron por las minorías deben ser efectivamente representados, veremos que el espíritu de la ley está en contra de los excesos que pretenden Morena y sus aliados. Si, en cambio, suponemos que, aunque hayan competido en las elecciones como “el equipo de la 4T”, los de la coalición gobernante son partidos diferenciados y, haciéndonos de la vista gorda, consideramos como verdes o petistas a candidatos que ganaron por Morena, entonces una lectura estricta de la ley (que habla de sobrerrepresentación de partidos) indica que la sobrerrepresentación es válida.

En el primer caso, la coalición gobernante tendría 62% de las curules y quedaría cerca, en la Cámara de Diputados, de la mayoría calificada, pero tendría que buscar otros votos si quiere cambiar la Constitución. En el segundo,

hasta imaginando disidencias internas, lo haría con la mano en la cintura. (En la Cámara de Senadores, la cosa parece más clara, y la coalición morenista se quedó apenas a dos escaños de la mayoría calificada).

Visto desde el otro ángulo, en el primer caso, con 46% de los votos, las oposiciones quedarían con el 38% de las curules. En el segundo, con el 26%. En esa segunda opción, el PAN quedaría por debajo del PVEM y Movimiento Ciudadano, el cuarto lugar en votos, tendría la fracción más pequeña en la cámara baja. Serían casos de subrepresentación extrema.

Tanto consejeros como magistrados han estado sujetos a todo tipo de presiones en estos días. En el caso de los segundos, ha habido amenazas y la conocida combinación de palos y zanahorias. El asunto es político y se ha politizado todavía más. Es de esperarse que no haya unanimidad en ninguna de las instancias. Pero lo menos que podemos esperar los ciudadanos es que haya una discusión abierta, en la que se expresen ampliamente los argumentos legales, y sobre todo las consecuencias de fondo que tendrá la decisión de las autoridades electorales sobre el sistema político mexicano, que puede dar el primer paso fundamental para alejarse de una democracia deliberativa y convertirse en un cascarón.



Señala el texto clásico que el populismo no es la destrucción de la democracia (al menos en un principio), sino su distorsión, su deformación. La posibilidad de una sobrerrepresentación excesiva es, claramente, una manera de desfigurar la democracia mexicana. El principio de su desnaturalización. Una mayoría empoderada y sin frenos puede ir eliminando, paso a paso (y la idea misma de acabar con la representación proporcional es el más claro ejemplo) todo el andamiaje de construcción democrática que tantos años y tanto esfuerzo social costó.

Como con Troya, es inútil un largo asedio a la democracia. Mejor introducir un caballo, hacer que las instituciones creadas por la democracia le abran la puerta y entonces sí, hacer la tarea de destrucción.

¿Le abrirán la puerta las instituciones democráticas al Caballo de Troya? Pronto lo veremos •

Twitter: @franciscobaezr

¿Cómo es posible que, con 54% de los votos, la coalición Sigamos Haciendo Historia se adjudique 74% de los diputados? Bastante sencillo: a través de su convenio de coalición, Morena le cedió 90 triunfos distritales a los aliados PVEM y PT



Cuartoscuro





El crimen sí paga

Dirán que la diferencia entre el primero y segundo lugar es demasiado grande como para desconocer el resultado, lo cual es entendible, pero una cosa es eso y otra negarse a relatar lo sucedido.

No hay incentivo más perverso que la falta de consecuencias por violar la ley. La impunidad invita a la repetición y no digamos mirar hacia otro lado para ni siquiera consignar los delitos como tales. La elección de Estado llegó para quedarse porque el TEPJF fue incapaz de enunciarla y optó por ignorar la falta de equidad. No es cosa menor que, desde la cima del poder político, retaran a las autoridades electorales y se salieran con la suya.

Dirán que la diferencia entre el primero y segundo lugar es demasiado grande como para desconocer el resultado, lo cual es entendible, pero una cosa es eso y otra negarse a relatar lo sucedido, máxime cuando los hechos fueron públicos y desafiantes. Es falso que la intervención presidencial haya sido ocasional y aislada. López Obrador fue, *de facto*, candidato de tiempo completo con la particularidad de anunciar obras, aumentos y promesas desde el gobierno. Sin embargo, con todo y la manifiesta indulgencia, hay más de 50 sentencias y 34 mañaneras con delitos acreditados que el tribunal decidió minimizar para no empañar el triunfo de la candidata oficial y no importunar al poderoso y vengativo mandatario.

Indigna, pero no sorprende. Es la misma historia que vimos cuando estaba por comenzar el sexenio que termina. El INE documentó ingresos millonarios de origen desconocido en un fideicomiso supuestamente para los damnificados del sismo, los cuales fueron depositados en efectivo a manera de carrusel para despistar al fisco y retirados en *cash* por dirigentes y candidatos de Morena durante las campañas del 2018. El entonces candidato electo alegó “vil venganza” sin aportar una sola prueba que desvirtuara las documentadas por la Comisión de Fiscalización, pero eso bastó para que el TEPJF optara por archivar el expediente sin pronunciarse. Desde entonces conocía el caminito.

No puede alegarse desconocimiento o descuido, las violaciones a la legislación fueron dolosas, recurrentes y sistemáticas. Desde el 2021 designó a las *corcholatas* que compitieron por la candidatura oficial, cargando los dados a favor de una. Hubo un descarado derroche de recursos que no fueron declarados y, por lo mismo, no se sabe de dónde salieron. Las multas por ello resultaron risibles y el oficialismo tomó ventaja indebida al salir con tanta anticipación.

Se violó el secreto fiscal y la ley de protección de datos personales desde la Presidencia de la República para promover el escarnio de la candidata opositora, a pesar de que no había una sola irregularidad en lo exhibido. Fue una campaña negra contra Xóchitl Gálvez, de desinformación e infamias, lanzada desde Palacio Nacional con total impunidad. Además, el titular del Ejecutivo se permitió promover a su correligionaria de manera reiterada y poco discreta. Todos fuimos testigos.

Se hizo proselitismo con los programas sociales, ligándolos al oficialismo y engañando con la especie de que se perderían si ganaba la oposición. El ejército de 28 mil servidores de la nación adoctrinó, desinformó y coaccionó beneficiarios, llegando a las casas con un chaleco del color del partido oficial. Eso explica, en buena medida, el marcado desfase entre resultados de gobierno y resultados electorales.

La calificación del TEPJF tampoco dio debida cuenta de la violencia y operación ejercida por el crimen organizado. El asesinato de casi 40 aspirantes y candidatos, así como la renuncia a siete mil candidaturas por amenazas no debieron obviarse ni restarles importancia. No les bastó con normalizar las elecciones de Estado, también la intervención criminal en los comicios.

Lo peor es que, en una de éstas, el asunto no queda en meter debajo de la alfombra el tiradero de los ganadores, sino que, además, sobrerrepresenten a éstos por encima de los toques del 8% y 300 diputados para la fuerza mayoritaria, dándoles un cheque en blanco para modificar la Constitución. Eso es más grave que el blanqueo de un triunfo contundente, pero inequitativo en extremo. Sería entregar el país a los tramposos para que impongan en solitario un nuevo régimen político sin división de poderes ni contrapesos, ignorando a los que no votaron por ellos: 46% de los ciudadanos. Así mueren las democracias.



UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMES

gil.games@milenio.com



El refugio de los bribones

El bloque oficialista formado por Morena, el PT y el Verde en la Cámara de Diputados del Congreso tiene listo el proyecto de reforma judicial; dicen que el texto recoge ajustes a la iniciativa del Presidente, lo cual es falso a todas luces...

En más de dieciséis estados los trabajadores del Poder Judicial habían declarado un paro indefinido en protesta por la delirante reforma que será aprobada en los próximos días. Pequeño problema para la Presidenta en el inicio de su gobierno: ¿negociar, reprimir, comprar, convencer?

Mientras tanto, Gil leyó con los pelos de punta un bien tramado reportaje en su periódico *El País* escrito e investigado por Elia Castillo Jiménez y Zedryk Raziel en el cual explican cómo se llevará a cabo la reforma judicial. Ya se sabe, pero no está de más insistir: el asunto es para poner los pies en polvorosa. Se trata de uno de los mayores delirios que Gilga haya visto cometer a gobierno alguno en nuestro país.

El bloque oficialista formado por Morena, el PT y el Verde en la Cámara de Diputados del Congreso tiene listo el proyecto. Dicen que el texto recoge ajustes a la iniciativa del presidente *Liópez*, lo cual es falso a todas luces, muchas luces, y sobre todo aterriza y detalla criterios y etapas para la elección de jueces federales en México. Escriben Castillo Jiménez y Raziel: “El dictamen elaborado por la Comisión de Puntos Constitucionales, al que ha tenido acceso *El País*, establece que la primera elección se llevará a cabo el primer domingo de junio de 2025 y será organizado por el Instituto Nacional Electoral. En esos comicios se elegirá a ministros de la Suprema Corte, a magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, a los integrantes del nuevo Órgano de Administración, a la mitad de los cargos de jueces de distrito y magistrados de circuito (entre 800 y 900 cargos) y las va-

cantes. La otra mitad se elegirá en las urnas en 2027, de manera concurrente con los comicios de diputados federales”.

Gilga está convencido de que eso va a ser una cena de negros, blancos, rosas y amarillos escupiendo en la sopa del vecino.

Requisitos

Ahora mal sin bien: “los Poderes Judiciales de los 32 estados del país se renovarán de la misma manera, escalonadamente. El documento establece que las personas que aspiren a alguno de los cargos judiciales deben tener licenciatura en Derecho y haber obtenido un promedio mínimo de calificación de ocho a nueve en las materias afines al cargo; tener experiencia de cinco años en la práctica jurídica; deberán elaborar ensayos y entregar cinco cartas de referencias recogidas entre sus vecinos o colegas”.

No jueguen, ya, en serio. Pues va en serio, los aspirantes, licenciados en Derecho deben tener ocho o nueve de promedio, experiencia de cinco años, escribir breves ensayos y entregar cinco cartas de recomendación de sus vecinos o colegas. El licenciado Gómez (no Pablo) no entregó las cartas porque sus vecinos lo odian, siempre dejó la basura en la puerta de su casa. Además, su promedio deja mucho que desear:

7.8; y de la experiencia, olvídenlo, transa hasta por equivocación. Dios de bondad. ¿Estamos locos? No todos, algunos, sobre todo los que dirigen los destinos del país. Es verdad que son autoritarios, pero también son ineptos. Quienes sean electos como jueces y magistrados federales serán sometidos por el Tribunal de



Disciplina a una evaluación el primer año de su cargo. Si reprueban tendrán oportunidad de tomar cursos de capacitación para repetir la evaluación. Si no aprueban podrán ser suspendidos o inhabilitados.

El juez no vino porque se fue a tomar sus cursos de capacitación. Iba muy nervioso el pobre.

La rifa

Los cambios a la propuesta original de López Obrador suman un centenar, según afirmó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier. El líder parlamentario sostiene que al menos 60 modificaciones fueron tomadas de los foros que se realizaron del 27 de junio al 9 de agosto en todo el país. Anjá, sí, cómo ño. Diputado Mier: ¿cien? Muchos cambios, qué bien: chupones y sonajas para todos los diputados.

Los comités de evaluación integrarán un listado de las 10 personas mejor evaluadas para cada cargo. En el caso de los magistrados y jueces de Distrito serán seleccionados los seis mejor evaluados. Posteriormente, depurarán dicho listado mediante insaculación pública para ajustarlo al número de postulaciones para cada cargo, tomando en cuenta la paridad de género.

Gil ya lo escribió: se rifarán cargos de jueces y juezas. Esto ya es una kermés de fin de cursos. El reportaje de Castillo Jiménez y Raziél es amplio y bien informado. Gamés terminó de leerlo y concluyó, sin miedo a equivocarse y vaciladas aparte: en México ocurrirá un cataclismo.

Todo es muy raro caracho, como diría Samuel Johnson: "El patriotismo es el último refugio de los bribones". ■

Gils'en va

Eso va a ser una cena
de negros, blancos, rosas
y amarillos escupiendo
en la sopa del vecino



JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

La reforma judicial y la suspensión de labores

Con motivo de la iniciativa de reformas a la justicia nacional presentada por el presidente López Obrador el 5 de febrero pasado y acogida con entusiasmo por sus legisladores, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JU-FED) puso a consideración de sus agremiados la suspensión de las labores jurisdiccionales de ese Poder. Esta Asociación se constituyó en 2002 a fin de representar a sus agremiados en la defensa de su función de juzgadores, así como para defender los principios constitucionales de excelencia, objetividad, impar-

cialidad, profesionalismo e independencia en la impartición de justicia y de la carrera judicial.

Conforme al primer objeto, la JUFED debe velar por los derechos de los juzgadores vinculados con la función jurisdiccional. Es decir, de las garantías jurisdiccionales —mantenimiento de ingresos durante el tiempo del ejercicio, inamovilidad, establecimiento de causas precisas y acotadas de responsabilidad y supuestos de remoción—; en otras palabras, para proteger los elementos necesarios de la adecuada impartición de justicia. Es por ello que, cuando los juzgadores nacionales demandan la observancia de las garantías jurisdiccionales, en realidad representan a quienes están —o pueden llegar a estar— sometidos a la justicia. El segundo objeto de la JUFED está íntimamente vinculado con el anterior, a saber: defender las condiciones institucionales previstas en la Constitución y los tratados internacionales. Ambos ordenamientos prevén derechos hu-

manos para los particulares y, en correspondencia, obligaciones para las autoridades a fin de garantizar la impartición de justicia. Los directivos de la JUFED consideran —para mí con total justificación— que no fueron escuchados ni, menos aún, tomados en cuenta en los “Diálogos Nacionales” convocados por los legisladores del oficialismo para recoger los puntos de vista que sobre la reforma existen en nuestra muy plural sociedad. Igualmente, estiman —también justificadamente— que mediante la reforma se destituiría masivamente y sin juicio previo a los actuales juzgadores federales y locales, se crearía un mo-

delo disciplinario de única instancia sin recurso efectivo, y se afectaría la división de poderes y la propia independencia judicial. Todo lo anterior les parece —y concuerdo plenamente con ellos— atentatorio de diversos preceptos de la Constitución, de los tratados internacionales y de los precedentes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en perjuicio, ante todo, de los justiciables nacionales.

Fue así como la mesa directiva de la JUFED convocó a sus agremiados a manifestarse respecto del paro de labores. Este método legitima la decisión y las acciones que los juzgadores federales tomarán para proteger las garantías jurisdiccionales y los derechos humanos de los justiciables.

Ante una decisión mayoritaria por la suspensión de labores planteada en la convocatoria, se dará sustento a la protección de las garantías jurisdiccionales de los juzgadores federales; las condiciones laborales de los servidores del Poder Judicial de la Federación estarán respaldadas y protegidas, y los juzgadores y servidores de todos los poderes judiciales locales contarán con un ejemplo de lucha jurídica y moral. Finalmente, la población sabrá que sus juzgadores defendieron a las instituciones que les permitirán ser juzgados de manera independiente, sin sujeciones arbitrarias al poder político que actualmente nos gobierna o, en el futuro, habrá de gobernarnos. ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio





Columna
invitada

Miguel González Compeán
X: @miguelgoco

El despropósito judicial

Un buen ejemplo de lo inocuo y equivocado del diagnóstico que ha hecho AMLO, sobre el problema de la justicia y que lo lleva a considerar que con la elección de jueces, magistrados y ministros todo se resolverá en la impartición de justicia, es el asunto del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

El asunto casi es irrisorio en todas sus partes. El Mayo Zambada es llevado (contra su voluntad) por el hijo del Chapo Guzmán a un aeropuerto cercano a El Paso, lo reciben agentes del FBI y otras agencias, con el desconocimiento absoluto de autoridades mexicanas, notoriamente el presidente AMLO. Ese mismo día, matan al recién electo diputado por el PAN, Héctor Melesio Cuén Ojeda, enemigo político del gobernador. El gobernador en una coincidencia de no creerse, ese día está en Los Ángeles, California, trasladado en un avión del dueño de la firma SuKarne, compadre del Mayo Zambada. La fiscalía de Sinaloa reporta la noche de ese mismo día que Héctor Cuén Ojeda fue asesinado en una gasolinera cuando le quisieron robar su coche. Para apoyar el dicho de la fiscalía, la propia institución simula, en una gasolinera el robo, en el que se dispara un tiro y no se le puede ver el rostro a nadie.

Dos días después, el Mayo hace pública una carta (segunda vez que lo hace en 50 años de vida delictiva) en la que sostiene que fue trasladado a EU, en contra de su voluntad, por el hijo menor del Chapo, con el engaño de que habría una reunión en un lugar cercano a Culiacán, en el que participarían el gobernador, Rubén Rocha Moya, el diputado electo, Héctor Cuén, el Mayo y el hijo del Chapo. En ese lugar, afirma, fue muerto Cuén y a él, tras el asesinato de sus escoltas, lo llevaron a EU. AMLO, ante lo inusitado de los hechos y sin información, cambia

su gira de ese fin de semana y junto con Claudia Sheinbaum se traslada a Sinaloa en donde el gobernador Rocha se autoinculpa en público diciendo que si al Mayo lo engañaron diciéndole que él estaría ahí, pues allá él, porque él estaba en Los Ángeles. Demostrando que gozaba de la confianza y relación con el Mayo Zambada y del hijo del Chapo y que por esa ra-

zón habrían asistido todos. La FGR, en investigaciones posteriores, descubre que, en los informes de la fiscalía de Sinaloa, Héctor Cuén habría muerto de un golpe en la cabeza y de cuatro balazos (no uno, como se muestra en el video). Además, el cuerpo fue cremado al día siguiente contra lo que indican los procedimientos normales en estos casos. Ni el gobernador está siendo investigado por sus ligas con el crimen organizado, ni el presidente tiene información alguna de lo que realmente sucedió.

Mientras tanto, el líder en la Cámara de Diputados, Mier, afirma que la reforma judicial pasará en septiembre y los jueces, magistrados y ministros serán electos y con ello habrá justicia.

Nada hay más esquizofrénico que la reforma propuesta. La reforma no atiende el problema de las complicidades a nivel local. No atiende a la profesionalización de las policías e investigadores. No atiende al debido proceso. No atiende el farragoso camino que tienen que recorrer los indiciados debido a nuestro derecho procesal. Y un largo etcétera que si quisiera resolverse el problema estaría planteado. Es como si en la realidad y en la solución no hubiera la mínima conversación. En el aparato de inteligencia mexicana solía aflorar una frase cuando se trataba de impunidad: "Todos tienen dueño o alguien que los defienda". Ese es el verdadero problema de la justicia: la complicidad, y por ello la impunidad que se repite de abajo hacia arriba y de arriba abajo. Nada más, pero nada menos también.



Rayuela

*Pobre mundo, tan
lejos de la paz y
tan cerca de
Estados Unidos.*



**Sara Lovera****PALABRA DE ANTÍGONA**

¿Torcer la paridad? Asunto de autoridades electorales

Claudia Sheinbaum Pardo, como todo ser humano, en este México machista y autoritario, a lo mejor cuando se siente en la silla y tenga poder real se transformará, con sello personal.

En este sistema hace mucho tiempo don Daniel Cosío Villegas habló del estilo personal de gobernar. Aunque eran los mismos, no eran. Creo que debemos esperar, y dejar de adelantar pascuas.

Me lastima, sin embargo, que percibo una ola de temor patriarcal y sesgos misóginos por todas partes. Eso de que habrá 13 gobernadoras, mujeres más del 50 por ciento en los Congresos locales, tiene a los hombres ateridos, impávidos, paralizados.

Lo cierto es que entre las autoridades electorales no habría manera de torcer la ley y la declaración constitucional de paridad. Es el caso que habrán de resolver, sobre lo que resultó electoralmente en Movimiento Ciudadano. Son días decisivos de probables ajustes en la asignación de curules plurinominales, por lo que sería inadmisibles poner en el Senado un grupo parlamentario de cinco senadores, con 80 por ciento hombres.

Nadie esperaba que la controversia afectara a Dante Delgado Rannauro, suplente de Donald Colosio Riojas, en Nuevo León.

Y es que la Constitución mandata que debe garantizarse la paridad en el Senado –así como en el conjunto del Poder Legislativo a nivel federal y en Congresos estatales– y hay jurisprudencia para garantizar la acción afirmativa. La decisión está en el INE y en el Tribunal.

Independientemente de otros ajustes, MC, debido a su votación, tendrá dos senadurías de primera minoría: una en Nuevo León con Luis Donald Colosio Riojas y en Campeche con Francisco Daniel Barreda Pavón, por ser primera minoría: dos hombres.

MC tendría derecho –por su votación– a tres senadurías de la lista nacional, resulta que son dos hombres y una mujer. En esas tres está Dante Delgado Rannauro.

Si las consejeras y las magistradas –los– no aplican la acción afirmativa en el grupo parlamentario en el Senado de MC, habrá a una mujer y cuatro hombres, aunque la ley señala que en el caso debería “ajustarse” quitando al hombre que va en tercer lugar y subir a la mujer del cuarto lugar.



Se quitaría a Dante y subiría la diputada feminista y exgobernadora de Zacatecas Amalia García Medina. Ahora la única mujer en esa lista para el Senado es Alejandra Barrales.

Menudo problema para las consejeras y magistradas. Sabemos que MC cumplió, registró a 50/50, en las listas, un hombre/una mujer como todos los partidos. Lo que no se sabía es que el resultado significa que debe salir el dirigente del partido, con el ajuste de género. Ajuste obligado, lógico y coherente con el discurso del INE. De otro modo ese partido será, por omisión de las autoridades electorales, el partido con más hombres.

Es un problema de varias aristas, como de no creerse, con tanto como dicen que son feministas, que por encima de todo los derechos de las mujeres. Ojalá que hagan en el INE y en el Tribunal su trabajo y apliquen las reglas establecidas. Veremos.

Periodista. Editora de Género en la OEM, directora del portal informativo
<http://semmexico.mx>

Nosotras
todavía de festejo
por la llegada de mujeres
al poder y otros en una
andanada misógina
como los que "analizan"
el comportamiento de la
virtual Presidenta de
México, antes de
conocerla; personas que
pierden tiempo y
compostura alegando
cómo se dice y escribe,
presidente o presidenta.
O quienes hacen memes
y cartones, ya no es la
calca, sino
"subordinada" y dicen
sin recato que es AMLO
quien decidirá todo. En
realidad no sabemos.

La Constitución mandata que debe ga-
rantizarse la paridad en el Senado -así como
en el conjunto del Poder Legislativo a nivel
federal y en Congresos estatales- y hay juris-
prudencia para garantizar la acción afirmati-
va. La decisión está en el INE y en el Tribunal.



Discurso sobrio y de izquierda conservadora



Vicente
Gutiérrez Camposeco

Luego de haber recibido la constancia que le acredita como presidenta electa, Claudia Sheinbaum festejó en el Teatro Metropolitano con la cúpula mayor de Morena, ahí reconoció que tiene “una enorme” tarea, la cual esta vinculada estrechamente a lograr un México para todos.

Con un discurso sobrio y de izquierda conservadora, la primera presidenta de México aseguro que velara por el bienestar y los derechos de todos los mexicanos. “Un México de bienestar y derechos. La cuarta transformación por la que votaron mayoritariamente las y los mexicanos es la que concibe como derechos y no como privilegios la educación, el acceso a la salud, la alimentación saludable, la vivienda digna, el salario justo, la pensión suficiente, es decir, eligieron un estado de bienestar desde la cuna hasta la tumba. El pueblo decidió que continúe la economía moral”.

En su discurso de izquierda conservadora, Sheinbaum Pardo afirmo que gobernara para conciliar y tener un México con paz. “Me comprometí durante el proceso electoral a seguir construyendo la paz, atendiendo las causas y abatiendo la impunidad y el pueblo lo aprobó con su voto. Lo

haremos con estrategia, no regresará la guerra contra el narco, seguiremos construyendo paz con justicia”. “La llegada de la primera mujer presidenta no es un triunfo individual, el pueblo de México tomó la decisión de que ahora es tiempo de mujeres porque hoy con nosotras llega Leona Vicario, llega Josefa Ortiz, llegan las chinacas que defendieron a la patria y jugaron un papel importantísimo, también llegan las obreras, llegan Dolores Jiménez y Juana Gutiérrez, precursoras intelectuales, llega Elvia Carrillo Puerto, llegan sor Juana Inés de la Cruz, Frida Kahlo y Rosario Castellanos”, agregó la presidenta electa.

Un México soberano, libre, independiente. Sin duda alguna, las frases utilizadas en el mensaje de Sheinbaum esta fielmente ligadas a párrafos de la Constitución Mexicana desde los sentimientos de la Nación, que la soberanía reside esencial y originariamente en el pueblo y que por ello el mandato es no alejarse y que esa soberanía está siempre por encima de grupos o individuos por más poderosos que parezcan. Es decir, los mexicanos escuchamos pues el mensaje de un gobierno que anhelamos, de una administración publica federal, estatal y municipal que privilegie al ciudadano, que promueva la inversión, facilite y transparente la tramitología y genere certeza jurídica.

A México, nuestra grande y hermosa nación, le urge un gobierno que no reprime y que respeta la libertad de expresión y de reunión, de prensa.





**Café
político**

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Carácter exige la herencia lastrada

Es cierto que la presidenta electa, doctora **Claudia Sheinbaum**, recibirá el 1 de octubre una poderosísima Presidencia, con facultades discrecionales inmensas, pero también lastrada por los magros resultados de políticas públicas sexenales.

Heredará la próxima presidenta de México todos los negativos del terco atrincheramiento ideológico que, pese al dicho oficialista, ha devenido en escaseces financieras que limitarán el crecimiento y el desarrollo económico de la Nación.

La herencia lastrada exigirá liderazgo y carácter, tanto que, de cuando en cuando, para los amigos a veces deba parafrasear a un antiguo titular de la presidencia imperial y, sin alzar la voz, decirles: "no hagas nada para que se enoje contigo la presidenta de México, ni siquiera esta presidenta que es tu amiga".

CDMX: ¿empezó la campaña del 30?

Ayer presentó la Jefa de Gobierno Electa de CDMX al que será su gabinete para gobernar la capital de la República a partir del próximo 5 de octubre, con paridad de género políticamente correcta, pero también con gran potencial político.

A pocos pasó inadvertido que hace más de semana la futura Jefa de Gobierno de CDMX se llevó a una gira por Colombia a los once alcaldes morenistas elegidos el pasado 2 de junio y nutrido acompañamiento para vincularse con la izquierda que gobierna en aquel país sudamericano.

Razón por los díscolos, como quien pergeña estas líneas en el espacio generoso de **El Economista**, preguntamos si doña **Clara Brugada** nos presentó el gabinete con que gobernará o al equipo para buscar la candidatura presidencial en 2030.

Sana lección antiaspiracionista

Las razonables argumentaciones de los protagonistas del paro de personal del Poder Judicial de la Federación y la durísima respuesta del presidente López Obrador al descalificarles como paleros, dejan clara la posición del oficialismo respecto a la reforma judicial.

Aunque, ciertamente la reforma confisca fideicomisos que garantizan prestaciones y jubilaciones dignas al personal del Poder Judicial, lo peor es que afirman que se cancela la garantía de una carrera profesional que garantiza el Artículo 100 constitucional.

Quizá, al final del día, dicho con todo respeto a la investidura, el presidente López Obrador, como dijo en la mañana, no perjudica al personal del Poder Judicial federal, los ingratos no se dan cuenta que los está salvando de ser vulgares aspiracionistas.

Notas en remolino

Afirman que la gira del pasado fin de semana es la última que harán juntos el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la presidenta electa, doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Ojalá, porque pese a los dichos de Palacio, fue una irresponsabilidad hacia la Nación que viajaran juntos... A propósito de la presidenta electa. Si no quieren un jalón de orejas, más vale que los futuros coordinadores de las dos Cámaras aprueben *fast track* las iniciativas de la doctora Sheinbaum para reorganizar el gobierno federal, pues la necesita para arrancar el 1 de octubre con su plan de 100 días... Sospechosas prisas del Congreso de CDMX para cambiar rentables usos de suelo... Consejo de **Edward Kennedy** imposible de seguir para tantos en estos "tiempos estelares": "No debes sacrificar tus convicciones por la conveniencia del momento" ...



Agua, vida y territorio

RAÚL ROMERO*

En 2016, el EZLN y los pueblos originarios que se articulan en el Congreso Nacional Indígena (CNI) compartieron su diagnóstico: “La ofensiva contra los pueblos no cesará, sino que pretenden hacerla crecer hasta haber acabado con el último rastro de lo que somos como pueblos del campo y la ciudad”. Como extensión de la larga guerra de los 500 años, la guerra neoliberal tiene como uno de sus principales frentes antagónicos al movimiento indígena independiente, ese que en 1994 se colocó como sujeto de resistencia articulada a lo largo y ancho del país. Son los pueblos originarios los que en México reanimaron la lucha contra los proyectos de integración neoliberal, como el Plan Puebla-Panamá, luego renombrado Proyecto Mesoamérica. Pero la defensa del territorio trajo graves consecuencias. De acuerdo con datos recuperados por Zóximo Camacho, al menos 107 integrantes del CNI fueron asesinados de 1996 a 2018.

Alejados del canto de las sirenas y con una visión de largo plazo, el EZLN y el CNI conformaron un concejo indígena de gobierno que tuvo como intención irrumpir en el proceso electoral de 2018 para visibilizar la guerra contra los pueblos. No aspiraban al poder, ni a volverse un movimiento electoral, sino a atraer la mirada hacia la guerra, a propiciar el debate, a llamar la atención sobre la tragedia que se extendía por todo el país y sobre los pueblos originarios.

La llegada de una nueva administración en 2018 despertó esperanzas en gran parte de la población. Para el EZLN y el CNI no fue así. Pronto advirtieron que proyectos neoliberales eran retomados bajo nombres distintos: Tren Maya y Corredor Interoceánico materializaban lo que antes fue el Plan Puebla-Panamá. Además, vieron que las promesas comenzaban a ser traicionadas: el Proyecto Integral Morelos, rechazado en el pasado por el actual Presidente, se convertía en un proyecto necesario para la “soberanía nacional”. Y como punto culminante, la militarización, la cual debía continuar y extenderse.

El asesinato de Samir Flores, a dos meses de llegado este gobierno, fue señal de que las violencias contra los pueblos defensores del territorio no pararían. De acuerdo con datos del CNI, desde diciembre de 2018 y hasta octubre de 2023, 50 de sus integrantes fueron asesinados y seis más desaparecidos. En Guerrero, los nahuas organizados en el Consejo Indígena y Popular de Guerrero-Emiliano Zapata padecen los ataques de *Los Rojos* y *Los Ardillos*. En Michoacán, la comunidad nahua de Santa María Ostula resiste a las arremetidas del cártel Jalisco *Nueva Generación* en complicidad con mineras y gobiernos. En Sonora, la tribu yaqui vive la simulación de la justicia mediante planes que aceleran el saqueo del agua, al tiempo que asesinan y desaparecen a miembros de

la tribu. En Chihuahua los pueblos rarámuris viven bajo el asedio de las corporaciones criminales. En Chiapas, que hoy es el epicentro de la guerra, aumenta el número de personas desplazadas de sus hogares y otros lamentables crímenes. En todos estos y otros casos, la mirada, acción o inacción cómplice de gobiernos locales, estatales y federal son la constante.

Los pueblos no sólo resisten a las corporaciones criminales, megaproyectos y militarización, también lo hacen al desdén y al neoindigenismo de la cúpula gobernante, a la especulación inmobiliaria, la contaminación de ecosistemas, al saqueo del agua. Para resistir a estos y otros problemas, los pueblos van al encuentro con otros pueblos y dialogan con gente y organizaciones de la ciudad. Eso ocurrió en la quinta Asamblea Nacional por el Agua, la Vida y el Territorio, a la que acudieron más de mil personas provenientes 24 estados y 10 países, así como 200 delegados del CNI. Ahí estuvieron integrantes de los pueblos ñihñhñ, purépecha, mixe, mayo, wixarika, yoreme, nahua, yaqui, mazateca, mixteca, totonaco, popoluca, nuu savi, maya, tepehuano, guarijío, rarámuri, nayeri, tzeltal, tololabal, zapoteco, tohono odam y bini zaa. La asamblea se convirtió en un encuentro del movimiento indígena independiente del campo y la ciudad, que, junto con organizaciones y colectivos por vivienda digna, de mujeres, ecologistas, de clase y de distintos sectores e identidades, logró articular un importante bloque anticapitalista que ha venido creciendo. Nacida en Puebla, estas asambleas pasaron ya por Tlaxcala, Querétaro y la CDMX. En su proceso de reflexión, llegaron a la conclusión de que defender el agua es defender el territorio y la vida, y que la lucha por esto es la lucha contra el sistema.

El movimiento indígena independiente y las organizaciones anticapitalistas que los acompañan han tomado la palabra para decir: “Estamos aquí quienes coincidimos en seguir en la lucha por la vida, desde abajo, contra la explotación capitalista bajo los nuevos rostros que adquiere”. A pesar de los intentos por eliminarla, el abajo y a la izquierda se sigue reagrupando.

*Sociólogo

X: @RaulRomero_mx

“

Los pueblos no sólo resisten a las corporaciones criminales, megaproyectos y militarización, también lo hacen al desdén y al neoindigenismo



**GUADALUPE
 LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Hace muchos años conocí al actor francés Alain Delon, quien estaba en México para el rodaje de la película "El día y la noche".

Alain y yo

Hace 28 años, tal como lo escribí en la sección "El Ángel", de nuestro periódico, tuve el privilegio de pasar un fin de semana en compañía del actor francés Alain Delon, quien muriera a los 88 años el pasado domingo en la madrugada.

Mi encuentro con el actor de "Il gattopardo" en Huatulco, Oaxaca, se debió al rodaje de la película "El día y la noche", del filósofo Bernard Henri-Lévy, en cuyo guion se mencionaba la irrupción de los zapatistas en Chiapas.

Fue el sábado en la noche, durante una cena que ofrecía Jorge Alberto Lozoya con todo el grupo de artistas y el Embajador de Francia, cuando BHL me presentó a Alain Delon, lo único que se me ocurrió decirle fue: "me parece usted tan institucional y mítico, que es como si en estos momentos me presentaran al Arco del Triunfo o a la Torre Eiffel". Me sonrió y me miró con sus ojos tan azules que casi desvanezco. Pero afortunadamente no me desmayé, (¿se imaginan qué tiempo perdido?) Nerviosísima, me puse entonces a platicar con el "Rocco" de mi juventud. Me contaba que hacía 20 años vino a México a filmar "El asesinato de Trotsky", me puse a observarlo con detenimiento. No obstante, sus 61 años, aún conservaba un aire juvenil. Sus líneas de expresión lo hacían verse más varonil y con más fuerza. No tenía canas. Sobre su tez tostada por el sol sus ojos tenían un color violeta claro con destellos de aguamarina. Sin embargo, su mirada mostraba cierta tristeza. Sus manos eran preciosas, sin dejar de ser masculinas. Me pareció muy alto, delgado y de espalda ancha. Esa noche estaba vestido con una camisa de seda blanca, pantalón de lino y un blazer muy delgado

azul marino. Alain Delon usaba anteojos de marca Alain Delon. Agua de colonia marca Alain Delon. Llevaba un reloj muy clásico de la marca Blancpain. Alrededor del cuello usaba una cadena delgada con una cruz griega y una medallita tibetana. Pero, tal vez, lo que más me llamó la atención fue su sencillez y sentido del humor. "¿Qué es México para usted?", le pregunté. A lo que me contestó: "L'avenir", es decir, "el futuro". Lo miré desorientada y ya no quise darle mi punto de vista sobre "el mañana" de mi país. No quería deprimirlo.

Más adelante en la conversación me dijo que estaba encantado de hacer la película al borde del mar. Me contó que había rentado una casa en Cuernavaca, en la calle de Nezahualcóyotl, a un lado de la catedral, y que se quedaría hasta que terminara el rodaje del filme, a finales de junio. Nos despedimos: "Au revoir Lupita, a demain a la plage", me dijo con una sonrisa adorable y haciéndome un guiño que no olvidaré jamás.

Al otro día, después de corroborar que en traje de baño ya no era, en absoluto, la joven que solía ser, y de una noche en blanco, pensando en ese momento que lo único que deseaba era despertar entre los brazos de quien había estado enamorada desde los 18 años, vi a Alain Delon en la playa. Completamente vestida, y antes de que me dijera algo, le comenté con una voz interesante, tipo de actriz dirigida por Godard: "¿Sabe usted, Alain? Yo soy de las que nado a las seis de la mañana. Me gusta hacerlo cuando todavía se encuentra la luna en el cielo. Después, prefiero caminar a lo largo de la playa y reflexionar sobre lo absurdo de la vida... Como usted mismo dice en el guion: 'todo es tan relativo'". Me miró divertido y me

dijo que odiaba nadar desde que era niño. Decidimos pasearnos a la orilla del mar. Cerca de la una de la tarde me invitó a comer, no lo podía creer. Durante la comida hablamos de Gabriel Figueroa, de Dolores del Río, de la belleza de María Félix. Me dijo que esos personajes pertenecían a su generación. "¡¡¡Para nada!!!", exclamé. "Usted no pertenece a ninguna generación. Ha existido desde siempre. Usted es eterno". Mientras tomábamos más cócteles "Margarita", brindamos por Chiapas, por Trotsky, por la primera vez que lo vi en la película "Rocco y sus hermanos", de Visconti, por sus dos hijos chiquitos, por Danielle Mitterrand, tan interesada en ayudar al subcomandante Marcos, y ya no me acuerdo por quién más brindamos. Ha de haber sido por nuestras respectivas nostalgias... y por los encuentros que sin saberlo nos depara el destino...

Después de pasar por mi maleta a la habitación, Alain me acompañó al taxi. Nos dijimos adiós, como si selláramos una asignatura pendiente, y yo me fui al aeropuerto con un nudo en la garganta.



RECuento DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB



Los Chapitos en Chicago

Chicago, Illinois. Será una semana clave para la campaña por la presidencia de Estados Unidos con los demócratas reunidos en la convención nacional del partido para nominar formalmente a Kamala Harris. Un evento político al que el mundo, incluido México, estará prestando atención.

Sin embargo, otro punto en esta misma ciudad es del interés de los mexicanos. Está en una celda al interior del Centro Correccional Metropolitano de Chicago. Su nombre es Joaquín Guzmán

López, hijo de *El Chapo*, quien, de acuerdo con lo reportado ayer por mis compañeros Ángel Hernández y Luis Chaparro en estas mismas páginas, llegará a un acuerdo de colaboración con las autoridades estadounidenses y, junto a su hermano Ovidio, seguramente hará revelaciones importantes sobre el cártel de Sinaloa, sus líderes y las presuntas complicidades con autoridades mexicanas.

El centro de detención pasa desapercibido entre la mayoría de los habitantes de Chicago, hasta que se topan en redes sociales con historias de sus inquilinos. Así fue como Julio, un joven migrante venezolano, se enteró que ahí estuvo Ovidio (*El Ratón*) y ahora se encuentra Joaquín (*El Güero*).

El domingo que estuve ahí, Julio estaba contemplando el inmueble, veía su celular y escuchaba un *narcocorrido*. ¿Ahí está el hijo de *El Chapo*, verdad?, me preguntó admirado.

La fascinación entre los jóvenes hacia estos delincuentes resulta alarmante frente a la falta de oportunidades que

tienen de salir adelante. Julio dejó Venezuela en busca de una vida mejor, pero la que tiene en Estados Unidos tampoco es la que quisiera.

Toma de nuevo el teléfono, inicia una videollamada y presume a sus amigos dónde se encontraba. “Estoy afuera de donde estuvo *El Ratón*, aquí con un reportero”. Se ríen y hasta le admiran.

El Ratón y *El Güero*, junto con otros de sus hermanos son, según el Departamento de Justicia de Estados Unidos, responsables de inundar las calles

de este país de fentanilo, una de las drogas más letales que ha provocado una durísima crisis de salud, con más de 100 mil muertes por sobredo-

sis cada año. Ahora negocian colaborar a cambio de penas reducidas o hasta la protección de por vida, dependiendo lo que aporten como testigos. Y así mantendrán la fascinación de jóvenes como Julio, que ni a los gobiernos de México, ni de Estados Unidos, y mucho menos al de Maduro en su país, les preocupará alejar de las drogas o del crimen. ■

Ambos negocian
colaborar a cambio de
penas reducidas





**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

Seguimos sin protocolos para cuidado del medio ambiente

Este sexenio la CDMX vivió la peor calidad del aire desde 1993.

La calidad del aire es mala en el Valle de México, ha llegado a registrar hasta 134 puntos de partículas menores de 2.5 micras (PM2.5) en la zona noreste.

El Sistema de Monitoreo Atmosférico indicó que los niveles de este indicador superan las 100 unidades en el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca) en el resto de las zonas que integran el Valle y la Zona Metropolitana. Detalló que la alcaldía Iztapalapa, en la capital del país, cuenta con 118 unidades, es la más contaminada, pero estas cifras nos las ocultan.

¿Por qué será?

Ante estas condiciones, la recomendación es que niños, adultos mayores, personas con intensa actividad física o con enfermedades respiratorias y cardiovasculares, limiten las actividades al aire libre.

Paliativos como el doble Hoy No Circula, debido a la Contingencia Ambiental Atmosférica por partículas y ozono, no soluciona nada. Los efectos del cambio climático y la falta de cuidado al medio ambiente hoy nos muestran su verdadero rostro.

Este marzo pasado se activaron cuatro contingencias en distintos momentos del mes.

El Gobierno capitalino lleva un registro de los niveles de contaminación del aire desde 1988. De acuerdo con estos, ha habido más de 70 contingencias registradas. 61 de ellas han sido por ozono y el resto por partículas PM 10.

La actual contingencia ambiental es debido a partículas suspendidas PM 2.5 y a niveles de ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México. Las PM 2.5 son partículas relativamente nuevas para las estadísticas del Programa para Contingencias Ambientales Atmosféricas (PCAA).

Autoridades federales y de la Ciudad de México actuaron de manera “tardía” y cometieron omisiones “graves” al atender la crisis ambiental, pese a que desde 2016 la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) alertó de la falta de tecnología para medir las emisiones de partículas contaminantes PM2.5 y, con base en ella, emitir protocolos a fin de evitar daños a la salud pública. Y la 4T no ha hecho nada al respecto.

Desde abril de 2017 el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Bano-bras) asignó 150 millones de pesos a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para resolver esas carencias y aplicar un programa de actividades en los siguientes tres años, es decir, hasta 2020.

Pese a ello, los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México co-

menzaron a padecer, desde el pasado jueves 9, una alta concentración de partículas PM2.5, contaminantes sólidos y líquidos suspendidos en el aire que afectan más a la salud que cualquier otro.

Sin embargo, la CAME declaró contingencia ambiental sumada con ozono el martes 14 y la levantó la noche del viernes 17. Esta fue la primera crisis por contaminación que enfrenta la ex jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, doctora en ingeniería ambiental y experta en cambio climático ante la ONU.

La “nata” de polución se hizo evidente. Pero no fue hasta cuándo la morenista explicó en conferencia que 80% de ésta se debía al aumento del número y extensión de los incendios, no sólo en la capital, sino en los estados aledaños. La CAME ofreció una conferencia en la que declaró “contingencia extraordinaria”, pero sin restringir la circulación vehicular ni la asistencia a clases.

▪Especialista en Derecho Constitucional y Penal.



“Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder”: Bolívar



Fran Ruiz

fr Ruiz@cronica.com.mx

Si Simón Bolívar resucitara y viera lo que está ocurriendo en Venezuela ya se habría puesto al frente de un Ejército insurgente para volver a echar del poder a los tiranos —en su tiempo los españoles y ahora Nicolás Maduro y su régimen chavista— y devolver al pueblo la libertad que le niega un gobierno que se hace llamar “revolucionario” y “bolivariano”, pero que no hace otra cosa que pisotear el pensamiento del Libertador y manchar de sangre su legado.

Al presidente venezolano se le debería caer la cara de vergüenza cuando se declara guardián del pensamiento bolivariano y se dirige a la nación con un cuadro gigante de Bolívar como telón de fondo, mientras amenaza a la oposición antichavista y al pueblo venezolano, al que les niega el derecho a vivir en una democracia real, con elecciones limpias, transparentes y con traspaso del poder al ganador legítimo. En vez de eso, Maduro se niega a hacer públicas las actas con los resultados de las elecciones del pasado 28 de julio, porque sabe que perdió y reprime con brutalidad a los que exigen que se reconozca la victoria del líder de la oposición antichavista, Edmundo González Urrutia.

De hecho, este es el problema de Maduro: que no tiene vergüenza. De lo contrario, no podría proclamarse heredero de Bolívar e ignorar que una de sus proclamas más célebres dice lo siguiente: “Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y él a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía”.

Dos siglos después del discurso de Bolívar en el Congreso de Angostura de 1819, que abrió el camino a la fundación de las repúblicas independientes de Venezuela, Colombia y Ecuador, Maduro personifica todo lo que el Libertador aborrecía y por lo que tomó las armas: un tirano, un peligroso usurpador del poder que reprime al pueblo y le niega su derecho a elegir a sus líderes, libremente y sin coacciones.

Esta es la terrible paradoja y la tragedia que sufren no sólo los venezolanos, sino también los cubanos o los nicaragüenses: que están secuestrados por gobernantes que se consideran a sí mismo “bolivarianos” y protectores del pueblo, pero que en realidad lo que tratan es de perpetuarse en el poder y reprimen al pueblo cuando se da cuenta de la trampa en la que cayeron.

Por eso las cárceles en Cuba, Nicaragua y Venezuela están llenas de presos políticos: porque en cuanto Fidel Castro, Daniel Ortega y Hugo Chávez llamaron al pueblo a la revolución y echaron del poder a dictadores y oligarcas corruptos no cumplieron su promesa de devolver la soberanía al pueblo, sino que se convirtieron ellos mismos en caudillos autoritarios, sólo que ahora “antiimperialistas”.

Lo que agudiza la frustración y la desesperanza de la mayoría de Venezolanos, entre ellos los más de siete millones que se vieron obligados a dejar el país en el mayor éxodo de la historia del continente americano (“Huid del país donde uno solo ejerza todos los poderes”: Bolívar), es que la única persona que realmente tiene poder para obligar a Maduro a respetar las reglas del juego democrático, no tiene intención de hacer nada. Se trata del secretario de Defensa de Venezuela y jefe de las Fuerzas Armadas, Vladimir Padrino.

El general Padrino representa todo por lo que el general Bolívar se levantó en armas. No sólo es uno de los privilegiados de un régimen que expolió la riqueza petrolera para repartirla a cambio de lealtades, sino que es responsable (por acción u omisión) de que el chavismo lleve décadas reprimiendo a la oposición y a los manifestantes, y cometiendo sistemáticamente violaciones a los derechos humanos, como ha denunciado reiteradamente los observadores de la ONU y ONG.



¿Puede dormir con la conciencia tranquila el jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana sabiendo que fue Bolívar quien declaró: “Maldito sea el soldado que vuelve las armas contra el pueblo”? ¿Cómo se atreve el general Padrino a jurar “lealtad absoluta” a Maduro, como hizo la semana pasada, a sabiendas de que el presidente ordenó a sus fuerzas armadas reprimir con dureza las protestas poselectorales, que han dejado ya 25 muertos?

Dada la intransigencia del régimen a entregar las actas electorales, los organismos internacionales —la ONU, la OEA, la Unión Europea, Mercosur— y los líderes democráticos del continente —no sólo los gobernantes izquierdistas vecinos, el brasileño Lula da Silva y el colombiano Gustavo Petro, sino el mexicano Andrés Manuel López Obrador y el estadounidense Joe Biden— deben ejercer toda la presión posible para forzar al régimen chavista a que respete las reglas del juego democrático y la voluntad popular, antes de que Venezuela pierda el último tren hacia la democracia y se perpetue el actual régimen sostenido por los militares (como ocurre en Cuba desde hace más de medio siglo).

Por eso, más que nunca, debe resonar las palabras de Bolívar cuando el mismo luchó contra la tentación de convertirse en un caudillo dictador: “Vosotros me tituláis el Libertador de la República, pero yo nunca seré el opresor”.



“Esta es la terrible paradoja y la tragedia que sufren no sólo los venezolanos, sino también los cubanos o los nicaragüenses: que están secuestrados por gobernantes que se consideran a sí mismo bolivarianos y protectores del pueblo, pero que en realidad lo que tratan es de perpetuarse en el poder y reprimen al pueblo cuando se da cuenta de la trampa en la que cayeron”





Similitudes y diferencias

Existen en este sexenio casos en donde la corrupción es tan evidente que fácilmente brotan a la opinión pública dejando muy en claro las rutas del dinero, intereses, tráfico de influencias, complicidades y contubernios. Segalmex y Pemex pudieran ser estandartes de este tipo de situaciones, pero si bien hay muchas similitudes, en el fondo podrían tener profundas diferencias.

En Segalmex por ejemplo el futuro exmandatario Tabasqueño, Andrés Manuel López Obrador, se atrevió a cuestionar los señalamientos e investigaciones, defendiendo a su antiguo ex jefe Ignacio Ovalle, argumentando principalmente que si bien la corrupción es notoria y manifiesta, este fue engañado por personajes de la "vieja escuela priista", que no habían dejado atrás sus genes propensos a la corrupción, y que hicieron caer a su ex patrón, aprovechando su ingenuidad, pureza, castidad y buena fe. Todo ello porque las investigaciones en torno a este caso, no dejan de estar en este país y bajo la supervisión y control de las instituciones o autoridades encargadas de las investigaciones y las estrategias de control de daños que se pudieran ejercer sin contrapesos reales. En Pemex pudiera pensarse que estaríamos ante la misma problemática y se utilizaría la misma defensa, sobre todo considerando que Octavio Romero Oropeza tiene una relación más apegada a lo familiar que a la simple amistad con el presidente en turno. Sin embargo habrá que tomar en cuenta las historias recientes en torno a situaciones similares, las reacciones y estrategias de desmarque de aquello de lo cual no tiene control total. Recordar a René Bejarano, Carlos Imaz, Gracias Ramírez, Gustavo Ponce o a los más recientes señalamientos contra Mario Delgado, podrían servir para delinear lo que muy posiblemente el destino les depara a varios funcionarios de Pemex. LEE LA COLUMNA

COMPLETA EN www.ovaciones.com





● La tenista Aryna Sabalenka se coronó campeona por segunda ocasión del Abierto de Cincinnati. La bielorrusa venció a Jessica Pegula, y sumó un nuevo trofeo, tras lograr el campeonato en el Abierto de Australia, en enero pasado.



● El futbolista peruano Christian Cueva fue acusado de violencia doméstica, pues agredió físicamente a su expareja, Pamela López. En un video se observa al jugador en estado de ebriedad, aventando y golpeando a la mujer.



● El cantante de corridos tumbados, Natanael Cano, fue arrestado tras intentar sobornar a unos policías que lo detuvieron por conducir a exceso de velocidad en Hermosillo, Sonora. Las autoridades judiciales le impiden ahora salir del país.





**GABRIEL
GUERRA
CASTELLANOS**

— APUNTES — DE GUERRA

#OPINIÓN

LA SEMANA DE LOS DEMÓCRATAS

Bien podrían darle la vuelta a los pronósticos y en un descuido hasta recuperar la mayoría en la Cámara Baja



scribo estas líneas, queridos lectores, pensando en tres distintos destinatarios del título. Es la semana de los Demócratas con D mayúscula porque se celebra la convención de ese partido

en EU, en la que será formalmente ungida como candidata presidencial, la vicepresidenta, Kamala Harris, y su compañero de fórmula Tim Walz. También es una semana crucial para los demócratas a secas en EU, pues del *momentum* que logren dependerá que puedan o no frenar las ambiciones de Donald Trump y tal vez, de paso, cortarles las alas a las de ese movimiento que con las siglas de MAGA pretende convertirse en el portaestandarte de la nueva extrema derecha estadounidense.

Pero también una semana crucial en México, porque en estos días se definirán dos asuntos cruciales para la vida pública del país: la determinación del tribunal electoral acerca de la correcta asignación de legisladores plurinominales, y las discusiones y protestas a la reforma judicial del presidente López Obrador.

Vamos por partes: ayer lunes arrancó la Convención Nacional Demócrata en Chicago y por coincidencias de la vida o de la historia fue ahí el en 1968, cuando por vez primera un presidente en funciones decidió no postularse para su propia reelección.

Salvo por eso podemos decir que esta convención es como una gran fiesta. Después de meses de incertidumbre y dudas acerca de la

viabilidad de la candidatura de Joe Biden, que apenas hace una semanas apuntaba para ser una derrota catastrófica para su causa, hoy es ya una muy competitiva campaña en la que, si logran conservar la inercia, bien podrían darle la vuelta a los pronósticos y en un descuido hasta recuperar la mayoría en la Cámara Baja.

En México son otras cosas las que están en juego: La discusión en torno a la sobrerrepresentación, o no, en la Cámara de Diputados tendrá consecuencias, pero es al final del día cuestión de interpretación que está, como debe de ser, en manos del tribunal electoral.

La propuesta de Reforma Judicial de AMLO tendría consecuencias mucho más inmediatas y severas. Es una pena que el asunto más grave y urgente que enfrenta México, el de la construcción de un auténtico Estado de Derecho, sea hecho a un lado por un debate estéril acerca de si jueces y magistrado deben o no ser electos popularmente. La propuesta de Reforma Judicial no toca los temas torales de lo que es un sistema de procuración e impartición de justicia profundamente deficiente. Por desgracia, como en otras reformas emprendidas por el presidente, las buenas intenciones no alcanzan para compensar la falta de planeación, de diálogo y de construcción de consensos. Nuestro sistema judicial requiere urgentemente una reforma que lo haga mejor. Lamentablemente esta no lo es.

**La propuesta
de Reforma
judicial no
toca los temas
torales**



RELACIÓN PARTIDO-GOBIERNO, ¿TROPEZAR DE NUEVO CON LA MISMA PIEDRA?

OPINIÓN

Por Armando Reyes Viguera*

En el Teatro Metropolitano, luego de recibir su constancia como presidenta electa, Claudia Sheinbaum invitó a su partido a trabajar en una reforma para separar la labor de su fuerza política de la del gobierno: "Sería pertinente convocar a un Congreso de nuestro partido en este mes de septiembre, pienso yo, es sólo una sugerencia, que actualice este nuevo proceso de la transformación, nuestros documentos básicos, nuestros estatutos y que se pueda trazar una ruta clara, que separe la labor del partido y la labor del gobierno en el proceso de transformación".

El tema, por el momento en que lo planteó la ganadora de las pasadas elecciones presidenciales, reviste un interés especial, pues indica que la próxima mandataria no quiere que se dé una situación en la que el partido —como en sexenios pasados— se confunda con la administración pública o pase a ser sólo una secretaria de elecciones o agencia de

acomodos. Pero en este tema, invariablemente, surge una pregunta: ¿cómo debe ser la relación entre partido y gobierno, en especial cuando el segundo tiene el poder?

En años anteriores, los partidos políticos abordaron el tema de maneras distintas, pero dejando en claro que se trata de algo en lo que no han atinado a resolver claramente.

El PRD lo incluyó en sus estatutos que estaban vigentes en 2007 en los que establecía en su artículo 26 que el instituto "definirá las líneas generales legislativas y de gobierno que sus miembros impulsarán al ocupar cargos de elección popular en todos sus ámbitos y niveles", mismas que será aprobadas por sus Consejos Estatales y Nacional.

En los estatutos vigentes, estas consideraciones fueron eliminadas por la creación de un reglamento de las coordinadoras de autoridades locales del Partido de la Revolución Democrática, en el cual se contempla, en su artículo 7 que la coordinación nacional se

encargará de "formular, desarrollar y proponer a los órganos de dirección las líneas generales de la forma de gobierno del Partido en el país".

Para el PAN, fue tema de interés a grado tal que el CEN de dicho partido pidió elaborar un análisis que arrojará luz sobre el tema en el sexenio de Ernesto Zedillo, por aquello de la sana distancia. El texto titulado El Partido y el Gobierno. Un nuevo modelo de relaciones institucionales, planteó que el tema no se debía abordar desde la perspectiva de "si existe o no una relación entre gobierno y partido. La cuestión central es el tipo de relación que debe existir entre ambas entidades". Dicho documento reflexionaba: "la alternativa entre el modelo de partido oficial y el de la 'sana distancia' es, en el fondo, falsa. El primero modelo es opuesto a la naturaleza democrática y, además, se encuentra sumido en un profundo agotamiento. El segundo, el distanciamiento entre el gobierno y el partido es equivocado y, además, imposible".

¿Qué hará en este tema Claudia Sheinbaum, pedirá una sana distancia o podrá encontrar una solución a este problema?

*X (Twitter) y Threads @AReyesViguera

Separar la labor del partido de la del gobierno es una petición de Claudia Sheinbaum, pero la experiencia de otros partidos indica que es un reto muy grande.



OPINIÓN

NUEVAS FORMAS DE COLABORACIÓN BILATERAL EN LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Por Xochitl Patricia Campos López

El Cártel más grande y poderoso que existía en México parece estar al borde de la destrucción. Las hipótesis respecto de la forma en que sus dirigentes han sido capturados por Estados Unidos, están sumiendo al estado de Sinaloa en profundos conflictos de violencia y gobernabilidad.

La desaparición del grupo hegemónico en aquella entidad deja la hegemonía del país para el grupo narcotraficante oriundo de Jalisco.

Cada sexenio, los gobernantes en turno se obsesionan con destruir al cartel que sus aparatos de inteligencia o los Estados Unidos, les señalan como el más violento y antisistémico; pero, después de estas acciones, inicia un conflicto mayor, el faccionalismo y competencia de los grupos a su interior se eleva y las regiones del país se llenan de violencia.

México se encuentra en medio de una guerra entre cárteles donde la desaparición de los líderes incrementa la fuerza de las facciones internas. Por esta razón, es importante pensar en la legalización del trasiego de drogas y una colaboración con Estados Unidos que vaya más allá de la lucha del narcotráfico. Es cierto que la política del presente sexenio tiene severos problemas; no obstante, ¿cuál sería el saldo de las cosas si las fuerzas armadas mexicanas siguieran en el laberinto de la guerra contra el narco?

El Estado Mexicano no cuenta con la capacidad para refrenar la lucha de los grupos de la delincuencia organizada, estos cárteles han adquirido tal capacidad de fuerza, reacción y privilegios, que constantemente confrontan y corrompen cualquier nivel de gobierno.

El problema se incrementa a la luz de las próximas elecciones presidenciales en Estados Unidos y el gobierno que llegue a la Casa Blanca. Republicanos o demócratas, cada vez se decantan sólo por la invasión a México.

Para el Pentagonismo, el mejor negocio será la intervención en territorio mexicano que signifique el negocio para sus trasnacionales, como ha venido ocurriendo en países del Medio Oriente donde los contratistas norteamericanos son los principales beneficiarios.

La regulación de la demanda de drogas en Estados Unidos puede ser positivo para disminuir el conflicto en México, el tema debe ser ponderado por el futuro gobierno morenista.

El gobierno mexicano quizá debería pensar en certificar las políticas de salud que Estados Unidos realiza en su propio país, los Estados Unidos no han definido una política de salud pública que disminuya el consumo de drogas en su país.

El control de la demanda en la sociedad estadounidense también traería bienestar para los grupos y comunidades dedicadas a la producción y trasiego de las drogas en nuestro país.

La disminución de la demanda de drogas en Estados Unidos disminuye la violencia en México.

México se encuentra en medio de una guerra entre cárteles donde la desaparición de los líderes incrementa la fuerza de las facciones internas. Por esta razón, es importante pensar en la legalización del trasiego de drogas y una colaboración con Estados Unidos que vaya más allá de la lucha del narcotráfico





DÍAS FINALES

Por Armando Reyes Viguera

En los días finales del sexenio, apreciamos que en dos giras en estados gobernados por la oposición los mandatarios estatales son abucheados por los asistentes a los eventos que encabezan la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el presidente López Obrador.

El pasado fin de semana le tocó a Samuel García, gobernador de Nuevo León, como recientemente sufrió Mauricio Kuri de Querétaro, algo que se dio a lo largo del sexenio con titulares de ejecutivos estatales de filiación distinta a Morena. Queda ahí el apunte de algo que marcó el sexenio que está por terminar en términos de relación del ejecutivo federal con los gobernadores de la oposición.

La gira del pasado fin de semana sirvió para que Sheinbaum Pardo fijará algunas de lo que serían sus obras prioritarias, como los trenes de pasajeros o los programas sociales, como el que señaló en su visita a Nuevo León con relación a que "por primera vez, vamos a reconocer el trabajo de las mujeres mexicanas por sus familias, por su hogar".

Pero también empezó a marcar diferencias con su antecesor, esto luego del episodio del abucheo a Samuel García y el intento de detención de Javier Corral, pues en el primer caso les dijo a reporteros que "aquí no es un asunto de partidos" y que trabajará con él por el bienestar de la entidad, en tanto que en el segundo caso indicó que trabajará de manera institucional con Maru Campos, gobernadora de Chihuahua.

Con este tipo de declaraciones empieza a dar forma a lo que será su gobierno, mostrando un cambio de actitud respecto a lo que se hizo en el actual sexenio.

APUNTES ELECTORALES

El pasado sábado, luego de un ataque armado en su negocio, resultó muerto Israel Cruz, regidor electo de Tultepec por Movimiento Ciudadano (MC), partido que exigió justicia al dar a conocer el crimen.

La Arquidiócesis de México, a través de su editorial del semanario Desde la fe, pidió a la presidenta electa que trabaje por la reconciliación: "Hacemos un llamado a nuestra presidenta electa, a su grupo de trabajo, y a todos los políticos electos que pronto tomarán posesión, a impulsar

durante este periodo de transición el camino para construir una reconciliación con bases sólidas", para agregar que es necesario que "ayude a superar los conflictos que nos dividen, fortalecer la unidad nacional y abrir las puertas al diálogo y la escucha mutua. Estamos convencidos que así podremos alcanzar la paz social".

La Comisión Organizadora de la Renovación del CEN del PAN confirmó que la elección para encontrar al sucesor de Marko Cortés al frente del partido se realizará el 10 de noviembre y que podrán votar los miembros del padrón de afiliados. En este contexto, en entrevista con Salvador García Soto en El Heraldo Radio, Adriana Dávila, aspirante a la presidencia nacional blanquiazul acusó que ya hay un candidato favorito y que su partido "se hace cada día más pequeño, tiene la obligación de tener un padrón que sea claro y creíble. Si este partido no cambia, se va a morir".



**DAVID
 FAITELSON**



Cultura deportiva...

No falta mucho. Apenas unas cuantas semanas o quizá días, o tal vez sea ya sea cuestión de horas para que nos olvidemos de lo que pasó en el verano y nos hundamos en nuestra profunda incultura deportiva.

Y, entonces, pasamos vuelta a la página y Osmar Olvera, Prisca Awiti y Alejandra Valencia desaparecen del escenario para concentrarnos en si el América puede ser tricampeón, en a quien llamará Javier Aguirre o, si acaso, en si "El Canelo" toma precauciones por temor a enfrentarse a Benavidez. Ése es nuestro "pequeño mundo" deportivo. Somos incapaces de abandonarlo.

Y tendrán que pasar otros cuatro años para reconocer la realidad de nuestro deporte, pero "los culpables" —por así llamarles— somos varios. Y hablo en primera persona porque tampoco rehúyo, como periodista y como parte de un medio, a la responsabilidad que, inobjetablemente, tenemos.

El tema es que los medios —como empresas— buscamos la atención del aficionado —el cliente— y lo hacemos a partir de las preferencias, las estadísticas y, obviamente, del impulso de los patrocinadores, pero, en efecto, somos uno de los principales promotores de esa ignorancia deportiva.

Vayamos al mundo de los ratings que son los que finalmente establecen las directrices de los medios audiovisuales. Hemos depositado mucho tiempo y energía en el fútbol, un deporte que tampoco nos ha entregado los resultados correspondientes al, llamémosle "apapacho" que le hemos brindado.

El fútbol americano —la NFL— es una Liga muy seguida en México, pero no es un deporte de carácter universal y el boxeo, con grandes protagonistas, es una disciplina violenta, ruda, tampoco apta para todos los públicos. El beisbol tiene un horizonte importante, pero regional, y el basquetbol apenas y subsiste en algunos mercados.

Nuestra pobreza deportiva es más que evidente.

De clavados, de taekwondo, de ciclismo, de tenis, de canotaje o de natación y atletismo esperaremos a que llegue la cita de Los Ángeles, dentro de 4 años, para volver a enfocarnos en ellos. Por ahora, "bajamos la cortina".

Nuestra cultura deportiva es limitada y puede que en gran parte se deba a la incapacidad de generar grandes atletas en otros deportes que no sean nuestros favoritos o aquellos que nos dictan como favoritos. Somos incapaces de ir más allá de que lo que conocemos y en esa debilidad o temor por descubrir nuevas facetas podría aplicar la coloquial frase o creencia: "Más vale malo por conocido que bueno por conocer".

Y, sin embargo, los impresionantes números que arrojó la transmisión olímpica por televisión abierta y por canales digitales demuestran que el mexicano puede interesarse por algo que vaya más allá de 22 hombres pateando y persiguiendo un balón.

A pesar de la dificultad por el huso horario europeo, los televidentes y usuarios de redes permanecieron expectantes de la actividad olímpica, cuando había mexicanos en el escenario y hasta cuando no los había y existía la ocasión de apreciar atletas del calibre de Léon Marchand, Simone Biles, Armand Duplantis, Mijaín López, Teddy Riner, Ariarne Titmus o Katie Ledecky.

¿Por qué no estamos planeando ya la cobertura de las diferentes Copas del Mundo de deportes que luego tienen una relevancia olímpica? ¿Por qué no transmitimos la Liga Dorada del Atletismo, el Mundial de natación, la Liga Mundial de Voleibol o la Vuelta Ciclista de España?

El mundo de los deportes es un paraíso infinito de belleza, de competitividad y de oportunidades. Nosotros estamos encerrados en nuestras propias limitaciones, inapetentes e incapaces de explorar nuevas posibilidades.





GLORIETA DE COLÓN

BATRES CONTROLARÁ A MEDIAS ORGANISMO 'VIVIENDERO'

El todavía jefe de Gobierno, Martí Batres, se que-

dó a medias en el control de las dependencias, pues en Gabinete de Clara Brugada no logró colocar a Gerardo Villanueva como titular de la que será la nueva Secretaría de la Vivienda, aunque sí quedó ahí uno de sus aliados -que no subordinado- políticos, Inti Muñoz, actualmente su secretario de Desarrollo Urbano. Batres está muy metido en organizaciones "vivienderas" desde hace más de 25 años, cuando conformó la "Benita Galeana", que fortaleció cuando el titular de la Comisión para la Reconstrucción era César Cravioto. Al parecer, Batres se tendrá que conformar con esa posición en para asuntos "viviendereos", porque todo apunta que no va a encabezar ni el Infonavit ni el ISSSTE -donde está el FOVISSSTE-, sino que será embajador en Venezuela o Cuba.

EL METRO FALLÓ Y LLEGARON TARDE

Para que no anden diciendo que la gente y sobre todo la oposición inventa la crisis del Metro, este lunes, varios reporteros que cubren la fuente de Clara Brugada llegaron tarde a la presentación de su Gabinete, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, que se ubica a dos cuadras del Metro Zócalo, de la Línea 2. Resulta que en una de las estaciones se descompuso un tren, por lo que se paró el servicio al menos 30 minutos. Sin duda, corregir y mantener en funcionamiento eficiente este sistema de transporte será uno de los más grandes retos de Brugada. Ojalá que designe a un experto al frente del STC. Por cierto, el auditorio estaba ocupado a dos tercios de su capacidad, lo que fue interpretado como que le hicieron el vacío a Brugada.

INSTALAN TRANSICIÓN EN EL LÍMITE

Pues ahora sí el alcalde sustituto en la Cuauhtémoc, Raúl Ortega no pudo poner de pretexto que se enfermó para postergar la instalación de la Mesa de Transición de Gobierno con la candidata ganadora de la elección para alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega. Durante varias semanas, por línea del Palacio del Ayuntamiento Ortega puso pretextos para iniciar el trámite, pero hoy era el límite legal para iniciarlo, por lo que ya no tuvo de otra.



Foto: X / Inti Muñoz





www.cdmx.info

MENSAJE POLÍTICO

CLARA: PRESA DE AMLO, SHEINBAUM Y BATRES

Por Alejandro Lelo de Larrea

Los cargos más importantes en el Gabinete que anunció este lunes la jefa de Gobierno electa Clara Brugada en su mayoría no quedaron en manos de mujeres -tres contra dos- y menos de personas allegadas a ella, sino al jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador; de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y del jefe de Gobierno saliente, Martí Batres.

Para empezar con las Secretarías o áreas de "primera división", los dineros los va a controlar alguien impuesto por López Obrador, y amigo sus tres hijos mayores. Se trata de quien hoy es su subsecretario de Egresos en Hacienda, Juan Pablo de Botton Falcón, elegido para encabezar la Secretaría de Administración y Finanzas.

De Botton es amigo de José Ramón, Andy y Gonzalo López Beltrán. Los tres estudiaron el nivel medio superior en la "Escuela Logos", cuyo propietario y director es Sergio de Botton, padre del funcionario. A Juan Pablo no se le regatea su capacidad técnica para el cargo, pero tampoco se puede ocultar que los López Beltrán son sus 'jefes políticos'.

Otro cargo muy importante en la estructura es la Secretaría de Gobierno, donde Clara tampoco pudo designar a uno de los suyos. César Cravioto, senador y parte importante del equipo de campaña de ella, le reporta no sólo a Batres, como es de dominio público, sino también de manera directa a López Obrador, a quien conoce desde hace por lo menos 20 años, porque fue yerno de un muy amigo del presidente, el tabasqueño Raúl Ojeda Zubieta, dos veces candidato a la gubernatura. Él es abuelo de la hija de Cravioto y de Paola Zubieta, quien fue "gacela" de López Obrador en sus tiempos de jefe de Gobierno. En este sexenio ha ocupado la Jefatura de la Unidad de Atención a Población Vulnerable del DIF Nacional.

Otra dependencia de "primera división" es la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, porque desde ahí se controlan todos los programas sociales que después sirven para ganar elecciones. Ahí Brugada colocó a una investigadora cercana a Claudia Sheinbaum: la doctora Araceli Damián González, "pobretóloga",

consejera presidenta del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México desde 2021, instancia de la que fue directora general durante los tres años previos.

En otro cargo de "primera división", la Secretaría de Seguridad Ciudadana, repite Pablo Vázquez, avalado desde la Presidencia de la República.

También la titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (cargo de "primera división"), Eréndira Cruzvillagas viene del Ejecutivo Federal, donde fue jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura. Él cargo que ocupará es de un poder inmenso. Ahí se controlan todos los asuntos jurídicos del GCDMX: la regularización de la tenencia de la tierra, reglamentos, además, del Registro Civil, el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y el Archivo General de Notarías y Justicia Cívica.

Brugada todavía puede designar a gente suya para encabezar un área clave de "primera división": la Jefatura del Gabinete, donde todo apunta será Xiména Guzmán, su brazo derecho.

En Secretarías de "segunda división" Brugada designó también a gente que le enviaron de Palacio: Alejandra Frausto, (Turismo), Alejandro Encinas, Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial (antes Seduvi); que le mandó Sheinbaum, como Miriam Urzúa, o Batres, con Inti Muñoz, en la recién creada Secretaría de la Vivienda, Inti Muñoz.

Si Clara no puede designar alguien suyo para encabezar estas dos últimas posiciones en realidad quienes tendrán el control absoluto de las dependencias estratégicas del GCDMX serán AMLO, Sheinbaum y Batres. Lo veremos.





AGENDA CONFIDENCIAL
CCE "con la cola
entre las patas"

Por Luis Soto ▶ 5

AGENDA CONFIDENCIAL CCE "CON LA COLA ENTRE LAS PATAS"



POR LUIS SOTO
@LUISOTOAGENDA

Al puro estilo de Luis Echeverría Álvarez, el presidente Andrés Manuel López Obrador inició su administración "tratando con la punta del pie" a los empresarios, especialmente a los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial. ¡Y quiere terminar su gobierno con el mismo trato!

A pesar de que los dos dirigentes que ha tenido el CCE en este sexenio - Carlos Salazar y Francisco Cervantes- han hecho hasta lo impensable, como "ponerse de alfombritas" cada vez que han acudido a Palacio Nacional, para "llevar la fiesta en paz" con el primer mandatario, no han logrado convencerlo de que son buenos.

El pasado fin de semana, los "cupule-ros" tuvieron la ocurrencia de hacer un llamado al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que "realizara la asignación de las diputaciones plurinominales mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución y a la voluntad del pueblo mexicano", argumentando que "la representación proporcional constituye un mecanismo para hacer vigente el pluralismo político y que las minorías estén debidamente representadas en el seno legislativo"; recordar que "nuestra Constitución establece, en su artículo 54, que ningún partido puede tener una sobrerrepresentación en el Congreso mayor al 8% respecto de los votos obtenidos

en las urnas, ni contar con más de 300 diputados en total" y reiterar "que es fundamental que el INE, como primera instancia decisoria, realice una lectura exhaustiva y sistemática de la Constitución y adopte una fórmula que refleje la diversidad política del país, garantizando que la Cámara de Diputados sea un órgano que represente fielmente la voluntad popular, cuyo mandato expresó el real equilibrio de fuerzas partidistas y coaligadas que vive México, con lo que estaría presente en el Congreso la dimensión auténtica de la pluralidad de la sociedad en los temas actuales del debate público"...

Después de leer y analizar esta larga perorata de los integrantes del CCE, el presidente de la República les respondió en la conferencia mañanera de ayer: ¡Están pidiendo que

se viole la Constitución! Y ya encarrerado los calificó de corruptos, prepotentes, cínicos, hipócritas, sinvergüenzas...

"El Consejo Coordinador Empresarial no son nada más los que representan ese organismo, son los más afortunados de México, que no dan la cara, pero son los que tienen a su servicio a Ministros de la Corte y ellos lo saben, nada más que no voy a mencionar sus nombres, pero si saben ellos que me estoy refiriendo a una actitud que es completamente inmoral, eso no ayuda a limpiar de corrupción al País, eso no le ayuda a México eso es un mal ejemplo, lo que están haciendo, de tener a su servicio a Ministros para que no paguen impuestos, para que mantengan sus monopolios, para proteger a intereses facciosos y todo en contra del interés general", acusó AMLO.

¿Cómo piden que se interprete la Constitución si es muy clara y lo mismo la ley en la materia? Cuestionó "Además, si ya se ha aplicado de esa for-



ma en elecciones anteriores, por qué ahora que el movimiento de transformación, porque así lo decidió el pueblo, va a tener mayoría calificada en el Congreso no quieren que se aplique la Constitución y se aplique la ley en la materia y se apliquen las resoluciones que se han hecho con anterioridad porque desean que no se modifique la Constitución porque quieren que no se toquen todas las reformas que se hicieron para beneficiar a una minoría durante el periodo neoliberal".

"Cómo es posible que el pueblo votó mayoritariamente y ellos como un grupo de potentados con sus achichincles de los medios o de la intelectualidad quieran pisotear la Constitución", lamentó el presidente.

Según el primer mandatario, los "cupuleros", muchos de ellos, no todos, "soltaron dinero para que el movimiento de transformación no lograra tener mayoría calificada en el Congreso, porque sólo teniendo mayoría calificada en el Congreso, se puede reformar la Constitución y por eso ahora están en esta crisis de nervios y alentando para que se viole la Constitución", aseguró.

¡Ya supérenlo! Quiso decirles a esos empresarios. "Esto ya cambió, el pueblo ya no quiere más de lo mismo. Con qué cara los Ministros y con qué cara los del Consejo Coordinador Empresarial están defendiendo al Poder Judicial", les reclamó. Los empresarios "salieron nuevamente con la cola entre las patas", apuntan los observadores.

El pasado fin de semana, los "cupuleros" tuvieron la ocurrencia de hacer un llamado al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que realizara la asignación de las diputaciones plurinominales mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución



Francisco Alberto Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y Alejandro Malagón Barragán, presidente de la Confederación de Camaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN). (Foto Cuartoscuro)





David Faitelson

CULTURA DEPORTIVA...

No falta mucho. Apenas unas cuantas semanas o quizá días, o tal vez sea ya sea cuestión de horas para que nos olvidemos de lo que pasó en el verano y nos hundamos en nuestra profunda incultura deportiva.

Y, entonces, pasamos vuelta a la página y Osmar Olvera, Prisca Awiti y Alejandra Valencia desaparecen del escenario para concentrarnos en si el América puede ser tricampeón, en a quien llamará Javier Aguirre o, si acaso, en si "El Canelo" toma precauciones por temor a enfrentarse a Benavidez. Ese es nuestro "pequeño mundo" deportivo. Somos incapaces de abandonarlo.

Y tendrán que pasar otros cuatro años para reconocer la realidad de nuestro deporte, pero "los culpables" —por así llamarles— somos varios. Y hablo en primera persona porque tampoco rehuyo, como periodista y como parte de un medio, a la responsabilidad que, inobjetablemente, tenemos.

El tema es que los medios —como empresas— buscamos la atención del aficionado —el cliente— y lo hacemos a partir de las preferencias, las estadísticas y, obviamente, del impulso de los patrocinadores, pero, en efecto, somos uno de los principales promotores de esa ignorancia deportiva.

Vayamos al mundo de los ratings que son los que finalmente establecen las directrices de los medios audiovisuales. Hemos depositado mucho tiempo y energía en el fútbol, un deporte que tampoco nos ha entregado los resultados correspondientes al, llamémosle "apapacho" que le hemos brindado.

El fútbol americano —la NFL— es una Liga muy seguida en México, pero no es un deporte de carácter universal y el boxeo, con grandes protagonistas, es una disciplina violenta, ruda, tampoco apta para todos los públicos. El beisbol tiene un horizonte importante, pero regional, y el basketbol apenas y subsiste en algunos mercados. Nuestra pobreza deportiva es más que evidente.

De clavados, de taekwondo, de ciclismo, de tenis, de canotaje o de natación y atletismo esperaremos a que llegue la cita de Los Ángeles, dentro de 4 años, para volver a enfocarnos en ellos. Por ahora, "bajamos la cortina".

Nuestra cultura deportiva es limitada y puede que en gran parte se deba a la incapacidad de generar grandes atletas en otros deportes que no sean nuestros favoritos o aquellos que nos dictan como favoritos. Somos incapaces de ir más allá de lo que conocemos y en esa debilidad o temor por descubrir nuevas facetas podría aplicar la coloquial frase o creencia: "Más vale malo por conocido que bueno por conocer".

Y, sin embargo, los impresionantes números que arrojó la transmisión olímpica por televisión abierta y por canales digitales demuestran que el mexicano puede interesarse por algo que vaya más allá de 22 hombres pateando y persiguiendo un balón.

A pesar de la dificultad por el uso horario europeo, los televidentes y usuarios de redes permanecieron expectantes de la actividad olímpica, cuando había mexicanos en el escenario y hasta cuando no los había y existía la ocasión de apreciar atletas del calibre de Léon Marchand, Simone Biles, Armand Duplantis, Mijail López, Teddy Riner, Arianne Titmus o Katie Ledecky.

¿Por qué no estamos planeando ya la cobertura de las diferentes Copas del Mundo de deportes que luego tienen una relevancia olímpica? ¿Por qué no transmitimos la Liga Dorada del Atletismo, el Mundial de natación, la Liga Mundial de Voleibol o la Vuelta Ciclista de España?



El mundo de los deportes es un paraíso infinito de belleza, de competitividad y de oportunidades. Nosotros estamos encerrados en nuestras propias limitaciones, inapetentes e incapaces de explorar nuevas posibilidades.

@DavidFattelson_



Osmar Olvera.



Osmar Olvera.



Enrique Cohen S.

Activista juvenil en derechos humanos.

Opioides y políticas de salud pública

Es bien conocido el enorme problema que vive Estados Unidos en relación con el uso y abuso de opioides, especialmente del fentanilo. Éste y otros narcóticos han provocado alrededor de 100 mil muertes al año en ese país y un sinnúmero de problemas sociales que han convertido esto en una epidemia de adicciones que amenaza la vida de millones de personas.

Las causas de este fenómeno se remontan a hace algunas décadas, cuando empresas farmacéuticas comenzaron a ofrecer sus nuevos productos opioides a los médicos y éstos los recetaron indiscriminadamente. Ello provocó un enorme número de adictos que se vieron en la necesidad de recurrir a la vía ilegal para obtener estas drogas y satisfacer su adicción.

El país es hoy en día el principal proveedor de fentanilo a Estados Unidos y es sabido que ciertos cárteles han aprovechado la oportunidad de comercializarlo para obtener gigantescos beneficios económicos.

Debido a sus características, el fentanilo es enormemente redituable y pasó a reemplazar a la cocaína y la marihuana como la principal fuente de ganancia de los cárteles. Una enorme cantidad de droga se distribuye así todos los días desde México para ser consumida por ciudadanos estadounidenses.

Es lógico e importante cuestionar los riesgos que tiene nuestro país al estar tan expuesto a estas drogas.

Curiosamente, los datos del gobierno no son nada alarmantes. Hugo López-Gatell, exsubsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, declaró que en 2019 hubo 16 muertes por sobredosis de opioides y 26 en 2020, números que contrastan enormemente con las cifras que reporta el país vecino, y que francamente es muy bueno para ser verdad.

Ciertos estudios no gubernamentales han revelado algo completamente distinto. Por ejemplo, en Mexicali, Baja California, se realizaron estudios toxicológicos en una morgue que albergaba cuerpos que habían sido catalogados como víctimas de la violencia y el crimen.

El informe dio un resultado alarmante: de las pruebas a más de mil cadáveres, 23%, equivalente a 250 personas, salió positivo a fentanilo en el sistema. Otro reporte reveló que a partir de pruebas en un festival de música en la zona centro del país, donde se le ofrecía a la gente "testear" las sustancias que llevaban consigo, y con resultados a mano se le podía notificar al usuario si la droga contenía rastros de fentanilo. De 51 muestras tomadas, más de la mitad dio positivo a esa

sustancia.

La falta de información por parte del gobierno es inmensa y al no haber estudios e investigación suficientes no se puede tener un panorama claro de dónde está parado el país en cuanto a esta situación.

Al mismo tiempo, México padece un problema de igual gravedad relacionado con los mismos opioides. El desabasto de éstos en el sistema de salud pública y privado ha causado

que decenas de miles de personas sufran de maneras inimaginables. Los opioides son utilizados en el ámbito médico de manera diaria, por ejemplo, en la medicina paliativa, encargada de tratar el dolor crónico de los pacientes. Margarita Araujo, médica experta en este ramo, comparte la dificultad a la que se han enfrentado los médicos al sufrir uno de los peores desabastos de opioides de la historia de nuestro país, ya que pacientes en estado terminal o con dolores crónicos no han podido ser tratados, y muchos han tenido que recurrir al medio ilegal para conseguir las drogas con tal de no padecer dolores insoportables.

El actual gobierno ha mantenido una política restrictiva hacia la entrada legal de opioides para uso médico, argumentando que al cortar la entrada de estas drogas se disminuiría la distribución y venta ilegal en nuestro entorno.

Los datos duros indican que ésta es una política errónea que ha afectado a numerosos pacientes imposibilitados de recibir lo necesario para paliar su dolor, sin que, por otra parte, la venta y distribución de opioides ilegales haya disminuido.

Asimismo, se ha prohibido la legalización de la naloxona, medicamento aprobado por la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) que es capaz de revertir sobredosis de fentanilo. Su aplicación ha salvado a una enorme cantidad de personas en Estados Unidos. Sin embargo, el gobierno federal ha señalado que no está de acuerdo en su legalización, ya que ello no cortará el problema de raíz, argumento lógico y humanamente insostenible.

Nuestro país vive un enorme riesgo de comenzar con una epidemia de adicción al fentanilo para la cual no está mínimamente preparado. Las actuales políticas de salud pública no han hecho más que afectar negativamente la vida de miles de personas bajo un falso sustento "moral" y no con base en datos y estudios serios. Es por tanto necesario exigir y fomentar investigaciones para saber en dónde estamos parados y sobre esa base discutir las políticas de salud pública convenientes para prevenir y tratar esta delicadísima situación.

**En EU, médicos
recetaban
indiscrimina-
damente
medicamentos
que desataron
adicción.**



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Chocan la IP y AMLO por la sobrerrepresentación

Los organismos empresariales cúpula no habían expresado una **opinión contundente** respecto al debate sobre la sobrerrepresentación en el Congreso, pero ya lo hicieron el domingo por la noche y el lunes por la mañana.

Las comunicaciones del Consejo Coordinador Empresarial y del Consejo Mexicano de Negocios hacen un llamado a los consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral para que normen sus decisiones sobre la base de **una interpretación de la Constitución que garantice la pluralidad** en el Congreso.

Eso significa específicamente que la aplicación del límite a la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados sea sobre la base de considerar que **el techo de 8 por ciento se aplique a las coaliciones como si fueran partidos**.

Frente a estos pronunciamientos, en la mañana del lunes, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, saltó e hizo muy duras recriminaciones a los empresarios.

“¿Cómo piden que se interprete la Constitución si es muy clara y lo mismo la ley en la materia, además, si ya se ha aplicado de esa forma en elecciones anteriores, por qué ahora que el movimiento de transformación, porque así lo decidió el pueblo, va a tener mayoría calificada en el Congreso no quieren

que se aplique la Constitución y se aplique la ley en la materia y se apliquen las resoluciones que se han hecho con anterioridad, porque desean que no se modifique la Constitución, porque quieren que no se toquen todas las reformas que **se hicieron para beneficiar a una minoría durante el periodo neoliberal**”.

El presidente López Obrador dio en el clavo.

Lo que está en juego es **la posibilidad de modificar la Constitución** sin tener que buscar consensos con las fuerzas opositoras, con el objeto de echar para atrás toda una lista de reformas que se hicieron en México durante, aproximadamente, los 30 años anteriores a 2018.

Quiere **regresar a la estructura institucional de los 70 y 80 del siglo pasado**. O más atrás en algunos casos.

Ya depende de cada visión si se piensa que las reformas de ese periodo fueron para beneficiar a una minoría.

El primer tema que está sobre la mesa será el de **la reforma al Poder Judicial**, pero seguramente vendrán muchos de los asuntos enunciados el 5 de febrero por López Obrador.

El próximo viernes vendrá la primera definición, la del INE.



El Instituto tendrá que definir **los criterios de asignación de los diputados plurinominales**, y sobre esa base, proceder.

Los diversos orígenes de los consejeros, así como su historial de votaciones, nos hacen pensar en que habrá una decisión dividida.

Sin embargo, no veo sencillo que se consigan seis votos a favor de interpretar el artículo 54 de la Constitución, asimilando la limitación fijada a los partidos también para las coaliciones.

Creo que habrá entre 4 y 5 votos a favor de esa interpretación, pero los consejeros son 11, por lo que no será suficiente para que esa visión prevalezca.

En cualquier caso, venga en el sentido que venga la resolución del Consejo del INE, **la última palabra la tendrá el Tribunal**.

Las expresiones de los cinco magistrados en sesiones recientes nos hacen pensar en una votación que también será dividida.

Veo factible **una votación de 3 a 2**.

Lo expresado por el presidente de la República en la mañana del lunes deja ver **el tipo de presión que tendrán los magistrados**.

Todo el poder del Estado va a estar en contra de quienes voten en contra de una interpretación de la Constitución que sea contraria a los intereses del gobierno. Y además, **tienen el 'soborno' de la reforma**. Se quedarán hasta el 2027 y pueden aspirar a formar parte de la Suprema Corte de Justicia.

Sabe el gobierno que una resolución mayoritaria que diga que las coaliciones deben considerarse equiparables a los partidos echaría por tierra toda una estrategia de gobierno.

¿Tienen los integrantes del Tribunal y éste, como **institución, la fuerza suficiente como para emitir una resolución** en esa dirección?

Creo que no.

Se puede decir todo lo que se quiera respecto a temas jurídicos. El hecho es que **la decisión será eminentemente política**.

La semana pasada publiqué un texto en el que referí que la escasa asistencia a la concentración frente al INE (más allá de cualquier comparación con la expectativa) **le quitaba fuerza al reclamo ciudadano** de que los consejeros y magistrados resolvieran con un criterio independiente. Lo sigo pensando.

Creo que fue una estrategia para el fracaso.

Si los consejeros y magistrados no percibieron un amplio respaldo de la sociedad, me parece que tendremos resoluciones que **ratifiquen el criterio que Morena** ha planteado desde el 3 de junio.

Ojalá me equivoque.



POLITICAL TRIAGE



KAMALA HARRIS, A ESCENA

POR MONTSERRAT SALOMÓN

Llegó la hora. Kamala Harris entra en escena en la Convención Nacional Demócrata esta semana. Ella llega como candidata virtual a la presidencia y será este jueves cuando sea nombrada oficialmente. Sin embargo, llega siendo una desconocida a la que no la ha votado nadie.

Joe Biden fue el que participó en unas primarias sin oposición para luego retirarse de la contienda hace menos de un mes. Ante la cercanía de la elección y para no tener conflictos con el dinero recaudado por Biden, la estrategia obvia era que Kamala "heredara", como su compañera de fórmula, la candidatura.

Así, Harris busca esta semana mostrarse ante los demócratas, los independientes y aquellos republicanos moderados como la sucesora de Biden en cuanto a su propuesta ideológica. Biden consiguió en la pasada elección un espectro amplísimo del electorado; desde la izquierda hasta buena parte del electorado republicano que se siente incómodo con el culto a la figura de Trump y sus derivas amorales. Su figura conciliadora lo elevó a la presidencia, por lo que sustituirlo es un gran reto. Sin embargo, su edad avanzada se convirtió en un oponente invencible. Harris tiene que literalmente llenar sus zapatos políticos para generar una alianza similar que la ayude a derrotar a un solitario Trump.

En las pocas semanas que lleva Harris en la carrera ha hecho campana en los estados clave que le dieron la victoria a Biden. En ellos, ha seguido fielmente las huellas de su sucesor, abogando por los sindicatos y las clases medias, de tal manera que pueda mantener ese equilibrio entre el progresismo y el conservadurismo. Sin embargo, Kamala es percibida por buena parte de la gente como más de izquierdas, aunque realmente esté lejos de ese extremo. En buena parte esto sucede porque es mujer y, como tal, se ha visto ligada a las banderas del feminismo.

JD Vance, compañero de fórmula de Trump, la ha personificado así, repudiando su figura como la típica mujer sin hijos, con gatos y engorrosa por andar metida en donde no la llaman: la política. Ésta es un arma de dos filos puesto que liga a Vance al peor lado de Trump: en lugar de equilibrarlo, lo radicaliza más. Esta estrategia siembra la sospecha de los votantes conservadores en la figura de Harris, pero también resulta chocante a los oídos de los votantes jóvenes sensibles a este tipo de lenguaje discriminatorio.

Kamala Harris no puede hacerse pasar por Joe Biden. Aunque su postura económica sea centrista, ella está rompiendo moldes al ser una mujer de color conteniendo por la presidencia. Esta semana ella tendrá todo el foco de la atención. Tendrá que encontrar su voz y conectar con los votantes para mantener su tendencia hacia arriba en las encuestas. No puede fallar si quiere vencer al Trump.

msalomonf@gmail.com



PULSOPOLÍTICO



COMPLICADO FIN DE SEXENIO DE AMLO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Con la suspensión de labores del Poder Judicial de la Federación en más de la mitad de entidades federativas, rumbo a un paro nacional en protesta por la reforma al mismo, lo que los integrantes de la próxima legislatura amenazan con aprobar en cuanto se inicie, y en medio de reclamos y rechazo no sólo de partidos políticos de oposición sino de diversos sectores, incluidos el empresarial y eclesiástico si el INE oficializa y el Tribunal Electoral avala, la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, las últimas semanas del sexenio amenazan complicarse.

Si a eso se agregan los juicios que habrá en Estados Unidos contra Ismael *El Mayo* Zambada y *Los Chapitos* y su cómplice Isidro Pérez Salas, *El Nini*, que negocian con las autoridades de ese país si revelan cuanto saben por "apoyos" a funcionarios y gobernadores del presente, pasado y antepasado a cambio de "generosas" sentencias, más los varios homicidios ocurridos en Sinaloa, tras el arresto del cofundador del Cártel de Sinaloa y de Joaquín Guzmán López y la "renuncia" de la fiscal estatal, el panorama del país se ensombrece.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Son tantas las andanadas contra la sobrerrepresentación legislativa en San Lázaro, que tanto el Presidente López Obrador como la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, salieron ayer al paso de ambas: él, exigiéndole a los empresarios que "entiendan que el pueblo ya cambió y no quieren más de lo mismo" y, ella, que "no se debe pedir que se viole la ley, al no permitir la sobrerrepresentación de Morena".

Después de que la semana pasada reconoció el derecho de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación a ir al paro de labores, ayer en la mañana, el Ejecutivo federal les advirtió que "si van a una huelga" por oponerse a la reforma, "servirán de paleros a quienes mantienen la corrupción en ese poder público".

El único nombramiento que la Presidenta electa anunció ayer en la Casa de Transición fue el de Citlalli Hernández Mora como secretaria de las Mujeres, que reemplazará al Instituto Nacional de Mujeres, en reconocimiento a la tarea que la actual senadora electa del guinda ha realizado desde la Secretaría General de Morena en ese sector.

En cambio, la próxima Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, presentó a todos sus colaboradores, la mayoría mujeres, entre ellas, Alejandra Frausto, actual secretaria federal de Cultura, en Turismo; Manola Zabalza, Desarrollo Económico y Nadine Gassman, Salud, y algunos varones como el senador saliente, César Cravioto, secretario general; el ratificado Pablo Vázquez Camacho, Seguridad Ciudadana, y Juan Pablo de Botton, Administración y Finanzas.

Inicia Kamala Harris camino a la Casa Blanca en Convención Demócrata en Chicago.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
[@MXPulsoPolitico](https://twitter.com/MXPulsoPolitico)





**FEDERICO
REYES**

COLUMNA INVITADA

Cómo afectan las inundaciones más allá del agua...

La población juega un papel fundamental en la prevención y reducción de las inundaciones. Esto se logra a través de una adecuada gestión de residuos, la conservación de los ecosistemas, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, y el mantenimiento de las infraestructuras. Además, es esencial la educación y la concientización para reducir los riesgos asociados a las inundaciones.

Las inundaciones tienen un impacto significativo en el medio ambiente y en las comunidades, causando problemas graves a quienes viven en zonas propensas a inundarse. Estos problemas incluyen la pérdida de propiedades, la propagación de enfermedades transmitidas por el agua y la destrucción de cultivos.

En México, se estima que las inundaciones causan pérdidas anuales de 230 millones de dólares (mdd) y ponen en riesgo a alrededor de 22 millones de personas, quienes se ven expuestas a desastres provocados por fuertes lluvias. A nivel global, las inundaciones son el desastre natural que afecta a más personas cada año y que genera las mayores pérdidas económicas. Entre 1995 y 2015, 2.3 mil millones de personas fueron afectadas por este fenómeno, con un impacto económico que asciende a un trillón de dólares.

Sin embargo, más allá de los efectos a gran escala, es importante reconocer que, a nivel individual, también estamos expuestos a los riesgos de salud inmediatos que las inundaciones traen consigo. Estas pueden provocar diversas lesiones no intencionadas, como:

- Ahogamientos
- Electrocuciiones
- Cortes, laceraciones y heridas punzantes
- Caídas
- Traumatismos craneales por la caída de escombros
- Lesiones relacionadas con accidentes vehiculares

Adicionalmente, las inundaciones aumentan el riesgo de enfermedades infecciosas. Se ha comprobado que estas situaciones elevan la posibilidad de contraer enfermedades transmitidas por vectores, roedores y el agua, así como infecciones relacionadas con la exposición a hongos. El riesgo de contraer enfermedades infecciosas después de un huracán suele ser mayor a los dos meses del evento, aunque algunas infecciones pueden aparecer en los días posteriores a la tormenta.

El desplazamiento de personas provocado por las inundaciones puede llevar a la superpoblación en refugios y viviendas, a menudo en condiciones de saneamiento insuficiente. Estas circunstancias facilitan la propagación de diversas infecciones, especialmente aquellas transmitidas por vías respiratorias o fecal-oral.



Finalmente, no podemos olvidar el impacto que las inundaciones tienen en la salud mental. Tras estos eventos, es común observar un aumento en los casos de depresión, ansiedad y estrés postraumático. Las personas desplazadas, particularmente aquellas que no estaban conscientes del peligro inminente, así como quienes han sido separados de sus seres queridos, pueden estar en mayor riesgo.

La orientación preventiva ante inundaciones puede ayudar, pero lo mejor es poner nuestro granito de arena.

Y tú, ¿qué haces para evitar las inundaciones? Me interesa tu opinión. Escíbeme en redes sociales; estoy como @federicoreyestv



EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ**El fin no
justifica los
medios**

Hoy quiero compartir con mis lectores algunas reflexiones contenidas en una carta que dirigí a los exconsejeros y exmagistrados electorales que piden a las autoridades de la materia desobedecer textos constitucionales y legales que rigen su actuación, en virtud de no compartir los resultados de la votación del 2 de junio. Preocupa que las mentes lúcidas de quienes fueron árbitros electorales, muchos de ellos muy dignos, hoy asuman la propaganda partidista que propone dejar de aplicar la Constitución y la ley para alterar el resultado surgido de las urnas.

En esa carta, los exfuncionarios no presentan ningún argumento jurídico que claramente demuestre la posibilidad de alterar la lectura de la Constitución para evitar lo que consideran equivocadamente una excesiva sobrerepresentación en la futura Cámara de Diputados. Les señalo que están en su derecho de disentir de las propuestas de reformas constitucionales impulsadas por los partidos ganadores que recibieron amplísimo respaldo de los electores, pero ese fin político no justifica emplear el prestigio que les da haber actuado como árbitros electorales para difundir sofismas sobre la interpretación de normas constitucionales y legales.

Hago notar que su misiva está plagada de imprecisiones, errores y verdades a medias, y que me asombra que entre los firmantes se encuentren algunos destacados alumnos míos, que estoy seguro aprendieron bien en mi clase de Ciencia Política la diferencia entre los sistemas mayoritario y proporcional para la asignación de curules.

Les recuerdo la naturaleza de nuestro sistema: “predominantemente mayoritario”, NO proporcional, como falazmente se infiere en la parte de su carta donde dicen que “el principio de máxima proporcionalidad posible subyace a toda la representación democrática”. Saben

que es falso, por eso dicen “subyace”, es decir, que se que encuentra oculto. Y nada está oculto en la definición de nuestro sistema, que no se sustenta en la “máxima proporcionalidad”; el hecho de que nuestra Constitución disponga que los diputados electos por mayoría sean 100 más que los de representación proporcional, significa que expresamente se concede más peso a la representación mayoritaria. También saben que no toda representación democrática se guía por ese “principio de máxima proporcionalidad”, basta ver el resultado de las recientes elecciones en la Gran Bretaña en donde el Partido Laborista obtuvo el 33% de los votos y ocupa el 63% del Parlamento, con una sobrerepresentación de ¡30 puntos! debido a la aplicación de su sistema mayoritario que nadie considera antidemocrático. En México pretendemos atemperar los efectos del sistema mayoritario con los diputados de representación proporcional, de los cuales solo se eligen 200, en tanto que los otros 300 llegan por el sistema de mayoría. En este gana el candidato que obtiene más votos que cualquiera de los otros participantes en la elección y cada distrito se puede ganar por un solo voto. Quien logra el triunfo es quien ocupa el lugar correspondiente en la Cámara. De modo que cada uno de los 300 candidatos que ganaron en sus distritos ocuparán su curul sin importar el porcentaje de votos que hayan obtenido. Solamente los otros 200 se reparten de acuerdo al porcentaje, no los 500 como tratan de hacer creer. ●

*Investigador de El Colegio de Veracruz y
Magistrado en retiro. @DEduardoAndrade*





El privilegio de opinar

Manuel Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Ana Gabriela, medalla de oro en impunidad

En el pasado mes de mayo, a unos meses de los Juegos Olímpicos que posteriormente se celebraron en París, para inaugurar el espectacular Centro Acuático Olímpico, se celebró, en la ciudad sede, la Copa del Mundo 2024 de natación sincronizada, en la que el equipo mexicano ganó medalla de oro.

Un año antes, el mismo conjunto acuático en una Copa Mundial, organizada en Egipto, se hizo merecedor a tres medallas doradas y una de bronce.

Ya en los Juegos Olímpicos, las nadadoras mexicanas lograron un séptimo lugar y fueron las únicas representantes de América Latina en clasificarse para la ronda final, pero eso es otra historia.

Lo que quiero enfatizar es lo que manifestaron a su regreso de Egipto las nadadoras que delataron el nulo apoyo recibido por parte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) a cargo **Ana Gabriela Guevara**, brillante exatleta de opaco paso por la política. La velocista se defendió de la acusación manifestando que las nadadoras eran unas mentirosas por quejarse de la falta de apoyo. Por el contrario las acusó de no comprobar gastos por más de dos millones 748,000 pesos del periodo 2016-2018. (Años en los que, a excepción de diciembre del 18, Guevara nada tuvo que ver con la institución).

La réplica de las chicas campeonas reveló la ausencia de sus becas y viáticos para las competencias, así como la omisión del pago a sus entrenadores. Esto debido a un conflicto interno de la Federación Mexicana de Natación (FMN) donde se desconoció a **Kiril Todosrov** —apoyado por Ana— como presidente de la misma, acusado de delito de peculado por presuntamente

apoderarse de 8.7 millones de dólares destinados a la FMN.

Las nadadoras declararon rotundamente que habían asistido a la competencia en Egipto gracias al apoyo de Telmex y a la venta, por su parte, de toallas y trajes de baño. La dirigente de Conade, ni lenta ni perezosa —faltaba más— contestó: "Por mí que vendan calzones, Avon o Tupperware, pero son mentirosas y deudoras, les hemos dados 40 millones y no los han justificado".

Lo de los 40 millones al parecer es una columna de humo para distraer la atención pública las dos carpetas de investigación que la Fiscalía General de la República abrió a raíz de las investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación por presuntos malos manejos y

posibles desvíos de 283 millones de pesos en la gestión de Ana Gabriela en la Conade.

La auditoría encontró que únicamente en el 2020 hubo 18 actos de posible corrupción y mal manejo de servicios y recursos. Encontraron irregularidades por 77 millones de pesos en la contratación de presuntos entrenadores la mitad de los cuales no estaban registrados en ningún sistema que certifique su capacitación para entrenar atletas de alto rendimiento. Otras anomalías detectadas están en los gastos de los Juegos Nacionales y Paranales celebrados en Baja California, Sinaloa y Sonora; en el Mundial de taekwondo de Guadalajara; en la final de la Copa del Mundo de tiro con arco en Tlaxcala; y en el Tour de voleibol de playa en Rosarito.

Pero todas las acusaciones se le resbalan a Ana Gabriela que sabiéndose impune viajó a los Juegos de París en clase ejecutiva, por prescripción médica y pagando el viaje de su propio peculio. "No tengo marido ni marido ni nadie que me exija por qué gasto. Todo lo que gano me lo trago, me lo unto, me lo visto como me dé mi chingada gana. (...) Entre más me chingan más me crezco" —dijo la damita que se prepara para próximamente competir en las 100 mentadas de madre libres. ¿Con esa boquita come? Sí y en Au Pied de Cochon.

Punto final

Vivimos en un mundo en el que la comida está llena de sustancias químicas y un jabón tiene avena, miel y vitaminas. Conclusión: Comamos jabón

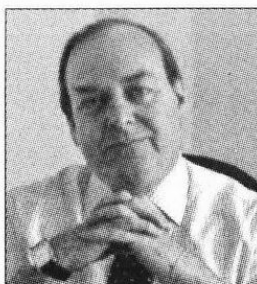


De frente y de perfil **El PAN, por el relevo**

**Por Ramón
Zurita Sahagún**

El PAN entra a la búsqueda de su destino y marcar la ruta que habrá de seguir durante el sexenio que gobernará Claudia Sheinbaum. Se trata de redefinir su camino y ver si continúa siendo un verdadero partido de oposición y retomar lecciones del pasado que lo convirtieron en un partido competitivo y ganador. El presente no es el mejor tiempo de Acción Nacional, pero tampoco el peor, cuando diferencias internas lo hicieron no postular candidato presidencial en 1976 y una purga después de la elección de 1988.

>10



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

DE FRENTE Y DE PERFIL **El PAN, por el relevo**

El PAN entra a la búsqueda de su destino y marcar la ruta que habrá de seguir durante el sexenio que gobernará Claudia Sheinbaum.

Se trata de redefinir su camino y ver si continúa siendo un verdadero partido de oposición y retomar lecciones del pasado que lo convirtieron en un partido competitivo y ganador.

El presente no es el mejor tiem-

po de Acción Nacional, pero tampoco el peor, cuando diferencias internas lo hicieron no postular candidato presidencial en 1976 y una purga después de la elección de 1988.

Ahora el reto del PAN es otro, busca mostrarse como una opción electoral que le permita congraciarse con los electores que lo abandonaron en dos elecciones

continuas.

La tarea no es sencilla, el PAN perdió los liderazgos del pasado y no tiene una voz contestataria, ni una figura que se perfile para posicionarse ante un partido mayoritario que amenaza con desaparecer a la oposición.

El 10 de noviembre deberá tener un nuevo dirigente nacional que sustituya la diluida figura del



personaje que actualmente dirige los destinos del partido que sigue siendo el segundo a nivel nacional, pero en una composición distinta a la que tuvo siempre y de que saltó a la Presidencia de la República.

Retomar su camino será difícil y reconquistar gobiernos en 2027 y mantener los que actualmente tiene se aprecia complicado, cuando menos ahora.

Los cuatro que compiten por la presidencia del CEN del PAN (dos hombres y dos mujeres) no reflejan ningún paso distinto al que mantiene actualmente el partido.

Si acaso Adriana Dávila podría ser una voz discrepante, si la dejan llegar, y mostraría la posibilidad de que el PAN recupere la combatividad perdida y muestre que el arribo de una mujer podría hacer la diferencia en un partido considerado misógino.

Damián Zepeda es un político panista que ya fue por breve tiempo presidente del partido y que muestra enjundia, pero que pertenece al círculo de quien pretende recuperar el poder interno del partido, Ricardo Anaya.

Jorge Romero se avista como el ganador de la contienda interna y es quien muestra mayor debilidad, pues es la cabeza del llamado "cártel inmobiliario", al que Morena perseguirá durante la administración entrante.

Existen dudas de que Kenia López Rabadán participe en la contienda interna, ya que carece de los apoyos necesarios para hacerlo.

Y es que los panistas deberán llenar una serie de requisitos si es que quieren competir por la dirigencia nacional del partido.

Por principio de cuentas necesitan reunir el 10 por ciento de firmas de apoyo de militantes del Listado Nominal de Electores, que corresponde a 30 mil 298 firmas, de las cuales, no podrá haber más del 5% de una entidad federativa.

El PAN tiene 302 mil militantes en la lista nominal del partido y cuenta con la posibilidad de que el 30 por ciento de los integrantes del Consejo Nacional otorgue su firma para avalar una candidatura o varias.

La elección es el 10 de noviembre y entonces se sabrá el rumbo que seguirán los panistas en la presidencia de Claudia Sheinbaum.

Listo el gabinete que acompañará Clara Brugada en su gestión como jefa de Gobierno de la CDMX, el secretario de Gobierno será César Cravioto y Alejandro Encinas fungirá como secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial y Alejandra Frausto como secretaria de Turismo. La consejería Jurídica estará a cargo de Eréndira Cruzvillagas, una excelente abogada que fue considerada en el pasado como parte de una terna para ocupar la silla disponible en la Corte que dejó Arturo Zaldívar. Inti Muñoz, Pablo Vázquez y Myriam Urzúa fueron ratificados en sus respectivos cargos de secretaría de la Vivienda, Seguridad y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil... En el ámbito federal, Citalli Hernández, secretaria general de Morena, fue anunciada como secretaria de la Mujer, una nueva dependencia.

Ahora el reto del PAN es otro, busca mostrarse como una opción electoral que le permita congraciarse con los electores que lo abandonaron en dos elecciones continuas. La tarea no es sencilla, el PAN perdió los liderazgos del pasado y no tiene una voz contestataria.



¿Torcer la paridad? Asunto de autoridades electorales

SARA LOVERA

Nosotras todavía de festejo por la llegada de mujeres al poder y otros en una andanada misógina como los que "analizan" el comportamiento de la virtual Presidenta de México, antes de conocerla; personas que pierden tiempo y compostura alegando cómo se dice y escribe, presidente o presidenta. O quienes hacen memes y cartones, ya no es la calca, sino "subordinada" y dicen sin recato que es AMLO quien decidirá todo. En realidad no sabemos.

Claudia Sheinbaum Pardo, como todo ser humano, en este México machista y autoritario, a lo mejor cuando se siente en la silla y tenga poder real se transformará, con sello personal.

En este sistema hace mucho tiempo don Daniel Cosío Villegas habló del estilo personal de gobernar. Aunque eran los mismos, no eran. Creo que debemos esperar, y dejar de adelantar pascuas.

Me lastima, sin embargo, que percibo una ola de temor patriarcal y sesgos misóginos por todas partes. Eso de que habrá 13 gobernadoras, mujeres más del 50 por ciento en los Congresos locales, tiene a los hombres ateridos, impávidos, paralizados.

Lo cierto es que entre las autoridades electorales no habría manera de torcer la ley y la declaración constitucional de paridad. Es el caso que habrán de resolver, sobre lo que resultó electoralmente en

Movimiento Ciudadano. Son días decisivos de probables ajustes en la asignación de curules plurinominales, por lo que sería inadmisibles poner en el Senado un grupo parlamentario de cinco senadores, con 80 por ciento hombres.

Nadie esperaba que la controversia afectara a Dante Delgado Rannau, suplente de Donald Colosio Riojas, en Nuevo León.

Y es que la Constitución mandata que debe garantizarse la paridad en el Senado -así como en el conjunto del Poder Legislativo a nivel federal y en Congresos estatales- y hay jurisprudencia para garantizar la acción afirmativa. La decisión está

en el INE y en el Tribunal.

Independientemente de otros ajustes, MC, debido a su votación, tendrá dos senadurías de primera minoría: una en Nuevo León con Luis Donald Colosio Riojas y en Campeche con Francisco Daniel Barreda Pavón, por ser primera minoría: dos hombres.

MC tendría derecho -por su votación- a tres senadurías de la lista nacional, resulta que son dos hombres y una mujer. En esas tres está Dante Delgado Rannau.

Si las consejeras y las magistradas -los- no aplican la acción afirmativa en el grupo parlamentario en el Senado de MC, habrá a una mujer y cuatro hombres, aunque la ley señala que en el caso debería "ajustarse" quitando al hombre que va en

tercer lugar y subir a la mujer del cuarto lugar.

Se quitaría a Dante y subiría la diputada feminista y exgobernadora de Zacatecas Amalia García Medina. Ahora la única mujer en esa lista para el Senado es Alejandra Barrales.

Menudo problema para las consejeras y magistradas. Sabemos que MC cumplió, registró a 50/50, en las listas, un hombre/una mujer como todos los partidos. Lo que no se sabía es que el resultado significa que debe salir el dirigente del partido, con el ajuste de género. Ajuste obligado, lógico y coherente con el discurso del INE. De

otro modo ese partido será, por omisión de las autoridades electorales, el partido con más hombres.

Es un problema de varias aristas, como de no creerse, con tanto como dicen que son feministas, que por encima de todo los derechos de las mujeres. Ojalá que hagan en el INE y en el Tribunal su trabajo y apliquen las reglas establecidas. Veremos.

***Periodista. Editora de Género en la OEM,
directora del portal informativo <http://www://semxmexico.mx>**



Mil millones contra cinco centavos

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

“**L**a huelga de la Compañía Petrolera El Águila en 1924 en Doña Cecilia, Tamaulipas, México, fue una apuesta de mil millones de dólares, contra cinco centavos de peso mexicano; resultó al mismo tiempo, un épico y estruendoso combate entre mil 200 obreros tamaulipecos, agrupados en un sindicato, contra dos de los más robustos grupos de presión imperialista de manufactura mundial: la Asociación de Petroleros de Nueva York y la Asociación de Petroleros de México.”

Así empieza *La huelga de El Águila, 1924*, del historiador y periodista tamaulipeco José Ángel Solorio, publicado hace unos meses para conmemorar 100 años de esa epopeya —que no toda epopeya es militar—, y puesta otra vez en la escena del sur de Tamaulipas por la presentación en conocida cadena de cines del documental basado en el libro, dirigido por Solorio y Medardo Treviño. Ya estarán circulando ambos más allá de las fronteras regionales.

En mil millones se calculaba la fortuna de los dueños del petróleo mexicano, Doheny “el cruel”, así apellidó al despiadado y ambicioso magnate hace más de 70 años, el periodista Gabriel A. Menéndez, y se quedó corto, como mostramos a propósito de Rosa Blanca (<https://acortar.link/GOB2Y8>); John D. Rockefeller, dueño de la Standard Oil Co; y los accionistas que habían comprado los negocios de Weetman Pearson, lord Cowdray, el contratisa favorito de don Porfirio, a quien en la Cámara de los Lorens del brutal imperio británico llamaban *member for México*, por la extensión de sus intereses aquí, en los que destacaban los petroleros y ferroviarios. Joya de esos negocios era El Águila Petroleum Co, que en 1919 Pearson vendió a la Royal Dutch Shell.

La principal central obrera mexicana de la época, la Confederación Regional de Obreros de México, y otros sindicatos, acordaron que sus agremiados donaran cinco centavos diarios para sostener la huelga de los mil 200 trabajadores de la refinería de Villa Cecilia, hoy Ciudad Madero, cuna del sindicato petrolero y de la lucha obrera por la dignidad y la soberanía. Por eso recalca Solorio: “mil millones contra cinco centavos”.

Cinco centavos: cuando los diri-

gentes del Sindicato de Obreros de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila (que desde 1935 es la sección 1 del sindicato petrolero nacional, que en 1938 fue clave en la recuperación de la riqueza petrolera de nuestro subsuelo) entregaron al gerente su pliego petitorio, el prepotente súbdito británico Alfred Jacobesen les dijo: “Antes de una semana, tendrán que comer la suela de sus zapatos”. Los dirigentes obreros le respondieron: “No se le ha de conceder esa maldición”. Y no se le concedió: la huelga estalló el 22 de marzo de 1924, duró 117 días y terminó con la victoria obrera.

El triunfo de los trabajadores de Villa Cecilia (desde 1930, Ciudad Madero) fue un cambio central para el sindicalismo mexicano y las relaciones entre el Estado y las soberbias compañías petroleras de capital imperialista. Una huelga iniciada cuando en los campos de batalla de muchas partes del país —aun Tamaulipas— se libraba el mayor desafío armado contra el gobierno que se reclamaba emanado de la Revolución, desafío surgido de sus propias filas: la rebelión delahuertista. El triunfo de los obreros en Villa Cecilia y el triunfo del gobierno en esa revuelta (con el respaldo de las organizaciones obreras y campesinas y del partido comunista) mostró el creciente poder de los sindicatos, la simpatía de un gobierno que quería modernizar las relaciones de clase para acelerar el desarrollo capitalista, y preparó las reformas que entre 1925 y 1938 devolvieron a México su petróleo, que se convertiría en palanca de desarrollo, tan importante por sus efectos a mediano plazo como la reforma agraria (intensificada en 1925-1927 y principalmente en 1935-1938). Vale la pena recordar cómo se promulgaron las leyes reglamentarias del artículo 27 bajo abierta amenaza de Estados Unidos: <https://acortar.link/A071xq>.

¿Qué obtuvieron los obreros? No los 40 puntos de su pliego petitorio (ver páginas 33 y 34, a las que llega Solorio tras mostrar el panorama mundial, nacional y local de un movimiento obrero crecientemente influido por el triunfo y la consolidación de la revolución bolchevique, el hecho más significativo del siglo XX, según los grandes historiadores Joseph Fontana y Eric Hobsbawm), pero sí el primer contrato colectivo,

el reconocimiento de su sindicato y la muestra del poder de la solidaridad proletaria. Serapio Venegas, uno de los dirigentes, lo resumió así: “Esta agrupación hace presente a todas las agrupaciones hermanas, que la solidaridad que nos brindaron en momentos críticos, nunca se borrará de la mente de ningún trabajador de la refinería El Águila. Y queremos que sepan nuestros hermanos y compañeros que en caso de que peligre la existencia de alguna agrupación hermana, nosotros estaremos siempre en todo y por todo con ella, sin importarnos el peligro sea cual sea, teniendo por norma la actitud solidaria y digna que han asumido con nosotros las agrupaciones hermanas”. Es decir, triunfaron los cinco centavos.

Documental y libro inician gira. Informes en nuestras redes sociales.

“

En mil millones se calculaba la fortuna de los dueños del petróleo mexicano





Claroscuros en el gabinete de Brugada

Los 21 nombramientos (11 mujeres y diez hombres) de quienes acompañarán a la futura jefa de Gobierno de la Ciudad de México en el arranque de su gestión, agendada para el próximo 5 de octubre, generaron un cúmulo de reacciones encontradas entre quienes se dedican al análisis político. Sin embargo, para muchos sólo se trató de la consolidación del salmo obradorista del “noventa por ciento de lealtad, diez por ciento de capacidad”.

Pero, como en las ollas de tamales, en el gabinete de la exalcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, hay de todo: de chile, de dulce, de manteca... y, por supuesto, de chipilin.

Del gabinete federal al gabinete chilango brincarán la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, quien se encargará de la Secretaría de Turismo; la titular del Instituto de las Mujeres; Nadine Flora Gasman Zylbermann, quien a su vez se hará cargo de la Secretaría de Salud, y el exsubsecretario de Derechos Humanos Población y Migración de Segob, Alejandro Encinas Rodríguez, quien ocupará la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y Metrópolis.

De los dos Alejandros no hay mucho que decir, sus magros resultados durante este sexenio que está por concluir hablan por sí solos; mientras que con respecto a la doctora Gasman, me parece que ahora sí estará al frente de un despacho en donde podrá explotar al máximo todas sus capacidades y conocimientos. Si la dejan operar libremente, ella puede ser la MVP del equipo brugadista.

En la Secretaría General de Gobierno capitalina quedará nada más y nada menos que el mal clon de Martí Batres (*¡imagínense!*, un mal clon de Martí, *¡ups!*), el senador César Arnulfo Cravioto Romero, de quien ya muchos sabemos

de sus formas y modos. No creo que sea la mejor opción para esta oficina, ya que se trata de la *mano derecha* de la jefa de Gobierno. Ojalá don César corrija la arrogancia que lo caracteriza, ya que este puesto requiere de una sensibilidad muy particular.

Los que repetirán en su puesto, lo que considero una decisión acertada, son el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, y Myriam Urzúa Venegas, en la Secretaría de Gestión Integral de Protección Civil.

Ambos han realizado un buen trabajo en sus respectivos despachos, por lo que la continuidad podría permitirles empezar a cobrar más protagonismo, lo cual es necesario dada la relevancia de estas dos secretarías.

Y en donde se vaticina un desastre total es en las secretarías de Cultura y del Medio Ambiente con la actriz Ana Francis López y la activista Julia Álvarez Icaza, respectivamente, aunque se entiende que estas dos designaciones pasan más por el tema de las cuotas y el amiguismo que por otra cosa.

La que también tiene muchas posibilidades de brillar y hacer una magnífica labor es Inés González Nicolás, a quien se le ha encomendado la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo. Se trata de una mujer sumamente empapada en temas laborales y sindicalistas con experiencia nacional e internacional.

Por último, ¿alguien sabe qué secretaría enviaron al *Gurú de la Moda*, Edy Smol? No vi su nombre por ningún lado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Acto de rebeldía del Poder Judicial

MANUEL GUADARRAMA

No me refiero al paro de labores de trabajadores del Poder Judicial, sino a la tarea monumental que tendremos todos ciudadanos y practicantes de la profesión los próximos meses. La semana pasada, la Escuela Federal de Formación Judicial, encargada de la capacitación y evaluación para integrar el Poder Judicial de la Federación, llevó a cabo el Foro "Reforma al Poder Judicial en Voz de la Judicatura". Lo expresado en dicho espacio merece nuestra atención.

Ante la evidente simulación de los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, donde las intervenciones estuvieron controladas, censuradas y manipuladas, escuchar a ciudadanos, empleados, jueces, magistrados y ministros es una obligación. En las diversas mesas, foros, seminarios, columnas e intervenciones en medios las opiniones coinciden en: 1) se requiere una reforma, 2) la reforma presentada no mejora la justicia, 3) la elección de jueces es inoperable en la práctica y, 4) hay más dudas y riesgos que respuestas y beneficios.

La iniciativa presidencial reconfigura a la judicatura, pero no mejora el acceso a la justicia ni la protección de derechos. Por el contrario, generaría problemas de corrupción, empeoraría la calidad de las sentencias y una falta del ya maltrecho Estado de derecho. Ante la evidencia, la respuesta fue otra simulación. Se anunciaron más de 100 cambios a la reforma original. En realidad un hoyo más profundo.

En un ejercicio de simplificación, en la propuesta 2.0 de la reforma se establecen dos elecciones: 2025 y 2027. En la primera se votaría por 9 Ministros y Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las magistraturas vacantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral, todos los

Magistrados y Magistradas de las salas regionales del Tribunal Electoral, los miembros del Tribunal de Disciplina Judicial y el 50% de los Magistrados y Magistradas de Circuito y de los Jueces y Juezas de Distrito, la otra mitad restante se votaría en las elecciones de 2027.

¿Cómo votaríamos, por ejemplo, en la Ciudad de México, por 573 cargos con 2 mil 88 candidatos para elegir a funcionarios judiciales federales y estatales? Fácil, se deja a la suerte (tómbola) la depuración de listados para ajustarlo al número de postulaciones. Se escribiría el nombre del candidato para tu voto, falta ver si además vendrá señalado qué Poder fue el que propuso al candidato ¿Cómo garantizar la calidad y profesionalismo de los nuevos juzgadores? Se decidió que sean abogados con título y tener un promedio general de 8 en la carrera y de 9 en las materias relacionadas con el cargo. Que importa si sus estudios son de calidad, si tiene experiencia en la materia o simplemente acreditar conocimientos.

La reforma elimina la función de tribunal Constitucional, termina la carrera judicial, termina evaluaciones, termina la independencia judicial y la certidumbre jurídica, y conlleva muchos otros agravios adicionales a la protección de los derechos de las personas.

El paro de labores es relevante para dimensionar el impacto, pero en el futuro será aún más relevante que la judicatura, juzgadores y personal administrativo logre transmitir el mayor conocimiento posible a los nuevos integrantes del Poder Judicial. En palabras de la propia judicatura: el mayor acto de rebeldía es que transmitamos los conocimientos a los que vendrán. Nos queda ser mejores abogados, mejores jueces, mejores magistrados. Nos queda ser mejores ciudadanos.

@ManuGuadarrama*

*Manuel Guadarrama es maestro en políticas públicas y profesor universitario.





¿QUÉ DICEN LAS "LETRAS CHIQUITAS" SOBRE NUESTROS DATOS?

MARINA SAN MARTÍN REBOLLOSO / ESPECIALISTA EN TRANSPARENCIA Y PRIVACIDAD / @NAVYSANMARTIN

Para aprovechar estas aplicaciones con seguridad, el reporte del Instituto Federal de Telecomunicaciones recomienda estar informados de lo que recolectan

En este mundo interconectado en el que empleamos diversas herramientas informáticas, es habitual que aceptemos, casi de forma inconsciente, los términos y condiciones de contratación, así como las políticas de privacidad, sin enterarnos bien de qué van.

Así lo revelan tanto un estudio del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), de 2022, sobre percepción y conocimiento de los usuarios de estas plataformas en materia de ciberseguridad, en el que la mayoría de los encuestados mencionó no leerlas, a pesar de considerarlas útiles.

Y la Segunda Encuesta de 2022, igual del Instituto Federal de Telecomunicaciones, al mostrar que un 53.3 por ciento de quienes tenían Internet fijo se vieron obligados a adherirse a ellas para usarlas, en contraste con un 21.3 por ciento que prefirió rechazarlas.

Y es que de acuerdo con la Asociación de Internet. MX, al explorar los hábitos de los internautas, de los 96.87 millones de éstos en 2022, el 84.8 por ciento participaba en redes sociales, el 76.3 por ciento mandaba correos, el 69.5 por ciento interactuaba por mensajería, el 67.6 por ciento escuchaba música, el 63.2 por ciento veía películas, y el 61.8 por ciento realizaba operaciones bancarias.

A la par, se reportaba que al 81.5 por ciento les preocupaba el robo de sus datos, al 58.4 por ciento las infecciones a sus dispositivos, y al 57.6 por ciento la intromisión a su intimidad.

Por ello es necesario comprender qué dicen todas las "letras chiquitas" de los documentos que describen los derechos y obligaciones que pactamos con las empresas, y la manera en que éstas nos protegen.

Para saber más, en el Quinto Informe 2024 del Instituto Federal de Telecomunicaciones, sobre privacidad de la información de las personas que ocupan distintos servicios digitales, se analizan una serie de elementos contenidos en estas publicaciones legales, como lo que se recopila automáticamente o por vía de permisos otorgados, su administración, su finalidad, su transferencias y todos los usos que le dan.

Como parte de los hallazgos, vale la pena mencionar que estas tecnologías tienen acceso no sólo a nuestro teléfono o correo electrónico, sino también a los contactos, a los mensajes de texto, historiales de llamadas y navegación, ubicaciones, fotos, videos y hasta métodos de pago; que lo recolectado sirve, principalmente, para propósitos comerciales; y que, si bien su objetivo es personalizar y mejorar los productos, no especifican aspectos como los terceros con los que se comparte lo recabado o los plazos de conservación.

Para aprovechar estas aplicaciones con seguridad, el reporte del Instituto Federal de Telecomunicaciones recomienda estar informados de lo que recolectan, ser responsables de todo lo que autorizamos, ajustar las configuraciones, habilitar las autenticaciones, robustecer las contraseñas, actualizar el software, instalar *antimalware*, hacer respaldos, además de verificar la veracidad de los sitios web que se visitan, los archivos y todas las descargas.

Dice el dicho que "más vale prevenir que lamentar" y, en este caso, es mejor invertir tiempo en revisar lo convenido con las compañías y entender el tratamiento que dan a lo que les entregamos, a ponernos en riesgo.

"Estas tecnologías tienen acceso no sólo a nuestro teléfono o correo, sino también a contactos, mensajes, llamadas y navegación".





Zoé Robledo
“Empieza nueva etapa
de México: patria se
escribe con A” - P. 7

¿QUÉ HICIMOS?

ZOÉ
ROBLEDO



@zoerobledo

Patria se escribe con A, igual que Presidenta

Hoy le damos un descanso a las acciones del IMSS en esta columna para abordar otro tema: desde el pasado 15 de agosto México tiene presidenta electa.

Ese día hubo dos mensajes. Uno en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y otro en el Teatro Metropolitano de la Ciudad de México. En el primero habló la jefa de Estado, en el segundo, la lideresa política.

En el primer mensaje, habló de un México libre, de bienestar, de derechos, en paz, fraterno, independiente, soberano, democrático y señaló: “Contrario a quienes piensan que la libertad sólo está en el mercado, pienso que la libertad por la que votaron la mayoría de las y los mexicanos es la que puede ejercerse a plenitud en un régimen democrático y basado en los derechos de las personas.

“No hay libertad plena cuando no hay bienestar y derechos; es decir, es falsa la libertad del que debe cruzar kilómetros para migrar por pobreza; también es falsa la libertad del poder de compra con un salario de hambre, o la libertad de acabar con el planeta.

“Esa es una falsa libertad.

“La libertad puede ejercerse a plenitud en un régimen democrático y donde las y los mexicanos puedan vivir con bienestar y con derechos”.

En el segundo mensaje, como la siguiente líder del movimiento de transformación que inició el presidente López Obrador, dejó claro el mandato por el que fue electa: consolidar la cuarta transformación y reivindicar el papel de las mujeres en la historia nacional. La

doctora Claudia Sheinbaum planteó continuar con esa ruta, consolidarla, gobernar para todos, pero principalmente para todas.

El mandato de la presidenta electa tiene algunos elementos destacados. A partir del 1 de octubre se sumará al grupo de 26 mujeres que gobiernan sus países. Sin contar a la India, una República Democrática Parlamentaria en donde su presidenta, *Draupadi Murmu*, fue electa por un colegio electoral integrado por miembros de la Cámara Baja y de la Cámara Alta; Claudia Sheinbaum es la mujer que gobernará al mayor número de personas en todo el planeta. Pero, además, será la mandataria con el porcentaje más alto de votación: 59.7%, y la diferencia más grande con el segundo lugar: 32.3%.

En efecto, no llega sola, son muchas y muchos los que creemos en ella.

En 41 días se cierra un gran ciclo con el presidente López Obrador. Comienza un nuevo momento en el que ya están sentadas las bases de una nueva Nación. El futuro es promisorio, vamos a construir el porvenir de nuestra patria y lo haremos liderados por una mujer. —

El 1 de octubre,
Sheinbaum se
sumará al grupo
de 26 mujeres que
gobiernan sus países



**Columna invitada****Jesús Cantú**

Exconsejero electoral del entonces IFE y analista

La disputa por la conformación de la Cámara de Diputados

• En las elecciones de 2009, 2012 y 2015, los excesos a la sobrerrepresentación por parte de la coalición que más votación obtuvo realmente fueron menores; pero en el 2018 se prendieron las alarmas, pues la sobrerrepresentación de los partidos que conformaron la coalición “Juntos Haremos Historia” excedía el límite de su porcentaje de votación nacional emitida en 15.7 puntos porcentuales.

Aunque el sistema mixto de elección de los diputados (mayoría relativa y representación proporcional) inicia en la reforma de 1977, su conformación actual se definió en la reforma electoral de 1996, cuando se establecen los dos límites que hoy son motivo de controversia: máximo ocho puntos porcentuales de sobrerrepresentación y no más de 300 diputados.



Dicha reforma también establece las reglas para la conformación de coaliciones electorales, pero en la misma se señala con claridad que los partidos políticos participantes aparecen en la boleta electoral en un solo emblema y se les trata como un solo partido político, incluso en el convenio de coalición que registraban ante el entonces Instituto Federal Electoral se establecían los porcentajes de la votación que le correspondería a cada uno de ellos y presentaban una sola lista para la asignación de los diputados de representación proporcional.

Bajo estas reglas no había necesidad de establecer en la Constitución que los dos límites establecidos en el artículo 54 de la Constitución eran aplicables para partidos políticos y coaliciones y así se hizo el reparto de los plurinominales en las elecciones entre 1997 y 2006, sin embargo, la reforma electoral de 2007-2008 modifica las reglas de las coaliciones para que participen con emblemas separados y registren listas de representación proporcional por cada uno de los partidos políticos, lo cual cambia totalmente el procedimiento y no se tuvo el cuidado de modificar la Constitución para ajustarla a las nuevas reglas.

En las elecciones de 2009, 2012 y 2015, los excesos a la sobrerrepresentación por parte de la coalición que más votación obtuvo realmente fueron menores; pero en el 2018 se prendieron las alarmas, pues la sobrerrepresentación de los partidos que conformaron la coalición Juntos Haremos Historia excedía el límite de su porcentaje de votación nacional emitida en 15.7 puntos porcentuales, es decir, casi duplicaba el límite establecido en la Constitución.

Para intentar corregir dicha distorsión, antes de la elección legislativa del 2021 el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió un acuerdo para regular la adscripción de los diputados electos, a lo que se denominó la “afiliación efectiva” y, en esa elección, contribuyó a limitar la sobrerrepresentación de la coalición mayoritaria a únicamente 7.8 puntos porcentuales, es decir, dentro de los límites establecidos en la Constitución.

Sin embargo, dicha resolución no resolvió el problema de fondo que tenía el acuerdo para la asignación de los diputados de representación proporcional, que ya se venía aplicando desde la reforma de 2007-2008, que presenta una contradicción interna de fondo y que es una de las causas —si no: la causa— de la

excesiva sobrerrepresentación que hoy se debate: valora los requisitos que se deben cumplir para acceder al reparto de curules por la actuación de las coaliciones; y hace el reparto del número de diputaciones por la votación de cada uno de los partidos políticos en lo individual, es decir, utiliza dos criterios diferentes en un mismo proceso. Jurídica y prácticamente es insostenible.

Valora el cumplimiento del requisito establecido en la fracción I del artículo 54 de la Constitución de acreditar el registro de candidatos por el principio de mayoría relativa “por lo menos en 200 distritos uninominales” en función de todos los candidatos que registró la coalición. Es decir, interpretan que la limitación establecida en el párrafo 4 del artículo 238 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para la acreditación establecida en el párrafo I de la Constitución, que señala que dichos registros “...se podrán acreditar con las registradas por el propio partido y las que correspondan a la coalición parcial o flexible al que, en su caso pertenezca”, significa que son todas las candidaturas que registró la coalición y no únicamente las que “correspondan” al partido político en cuestión.

Bajo esta interpretación, todos los partidos políticos cumplen dicho requisito, sin embargo, si la interpretación es de acreditar únicamente los candidatos de la coalición cuya “afiliación efectiva” corresponde a cada uno de los partidos políticos, que sería la congruente con la interpretación del reparto por partido político, el único de los partidos que cumple dicho requisito es Morena. Y, obviamente, Movimiento Ciudadano, que fue el único que no se integró a ninguna de las dos coaliciones.

Y aplica los límites establecidos en las fracciones IV y V, de ocho puntos porcentuales y un máximo de 300 diputados a los partidos políticos en lo individual, que, desde luego, cumplen con ambos; pero al momento de hacer la sumatoria de los tres partidos que integran la coalición se rebasan ambos.

Para entender la lógica detrás de los límites impuestos por el Constituyente permanente, es importante revisar la exposición de motivos de las reformas, las sentencias, tesis de jurisprudencia y jurisprudencia del Tribunal Electoral



del Poder Judicial de la Federación, y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en acciones de inconstitucionalidad interpuestas por diferentes actores políticos en contra de las reformas electorales en los estados.

Dicha revisión lleva a la conclusión de que el objetivo del Constituyente permanente es lograr la conformación de un órgano legislativo que recree lo más exactamente posible el porcentaje de votación que obtuvo cada una de las fuerzas políticas participantes —entiéndase partido político y coalición— que permita la existencia de una mayoría capaz de ejercer las funciones de gobierno; pero que establezca los dispositivos institucionales que obliguen a la fuerza política mayoritaria a conciliar las reformas constitucionales con el resto de las fuerzas políticas.

Para lograrlo definió las siguientes reglas generales, aplicables tanto para la legislación federal como para las estatales en la conformación de sus respectivos legislativos: a) establecer el principio de proporcionalidad electoral; b) definir el número de distritos uninominales en función de la población del último censo; c) establecer un número de legisladores electos por el principio de representación proporcional equivalente a las dos terceras partes del número de distritos uninominales, para dejar una integración de la Legislatura con 60% de elección por mayoría relativa y un 40% de representación proporcional; d) establecer topes al número de diputados, tanto en términos de porcentaje de sobrerrepresentación como de número máximo de legisladores de una fuerza política (partido político o coalición) equivalentes a 60% del total de las curules; y e) condicionar el registro de las listas de representación proporcional a la inscripción de candidatos de mayoría relativa, al menos, en 60% de los distritos uninominales.

Aunque el Constituyente permanente no ha plasmado esto explícitamente en el artículo 54, sí lo hizo en la última reforma constitucional en esta materia, en el Apartado A, fracción VI, inciso c) del artículo 122 de la Constitución, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 9 de enero de 2016, en la cual sí hace la precisión de que éstos aplican a partidos políticos y coaliciones: "Los integrantes de los concejos serán electos según los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, en la proporción de sesenta por ciento por el primer principio y cuarenta por ciento por el segundo. Ningún partido político o coalición electoral podrá contar con más del sesenta por ciento de los concejales".

Ciertamente, se refiere a los concejos de las alcaldías de la Ciudad de México, pero, sin duda, son los mismos que se utilizan para la integración de los órganos colegiados de los distintos niveles de gobierno.



Dada la importancia y trascendencia de esta decisión, definitivamente la inercia no puede ser la justificación para aplicar un criterio con una contradicción interna evidente y crucial, cuyos resultados son, a todas luces, contrarios al espíritu de la representación proporcional.

Para entender la lógica detrás de los límites impuestos por el Constituyente permanente, es importante revisar la exposición de motivos de las reformas.

Definitivamente la inercia no puede ser la justificación para aplicar un criterio con una contradicción interna evidente y crucial, cuyos resultados son, a todas luces, contrarios al espíritu de la representación proporcional.



TU CAUSA ES MI CAUSA



#OPINIÓN

CÁNCER INFANTIL: LECCIONES Y RETOS

La falta de recursos económicos, sumada a la falta de apoyo familiar, dificulta que la niñez con cáncer continúen su tratamiento



En México, cada año se diagnostican 10 mil nuevos casos de cáncer infantil y el 90 % de las familias no cuenta con los recursos necesarios para enfrentar esta enfermedad, según el artículo "Cáncer Infantil", del Dr. Víctor Manuel Torres Meza.

La falta de recursos económicos, sumada a la falta de apoyo familiar, dificulta que la niñez con cáncer continúen su tratamiento, lo que resulta en la muerte de 2 mil infantes al año, de acuerdo con cifras del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (Censia).

Las familias que reciben un diagnóstico de cáncer se enfrentan, por un lado, a gastos excesivos que pueden llevar a la pérdida de sus ahorros y patrimonio así como al endeudamiento. Por otro lado, experimentan un desgaste emocional significativo, ya que viven con la incertidumbre constante de no saber qué va a pasar. Esta situación afecta la dinámica familiar y, puede llevar a su desintegración.

Para disminuir el impacto del cáncer infantil en familias de escasos recursos e impulsar su calidad de vida durante este duro proceso, María Eugenia Castillo y su esposo, junto con otros seis matrimonios con hijas e hijos que padecen cáncer infantil, crearon hace 26 años la asociación sin fines de lucro Proayuda a Niños con Cáncer Luz de Vida.

La misión de Proayuda a Niños con Cáncer Luz de Vida es asegurar que las niñas y niños que no cuentan con seguridad social tengan acceso a su tratamiento, además de procurar su salud emocional, ya que la recuperación de un paciente depende un 50% del tratamiento y un 50% de su salud emocional y mental.

También se enfocan en brindar acompañamiento tanatológico a las familias, desde el momento en que reciben la noticia hasta la

curación o el deceso, para ayudarles a trascender esta enfermedad. María Eugenia considera que el cáncer infantil puede ser una experiencia muy dolorosa, pero entre más dolorosa y complicada sea, mayores es el mensaje y el aprendizaje que deja. En su caso, el diagnóstico de cáncer de su hijo a los 6 años la impulsó a crear Proayuda a Niños con Cáncer Luz de Vida.

Comparte que algunas de las madres y padres que han perdido a una hija o hijo ahora forman parte del voluntariado de Proayuda a Niños con Cáncer Luz de Vida, realizando visitas a las familias para hacerles sentir acompañadas y escuchadas.

Desde su fundación, han mejorado la calidad de vida de alrededor de 2 mil 300 familias y 14 mil personas. Más que centrarse en la cantidad, prefieren apoyar a las familias que pueden atender, brindando un apoyo con empatía, calidad y respeto. Para esta asociación, un infante con cáncer no es un número más, sino una persona, por ello cada familia recibe un apoyo personalizado que nace de la plena comprensión de su situación. Proayuda a Niños con Cáncer Luz de Vida, además de mejorar la calidad de vida de las familias, facilita la participación en su causa mediante diversas iniciativas, desde adoptar una alcancía para tu negocio, trabajo o casa y regresarla llena, organizar experiencias únicas para los niños o recolectar despensa y llevarla a la organización.

En octubre, tendrán dos eventos con causa: "Tintas de Esperanza", un programa de tatuajes, y la exposición "Miniaturistas". Lo recaudado por cada tatuaje y entrada a la exposición será destinado para la continuidad de sus programas. Descubre más en: <https://www.luzdevida.org.mx/>

**Experimentan
un desgaste
emocional
significativo**



PABLO DE LOS SANTOS

Los excesos del carry

La noche del pasado domingo 4, los mercados vivieron una sesión extraordinaria, los futuros de los índices mundiales se desplomaron vertiginosamente por momentos hasta 6 por ciento.

Lo anterior derivado de las grietas que surgieron en

el *carry trade* a partir de la apreciación del 11 por ciento en el yen japonés en menos de un mes, esto en respuesta anticipada al incremento de tasas del BOJ, mismo que actúa en total contracorriente del resto de los bancos centrales del mundo (Fed bajará en septiembre).

El *carry* consiste en atacar vía apalancamiento el diferencial de tasas entre dos divisas, lo cual hace a la estrategia altamente sensible a un cambio en las divisas cruzadas, diferencial de tasas, inflación, volatilidad y política monetaria; ej. largo futuros del NDX Nasdaq o MXN financiado en yenes a 0.25.

El principal "socio del *carry*" es la baja volatilidad, misma que es aplastada comúnmente por diversos *hedge funds* (venden volatilidad).

No obstante, la máxima adicción de estos jugadores es el esplendoroso QE de la Fed, este programa es una máquina vendedora de volatilidad, por lo anterior, la perspectiva de una futura política monetaria laxa o menos restrictiva fue suficiente para

dar luz verde al extenso *carry*.

Dicha estrecha relación —*carry* & volatilidad— fue la que en el momento de quiebre catapultó a la vola-

tilidad implícita del índice arriba de 50 ó 60 por ciento, equivalente a un promedio de 3.7 por ciento de movimiento diario en 30 días, lo cual técnicamente era irreal, realmente fue una distorsión derivada de la huida desparovida de posiciones relacionadas.

VOLATILIDAD EN LA FUENTE DEL CARRY

Los analistas se encuentran confundidos al mencionar nerviosos que aún hay "cientos de miles de millones de dólares por deshacer del *carry*", otros en medio del

caos exigían con urgencia un recorte de emergencia de 75 puntos, lo cual paradójicamente afectaría abruptamente el diferencial de tasas, esto favorecería aún más al yen y hubiera sido contraproducente, asimismo más allá de "billonarias posiciones" en caso de que el yen reanude su fortalecimiento acelerado el mercado lo podría resentir nuevamente.

La estabilidad del yen continúa en jaque con el reciente anuncio del próximo retiro de Kishida como primer ministro japonés.

Asimismo, el gobernador Ueda del BOJ (elegido por Kishida) derivado del caos en el índice japonés Nikkei y en los mercados globales decidió cambiar momentáneamente su discurso res-

trictivo; sin embargo, los participantes no compran dicho discurso y sumaron posiciones a favor del yen no observadas en casi 4 años (más retos al *carry*). Los japone-

ses buscan defender su divisa para evitar una inflación (2.8) arriba del 3 por ciento.

Finalmente, posterior al presente desorden político-monetario japonés, el próximo inminente ciclo de menor restricción monetaria de la Fed impulsará nuevamente futuras posiciones masivas en *carry* vía JPY así como en USD, las cuales en conjunto con las estrategias de venta de volatilidad podría extender el valor de las acciones más allá de sus fundamentales.

psantos@stratosesores



ALEGATOS

Antonio Cuéllar Steffan

Abogado especialista
en materia constitucional y amparo

@Cuellar_Steffan



Mr. o Miss. Poder Judicial

Finalmente, llegó el día. Ayer lunes estalló el paro nacional de trabajadores del Poder Judicial de la Federación, como última respuesta de rechazo a la iniciativa presidencial que pretende —en el fondo— acabar con la independencia de la rama del gobierno a la que se encomienda interpretar la ley y juzgar la validez de, entre otros, los actos atribuibles a la administración pública. No se trata solamente de defender los derechos de los trabajadores —a la estabilidad y la carrera judicial—, sino también, propiamente, el Estado de derecho, la libertad y la vida democrática de México. Así lo señaló con vehemencia la lideresa de los trabajadores paristas.

No les falta la razón al acusar el riesgo que arroja la aprobación de una reforma constitucional de tan hondo calado, cuando para llevarla hasta sus últimas consecuencias se utiliza o pretende utilizar la aplanadora legislativa, y se hacen oídos sordos a la oposición, como también a las recomendaciones bien fundadas y más sinceras, expuestas por los expertos y los organismos internacionales (la ONU, nada más y nada menos). Hay una intención subyacente detrás de la reforma que todo el mundo percibe y que, de concretarse, podría ser terriblemente negativa para todos los mexicanos. Es ésta la que provoca el surgimiento de un movimiento extremo de oposición.

El tema de la elección popular de los jueces no es extraño ni novedoso. La exministra Olga Sánchez Cordero y la propia iniciativa aluden a la experiencia

de la Confederación Suiza, en la que la ciudadanía elige a los jueces cantonales: abogados respetables, electos por una comunidad a la que estos pertenecen, y en la que las personas conviven con ellos y los conocen perfectamente, por su trayectoria y honorabilidad. Al invocar la experiencia helvética omiten a propósito referirse al hecho de que los jueces de la Confederación, distintos de los anteriores, equivalentes a nuestros magistrados de Tribunales Colegiados y los ministros de la Suprema Corte de Justicia, no son electos sino son designados por el Parlamento; y, lo más obvio, que México no es Suiza, ni en extensión y número de habitantes, ni mucho menos en historia democrática, en educación, o en igualdad social.

El verdadero problema es que la banalización de la función jurisdiccional, y la apropiación de las plazas relevantes pertenecientes al Poder Judicial Federal, por la vía del posible o inminente fraude electoral, constituyen el camino idóneo para poner fin a la República y dar un paso firme hacia el modelo dictatorial de gobierno. Es la pérdida de los balances y contrapesos en el ejercicio del poder público lo que provoca la exaltación de los mexicanos que no han votado por la 4T. Aquello que el gobierno viene llamando reforma constitucional significa realmente una transformación destructiva del Estado mexicano.

La calidad teatral de los foros de deliberación de la reforma nos conduce a pensar que la decisión presidencial y morenista sobre su futuro ya está tomada. Será

conveniente adelantar ideas para determinar, en el proceso de aparente “negociación” que el paro nacional podría abrir, cuáles debieran ser las propuestas que sirvan para evitar, un poco, los perjuicios que la elección popular de los jueces traerá aparejada en contra de la independencia judicial, en contra del Estado de derecho, en contra de nuestra libertad y de la democracia.

El peligro de designar a jueces por votación se asocia al perfil de aspirantes que habrán de ocupar las plazas. Las votaciones no las ganan los mejores estudiantes, sino los más populares, los que mejor apariencia y más desenvolvimiento oral tienen. Esto nos conduce fatalmente a un grave desencuentro entre las aspiraciones de justicia del electorado, y la puntual aplicación del derecho que provendrá del juez electo.

Si uno analiza la arquitectura del proceso jurisdiccional, o sea, la manera en que transcurre un juicio, encontraremos al final del camino la sana intervención de un órgano colegiado de justicia, estatal o federal, en el que pluralmente se debaten los proyectos de sentencia y se resuelven por la mayoría. Es ésta la verdadera instancia de acceso a la impartición de justicia que garantiza nuestra



Constitución. Es la etapa en la que los expertos en derecho, nombrados por su larga trayectoria en la labor de justicia, valoran el trabajo de sus inferiores e intervienen de manera definitiva en la interpretación del derecho para resolver un conflicto entre las partes litigantes.

Como en el caso del nombramiento de legisladores por representación proporcional, a través de los cuales se garantiza la participación parlamentaria de diputados y senadores de las minorías —muchas veces, los parlamentarios de partido en los que queda realmente delegada la función objetiva de diseñar, discutir y aprobar las leyes—, para la integración del judicial debería valorarse la posibilidad de que los próximos tribunales integren cuando menos a uno de tres magistrados de carrera que no deban atravesar el proceso electoral. La convivencia entre magistrados electos y magistrados expertos, unos electos y otros no, podría arrojar una integración virtuosa que se alimente de los ingredientes que cada uno de ellos aporte. De algún modo esa fue la intención del legislador cuando se crearon, en la materia del trabajo, las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

Así como en el ámbito de la medicina, no quisiéramos que el encargado de la diestra manipulación del bisturí fuera el más afamado de los estudiantes de medicina, sino el más destacado por sus aptitudes como estudiante, debemos pensar en que la valoración jurídica sobre la legalidad de la compraventa de nuestra casa o la procedencia de la pena por la comisión de un delito, debe recaer en quien mejores calificaciones y aptitudes demostró a lo largo del estudio de la carrera de derecho, y en quien por vocación y trayectoria profesional mejor queda depositado el ejercicio de la ciencia del derecho.

De continuarse adelante con la contumaz idea de que los jueces y magistrados deben elegirse por la gente, y de que cualquier recién egresado puede hacer las veces de ministro por su entusiasmo y buenas intenciones, acabaremos

recibiendo justicia de quien mejor desfile y se desenvuelva en las cámaras, como en los concursos de belleza: *Mr.* o *Miss*. Poder Judicial. No es lo mismo brincar de la carrera de Ciencias Políticas a la práctica profesional de convertirse en asesor de un diputado o senador; que de la licenciatura de derecho a expedir sentencias de amparo en el ámbito penal, civil o administrativo. Los méritos necesarios superan, incluso, a las buenas calificaciones. La comprensión de la ciencia del derecho, de las herramientas necesarias para interpretar la ley, exigen madurez, vocación, talento y experiencia. No siempre los mejores estudiantes se convierten en los mejores abogados.

Lo hemos señalado en estas páginas con anterioridad y lo repetimos hoy, otra vez. Aun, aprobándose la reforma a la Constitución y, garantizándose por el Congreso que ésta sea declarada inconstitucional, porque la Constitución no puede ser inconstitucional en sí misma, esto no dejará de provocar una desarmonía y rompimiento entre nuestro derecho interno y nuestros compromisos internacionales. El fincamiento de responsabilidades internacionales, de aprobarse las iniciativas del presidente, es inminente.



HOY ESCRIBE

La semana pasada, Claudia Sheinbaum Pardo fue declarada presidenta electa de México. Esto, en teoría, debería significar que asumirá plenamente la Presidencia el 1º de octubre de este año. ¿Plenamente? Desde su triunfo, Sheinbaum ha escenificado una de las transiciones más extrañas de la historia política de México.

PANCHO GRAUE PÁGINA 4


Claudia, cambio de ciclo

“Claudia no llegó al poder representando a las mujeres, llegó representando a un sólo hombre”

Visto en un meme de X.

La semana pasada, Claudia Sheinbaum Pardo (CSP) fue declarada presidenta electa de México. Esto, en teoría, debería significar que asumirá plenamente la Presidencia el 1º de octubre de este año. ¿Plenamente?

Desde su triunfo en las elecciones presidenciales, CSP ha escenificado una de las transiciones más extrañas de la historia política de Mé-

xico. Nunca antes un Presidente en funciones había tutelado, hasta la obsesión, al candidato ganador, marcándole todos los pasos que se deberán dar en el próximo gobierno. AMLO no le dejó un solo espacio de decisión a CSP. Ese es su legado: ir más allá del Maximato.

Si queremos aspirar a que AMLO, de verdad, deje ser el referente de la vida pública nacional, tenemos que dejar de hacerle el juego. Intentaré que esta sea la última vez que lo menciono y si es posible, olvidarlo.

¿Qué tipo de país recibe CSP? ¿Qué retos va a enfrentar a partir del 1º de octubre? ¿Qué margen de maniobra tiene? Hoy, tanto los mexicanos que votaron por ella como los que no lo hicimos tenemos muchas dudas. Demasiadas. Vamos por partes.

La campaña presidencial de Estados Unidos ha cambiado en casi todos sentidos; Trump ya no es el presidente inevitable que era hace muy poco, el debate de la campaña, donde México tendrá un rol central, ya no tratará sólo el tema migratorio. El tema del narcotráfico y la complicidad de los grupos criminales con personajes muy relevantes de la política mexicana. Cambio de ciclo en nuestra relación con EUA.

En materia económica, viene un ajuste importante al T-MEC, que va a exigir una gran capacidad negociadora, pues EUA no va a to-

lerar que China utilice a México como trampolín a su mercado. Las exigencias del contenido de origen van a afectar a muchas ramas de la economía. Puede ser una gran oportunidad o un enorme problema. Cambio de ciclo en nuestra relación con el T-MEC.

En México solemos confundir Estado con el Gobierno, así nos va. Esta es una de las causas por las que no entendemos qué significa Estado de Derecho. Con la reforma al Poder Judicial y la nueva representación de la 4T en el Poder Legislativo, CSP gozará del mayor poder que un mandatario mexicano haya tenido desde Plutarco Elías Calles.

Pero también es cierto que tendrá toda la responsabilidad de todo lo que suceda en México. El desequilibrio que se ha provocado tendrá consecuencias. Cambio de ciclo en el Estado de Derecho.

La detención del Mayo Zambada y su posterior declaración de su relación con las más altas esferas del poder político en México, marcan un punto de inflexión en la estrategia de la 4T (Abrazos, no balazos) así como un nuevo nivel de la intervención de EUA en México en los temas de seguridad. Cambio de ciclo en materia de seguridad pública.

Después de agotar todos los fondos y de endeudar al país para invertir en obras faraónicas que parecen no tener fondo, los compromisos de la deuda pública de corto plazo son muy significativos y eso va a comprometer las finanzas del gobierno federal. Si sumamos un proceso inflacionario creciente, la volatilidad en el tipo de cambio y la falta de certeza jurídica, la situación puede ser complicada. Cambio de ciclo en materia económica a partir de octubre.

Con su equipo de trabajo impuesto desde Palacio, CSP deberá enfrentar el inicio de su mandato con retos muy importantes. Tiene todo el poder que podría haber soñado, la duda de muchos mexicanos es si tiene la capacidad y el margen de maniobra para enfrentar este inevitable cambio de ciclo.



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Si llega Trump vienen aranceles y ataques de exterminio contra cárteles



Por Roberto
Vizcaino

Sobre aviso no hay engaño... ni sorpresas. Si alguien ha sido claro sobre lo que piensa sobre México y su Gobierno, es **Donald Trump**. Y más claro aún ha sido lo que afirma hará apenas regrese a la Casa Blanca, si es que lo logra.

En su campaña por su reelección, el ex presidente de EU no se anda con rodeos y culpa al gobierno mexicano de no sólo facilitar al flujo de migrantes de todo el mundo hacia su país y de abrirse a la instalación de empresas chinas que inundarían de autos y otros productos a Norteamérica.

Para detener todo esto tiene preparado cerrar su frontera con México y aplicar aranceles de hasta el 50 por ciento a autos chinos y otras exportaciones mexicanas.

Y para detener de una vez por todas el flujo de fentanilo que llega desde México y que mata a 300 mil jóvenes norteamericanos por año, acudirá al ataque directo contra cárteles en territorio mexicano.

En una entrevista con la cadena Fox News, este martes, el ex presidente **Trump** y **J. D. Vance**, quien compite por la vicepresidencia, resumieron así lo que harían con México de ganar en noviembre próximo:

El periodista de Fox News pre-

gunta: “¿Lo de los bombardeos a los cárteles mexicanos siguen como una posibilidad para él...?”

Trump responde: “¡Absolutamente, por supuesto!”.

—¿Incluso con nuestro principal socio comercial?, insiste el periodista.

—“¡Absolutamente!... México va a tener que ser más duro con eso (el combate a cárteles y al tráfico de fentanilo), o la respuesta será... Los cárteles nos matan a 300,000 personas al año con el fentanilo que nos envían...”

“A México le vamos a dar muy poco tiempo para patrullar su frontera... pero estoy seguro de que no lo harán bien, y entonces **entraremos en acción!**”, subrayó **Trump**.

El candidato a vicepresidente, **J. D. Vance**, interviene:

“Realmente pienso que el gobierno mexicano, incluso, aunque no pueden decirlo, quiere que el presidente **Trump** sea enérgico contra los cárteles porque ese veneno está desestabilizando también a su país.

“México dejaría de ser un país y se convertiría en un narcoestado a menos que nosotros tomemos control del problema...”.

—Nosotros podemos ser un narcoestado también... opina el periodista.

“Nos estamos acercando”, reconoce **Vance**.

Trump retoma la palabra:

“El problema es que México está paralizado ante los cárteles... podrían tirar a un presidente en 2 minutos. México está paralizado ante los cárteles, los cárteles controlan a México”.

Apenas 29 palabras que resumen lo que **Trump** piensa y cree... o sabe de México.

Un párrafo, que, de regresar a la Casa Blanca, lo puede llevar a tomar decisiones desde la oficina Oval como las que se asumieron en su momento por otros presidentes para invadir a México.

Ya no se trata sólo de propiciar que capitales y fábricas se vayan de México sino de actuar militarmente ante la obvia complacencia —¿complicidad?— del Gobierno de **AMLO** hacia los cárteles mexicanos.

Trump y **Vance** no están inventando un problema para anunciar ataques en territorio mexicano. El tema es que todos sabemos que los cárteles dominan ya regiones y estados completos en este país. Sus consecuencias las vivimos los mexicanos todos los días.



Y México es el vecino pared con pared a lo largo de 3 mil kilómetros de frontera con Estados Unidos.

O sea...

Frente a esto, para los dos republicanos no existe ni soberanía mexicana ni reclamos de trato igualitario y respetuoso, conceptos que llenan los discursos de **AMLO** y de su heredera **Claudia Sheinbaum**.

Así que preparémonos para ver si **Trump** es sólo un bocón o si va en serio lo que les ha prometido a sus votantes, y lo que nos ha anunciado a los mexicanos.

REDES SOCIALES,

UN PELIGRO PARA NIÑOS Y JÓVENES

La mesa directiva del Senado encabezada por la tlaxcalteca **Ana Lilia Rivera**, que funge como presidencia de la Comisión Permanente, exhortó a las secretarías de Educación Pública federal y de las 32 entidades federativas, a reforzar las campañas de concientización sobre los riesgos que implican para niñas, niños y jóvenes el uso indiscriminado de las redes sociales.

Hoy, se afirmó, el peligro está en la participación de este sector en los llamados "retos virales" que corren por redes sociales y que ponen en riesgo la integridad y vida de niños, niñas y jóvenes mexicanos.

En un punto de acuerdo aprobado por el Pleno de la Comisión Permanente también se solicitó que la Policía Cibernética federal y sus homólogas en los estados realicen un "patrullaje web" permanente, para identificar los llamados "retos" que corren por redes sociales e intervengan a tiempo para anularlos.

En el punto de acuerdo se explica que estos retos virales buscan cautivar a los niños y adolescentes cuya naturaleza e inexperiencia

los lleva a actuar en forma impulsiva y a ser atraídos por estos desafíos cibernéticos.

Hay algunos que ocasionan daños duraderos y la muerte como el de la cápsula de detergente, que provoca la asfixia.

En México, indica el llamado legislativo, el 50 por ciento de las niñas y niños de entre 6 y 11 años ya son usuarios de internet o de una computadora, porcentaje que está entre el 80 y 94 por ciento en el caso de los adolescentes de 12 a 17 años.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa

Para los dos republicanos no existe ni soberanía mexicana ni reclamos de trato igualitario, conceptos que llenan los discursos de AMLO y de su heredera Claudia Sheinbaum. Así que preparémonos para ver si Trump es sólo un bocón o si va en serio lo que les ha prometido a sus votantes



Benito Solís Mendoza

Economista

Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx



La deuda crece y la economía mexicana sigue estancada

La deuda global total en los distintos países continúa creciendo, para alcanzar niveles superiores al 300% del PIB, que incluye las que tienen los gobiernos, las empresas y las personas. Por su parte, la de los gobiernos ya es superior al 100% del PIB global, lo que alcanza el mayor nivel en tiempos de paz. Este elevado nivel perjudica las finanzas públicas, ya que su servicio representa cada vez un mayor porcentaje del gasto, lo que resulta en menor inversión pública y gasto social, educación pública y otros conceptos, como sucede en México.

Como los gobiernos tienen la facultad de financiar su deuda por medio de emisión de circulante, esta creciente deuda puede continuar elevándose, lo que se traduce en mayor demanda por bienes y servicios, lo que debería de provocar que los precios en las economías se elevaran, es decir habría mayor inflación. Además, la mayor inflación debería de producir devaluaciones de las monedas, pero tampoco se aprecian ajustes cambiarios como sucedía en décadas pasadas.

Sin embargo, tal parece que esto no sucede así, lo que es un incentivo para que los gobiernos

sigan aumentando sus gastos, sus déficits y en consecuencia su deuda pública. Esto sucede en los Estados Unidos, en la mayoría de los países de Europa y en México entre otros muchos

otros países.

Parte de la explicación es que se ha tenido una fuerte expansión de la productividad mundial y reducción de costos. Otra parte de la explicación es que la inflación se mide incompleta en la mayoría de los casos, ya que se mide por medio de índices, que contienen solo una cantidad representativa de bienes y servicios, pero es imposible que se pueda medir la totalidad de los precios. En estos índices quedan excluidos las acciones de las empresas, es decir las bolsas de valores, así como los bonos financieros, cuyos precios son los que más han subido en los pasados años. Además, con frecuencia no se toman en cuenta los precios de los bienes raíces. En conclusión, es común que la mayor liquidez en las distintas economías se canaliza a sectores que no están incluidos en los índices que miden la inflación.

Como resultado de la expansión de la deuda, la participación de los gobiernos en las economías es creciente. Esto reduce la productividad en los distintos

países, ya que los funcionarios públicos tienen un menor incentivo para ser eficientes que los empresarios. Esto es debido a que los primeros gastan recursos que no son de ellos y no tienen pérdidas personales en caso de que sean mal invertidos o utilizados. En cambio, cuando un pequeño o gran empresario utiliza mal los recursos, ellos absorben las pérdidas (o las garantías en caso de que sean recursos prestados), por lo cual tienen un fuerte incentivo para realizar un buen uso de sus recursos. Por lo mismo, es frecuente que en países donde los gobiernos controlan la economía o tienen esquemas de planeación central el crecimiento es inferior o nulo.

En México, la deuda pública está creciendo alrededor del 50% en este año, en comparación con la emitida en 2023. Esto como resultado del déficit fiscal que es alrededor del 6% del PIB. Este déficit significa que la demanda es mayor en este porcentaje, pero la economía solo está creciendo alrededor del 1.5% en 2024.

Una primera conclusión es que, si la relación fuera directa y sin ningún ajuste, la economía mexicana debería de estar creciendo mínimo a una tasa cercana a ese 6%, debido al fuerte incremento de la demanda por el



déficit del gobierno.

Una segunda conclusión es que, si no hubiera esta expansión del déficit fiscal, la economía nacional tendría una importante recesión. La tercera conclusión es que reducir el déficit fiscal al 3% del PIB para el próximo año como está previsto, se provocaría una recesión. Una variable importante que podría compensar este ajuste y mantener el crecimiento de la demanda sería una mayor inversión privada, ya sea nacional o extranjera.

“Como resultado de la expansión de la deuda, la participación de los gobiernos en las economías es creciente”

“En países donde los gobiernos controlan la economía o tienen esquemas de planeación central el crecimiento es inferior o nulo”



Dicen por ahí...

» **PROTESTAS.** Más que una estrategia que tenga el objetivo de conseguir efectos en una decisión legislativa ya tomada, el paro laboral de trabajadores y personal judicial tiene más el sentido de la protesta que cualquier interés por doblegar a una bancada legislativa que lleva ya muy adelantado el proceso de aprobación de la reforma. Algunos comienzan a encontrar similitudes entre el paro judicial con aquel paro de labores del CEU en la UNAM para protestar contra el aumento de cuotas: sólo el afán de protestar, pero sin mecanismos políticos para convencer a los morenistas.

» **DESDÉN.** Al comenzar el sexenio con las mañaneras, el grupo de asesores en materia de medios SPIN, del especialista **Luis Estrada**, realizó un seguimiento minucioso de conferencias y contenidos; ahora que la presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo** anunció la continuidad calcada del mismo modelo, **Estrada** y SPIN acaban de anunciar que no le darán seguimiento a las *mañaneras* del próximo sexenio. En todo caso, el esfuerzo de SPIN no alcanzó a imponer una agenda de debate sobre las *mañaneras*.

» **CARTUCHOS QUEMADOS.** Los demócratas padecen una escasez de liderazgos realmente sociales. Los discursos denominación de **Kamala Harris** corrieron a cargo de los expresidentes **Bill Clinton** y **Barack Obama**, pero los dos están siendo identificados como parte de los fracasos demócratas: los escándalos sexuales y frivolidades de **Clinton** permitieron la elección del republicano **George Bush Jr.** y la decepción que causó **Obama** entre sus seguidores facilitó la victoria del caucásico racista **Trump** sobre la herencia afroamericano. Eso sí, **Clinton** y **Obama** son los caciques del Partido Demócrata.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** AMLO definió la presencia de periodistas en las mañaneras como una estrategia política y dio prioridad a blogueros y dicen que Claudia no tiene claro a quiénes registrar porque tampoco tiene muy clara su idea propia de mañaneras.

» **VAR POLÍTICO.** Finalmente, esta semana cumplirán el Tribunal Electoral y el INE su papel de VAR político-electoral y le darán la mayoría calificada a morena en la Cámara de Diputados y sólo a dos curules para obtenerla en el Senado. Y ya comienzan las rechiflas de "VAR vendido".

» **Digo..., es pregunta:** ¿Deveras las protestas y rechiflas en Jalisco y Nuevo León contra gobernadores de Movimiento Ciudadano fueron espontáneas?

“ Quien haga paro será palero de corruptos ”

AMLO, a trabajadores y empleados...
en paro judicial.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS



VALOR CIVIL
**EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT**
elb@unam.mx



Fueros y competencia

JUSTICIA DEBE SER UN BALUARTE

Sin duda, en México es más que complicado obtener justicia; así, entre enredos, diligencias, burocracia, pretextos, “mañas” y una innumerable cantidad de justificaciones, al final, lo gran que el ansiado derecho no llegue, sino por el contrario, se acentúa la infamia, la impunidad y la arbitrariedad sin raciocinio.

Con frecuencia, es difícil conseguir éxito en los tribunales, que de por sí son “lentos”. Hay asuntos que llevan años y se ve lejano el día en que puedan resolverse; agréguese las conductas “chicaneras” de abogados pícaros, dispuestos a complicarlo todo y ser auténticos enemigos de la rectitud.

En el derecho mexicano, existen figuras complicadas, como es el llamado “fuero”, que son, asuntos legales que corresponden, ya sea al ámbito federal o al local, sobre los que continuamente se discute si son de uno u otro recinto. Nótese, con base en lo anterior, se hace indispensable una sola justicia, un solo juez quien resuelva con imparcialidad. Así, un asunto debe finiquitarse, salvo casos de excepción, en un plazo máximo de noventa días. Otro aspecto que permite la dilación de la justicia, es la famosa “especialidad”, donde se han “inventado” juzgados de toda jaez, los hay de “concurso”, de Ejecución de Sentencia y en general, insistimos, la burocracia hace cada vez más complicada la obtención de resoluciones.

Ahora que se discute el tema de la designación de jueces, es prioritario lograr que la justicia sea “pronta y expedita”. También debe valorarse, en la mayoría de asuntos legales, proceda el sistema uniinstancial, las apelaciones deberán ser excepcionales. Para ello, la calidad de los jueces, es indispensable.

En síntesis, volviendo a lo señalado, no puede existir una justicia federal y treinta y dos de carácter local. Evidentemente se reclama una transformación de grandes alcances, para lograr que la justicia se convierta en un baluarte y en un instrumento eficaz para favorecer a la sociedad.





Un “duro”, será el segundo de Brugada en la CDMX

Mala señal para la oposición en la capital el nombramiento de **César Cravioto** como secretario general de gobierno en la CDMX.

Cravioto, del ala dura de Morena, representa la continuidad del grupo de **Martí Batres** dentro de la estructura del próximo gobierno capitalino.

Cravioto, junto con **Citlalli Hernández**, designada ayer como titular de la Secretaría de la Mujer, una dependencia que le será creada a medida, representaron al grupo de entre 20 y 25 senadores que se opusieron a que **Ricardo Monreal** fuera el coordinador parlamentario.

Y cada año, cuando debía cambiar la presidencia de la Mesa Directiva del Senado, este grupo le hacía la vida imposible a Monreal para que pudiera llegar el o la legisladora que el zacatecano quería, a pesar de que el candidato/a contaba con la bendición de ya saben quién.

Martí Batres pudo ser el presidente de la mesa en el Senado durante un año, pero ya pudo tener la influencia suficiente para nombrar a Cravioto, que siempre estuvo entre las ternas cuando correspondía a un hombre presidir la Cámara Alta.

A diferencia de **Rosa Icela Rodríguez**, que fue la primera secretaria de Gobierno de Claudia Sheinbaum en la CDMX, y a la que la oposición reconoció su disposición a tender puentes, a Cravioto se le conoce como duro, sin menoscabo de su conocimiento de leyes y reglamentos de la capital.

Cravioto tiene todo para destacarse e ir formando su propio camino para la próxima elección, pero dependerá también de que no abuse de la posición personal y de las canonjías que dará al gobierno capitalino su mayoría en el Congreso local.

• • • •

Morena en Jalisco se quedó sin argumentos para insistir en la anulación de la elección de gobernador.

La elección no puede ser anulada por lo que en el argot electoral se conoce como “causal de

nulidad abstracta” ya que la Constitución en su artículo 41 establece que la nulidad de una elección por violaciones graves, dolosas y determinantes sólo podrá ser aplicada si, una vez acreditadas las agravantes, la diferencia es de menos del 5% entre el primero y el segundo lugar.

El Tribunal Electoral del Estado Jalisco determinó que la diferencia de votos entre **Pablo Lemus** y **Claudia Delgadillo** representa el 5.08% de la votación válida, lo que equivale a 186 mil 765 votos.

Además, la ley puntualiza que las violaciones graves y dolosas aplican cuando se exceda el gasto de campaña en 5% del monto total asignado para la campaña, se cobre cobertura informativa o en tiempos en radio y televisión, fuera de los previstos supuestos en la ley o se reciban o utilicen recursos de procedencia ilícita o recursos públicos.

Nada de eso fue argumentado por Morena.

• • • •

Los hospitales de la Cooperativa de la Cruz Azul, que operan en la CDMX, Hidalgo, Oaxaca y recientemente Campeche, obtuvieron las licencias sanitarias que no tenían desde el inicio de su operación, hace más de 50 años.

Dichos hospitales, constituidos en una empresa administrada por la Cooperativa, prestan servicios de salud de primero y segundo nivel para todos los socios, trabajadores y familiares del grupo Cruz Azul.

Desde hace décadas los hospitales intentaron, sin éxito, obtener las licencias que otorgan las autoridades sanitarias de nuestro país, sin conseguirlo ya sea por pura negligencia o corrupción.

Ayer se informó que se obtuvieron las licencias para todas las unidades médicas en servicios como autorización de la Licencia Sanitaria de Actos Quirúrgicos u Obstétricos; Aviso de Funcionamiento y de Responsable Sanitario, Servicios de ambulancias, Laboratorios Médicos y de Diagnóstico del Sector Privado, entre muchas otras.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



La nueva presidencia de Sheinbaum, con A

Sucedió. Claudia Sheinbaum Pardo es la presidenta electa de México. En pocos días se convertirá en la mandataria (la que manda) de una de las principales economías del mundo, ¿la 12, la 13? De un país que, salvo en las olimpiadas, gana medallas en las grandes ligas (OCDE, G20, Consejo de Seguridad y la ONU...) y con autoridad moral para mediar en conflictos.

Claudia, la activista universitaria, la científica, la ambientalista, la hija de una familia de destacados migrantes, la exesposa, la madre, la abuela, la esposa, la amiga, la compañera (diría el ocurrente legislador que no puede aceptar la "A"), la administradora pública eficaz, la cofundadora, la que triunfó entre sus pares, la que convenció a morenistas y líder de representar mejor la continuidad, la edificadora de dos segundos pisos, el del Periférico y el de la cuatroté, abre nuevas expectativas.

No vale la pena atorarse (como nudo en el pelo, mientras más se jala, menos se desenreda) en la inútil discusión sobre la continuidad del mando obradorista: el obradorismo, sin Obrador, lo representa Sheinbaum. Por eso ganó, por eso obtuvo tantos millones de votos más que el propio AMLO, por eso le van a poner la banda presidencial.

En política, un proyecto de nación, una élite en el poder, un movimiento, un dirigente,

fracasan cuando no tienen éxito en la sucesión de sus liderazgos, cuando no tienen cuadros de relevo. Uno de los logros de Andrés Manuel López Obrador (junto con Biden, por cierto) fue aumentar la esperanza de vida... pero de los políticos. Sin embargo, el abanico etario de la cuatroté es amplio y sí se observan nuevas generaciones. Una tentación de *maximato* sería contraria al éxito sucesorio y al deseo de trascendencia histórica.

La nueva presidencia de Sheinbaum enfrentará imperativos, desafíos, apoyos, nuevas lealtades. Lo mismo que dificultades, traiciones e intentos de sabotaje propios del ejercicio del poder, pero más peligrosos por tres razones: la fuerza de los intereses afectados, porque aún hay más severidad en la cultura política al juzgar a las mujeres y porque la crisis de representación de las oposiciones trasladará parte de la disputa por el poder al seno de Morena y sus aliados.

Por su formación, por su personalidad y carácter, por su discurso, por su militancia convencida, se puede afirmar que Sheinbaum inaugura una nueva lógica del poder en la continuidad del proyecto de la cuatroté: apelar al pueblo y al saber experto, simultáneamente. Recurrir al conocimiento para construir soluciones a los problemas de los más desfavorecidos:

primero los pobres.

Sheinbaum tiene 100 propuestas que integra en un programa de gobierno que esbozará en su discurso de toma de posesión. Ha seleccionado diez prioridades, se va a centrar en ellas con la minuciosidad que la caracteriza. Va a delegar la política partidista hasta donde pueda, y no siempre se podrá. La interlocución con el Congreso también la delegará hasta donde tenga eficacia su equipo.

La nueva presidencia es portadora del consenso que le dieron las urnas. Si para el beneficio de todos, las decisiones públicas serán a favor de los pobres (quintaesencia de la cuatroté), y si el saber experto y el conocimiento (aportación de Sheinbaum) dictarán el contenido de esas decisiones, entonces el disenso provendrá de la ignorancia del saber, o por estar al servicio de intereses particulares (legítimos o no).

La nueva presidencia se escribe con A. Volvéré al tema, pero anticipo con el mensaje que Martha Hernández le dedicó a Claudia en la edición del 3 de junio de *El País*: "Ante



cada decisión relevante pregúntate en qué afecta, beneficia o impacta a las mujeres, a la equidad, a la igualdad sustantiva. Usa todo tu poder en favor de las mujeres, primero las pobres, primero las excluidas, primero las violentadas, pero en favor de todas”.

Lecturas sugeridas: *Presidentas y primeras ministras en democracias postransicionales*, Verónica Montecinos, Prometeo. *Tecnopopulismo*, Christopher Bickerton y Carlo I. Accetti. Katz.



La cara oculta de la historia

JAVIER ARANDA LUNA

No es posible comprender el contundente triunfo electoral de Claudia Sheinbaum sin el México del 68; sin las guerrillas sacrificiales durante la presidencia de Luis Echeverría, como las llamó Carlos Fuentes; sin los movimientos estudiantiles que no han dejado de tener presencia, pese a todo; sin los avances a trompicones de la ruta democrática.

¿Habríamos llegado a la 4T y al Segundo Piso sin el octubre de 1968? ¿Sin el fracaso de las guerrillas que, a pesar de todo, nos permitió mirar el esperpento de un régimen autoritario?

—La historia cuenta —le digo al historiador Enrique Condés, uno de aquellos jóvenes cuyos ideales los llevaron a la cárcel de Lecumberri en la terrible década de los años 60.

—Claro que cuenta, aunque no por aquello de que la historia se repite; la historia nunca se repite. Estudiarla ayuda a entender dónde estás ahora, voltea a ver por qué se llegó a la guerra sucia, a esa política de Estado de desaparecer a los disidentes, de no querer escuchar a los adversarios políticos.

Investigador de los movimientos armados en México, Condés acaba de publicar *La fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre*.

Conocemos la historia: el 23 de septiembre de 1965, 13 estudiantes, maestros y campesinos asaltaron el cuartel militar de Madera, en Chihuahua.

En el enfrentamiento murieron seis soldados, que fueron sepultados con honores, y ocho guerrilleros, cuyos cuerpos fueron exhibidos como escarmiento en la plaza pública. El gobernador en turno no terminó con un problema, en realidad lo multiplicó: dio inicio a la guerrilla en México, como escribió Carlos Montemayor.

Ese hecho, la matanza de las Tres Culturas, en el 68, y la represión de 1971 tuvieron frutos: se formaron 30 grupos guerrilleros que casi

ocho años después del asalto al cuartel de Madera se reunieron en Guadalajara para formar la Liga Comunista 23 de Septiembre.

La juventud mexicana de los años 60, dice Condés, se sentía asfixiada; no tenía derechos ciudadanos, escolares, ni familiares. El padre de familia era la autoridad máxima, vertical, autoritaria; en las universidades, el Ejército se metía a “poner orden”, y en la ciudad, la fuerza pública limitaba libertades elementales, como el derecho a la manifestación y a la expresión.

“La fundación de la Liga se da en Guadalajara en una reunión que duró 15 días, y es el resultado, muy claro, de la política represiva del gobierno mexicano... Los jóvenes se sentían marginados de la vida pública... querían transformar al país por la vía armada, el único camino que veían como posible.”

La formación de varios grupos guerrilleros fue la respuesta a la opresión del Estado en las universidades de todo el país. Empezaron con represión al Movimiento de Reforma Universitaria de Puebla, la Universidad Nicolaíta, en 1963 y 1966; ocupación militar de la Universidad de Sonora, en 1967; persecuciones, golpizas y encarcelamiento de estudiantes en esa década; asesinato de profesores, estudiantes; ocupación policiaca de la Universidad de Guerrero, en 1966, y en Sinaloa, en 1970, y en 1968 “nuevamente, entra el Ejército en el Politécnico y en la Universidad Nacional como respuesta a las movilizaciones estudiantiles. Son estudiantes clasemedios de universidades públicas, pero también del Tecnológico de Monterrey”.

La Liga 23 de Septiembre es la expresión de la incapacidad de una élite gubernamental para “entender, encauzar, atender y responder racional e inteligentemente las inquietudes y problemas de la juventud... uno de los resultados de la cerrazón y brutalidades de gobernantes”.

Las agrupaciones rebeldes, a diferencia de otros países, no surgieron de partidos políti-

cos o agrupaciones consolidadas, sino de movimientos estudiantiles “liquidados por la acción violenta del Estado”.

A diferencia de lo que se dijo, no tuvieron asesoría ni respaldo de Cuba o Rusia; tampoco fueron un movimiento fomentado por la CIA.

Una de las grandes lagunas de la historiografía mexicana, destaca Enrique Condés, es precisamente la poca atención a los movimientos guerrilleros y, particularmente, a la Liga Comunista 23 de Septiembre.

“Es importante conocer su historia, porque es la historia de jóvenes a los que no hicimos caso. Nos ayuda a entender nuestros errores y saber dónde estamos y por qué.”





**Palenque
digital**



**Dra. Claudia
Sheinbaum**

@Claudiashein

*Esta mañana
anunciamos que
el Instituto de
las Mujeres será
elevado a rango
de secretaría,
y estará
encabezado
por @CitlaHM.
Queremos que los
derechos de las
mujeres lleguen a
todos los rincones
del país.*



**Citlalli
Hernández M**

@CitlaHM

*Agradezco
tu confianza,
presidenta. No te
fallaré ni a ti ni a
las mujeres.*





Transformación

**Darío
Celis
Estrada**

@dariocelise



LOS MINISTROS DE SAL



L A MINISTRA PRESIDENTA de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no pudo rehuir ayer, en la sesión privada del Pleno, su responsabilidad ante la situación que vive el Poder Judicial; quiso escabullirse, pero no lo logró.

Eso es responsabilidad del Consejo de la Judicatura, expresó en una sesión en la que solo hablaron las ministras **Yasmín Esquivel**, **Margarita Ríos Farjat** y los ministros **Javier Laynez** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena**.

Mientras más de 55 mil empleados del Poder Judicial suspendieron labores indefinidamente y los diputados de Morena y aliados presentaron su dictamen de Reforma Judicial, **Norma Piña** prefiere voltear para otro lado.



Ayer llegó al extremo de asegurar que se había enterado por la mañana que en la víspera los trabajadores del aparato judicial, incluidos los mil 650 jueces y magistrados, se habían declarado en rebeldía.

Esquivel Mossa y Gutiérrez Ortiz-Mena le exigieron articular una estrategia para distensar los ánimos del cuerpo judicial que no afecte a más de un millón de justiciables y más de 500 mil expedientes. Incluso Ríos-Farjat, integrante del bloque anti 4T, llamó a que la Corte disponga de sus propias observaciones sobre el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, lo que, increíblemente y a estas alturas, no tienen.

Piña ni las tiene ni busca la interlocución con diputados ni con el gobierno federal; lo más que informó ayer fue que el día de la entrega de la constancia a **Claudia Sheinbaum** cruzó unas palabras con **Luisa María**

Alcalde. Les anunció a sus pares que se estaba poniendo de acuerdo con la secretaria de Gobernación para una próxima reunión, a la que sería conveniente que asistieran todos los ministros.

Sí, los mismos ministros que están viendo cómo se hunde la Corte y, de paso, la actividad del Poder Judicial, y no se inmutan porque no están dispuestos a dar un paso al frente si no les dan algo a cambio.

Son los casos de los ministros **Alberto Pérez Dayán** y **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, que de no ser por esta Reforma Judicial, les restarían dos años cuatro meses y un año y seis meses, respectivamente.

En medio de la bomba de tiempo en que se ha convertido la Suprema Corte, la pregunta ya no es si Norma Piña se va después del 30 de septiembre, sino qué día, mucho antes de que **Claudia Sheinbaum** tome posesión.

Para relevarla se requiere el voto de seis ministros que hoy no se tienen. Los que están dispuestos a darlo son solo

Yasmín Esquivel, Alfredo Gutiérrez, Loretta Ortiz y Luis María Aguilar.

Los dos primeros buscan la Presidencia interina con la finalidad de despresurizar la relación con Palacio Nacional que permita introducir sus cambios al dictamen presentado el jueves, vía algunas reservas.

Pero se necesitan dos ministros más, que pudieran ser **Lenia Batres**, empeñada en presionar más que en distensar, y **Juan Luis Gutiérrez Alcántara Carrancá**, que no ha dicho *esta boca es mía*.



YASMÍN
ESQUIVEL



ALFREDO
GUTIÉRREZ
ORTIZ-MENA



LUIS MARÍA
AGUILAR

ATENCIÓN HOY PORQUE a partir de este martes Tangelo está en quiebra. Se le agotaron los tiempos procesales para lograr la reestructura financiera de unos 400 millones de dólares. El Juzgado Segundo especializado en Concursos Mercantiles, a cargo de **Ruth Haggi Huerta**, tiene que hacer la declaración. Lo interesante es que a la par **David Martínez**, el avezado financiero regiomontano especializado en comprar empresas quebradas, está tratando de quedarse con este negocio. Propuso



DAVID
MARTÍNEZ

a los tenedores de 800 millones de pesos de Certificados Bursátiles comprarles su deuda a cambio de que voten su plan de reestructura, cosa que hicieron el jueves pasado. Y está solicitando lo mismo a los bancos. Solo los fondos Doubleline y Moneda no aceptaron. La autoridad debería estar atenta con los convenios particulares que Martínez está dando a los acreedores, accionistas y Consejo de Administración de esta arrendadora financiera. No se descartan acciones legales, incluidos los auditores.

FINALMENTE EL JUZGA-

DO Primero de Distrito emitió la semana pasada sentencia aprobatoria del convenio concursal del Ingenio de Puga. La noticia es muy buena para Nayarit, pues no sólo preserva unos 790 empleos, sino que asegura el sustento de unos 4 mil 300 productores de caña de la región. La resolución de la juez **Olga Borja** respalda la reestructuración de 4 mil 333 millones de pesos, asegurando la operación y el cumplimiento de los derechos de los acreedores. Puga, la principal empresa agroalimentaria del estado que gobierna **Miguel Ángel Navarro**, enfrentó una grave crisis financiera. Altor, de **Fernando Aportela**, con el apoyo del conciliador del Ifecom, **Marco Campos**, y la asesoría legal del bufete de **Alonso Rivera Gaxiola**, lograron negociar un acuerdo que aprobaron la mayoría de los prestamistas. Con ello se saca a flote la empresa y se le reposiciona para un futuro de estabilidad y crecimiento.



ALONSO
RIVERA
GAXIOLA



TAL CUAL LE adelantamos desde el 15 de julio pasado, se confirmó la información de entonces: **Juan Pablo de Botton** fue presentado ayer oficialmente por **Clara Brugada** como su secretario de Administración y Finanzas. Con este movimiento queda prácticamente libre el camino a **Bertha Gómez**



ALEJANDRO OLIVO

Castro como subsecretaria de Egresos de la secretaría de Hacienda en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. El subsecretario del ramo, posición que actualmente ocupa **Gabriel Yorio**, pasaría a **Alejandro Olivo**, quien el mes pasado dejó la dirección de Moody's Investor Services. A él lo destapamos aquí una semana antes que a De Botton, el 8 de julio. Su renuncia a Moody's haría prácticamente un hecho el amarre del secretario **Rogelio Ramírez de la O**.

Y A CITLALLI Hernández no se le hizo ser la secretaria de Gobierno de **Clara Brugada**, posición que terminó siendo para **César Cravioto**. Pero la Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** le dio otro premio a la secretaria general del partido Morena que nadie traía en el radar: una nueva secretaria, la Secretaría de las



BERTHA ALCALDE

Mujeres. Tanto Sheinbaum como Brugada están reivindicando a las mujeres con gabinetes paritarios. En ese tenor no pierda de vista a **Bertha Alcalde**. Intentó ser ministra, pero al final, y cómo está siendo el derrotero de la SCJN, mejor que no llegó, dicen sus allegados. Y es que la todavía directora del ISSSTE, posición que será tomada por **Martí Batres**, terminaría siendo la Fiscal de la CDMX, en lugar del controvertido **Ulises Lara**. Al tiempo.

CARMEN URÍAS DEJÓ la Unidad de Transparencia y Vinculación del Instituto Nacional Electoral (INE) para tomar la Coordinación de Comunicación de ese organismo que preside **Guadalupe Taddei**. Su llegada responde a la urgencia de fortalecer la gobernabilidad interna, debido a los retos que enfrentará el instituto con la Reforma Judicial.



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

PRIMERA LLAMADA DE FITCH A SHEINBAUM

La agencia señaló que sería prematuro parametrizar la severidad del impacto de las reformas, principalmente la del Poder Judicial



Primera llamada por parte de Fitch Ratings. Debió caer como balde frío al secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y a la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**.

La agencia calificadora ha mantenido en "BBB-" la calificación de riesgo soberano de nuestro país, pero el reporte de ayer es un primer aviso de que las cosas podrían cambiar, sobre todo por el tono y por una frase clave respecto de las reformas constitucionales que podrían ser aprobadas por Morena en el Congreso.

¿Cuál es esa frase? "Fitch piensa que estas reformas podrían debilitar el perfil institucional de México". Zoc. Así de contundente. Más adelante, en el mismo reporte publicado, la agencia señaló que sería prematuro parametrizar la severidad del impacto de las reformas (principalmente la reforma al Poder Judicial) de manera previa a su aprobación e instrumentación. Pero no se calló la boca: serán severas. Lo que no se sabe todavía es qué tanto.

El mensaje de Fitch a Sheinbaum es que se está jugando con fuego. Si la reforma al Poder Judicial no se matiza para permitir un contrapeso efectivo al Poder Ejecutivo, los inversionistas la leerán como la supeditación del nuevo Poder Judicial al Ejecutivo, y no como el renacimiento que pregona el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El problema lo tiene **Claudia Sheinbaum**, y no es menor. Un potencial cambio en la perspectiva de la calificación prendería alertas sísmicas en el terreno financiero; y una eventual baja sería catastrófica para todo su gobierno y para el país entero. Los vasos comunicantes de una posible reducción en el grado de inversión nos meterían en el grado "especulativo", lo que automáticamente elevaría todos nuestros costos financieros. ¿Estamos lejos de eso? Sí, pero hay una primera llamada, y eso es lo que suele haber antes de las catástrofes, una primera llamada.

Hay dos señales de que esta ruta es de colisión. La primera es la negativa de Sheinbaum de mover una coma a la propuesta de elección por voto popular de jueces, ministros y magistrados, según ella misma dijo la semana pasada. La segunda es la paliza que ayer puso el presidente López Obrador al Consejo Coordinador Empresarial de **Francisco Cervantes** tras la carta publicada por ese organismo para la asignación de los diputados plurinominales del próximo Congreso, que

discutirá esta y otras reformas. Por eso la primera llamada cobra especial relevancia esta semana.

PACO GIL

Circulaya el nuevo libro del ExSecretario de Hacienda **Francisco Gil Díaz**, "Recuerdos Difusos y Algunas Indiscreciones", en Amazon. Gil dice que participó en la transformación del ITAM junto con **Javier Beristáin**, y confiesa: "con el paso del tiempo la dimensión académica se tradujo en oportunidades para impulsar políticas públicas." Sí. Al texto contribuyeron **Emilio Romano** y **Jonathan Davis**.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

*El reporte de
ayer es un
primer aviso
de que las
cosas podrían
cambiar*



POLÍTICA CERO

JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoParo nacional,
¿puro chisguete?

Tengo la leve sospecha de que la ministra Piña, en el fondo de su corazón de piedra, tiene su propio plan C secreto para acabar con el Poder Judicial tal y como lo conocemos. De otra manera no se explicaría que, después de aplaudir y sonreír a la presidenta Claudia Sheinbaum, de pronto haya puesto en operación un paro nacional que le da en la línea de flotación de las instituciones que se supone quiere defender. Es decir, precisamente en el momento en que el aparato judicial es

más cuestionado que nunca (soltó a Chayito Robles, Juan Collado y Mario Marín, apoyó a los plutócratas que no quieren pagar impuestos, le devolvió recursos a la esposa de García Luna Productions), se le ocurre armar este numerazo que acaba por desprestigiarlo. Y todavía se sienten incomprendidos porque los mexicanos creen que la Tremenda Corte está al servicio de poderosos y oligarcas.

Y para colmo, la ministra tampoco queda bien con la doctora Dresser, que por culpa de este paro verá detenida su demanda contra AMLO (ya saben, el autócrata no le da los canales Once, 21, 22 y el IMER para hacer el ridi que hace en los medios *mainstream*), no se vale.

Y por si esto fuera poco, que el Centro Coordinador Empresarial, que apuntaló la espeluznante campaña de Lady X, le dé el espaldarazo al Poder Judicial, nomás lo pasa a perjudicar.

O sea, lo mismo que con Mexicanos contra la corrupción que, habida cuenta de los muy sospechosos financiamientos que recibe de centros ultraderechos de

Estados Unidos (dicen que hasta los del KKK les mandan a Claudio XXXY a María Amparito Casar su *kit* de gorros blancos con cucurucho), tendrían que hacerse a un lado en esta muy artificial lucha contra la sobrerrepresentación. O sea, cómo voy a creer que el PRIAN esté haciendo berrinche por este enojoso asunto, cuando a juzgar por sus escasos triunfos reciben, curiosamente, una cantidad irracional de curules, como MC que ganó un distrito y tendrá 26 diputados. Sobre-
rrepresentados ellos,
#NoMaMarx.

Después de oír en entrevista a la ministra Piña peluseando a los mexicanos porque no saben de leyes (Paty Navidad le ganaría en un debate), con el dato de que en la Judicatura hay nepotismo salvaje y sabiendo como ha dicho Lenia Batres que el paro es ilegal porque no es laboral, es muy probable que este paro nacional acabe en puro chisguete como la marcha rosa.

Cada vez que dicen que por el plan C nos vamos a convertir en Venezuela, alguien se contagia de la viruela del *monkey*. ■

Y para colmo, la ministra
tampoco queda bien
con la doctora Dresser





OPINIÓN

**RAÚL AVILEZ
ALLENDE**

SABER POLÍTICO

Chalco: la crisis que no debió ser

La realidad despertó a la maestra Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México, del letargo en que estaban inmersos, después de un triunfo arrollador y de pensar que todo se resuelve con programas sociales. El pasado se metió hasta los domicilios en forma de aguas negras. Las personas tratan de no acostumbrarse a que esto suceda cada año. No se rinden a lo que parece inevitable.

No culpan al actual gobierno en la entidad, de lo que les está sucediendo. Saben, perfectamente, que es una herencia de las administraciones anteriores, fruto de casi un siglo de priismo mexiquense. En esta ocasión la crisis más fuerte es en Chalco. Pero a lo largo de la temporada, muchos municipios tienen sus propias "lluvias atípicas".

El rostro de la maestra Delfina, recorriendo la zona afectada, mostraba indignación con lo que estaba viendo y escuchando. Si algo le molesta es enfrentar lo que se pudo haber evitado. Nadie le alertó de lo que podría pasar en esa zona, nadie hizo nada por prevenir; pero, lo peor, es que el Gobierno mexiquense se vio lento, ausente, superado, incapaz de reaccionar.

No era para ser sorprendidos, y aun así, les agarró mal parados. Esta no es la realidad del Gobierno en el estado, algo falló, error de comunicación, error de cálculo, indiferencia de alguien en algún escritorio lejano. Falta de planeación, nula reacción.

La Secretaría del Agua mexiquense, conoce perfectamente cada punto susceptible

de inundación y sabe cuáles son las causas. Se requieren proyectos especiales para cada uno. En la mayoría, el problema es originado por la falta de planeación del desarrollo urbano. Es tiempo de que tomen la decisión de ir invirtiendo en cada proyecto y resolver de una vez este problema. Se necesitará del apoyo del Congreso del Edomex y sin duda, de la Federación, para la asignación del presupuesto.

Pero en lo que eso sucede, hay que hacer lo que no hicieron estos meses, trabajar al máximo en el desazolve, con personal y equipo propio, y reforzarlo con la contratación de empresas que brinden este servicio. Poner a trabajar a sus áreas de protección civil, bienestar, obras y servicios urbanos, en un plan especial por zona para reducir las afectaciones de las siguientes lluvias. La comunicación permanente con la gente será primordial.

La gobernadora vio la gravedad de los daños y se dio cuenta que puede ser peor. Observó la inexperiencia y la falta de interés de algunos funcionarios que, si no fuera por ella, nunca se hubieran parado en las zonas afectadas. Sus rostros asustados y desencajados ante el enojo de los damnificados, muestran lo pequeños que se sintieron ante la emergencia.

Tal vez creyeron que ser funcionario solo era ir a inaugurar obras, entregar despensas, dar becas y sonreír a la cámara. El gobierno es la máxima responsabilidad. Se trata de la seguridad de todos los ciudadanos que habitan o visitan el lugar que se gobierna. Es un trabajo de 24 horas, los siete días de la semana. Letras pequeñas que casi nadie lee.

Urgen proyectos hídricos de grandes dimensiones y una limpieza o sustitución de drenajes y de funcionarios que no tienen el compromiso, la experiencia y conocimientos que se requieren para que el Edomex y sus municipios, no se caigan a pedazos.



ENTRE GITANOS

LA MAYORÍA CALIFICADA VA

En la Cámara de Diputados Federal y en el Congreso de la CDMX, la mayoría calificada llegará, a pesar de toda la campaña de desinformación de una oposición que se niega a evolucionar, que no aprende de las lecciones que el pueblo le ha dado en las urnas. La sesión en la que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, le entregó la constancia de presidenta electa a Claudia Sheinbaum, nos dio un adelanto de lo que vamos a ver cuando se trate de resolver sobre la asignación de diputaciones de representación proporcional. Ni el paro en el Poder Judicial de la Federación, evitará que eso suceda. Lo único a lo que pueden aspirar, es a que sus propuestas sean revisadas y en algunos casos retomadas en el texto de la reforma judicial.

▪Especialista en Ciencia Política
y Gobierno
avilezraul@hotmail.com





**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano

QUEBRADERO

SERÁ SU TURNO

La concentración del poder ha venido provocando consecuencias que tarde que temprano se nos van a venir encima.

No pareciera que el Presidente escuche. Lo hace si le entregan información importante o estratégica que le permita cumplir sus objetivos, pero no hay indicios de que escuche opiniones diferentes. En el sexenio se han presentado renuncias por planteamientos de funcionarios que ven las cosas diferentes al Presidente, son los pasajes de estás conmigo o estás contra mí.

Escuchar para tomar las mejores decisiones no necesariamente es algo que sea una constante en el Presidente. Lo que se provoca con ello es que el entorno del Presidente se convierta en ámbito profundamente dócil, de presiones por doquier, sometido y hasta autosometido, "¿Qué horas son?... Las que usted diga".

Se entra en terrenos en donde nadie se anima a decirle nada al Presidente que sea crítico o contrario para no causar su disgusto o para evitar que se eche a andar el dedo flamígero. Se van construyendo escenarios que se enquistan con rumbo a lo que se empieza ver como "normalidad".

Se va acabando la capacidad de asombro y autocritica para dar paso a actitudes en que no cabe por ningún motivo oponerse a lo que dice el Presidente.

Es muy probable que quizá esto sea lo que el Presidente busca. A diferencia de cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad en que quedaba la impresión de que las cosas se peleaban, ahora hay indicios de que la concentración del poder ha ido alcanzando hasta a la Presidenta electa. Se sigue sin tener claridad de lo que puede suceder en su mandato.

No tiene sentido menospreciar las capacidades de la futura Presidenta. Lo que no queda por ahora claro es hasta dónde llegará su estilo personal de gobernar y qué tanto el Presidente con toda la concentración de poder que tiene estaría dispuesto a irse a su afamado rancho La Chingada, son más las dudas que la certeza sobre esto.

El Presidente no ha dejado de dirigir el tránsito como le parece. Para ello sus funcionarios tienen que responder a lo que él quiera sin importar que de por medio existan versiones distintas de lo que plantea y, por ello, exige información que pueda probar sus dichos sean ciertos o no.

La infinidad de ataques a Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, MCCI, cae en este terreno. Existen claras evidencias de que las afirmaciones del Presidente no son ciertas, pero le pide-exige a sus funcionarios que le den vuelta a las cosas para que puedan ser "ciertas" y, con ello, extenderlo a sus millones de seguidores, al tiempo que continúa con su proceso de dinamitar a quienes piensan diferente.

Ayer de nuevo quedó claro en una conferencia de prensa del Gobierno de EU que desde diciembre del año pasado no se le entrega ni un quinto a MCCI; sin embargo, poco importa. Lo que importa es crear en la narrativa una idea, lo cual en el país que andamos es del todo posible por su popularidad y concentración del poder, sin siquiera preguntarse si es cierta o no.

La sociedad mexicana no puede seguir bajo estos parámetros. Es indudable el valor del Presidente. Muchas de sus ideas son fundamentales para procesos de transformación, algunos de ellos en marcha. Sin embargo, continuar bajo la dinámica de la concentración del poder, la distancia y falta de interlocución con los opositores y la brutal concentración del poder de la manera en que lo ha ejercido, lleva a escenarios de profundo riesgo que pueden ser el camino a futuro de gobiernos autoritarios.

Por más cercanía que tenga la futura Presidenta con López Obrador debe saber que muchas de estas cosas le pueden hacer un profundo daño a México en el corto y mediano plazo, es su turno para ello.

RESQUICIOS.

Si se quiere a cuentagotas, pero algo está pasando en Sinaloa a partir del secuestro o entrega de El Mayo. El asesinato de personas cercanas al narcotraficante es la prueba de una guerra soterrada de venganzas e intento por controlar el cártel; no es cierto que no está pasando nada.



**POR MÁS CER-
CANÍA** que tenga
la futura Presidenta
con López Obrador
debe saber que
muchas de estas
cosas le pueden
hacer un profundo
daño a México en
el corto y mediano
plazo, es su turno
para ello





No es un adiós, sino un hasta luego

Cuando lean estas líneas es probable que ya esté volando de México a Francia, mi país de origen. Cuando llegué, en abril de 2021, sabía que mi misión terminaría en agosto de 2024, ¡pero qué rápido pasaron estos tres años y medio!

En la Unión Europea (UE) cuidamos mucho la continuidad de nuestra política exterior, por lo que la salida definitiva de un embajador no significa una ruptura, porque él o ella es sólo uno de los actores de la relación con el país anfitrión. Después de mi partida, el resto del equipo de la delegación de la UE en México continuará sus funciones y el Servicio Europeo de Acción Exterior, que coordina la política exterior de la UE desde Bruselas, mantendrá las prioridades de nuestra relación con México. Pero, para uno, se trata, por supuesto, del cierre de un ciclo, que lleva a mirar hacia atrás, medir el camino recorrido y recordar las experiencias vividas.

Para un servidor, que ya había tenido la oportunidad de servir en México como joven diplomático francés, regresar a este maravilloso país fue nuevamente una experiencia muy grata. Servir por primera vez no a mi país de origen, sino a la UE, ha sido un honor y un cargo fantástico. En muchos aspectos, descubrí un México cambiado respecto al que había dejado en 2002, aunque fiel a sus tradiciones que hacen de este país una verdadera superpotencia cultural y turística.

En medio de las turbulencias de la pandemia, la UE y México, al igual que la UE y América Latina, se habían distanciado algo. Sin embargo, durante estos tres años y medio, junto con el formidable equipo de nuestra delegación y el apoyo de nuestros 27 Estados miembros, hemos trabajado cada día para reforzar nuestra relación, con la convicción de que México y la UE tienen mucho en común y defienden los mismos valores de paz, de respeto al derecho internacional y de los derechos humanos, así como de promoción de un desarrollo sostenible equitativo que no deje a nadie atrás.

Hemos encontrado aliados no sólo en el gobierno federal y los gobiernos estatales o en las agencias de las Naciones Unidas, sino también en la sociedad civil, el sector económico, académico y cultural, de ambos lados del Atlántico. La participación de la UE como invitada de honor en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2023 es, quizás, el ejemplo más ilustrativo de esta diplomacia innovadora que hemos intentado diseñar e implementar.

Los medios de comunicación también han sido grandes aliados y quiero agradecer particularmente a **Grupo Imagen** por haberme abierto las páginas del periódico **Excelsior** y los micrófonos de **Imagen Radio** desde septiembre de 2022 para el espacio **Ventana a Europa**. A través de casi cincuenta columnas y el mismo número de entrevistas en vivo en el noticiero matutino de **Pascal Beltrán del Río**, **Ventana a Europa** nos ha ayudado a alcanzar uno de los objetivos que identificamos a mi llegada: dar a conocer al público mexicano la realidad de la UE, de su funcionamiento, de sus políticas, de sus avances y retos. Porque la UE actúa cada vez más como entidad unida y porque el "Equipo Europa", que formamos con nuestros 27 Estados miembros, es el segundo socio más importante de México, tanto en el ámbito económico y político como en el cultural y de cooperación. Por lo tanto, es clave que las y los mexicanos conozcan mejor a la UE y que las y los europeos miremos más hacia México, tal como lo hemos hecho en estos últimos años. Este esfuerzo de comunicación requirió un compromiso personal y de todo el equipo de la delegación, pero, definitivamente, creo que valió la pena, juzgando por el interés en este espacio manifestado por muchos amigos mexicanos.

Tras las elecciones de junio pasado, tanto en México como en la UE se abre una era de estabilidad política de cinco años para nuestra relación bilateral. Mi sucesor, **Francisco André**, quien llegará a inicios de septiembre, estará encargado, como nuevo embajador de la UE, de animar esta relación y explotar todo su gran potencial: le deseo el mayor de los éxitos.

Me voy con muchos recuerdos lindos y conmovedores vividos en todos los rincones de México, con muchos amigos más y con un sentimiento de gratitud hacia el pueblo mexicano por su cálida acogida de todos los días. Estoy seguro de que volveremos, más temprano que tarde.

¡Muchas gracias, México, y hasta luego!

**Embajador de la Unión Europea en México*

Me voy con
muchos
recuerdos lindos
y conmovedores
vividos en todos
los rincones de
México.



TEATRO DE SOMBRAS



¿CON QUIÉN HABLO?

POR GUILLERMO HURTADO

Cuando uno habla por teléfono no puede ver a la persona del otro lado de la línea. Por eso es costumbre preguntar: ¿con quién hablo? En respuesta, el interlocutor se identifica, nos da su nombre y sus señas, y eso nos deja satisfechos. Hoy en día, cuando hablamos por teléfono, la pregunta ¿con *quién* hablo? ya no resulta la más básica, habría que preguntar antes ¿con *qué* hablo? para saber si lo hacemos con una Inteligencia Artificial o con un ser humano.

Lo que resulta asombroso es que podemos pasar largo rato sin saber si platicamos con un ser humano o con una Inteligencia Artificial, es más, podríamos concluir la interacción comunicativa a plena satisfacción, sin saber jamás si fue con un ser humano o con una Inteligencia Artificial con quien hablamos. No se crea que esto tiene algo que ver con no ver al interlocutor. Lo mismo sucedería si hiciéramos una videollamada. Esa hermosa señorita que vemos en la pantalla y nos responde de una manera amable, también podría ser una imagen animada construida por una Inteligencia Artificial.

Dicho en pocas palabras. Hoy en día ya no sólo no sabemos con quién hablamos, sino con *qué* hablamos.

Ante esta situación, hay quienes se resisten a hablar con máquinas e insisten en hablar únicamente con seres humanos. No la tienen fácil. Imaginemos lo siguiente: si alguien que hace un trámite por teléfono descubre que está hablando con una Inteligencia Artificial, podría exigir que lo transfirieran con un ser humano de carne y hueso. La máquina, obediente, lo pasaría a otra línea que le respondería: "nuestros agentes se encuentran ocupados, espere en la línea" y luego le pondrían la consabida musiquita. Después de una eternidad, el sujeto, presa de la desesperación, colgaría el teléfono. No habría manera de hablar con uno de sus congéneres.

¿Por qué insistir en hablar con un ser humano? Una Inteligencia Artificial con rostro hermoso y dulce voz puede resolver tan bien o incluso mejor que un ser humano cualquiera de nuestros problemas. Diríase, entonces, que exigir la interacción con seres humanos es un atavismo, un capricho. Después de todo, los seres humanos con frecuencia mienten, se equivocan, ignoran lo que queremos saber. La Inteligencia Artificial, en cambio, está programada para servirnos de la mejor manera, para no perder jamás la paciencia, para nunca ser grosera.

En respuesta, podría decirse que en la Inteligencia Artificial siempre hay una farsa, un engaño. Se nos da "gato por liebre". Lo que queremos es hablar con un ser humano y lo que nos dan es una imitación, que, por perfecta que sea, no deja de ser una máquina hecha de algoritmos y de circuitos eléctricos. La nueva tecnología es capaz de reemplazar al ser humano en todas sus manifestaciones. Sin embargo, ese reemplazo nunca es absoluto, siempre es una copia vil, una sombra lúgubre.

guillermo.hurtado@razon.com.mx / @hurtado2710



ULISES LARA LÓPEZ**Ciudadanizar la justicia**

Hoy por hoy, los mejores sistemas democráticos del mundo basan el ejercicio de la procuración de justicia en dos poderosas herramientas ciudadanas: la transparencia y la rendición de cuentas. En este contexto, la participación ciudadana, surge como el elemento poderoso para combatir lastres como la corrupción.

Comprendida como el abuso del poder para beneficio propio, la corrupción es un fenómeno que debilita la confianza en la justicia, incentivando y perpetuando violaciones de derechos humanos, sobre todo para las personas más vulnerables como son las mujeres, los niños, los indígenas y las personas en situación de pobreza.

En este sentido, la falta de consecuencias para los responsables y la ausencia de transparencia en los procesos judiciales, facilitan la repetición de estas violaciones, convirtiendo a la impunidad en un enemigo silencioso de los derechos humanos. Frente a ello, elementos como la supervisión, la rendición de cuentas y la participación ciudadana se presentan como antídotos necesarios para esta problemática.

En los procesos de justicia, la participación ciudadana la palpamos cuando se presentan denuncias ante los órganos de control interno o se colabora en comités de vigilancia ciudadana. Esto fortalece el tejido democrático, asegurando que la justicia no sea solo un concepto abstracto, sino una realidad al alcance de todos.

Desde la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en compromiso con democratizar la justicia en colaboración con la ciudadanía, hemos implementado diversos mecanismos de rendición de cuentas y combate a la corrupción. Entre estos mecanismos, destaca la labor de nuestros órganos internos de control. Entidades facultadas para recibir y procesar denuncias de la ciudadanía, así como para realizar auditorías internas periódicas para detectar y corregir posibles desviaciones en el ejercicio de las funciones ministeriales. Además, también ofrecemos herramientas accesibles como nuestras plataformas de denuncia anónima, para reportar irregularidades y canales de comunicación directa con las autoridades asignadas para esta importante labor de vigilancia.

A través de nuestro plan de Polí-

tica Criminal y Persecución Penal 2024, también hemos orientado nuestros esfuerzos por hacer de la ciudadanía un actor clave, para promover la prevención del delito y la corresponsabilidad en la construcción de una justicia más equitativa.

El compromiso de la Fiscalía General de Justicia, también se manifiesta a través de la adopción de buenas prácticas enfocadas en el trato digno y la atención prioritaria a grupos vulnerables, de manera transversal, a través de la formación de nuestro personal sustantivo y de primer contacto con la ciudadanía; mientras que la perspectiva de género ha sido un componente esencial cada vez más presente en nuestros servicios y programas, asegurando que las mujeres y otros grupos históricamente discriminados reciban una atención adecuada y respetuosa en todos los procesos judiciales. Entre estas buenas prácticas, también vale la pena destacar la capacitación continua del personal ministerial en temas de derechos humanos y perspectiva de género.

Es fundamental señalar que nadie, absolutamente nadie, está por encima de la ley. Cualquier acto de corrupción, abuso de poder o violación de derechos será investigado y sancionado con todo el rigor que la ley permite. En nuestra Fiscalía, el trato digno y la justicia son derechos garantizados para todos, sin excepción. La confianza de la ciudadanía es nuestra mayor fortaleza, y solo a través de la transparencia, la imparcialidad y el firme respeto a los derechos humanos ayudaremos a construir una sociedad verdaderamente justa. Es momento de que todas y todos, desde la ciudadanía hasta los servidores públicos, comprendamos que la justicia no es privilegio de unos pocos, sino un derecho que indiscutiblemente debe de estar al alcance de todos. ●

Encargado de despacho de la FGJ-CDMX



JOSÉ WOLDENBERG

1964-2024

Hace 60 años, como hoy por estas fechas, el país se encontraba a la espera de que se instalara un nuevo Congreso. El candidato oficial a la Presidencia de la República, Gustavo Díaz Ordaz, había ganado con el 88.81% de los votos. Su “peor” resultado lo había logrado en el Distrito Federal con “solo” el 75%. A José González Torres, candidato del PAN, se le reconoció el 10.97% de los sufragios. (Pablo González Casanova. *La democracia en México*). Eran, por supuesto, los tiempos del partido hegemónico. No existía tensión en el ambiente. Los 64 senadores serían del PRI y en la Cámara de Diputados tendrían una supermayoría. Además, los colegios electorales de ambas Cámaras eran los encargados de la calificación de sus respectivas elecciones y el colegio de la de diputados calificaba la elección presidencial. Pero había una novedad: en 1963 se modificó la legislación electoral para introducir los llamados diputados de partido.

Se trataba de facilitar una mayor presencia de las minorías en la Cámara de Diputados. Así, al partido que obtuviera por lo menos el 2.5% de la votación le serían asignados 5 diputados y por cada medio punto porcentual por encima del 2.5 uno más, hasta un máximo de 20. Esos diputados serían aquellos que en su respectivo distrito hubiesen obtenido los mejores resultados. Se reconocía que la fórmula exclusivamente uninominal tendía de manera mecánica a subrepresentar a las minorías, por el efecto acumulado de los votos perdedores que no encontraban representación. Así, nos ilustra Alonso Lujambio, el PAN, por aquel entonces el principal partido de oposición y en medio de recurrentes denuncias de fraudes, en 1943 no había alcanzado diputado alguno, en 1946 cuatro, en

52 cinco, en 55 seis y en 58 el PAN instruyó a sus seis diputados a renunciar a sus escaños en protesta por los fraudes.

En las elecciones de 1964 el PAN alcanza el 11.5% de los votos para diputados. Gana solo dos de mayoría (de 178), pero gracias a la reforma del año anterior y a su porcentaje nacio-

nal logra obtener 18 diputados de partido, un total de 20. Un grupo parlamentario -por su número- digno de ese nombre (La democracia indispensable. Equilibrista). En aquel Colegio Electoral, aunque los otros dos partidos (PPS y PARM) no alcanzaron siquiera el 2.5% de la votación necesaria para obtener diputados de partido, de todas formas, se les asignaron cinco a cada uno, en atención, se dijo, al espíritu de la reforma. Era una forma germinal, precaria y hasta

artificial por reconocer a fuerzas políticas distintas a la oficial. La aceptación parcial de un país que no cabía bajo el manto de una sola organización partidista. Aquella fue una apertura incipiente hacia la convivencia de la pluralidad.

Hoy, sin embargo, tenemos ante nosotros una propuesta presidencial, de la que casi ya no se habla, para clausurar aquello que hace 60 años apenas despuntaba. Si prosperara la iniciativa de AMLO, suprimiendo los diputados plurinominales y los senadores de la primera minoría y los de representación proporcional, con los resultados de este año, tendríamos que con una votación entre el 54 y 56% de los votos para diputados y senadores, la coalición gobernante tendría el 85.33% de los asientos en diputados, es decir, 256 de 300; y el 94% de los senadores, 60 de 64. ¡60 años después!

Si hace 60 años se buscaba abrir un poco el sistema y garantizarles un lugar a las minorías, hoy se intenta cerrarles el paso y mañosamente excluirlas. ●

Profesor de la UNAM

Tenemos una propuesta para clausurar lo que hace 60 años apenas despuntaba.





Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Brugada presenta un gabinete con equilibrio y experiencia

La jefa de gobierno electa, **Clara Brugada**, presentó ayer un gabinete robusto, equilibrado y técnicamente sólido para su gestión al frente de la Ciudad de México. Con una edad promedio de 53 años, este equipo combina experiencia y juventud, un compromiso claro con la paridad de género y la diversidad. Entre las 11 mujeres y 10 hombres, todos poseen al menos una licenciatura, y 9 de ellos cuentan con estudios de posgrado.

César Cravioto Romero, una de las figuras más destacadas, asume la Secretaría de Gobierno a sus 51 años. Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Iberoamericana, Cravioto ha sido un operador clave en la política social y en la reconstrucción de la CDMX tras el sismo de 2017. Su rol será crucial para mantener la cohesión en un gobierno que se enfoca en estar cercano a la ciudadanía.

En la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial estará **Alejandro Encinas Rodríguez**, de 65 años, quien aporta una vasta experiencia como exjefe de Gobierno de la CDMX y subsecretario de Derechos Humanos. Su trabajo será esencial en la planificación urbana y la gestión del territorio en la ciudad.

Manola Zabalza Aldama, de 42 años, liderará la Secretaría de Desarrollo Económico. Economista con estudios de posgrado en el Colegio de México, buscará atraer inversiones y fomentar el desarrollo empresarial para impulsar el crecimiento económico y generar empleo en la ciudad.

Pablo Vázquez Camacho, de 39 años, continuará al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Licenciado en Relaciones Internacionales por el ITAM y con estudios en Política Criminal en la London School of Economics, ha sido un pilar en la estrategia de seguridad de la ciudad desde 2023.

Julia Álvarez Icaza Ramírez, de 53 años, será la secretaria del Medio Ambiente. Bióloga con especialización en Ecología por la UNAM, ha trabajado en la defensa del maíz campesino y es reconocida por su activismo ambiental, lo que será clave para la gestión de los recursos naturales y la sostenibilidad en la ciudad.

Otros miembros del gabinete incluyen a **Raúl Basulto Luviano** en Obras y Servicios, **Araceli Damián González** en Inclusión y Bienestar Social, **Daphne Cuevas** en la Secretaría de las Mujeres, y **Nadine Gasman** en Salud. Todos traen consigo una sólida formación académica y una vasta experiencia en el servicio público.

Alejandra Frausto Guerrero asume la Secretaría

de Turismo, mientras que **Myriam Urzúa Venegas**, la más veterana del grupo con 71 años, continuará al frente de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. **Eréndira Cruzvillegas Fuentes** se encargará de la Consejería Jurídica, e **Inés González Nicolás** liderará la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo. **Nelly Juárez Audelo** estará a cargo de la Secretaría de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, mientras que **Inti Muñoz Santini** asumirá la nueva Secretaría de Vivienda.

Este gabinete que entrará en funciones el 5 de octubre combina la experiencia para continuar con la transformación de la CDMX, con un enfoque en la inclusión, el bienestar social, la seguridad, y el desarrollo económico. Con un equilibrio entre técnicos y políticos, parece estar preparado para enfrentar los retos de una de las ciudades más grandes y complejas del mundo.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy



Nuevos límites a la supervivencia al calor



Brenda Valderrama

Entre 2000 y 2019 más de cinco millones de personas murieron prematuramente por exposición a temperaturas extremas, nueve de cada diez casos por frío. Sin embargo, la tendencia al calentamiento global provocado por la quema indiscriminada de combustibles fósiles ha incrementado radicalmente la duración e intensidad de las olas de calor, por lo que esta relación tenderá a cambiar en los próximos años hasta niveles realmente alarmantes.

Una de las proyecciones presentadas en el portal Our World in Data indica que, para 2050, alrededor de 14 millones de personas morirán cada año por exposición a altas temperaturas, sobre todo personas de más de 65 años de edad, quienes tienen un 25% más probabilidad de morir durante una ola de calor que una más joven. Una de las razones fisiológicas para esta vulnerabilidad proviene de que conforme envejecemos sudamos menos, con lo que perdemos uno de los mecanismos más efectivos para el control de la temperatura corporal.

A pesar de que el fenómeno climático es global, los países más pobres serán los más afectados no solamente por que se encuentran en la franja tropical, lo que extiende la duración de la temporada de calor comparado con otras latitudes, sino porque lo débil de su economía les impedirá implementar medidas efectivas de contención.

Entre las condiciones más útiles para prevenir la muerte por exposición prolongada al calor es la utilización de aire acondicionado. Países como Francia o Inglaterra que no suelen instalar estos equipos

tienen un riesgo de muerte por calor más alto que países como Japón o Estados Unidos, que sí lo hacen. Otras medidas útiles son la implementación de diseños bioclimáticos en las construcciones y, por supuesto, la correcta hidratación.

Entre las observaciones más interesantes sobre las muertes por calor es que no se trata solamente de la exposición a temperaturas extremas sino de la exposición prolongada a temperaturas más altas de lo que estamos acostumbrados. Estos datos han obligado a los expertos a replantear hasta que temperatura puede estar expuesta una persona antes de sufrir daño.

Un grupo de investigación en Australia liderado por Ollie Jay realizó recientemente numerosos experimentos de tolerancia al calor con voluntarios de diferentes edades incluyendo mujeres embarazadas, quienes fueron sometidos a cambios graduales de temperatura hacia abajo hasta 5 grados centígrados o hacia arriba, hasta 55 grados centígrados, por diferentes tiempos y con diferentes niveles de humedad.

Las condiciones físicas de los voluntarios fueron monitoreadas en tiempo real mientras realizaban diferentes actividades durante el experimento incluyendo comer, dormir, trabajar o ejercitarse. Con estos datos actualizaron los valores pre-

viamente establecidos para lo que se conoce como temperatura de bulbo húmedo y que refleja la temperatura a la cual una persona joven y sana moriría después de seis horas de exposición.

En contraste con estudios anteriores, el valor obtenido como el límite para la supervivencia de los humanos fue de solamente 31 grados centígrados, cuatro grados por debajo del valor previamente reconocido. Una temperatura a la cual estuvimos expuestos este año durante más de seis semanas continuas.

Aunque la tolerancia al calor varía entre personas y podemos desarrollar cierta adaptación, la intensidad y extensión de las recientes olas de calor está despertando preocupación en el medio científico. Lo deseable es que esta preocupación se extienda a la sociedad y a las esferas de gobierno también, ya que son quienes pueden implementar medidas efectivas para evitar la muerte prematura de cientos de miles de personas cada año.

Por lo pronto, cada quien y en función de sus recursos deberá ir considerando incorporar medidas preventivas para la próxima temporada de calor como son usar ropa holgada de colores claros y fibras naturales, sombreros o sombrillas para evitar la exposición directa al sol y la instalación de aires acondicionados en áreas de trabajo y domicilios.

@BValderramaB



*No hay espacio para la decepción.
Usted, Presidenta, puede llegar a ser
la generadora de un auténtico bienestar.*

Presidenta Sheinbaum

Señora Presidenta: es usted la primera mujer que ocupará la titularidad del Poder Ejecutivo desde la conformación de la República en el siglo XIX. Nunca existió una Huey Tlaotoani ni sobresalieron mujeres cacicas ni caudillas ni jefas máximas. Si México cuenta con casi 130 millones de habitantes y más de la mitad son mujeres, entonces, por lo menos, 70 millones de ellas están cifrando sus mejores esperanzas en usted, puesto que los hombres mexicanos ya se cansaron de hacer el ridículo en política.

Usted, Presidenta, podría llegar a ser la mujer del siglo XXI, la gran maestra, la educadora, la reconciliadora, la generadora de un auténtico bienestar, la gran lideresa que erradique el hambre, la inseguridad, la insalubridad, la desesperación social, la genial creadora de empleos productivos acompañados de derechos laborales. Usted puede ser la mujer imaginativa y audaz que disminuya la desigualdad social, que impulse las ciencias, que rescate de la informalidad laboral a millones

de compatriotas, la defensora de la libertad de expresión y de otros tantos derechos humanos; la luchadora de las más difíciles causas republicanas, en fin, la poderosa impulsora de la marca México en el concierto de las naciones. No hay espacio para la decepción: usted cuenta con los apoyos para sentar un eficiente precedente femenino para el porvenir de las mujeres. Como lideresa estudiantil en la UNAM siempre luchó por la democracia, ahí están sus antecedentes liberales.

Deng Xiaoping, el arquitecto de la China moderna (usted bien podría ser la arquitecta del México moderno), se apartó del dogmatismo y abrió las puertas de China al mundo. Hoy en día, al ser uno de los motores del capitalismo mundial, pudo rescatar en tan solo 20 años a 400 millones de chinos del hambre y la marginación. Si Deng encabezó el rescate más impresionante de la pobreza masiva en la historia de la humanidad, usted puede rescatar, en su sexenio, a tan sólo 60 millones de mexicanos de la pavorosa indignancia. ¿Por qué no...?

Además de China, que en un par de años contará con 38,000 km de líneas férreas de alta velocidad y con 20 nuevos aeropuertos, están Singapur, Corea del Sur e Israel, el país más innovador del mundo, el Silicon Valley de Oriente, uno de los países más ricos del mundo y que goza de un ingreso per cápita de 52,000 dólares, ligeramente superior a Alemania con 51,000 y Reino Unido con 46,000...

México, bajo su dirección, bien podría duplicar su IPC para llegar al 2030 con 20,000 dólares sin mayores esfuerzos. ¡Israel destina el 5% del PIB a investigación y desarrollo, y es el tercer país con más empresas registradas en Wall Street! ¿Qué tal si con recursos públicos usted crea un fondo de capital de riesgo en busca de un liderazgo tecnológico e industrial de dimensiones mundiales?

Existen varios detonadores para hacer de México una potencia planetaria: 1) instrumentar un Estado de derecho en donde se respeten, sin excepciones, las reglas del juego;

2) trabar alianzas con los empresarios para crear empleos productivos con metas y objetivos calendarizados; 3) impulsar fiscalmente a la sociedad para fundar universidades como Berkeley, Stanford, Harvard u Oxford, entre otras más, para formar a los estudiantes que demandan los mercados; 4) adaptar nuestras escuelas públicas y privadas a los modelos educativos de Finlandia, Japón o Corea del Sur; 5) explotar, junto con la inversión extranjera, nuestros recursos naturales por medio del *fracking*, para ser reconocidos como el *Mexican Saudi*; 6) al ser licenciada en física, maestra en ingeniería energética y doctora en Berkeley, bien podría instrumentar una revolución energética con arreglo al viento y al sol, para limpiar el ambiente, desplomar el costo de las energías y facilitar el acceso de las *nearshorings* con sus miles de millones de dólares; 7) ampliar las posibilidades del T-MEC, llamado a ser el mercado más grande del mundo, del que depende el 55% de nuestra economía; 8) la ley sí es la ley...

El 1 de octubre usted tomará posesión del cargo más importante de la nación. Mujeres y hombres de todos los niveles socioeconómicos, casi todos, confiamos en que, a partir del esperado arribo de una mujer a la Presidencia de la República y muy a pesar de la siniestra actualidad que sufrimos, empezaremos a construir finalmente el país con el que todos soñamos... Usted no puede entregar malas cuentas...



Samir Flores, Amira y el maestro Jorge

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Amira Flores Velázquez tiene 20 años y estudia psicología social en la Universidad Autónoma de Puebla. Aún tiene fresco en la memoria el 20 de febrero de 2019, cuando asesinaron a mansalva a su papá, el indígena nahua de 36 años, radialista, campesino orgánico y defensor del pueblo de Amilcingo, Samir Flores Soberanes.

Con voz entrecortada por el dolor y tratando de contener el llanto, cuenta: Esa mañana lo fueron a despertar tres personas. Eran cerca de las 5:30. La casa no tiene barda ni cerca; está en un callejón. Entraron y hablaron con mi abuelita. Le dijeron que lo querían ver para arreglar un espacio en la radio. Ella, confiada, llamó a mi papá. Él salió. Lo sacaron unos dos metros. A los pocos minutos se escucharon los balazos. Los asesinos dejaron una cartulina.

A mí me tocó verlo tirado. Dos tiros le dieron. Soy su hija mayor. Somos cuatro. El más pequeñito iba a cumplir dos años. Desde ese momento nos quedamos sin papá. Ese día fue un caos total. Fue un golpe tan grande que nos sentimos desprotegidos; tan doloroso que a todos nos dolió. Unos celebraron por su asesinato, a los demás se nos cayó el mundo.

Samir se encargó de defender el agua de nuestra localidad. Inició la lucha contra la termoeléctrica de Huexca, Morelos. El megaproyecto ya estaba planteado en el sexenio de Calderón. Dio inicio entrando Peña Nieto. Hasta el día de hoy sigue. Mi papá fue reuniendo a varios compañeros, a las localidades, a muchos pueblos para explicar la problemática que se venía. Apenas un día antes de que lo mataran, fue a una asamblea en Jonacatepec, donde se discutía el Proyecto Integral Morelos (PIM). Allí chocó verbalmente con Hugo Eric Flores, abogado de los paramilitares de Acteal y delegado del gobierno federal para Morelos. En la madrugada del día siguiente lo *ejecutaron* (<https://shorturl.at/rWUSC>).

Esta lucha lleva 12 años. Mi papá también fue fundador de una radio en la comunidad de Amilcingo, y dos radios comunitarias en los alrededores. Las radios fueron un gran elemento para los pueblos que estaban cerca. Por allí se

daba información de la termoeléctrica.

Era un pueblo muy fuerte que se mantenía en lucha. Pero el crimen organizado se volvió más feo, y la delincuencia un poquito peor. El *narco* se apoderó de la comunidad. Antes no se veía eso. Ahora, a las 8 de la noche ya no hay nadie en la calle. Cuando estaba mi papá, a la una los niños todavía estaban jugando, había puestos y negocios vendiendo. La gente tiene miedo. Hasta se les hace normal escuchar sobre las personas que matan. O escuchar balazos. O ver camionetas con hombres armados. No pasa nada. Ya se les hizo costumbre.

Antes, gracias a él, no estaba tan potente. No le tenía miedo a nada. Podía pararse enfrente del gobernador, que en ese entonces era Graco Ramírez, o de Peña Nieto y decirles qué es lo que los pueblos queríamos y lo que no queríamos. Lo que necesitábamos, lo que exigíamos. Formaba parte del Frente por la Defensa de la Tierra y el Agua en Morelos, Puebla y Tlaxcala, y del Congreso Nacional Indígena (<https://shorturl.at/WDZWD>).

Cuando estaba, mi papá era nuestro protector. No sólo de nosotras. Decía: lo hago por mí, por mis hijos y por los hijos de los demás. Fue lo que hizo y se lo agradezco. Ahora, a cada rato me llegan amenazas. Han intentado acercarse a mí de una manera no agradable. También a mi mamá.

Samir formaba también parte del Comité de Padres de Familia de la escuela Emiliano Zapata, del centro de Amilcingo, dañada por el sismo de septiembre de 2017. El gobernador Graco Ramírez, de oscura trayectoria, y los representantes ejidales, acordaron construir nuevas aulas con recursos de la termoeléctrica. Pero, las autoridades quitaron la clave de la escuela y se la llevaron a otro lugar. Flores, junto con su primo, el profesor Jorge Velázquez, de 42 años, egresado de la Normal Rural de Tenebría y con una maestría en Humanidades por la UPN, pelearon para que la escuela permaneciera en el centro de Amilcingo. El pueblo ganó. El centro escolar se llama ahora Samir Flores Soberanes. En marzo de este año, comenzó a utilizarse y el 19 de julio fue inaugurado formalmente. Para festejarlo, organizaron un festival de murales que rescatan la

resistencia.

En la escuela —explica el maestro Jorge— trabajamos para no permitir que el crimen organizado nos robe a los muchachos. ¡Nos los quieren quitar! Nosotros decimos ¡no! Los vamos a seguir formando para que sean buenos ciudadanos. Queremos doctores. También, desde el pueblo y las aulas, se ha mantenido viva la demanda por la aparición con vida del normalista José Luis Luna Torres, originario de Amilcingo, uno de los 43 de Ayotzinapa.

En parte por eso visitaron la normal rural, a pesar de las trabas que les puso la autoridad educativa, que cree que es una madriguera de vándalos o algo peor. Salieron en dos autobuses un viernes. Al llegar a la Raúl Isidro Burregos, los niños corearon consignas solidarias. Los normalistas se sorprendieron y admiraron. Los estudiantes morelenses dejaron en claro que los *Ayozis* son sus aliados, sus amigos y son siempre bienvenidos. Como lo son, también, las normalistas rurales de Panotla, Teteles y las de Amilcingo. Ellas colaboran en la escuela con los niños.

Tanto Samir como Jorge son sobrinos de Vinh Flores, luchador social de la región clave en la fundación de la Normal Rural Emiliano Zapata, el CETA y la formación del municipio de Temoac. Samir primero y luego Jorge siguieron ese legado dándole vida a la escuela que lleva el nombre del primero. Amira y los niños que estudian en ella siguen esa tradición, enfrentando el PIM y exigiendo la presentación de los 43.

El crimen de Samir Flores Soberanes sigue impune. Se abrieron varias líneas de investigación, pero ninguna ha dado frutos. Algunos testigos ya no se viven. Incaudicables, Amira, el maestro Jorge y el pueblo de Amilcingo exigen justicia y la suspensión de la termoeléctrica.

X: @lhan55





COPARMEX

LA VOZ DE LA IP
FERNANDO SÁNCHEZ ARGOMEDO

Un espacio para la innovación y el emprendimiento

El próximo 17, 18 y 19 de septiembre se llevará a cabo la segunda edición de la Feria Internacional de Innovación y Emprendimiento organizada por Coparmex, una iniciativa que consideramos de alta prioridad, enfocada en las Pymes, un actor fundamental para el desarrollo económico de nuestro país.

En primer lugar, este sector contribuye con más del 70% del empleo total del país, es decir, 7 de cada 10 personas que tienen un empleo trabajan para una Pyme. Si queremos más empleos, debemos apoyar el desarrollo de emprendimientos y el crecimiento de las Pymes.

En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, las pequeñas y medianas empresas aportan alrededor del 52% del Producto Interno Bruto (PIB) de México. Si reflexionamos con detenimiento, esto implica que si apoyamos a este sector para un mayor desarrollo, el impacto en el PIB será significativo.

En tercer lugar, la necesidad de mayor competitividad y de desarrollar diferenciadores para sobrevivir lleva a este sector empresarial a adoptar de manera más ágil y rápida las nuevas tecnologías e implementar innovaciones que eventualmente generan importantes disrupciones en diferentes sectores. Estas empresas están en búsqueda de la famosa "estrategia del océano azul" de Chan y Mauborgne.

En cuarto lugar, debido a su tamaño, las Pymes también impulsan el desarrollo regional. Hay lugares alejados del desarrollo que cuentan con emprendimientos y pequeñas empresas que atienden a ese

mercado local. A menudo, estas empresas que se vuelven exitosas localmente se proyectan luego a nivel nacional. ¿Quién que haya visitado Mérida no ha probado los deliciosos panecillos de Tere Cazola, que ahora ya tiene tiendas en CdMx, Monterrey y otros lugares del país?

En quinto lugar, en Coparmex hemos visto que las Pymes, encabezadas por sus fundadores y directores, son los empresarios más participativos y los que más aportan en la creación de una cultura empresarial a través de organismos empresariales.

En sexto lugar, en Coparmex constatamos que son las pequeñas y medianas empresas las que desarrollan oportunidades de empleo y emprendimiento que, como efecto, generan inclusión, especialmente para las mujeres y para los jóvenes recién egresados.

Estos seis factores nos permiten valorar la relevancia de las Pymes como un sector fundamental para el país y para los mexicanos. Sin embargo, aún existe un fuerte rezago en políticas públicas y en recursos para evitar que haya tanta mortandad de emprendimientos; 100 de estos cierran todos los días porque no cuentan con las condiciones necesarias para su creación, desarrollo y despegue.

Es por eso que Coparmex ha creado la FIIE, como un espacio en el que los empresarios podrán encontrar esos recursos para emprender, desarrollar sus negocios, expandirlos, y con ello, generar más fuentes de empleo y mejorar las condiciones económicas y sociales de nuestro querido México.

#OpiniónCoparmex

@fsargomedo

Presidente de la Comisión de Innovación





Ya no viajarán juntos Claudia y AMLO

POR RESPETO A LA INVESTITURA, CLAUDIA NO VIAJARÁ MÁS CON AMLO.

1.- VOTOS.

Se anunció que los viajes conjuntos que venían realizando la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el presidente saliente Andrés Manuel López Obrador, cada fin de semana, terminaron con el que se realizó en su etapa final visitando el Estado de Nuevo León.

La terminación de esos viajes entre los dos principales políticos de México ha dado un respiro a los encargados de la seguridad nacional.

En Estados Unidos, lo mismo que en otros países, por razones de seguridad

nacional nunca viajan en el mismo avión, ni en el mismo transporte terrestre, el presidente de esa nación acompañado del vicepresidente.

La investidura de Claudia Sheinbaum como presidenta electa de México, ya la obliga a tener una completa independencia en su logística de actividades diarias.

No cabe duda que el cambio de poder ya se ha iniciado en su primera etapa oficial en nuestro país.

2.- CDMX.

CLARA BRUGADA PRESENTA SU GABINETE. La nueva jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada Molina, presentó a los que serán integrantes de su gabinete.

Prevalece una mayoría de mujeres en los cargos, pero en puestos claves para la gobernabilidad, están hombres como César Cravioto, quien será secretario de gobierno.

Aquí presentamos la lista:

• **Secretaría de Turismo:** Alejandra Frausto Guerrero

• **Secretaría de Bienestar e Inclusión Social:** Araceli Damián González

• **Secretaría de Salud:** Nadine Gasman Zylbermann

• **Secretaría de Cultura:** Ana Francis Mor

• **Secretaría de Medio Ambiente:** Julia Álvarez Icaza Ramírez

• **Secretaría de Gestión Integral de**

Riesgos y Protección Civil: Myriam Urzúa Venegas

• **Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo:** Inés González Nicolás

• **Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes:** Nelly Juárez Audelo

• **Secretaría de Desarrollo Económico:** Manola Zabalza Aldama

• **Consejería Jurídica y de Servicios Legales:** Eréndira Cruzvillegas Fuentes

• **Secretaría de las Mujeres:** Daptne Cuevas Ortiz

Y después presentó a los **hombres** del gabinete:

• **Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y de Metrópolis** (antes Desarrollo Urbano y Vivienda): Alejandro Encinas Rodríguez

• **Secretaría de Gobierno:** César Cravioto Romero

• **Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología:** Pablo Yanes Rizo

• **Secretaría de Seguridad Ciudadana:** Pablo Vázquez Camacho

• **Secretaría de Administración y Finanzas:** Juan Pablo de Botton Falcón

• **Secretaría de Obras y Servicios:** Raúl Basulto Luviano

• **Secretaría de Atención Ciudadana** (nueva dependencia): Tomás Pliego Calvo

• **Secretaría de Movilidad:** Héctor Ulises García Nieto

• **Secretaría de Vivienda** (nueva dependencia): Inti Muñoz Santini

3.- VOTOS.

RUMOR: ROCHA MOYA RENUNCIA ANTES DE SEPTIEMBRE.

En Sinaloa es cada vez más acentuado el rumor de que el gobernador Rubén Rocha Moya pedirá una licencia antes del mes de septiembre, para dar tiempo a que terminen las investigaciones sobre la ejecución de Héctor Melesio Cuén.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





**JOSÉ
FRANCISCO DE
VILLA SOTO**

COLUMNA INVITADA

Los Riesgos de la Inteligencia Artificial

El uso de la Inteligencia Artificial [IA] es hoy una realidad. Esta herramienta se emplea en diversas áreas, como oficinas, producción audiovisual, programación, medicina, consultoría privada y gobierno. Por ejemplo, el estudio de la UNESCO "Global Judges' Initiative: Survey on the Use of AI Systems by Judicial Operators", que entrevistó a 36,000 actores judiciales de 160 países, identificó que el 44% de los operadores judiciales han utilizado herramientas de IA para actividades relacionadas con su trabajo, y el 41% mencionó haber usado ChatGPT u otros chatbots de IA. Además, el 20% respondió que había utilizado sistemas de IA solo unas pocas veces, el 13% de manera semanal o mensual, y el 11% a diario. Los operadores judiciales declararon que utilizan chatbots de IA como ChatGPT para realizar principalmente tres tareas: búsqueda (43%), redacción de documentos (28%) y lluvia de ideas (14%). Aunque la implementación de la IA varía, es probable que su uso continúe en aumento.

Como cualquier herramienta, los riesgos de la IA dependerán del uso que se le dé. Sin embargo, un aspecto fundamental será la regulación que se implemente. Aunque existen diversas propuestas internacionales, la regulación en cada país es diferente. En México, no contamos con una regulación específica a nivel de ley general, nacional o federal sobre esta materia, sin embargo, existen varias iniciativas en curso.

Los riesgos asociados con la IA en diferentes países abarcan una amplia

gama de aspectos. Por ejemplo, desde el punto de vista legal, rige el principio de "nullum crimen, nulla poena sine lege", que significa "no hay delito ni pena sin ley". Por lo tanto, si se comete un acto ilícito mediante el uso de IA que no encuadre en los tipos penales vigentes, podría considerarse una "laguna legal" y no ser sancionable. Lo mismo podría aplicarse al derecho administrativo sancionador, ya que por analogía se utiliza esta regulación.

Por ello, es importante comprender mejor esta herramienta. Por ejemplo, el uso de datos sensibles debe manejarse con cuidado, ya que, al utilizarse en herramientas de IA, es similar a compararlos con el mundo. Además, es crucial analizar los sesgos que puedan existir en las respuestas de la IA, asegurándose de que no violen los derechos humanos de grupos históricamente invisibilizados y marginados, para evitar perpetuar estigmas. Esto también plantea la cuestión de qué participación social o democrática deberá tener el Estado para normar estos aspectos.

La IA es una gran herramienta, pero los riesgos que implica están íntimamente relacionados con el uso que se le dé. Esto, a su vez, estará en cierta medida regulado por la intervención del Estado y el sector privado.

• Abogado por la Escuela Libre de Derecho.
@JFDVSMX



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

AMLO y Sheinbaum dicen defender las leyes y la democracia, cuando lo que buscan es pasar por encima de ellas sin contemplaciones.

Todo al revés

Como la Reina de Corazones en “Alicia en el País de las Maravillas”, todo lo que afirman el Tlatoani Tabasqueño y su alumna es AL REVÉS.

Da tristeza observar, por aquello de lo que nos espera, cómo la Presidenta electa se comporta como un vagón más en el tren del Emperador Macuspeño y no hace más que repetir sus dichos, por ello dice las mismas mentiras.

Hablemos para iniciar respecto a la HUELGA del Poder Judicial, que en 19 entidades del País YA COMENZÓ, suspendiendo la impartición de justicia en México.

Hecho INSÓLITO provocado por el que dizque se va a su “rancho” y la que entra a tomar un poder absoluto que corromperá todo.

Ello como respuesta a las AMENAZAS, al bullying e insultos del macuspeño para el Poder Judicial, secundado por su pupila y por los amanuenses que los endiosan en la Cuarta Trastornación.

Quienes osaron parar en protesta por la espada de Damocles que pende sobre ellos, porque podrían perder no sólo el puesto, sino hasta sus PENSIONES y derechos laborales, pero para el Iluminado Tabasqueño éstos serán “paleros de la corrupción”.

Ello cuando todo México, menos los comelonches, saben que la verdadera corrupción se desatará cuando los delincuentes, los narcos y los grupos de poder coloquen en el Poder Judicial a sus incondicionales, vía la “tombola” (¡vaya genial propuesta!) o la “elección”.

Ésta es sólo una bronca que deja “de salida” el Tlatoani Tabasqueño, pero otra que se puede poner aún más interesante son los DIEZ asesinatos en Sinaloa, relacionados con la captura de “El Mayo”, y lo que aflora respecto a un sistema de narcopolítica que si existe en Sinaloa debe existir en otros Estados donde domina el narco.

Otra JOYITA es la “respuesta” que tanto el Tlatoani como la futura Tlatoanesa dieron al comunicado del Consejo Coordinador Empresarial, en el que solicita al INE y al TEPJF no avalar la sobrerrepresentación de Morena en la próxima Legislatura, la cual está topada por nuestra Constitución a sólo el 8 por ciento.

En respuesta, los absolutistas los acusan de pedir que se VIOLE LA LEY.

¿Cómo? ES EXACTAMENTE AL REVÉS: está el CCE pidiendo que se atienda el TOPE de 8 por ciento que las leyes fijan y que no asignen un OCHO MULTIPLICADO POR TRES, lo que le daría a la Cuarta Trifulcación el 70+ por ciento de los asientos, habiendo obtenido sólo el 54 por ciento de los votos.

Es decir, el CCE pide al INE y al TEPJF que se respete la equidad DEMOCRÁTICA, pero AMLO y su clon piden ACABAR con la democracia creando un ABSOLUTISMO reñido con todo principio de representación democrática equitativa.

¡Y aún hay más! No podemos, amigos lectores, dejar de comentar LA CARTA (la segunda) que el Emperador Palenqueño le envía al Presidente Joe Biden exigiendo que un organismo que se dedica a promover la democracia en el mundo DEJE de dar ayuda material a MEXICANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD.

¡Qué cosa más absurda! Solicitar esto es tanto como afirmar que este señor, que desvaría mareado de poder, QUIERE QUE CONTINÚE EN MÉXICO LA CORRUPCIÓN y la IMPUNIDAD.

¡Se encamiona porque existe una institución mexicana que revela, documenta y comprueba casos específicos de corrupción!

O sea que el tabasqueño se pronuncia A FAVOR de la corrupción, pretextando que viola la soberanía mexicana que USAID financie EN EL MUNDO a instituciones que promueven los valores democráticos, como serían LA TRANSPARENCIA y la rendición de cuentas de los funcionarios públicos.

La primera carta en este mismo sentido que mandó a la Casa Blanca este Cacique Caribeño acabó en un artefacto circular marcado con las letras “TRASH” y ni siquiera ameritó respuesta.

No dudamos que esta segunda epístola corra con la misma suerte, pues EN SÍ es intrusiva e injerencista, pues pretende DICTARLE al Gobierno democráticamente electo de EU qué puede hacer y qué no hacer con su política exterior, que ha sido siempre promover las prácticas democráticas en el mundo, particularmente en el Continente Americano.

Sabe perfectamente este Señor del Sureste –y si no lo sabe entonces está peor de mareado de lo que aparenta– que está tirando el agua del cántaro fuera del vaso, pero le URGE que ya no se hable de Sinaloa, de los 10 muertos de “El Mayo” y del canto de “Los Chapitos”.



EL ACUERDO DE ESCAZÚ**CARLOS ALVAREZ FLORES**

Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.
Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático

En la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, emanada de la segunda Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992, se aprobaron 27 principios fundamentales, entre ellos existe uno muy importante, me refiero al Principio 10, que dice: "El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierren peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos. Deberá proporcionarse acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre éstos el resarcimiento de daños y los recursos pertinentes."

En la Conferencia de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (Río+20) realizada en 2012, Chile, Costa Rica, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay impulsaron la Declaración sobre la Aplicación del Principio 10 y afirmaron su voluntad de iniciar un proceso que explore la viabilidad de contar con un instrumento regional que puede ir desde guías, talleres, buenas prácticas hasta un Convenio Regional.

Es así que finalmente en la ciudad costarricense de Escazú cuando este Acuerdo Regional, denominado Acuerdo de Escazú, fue adoptado el 4 de marzo de 2018 inicialmente por 24 países de América Latina y el Caribe. A la fecha solo lo han ratificado: Antigua y Barbuda, Argentina, Belice, Bolivia, Chile, Ecuador, Granada, Guyana, México, Nicaragua, Panamá, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Uruguay. Este acuerdo lo que busca garantizar es la implementación de los derechos de acceso a la información ambiental y la participación pública en procesos de toma de decisiones y al acceso a la justicia ambiental, así como aplicar y fortalecer elementos relacionados con la protección del derecho a vivir en un medio ambiente sano. También tiene apartados sobre la protección de defensores de los derechos humanos en temas ambientales, perspectiva de género, gobierno abierto y criterios de prioridad en su aplicación para personas vulnerables.

En México todavía se siguen realizando megaproyectos sin que se cumplan cabalmente todas estas premisas y obligaciones. Como ejemplos icónicos recientes tenemos el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles reemplazando la antigua base militar aérea de Santa Lucía operado por la Fuerza Aérea Mexicana, la Refinería Olmeca (Dos Bocas) en el municipio de Paraíso, Tabasco y por supuesto el Tren Maya que atraviesa los Estados de Yucatán, Campeche, Chiapas y Quintana Roo en donde claramente se omitieron realizar las consultas públicas a todos los grupos originarios de mexicanos de esa zona, que tienen el derecho humano a emitir sus opiniones y a oponerse.

www.carlosalvarezflores.com y Twitter @calvarezflores



FEMINIDAD A DEBATE



DANIA RAVEL
CONSEJERA DEL INE
@DANIARAVEL

**¿Qué es la feminidad?
¿Quién la puede definir?
¿Se puede y debe definir?**

Nuestra sociedad se ha construido sobre los pilares del patriarcado.

Las instituciones que, en su mayoría, rigen nuestras relaciones responden a una visión de los "ilustrados" de finales del siglo XVIII, quienes implementaron los elementos contractuales que establecerían el nuevo orden de la sociedad en Occidente.

En este nuevo orden, las mujeres no tenían espacio dentro de la cosa pública, es decir, en las decisiones sobre la vida en sociedad.

Los estereotipos y la reproducción de roles, ahora anacrónicos, han llevado a definir la feminidad en términos que en nada se corresponden con los de-

rechos humanos y la diversidad de la sociedad contemporánea. Esa definición heteronormativa ha dictado por siglos cómo deben ser, pensar y actuar las mujeres.

A pesar de los avances alcanzados en el último siglo a favor de nuestros derechos, desafortunadamente, aún existen concepciones falsas y retrógradas sobre nosotras en los diversos ámbitos de nuestras vidas, y los deportes no son la excepción, esto se evidencia con lo acontecido en los pasados Juegos Olímpicos (JJ.OO.) de París 2024.

Mujeres como Caster Semeya e Imane Khelif han sido víctimas de ataques por parte de múltiples figuras públicas a nivel mundial, quienes se han atrevido a cuestionar su género.

Esto ha traído como consecuencia que las sometan a las llamadas "pruebas de elegibilidad de género" (que, por cierto, existen desde los años 50), en las cuales se adquiere una muestra biológica y se intenta encontrar en mujeres el cromosoma "Y" que es propio de los hombres, a diferencia de las mujeres que tienen dos cromosomas "X".

Tal circunstancia, bajo la falacia de garantizar la imparcialidad y máxima integridad de las competidoras.

Sin embargo, solo estamos ante una muestra de nuestra comprensión limitada y sesgada de la diversidad biológica y cultural de todas las personas.

Ahora, no basta con ser biológicamente mujeres; además debemos de cumplir con estándares de feminidad impuestos por Comités, Federaciones o grupos sociales, para no ser discriminadas.

Los pasados Juegos Olímpicos de París 2024 han sido los primeros paritarios en más de 100 años, pero hechos como el de Imane vuelven imperiosa la necesidad de poner en el reflector la discusión sobre los estereotipos de feminidad.

¿Qué es la feminidad? ¿quién la puede definir?

¿Se puede y debe definir? Ya decía Simone de Beauvoir: no se nace mujer, se llega a serlo.

En el mismo sentido, es pertinente recordar lo que Judith Butler, una de las filósofas más influyentes de nuestra época escribe:

"Una vida posible sólo puede ser un entretenimiento para quienes ya saben que lo son, para aquellos que todavía están tratando de convertirse en posibles, la posibilidad es una necesidad".

"Mujeres como Caster Semeya e Imane Khelif han sido víctimas de ataques por parte de múltiples figuras públicas a nivel mundial".





CONCIENCIA PLENA PARA LOS NEGOCIOS

ALEJANDRO BRAVO
PLD HARVARD BUSINESS SCHOOL
@ALEXBRAVO100

Los líderes deben ser no sólo estratégicos e innovadores, sino también presentes, empáticos y resilientes

En el mundo empresarial, la conciencia humana es un recurso valioso pero subestimado.

Estudios muestran que nuestra mente divaga 47 por ciento del tiempo, señalando un gran potencial para transformar el liderazgo y la cultura organizacional.

Este dato no debe ser solo un número; es un llamado a la acción. Igual que una frase icónica de la película, *Luke, soy tu padre*, nos anima a reflexionar sobre cómo la mente errante puede ser una oportunidad para la atención plena.

Esta distracción aparente es un terreno fértil donde germinan las semillas de la atención plena, prometiendo un cambio en liderazgo, innovación y compromiso.

La paradoja de la mente humana es que, aunque es capaz de grandes logros creativos e inteligencia emocional, también tiende a distraerse.

Este fenómeno, que puede parecer una debilidad en los negocios, nos impulsa a reevaluar nuestros modelos de liderazgo y estrategias de desarrollo personal.

Imagina llegar a decirle a tu Chief Executive Officer (CEO): "Disculpa, estoy distraído 50 por ciento del tiempo".

Esta admisión no es una derrota, sino un reconocimiento de nuestra humanidad compartida.

La atención plena, vista como herramienta de bienestar, es un pilar crucial para que exista el liderazgo efectivo.

En el entorno empresarial, los líderes deben ser no solo estratégicos e innovadores, sino también presentes, empáticos y resilientes.

Aquí hay cinco formas en que la atención plena transforma el liderazgo:

1.- Enfoque y claridad:

La atención plena entrena la mente para anclarse en el tiempo presente, lo que va a dar una mejora en la toma de decisiones y eliminando distracciones.

2.- Inteligencia emocional:

Un líder consciente navega sus emociones, así como las de su equipo, esto se da además fomentando empatía, así como una comunicación abierta.

3.- Resiliencia:

La atención plena da a los líderes la fortaleza para enfrentar desafíos y aprender de los fracasos, promoviendo un entorno donde la resiliencia es valorada.

4.- Innovación:

Al calmar la mente de los seres humanos, la atención plena libera la creatividad, permitiendo explorar nuevas ideas e inspirar además a los equipos.

5.- Autenticidad:

La atención plena promueve un liderazgo íntegro, basado en la confianza, ayudando a crear un legado de impacto genuino.

Este es un llamado a reimaginar el liderazgo a través de la conciencia, viendo la distracción como oportunidad para el cambio.

cambio.

En este momento estamos al borde de una nueva era en los negocios, donde el éxito abarca no solo el rendimiento financiero, sino también el bienestar del equipo y la autenticidad.

Este viaje comienza con un paso que se define como simple: aceptar nuestra distracción compartida y comprometernos con la práctica de la atención plena.

Abrazar la atención plena permite liderar con mayor enfoque, asimismo, con la empatía, la resiliencia, la creatividad y la autenticidad, allanando el camino hacia un éxito significativo.

¿Qué nuevas alturas podría alcanzar tu organización, tu carrera y tu vida personal con 10 por ciento más de conciencia?

"Estamos al borde de una nueva era en los negocios, donde el éxito abarca no sólo el rendimiento financiero, sino también el bienestar".



**ANÁHUAC GLOBAL****MARÍA LUISA CALERO***

Chipre: un centro humanitario en medio de las tensiones

A medida que aumentan las tensiones en Medio Oriente, Chipre ha cobrado relevancia internacional por su papel humanitario. Estratégicamente situada entre Europa, Asia y África, la pequeña nación insular se ha puesto en alerta máxima, preparándose para ofrecer asistencia a civiles atrapados en las zonas de conflicto.

Previendo un posible éxodo masivo, especialmente tras la recomendación de varios países a sus ciudadanos de abandonar El Líbano ante una posible ofensiva de Israel a la milicia libanesa Hezbolá, el gobierno de Chipre activó el 10 de agosto el plan "Estia". Esta estrategia integral está diseñada para facilitar el tránsito seguro de ciudadanos europeos y de terceros países a través de la isla. El Centro de Coordinación de Rescate Conjunto (JRCC) en Larnaca, con tecnología avanzada y personal capacitado, funcionará como el centro de operaciones, y actualmente ya ha instalado tiendas y catres para proporcionar alojamiento temporal a quienes lo necesiten.

El plan implica un enfoque multifacético que abarca la logística, la atención médica, la seguridad y la coordinación con gobiernos extranjeros, organizaciones internacionales y autoridades locales para garantizar la ejecución fluida y eficiente.

Chipre se enfrenta a un momento crítico, ya que debe equilibrar su función de apoyo en la evacuación en tiempos de crisis con su capacidad para manejar un posible incremento en la llegada de personas solicitando asilo. Para tal efecto, también ha activado un segundo plan, Nafkratis, diseñado para gestionar llegadas masivas de refugiados. A pesar de los problemas persistentes con la migración ilegal, el viceministro de Migración, Nicholas Ioannides, anunció que el país se está preparando para enfrentar una afluencia masiva de migrantes si la situación se agrava.

Su proximidad geográfica a la creciente violencia, también lo ha convertido en un objetivo. En junio, el líder de Hezbolá, Hassan Nasrallah, amenazó con considerar a Chipre "parte de la guerra" si Israel utilizaba las instalaciones aéreas y militares chipriotas para atacar a El Líbano. En respuesta, el gobierno chipriota ha reiterado que no ha proporcionado ni proporcionará su infraestructura para agresiones contra otros países, reiterando su neutralidad.

La presencia de bases militares británicas en la isla, junto con sus vínculos con la Unión Europea y

Estados Unidos, a menudo colocan a Chipre en medio de conflictos geopolíticos más amplios, por lo que el reciente aumento en la presencia de barcos y aviones extranjeros ha suscitado rumores sobre una posible militarización de la isla. El portavoz del gobierno, Konstantinos Letymbiotis, asegura que estas actividades son parte del plan "Estia" para facilitar la evacuación, lo cual reafirma la política de neutralidad histórica del país y su compromiso con la asistencia humanitaria.

A pesar de los desafíos y controversias que conlleva su ubicación estratégica, Chipre sigue priorizando su papel como faro de esperanza y refugio seguro. Los próximos días y semanas serán críticos a medida que evolucione la situación en Medio Oriente, y no hay duda de que Chipre está llamado a desempeñar un papel importante en la respuesta internacional.

***Titular de la Cátedra A.G. Leventis-Anáhuac en Estudios de Chipre, Facultad de Estudios Globales**



EU, LAS ENCUESTAS NO GARANTIZAN EL TRIUNFO ELECTORAL

Por Martha Aguilar ▶ 21

OPINIÓN

EU, LAS ENCUESTAS NO GARANTIZAN EL TRIUNFO ELECTORAL

Por Martha Aguilar

Kamala Harris llega segura a la Convención Nacional Demócrata, los números en diversas encuestas nacionales la colocan unos cuatro puntos por arriba de Donald Trump en cinco entidades del columbia de los Estados Unidos, pero nada es definitivo, todo puede cambiar en cualquier momento y eso depende de cómo los candidatos afilen sus ataques en los días que restan para las elecciones de noviembre.

Harris disfruta de las mieles del entusiasmo que despierta su candidatura, y a la vez se nutre de los errores de Trump en sus eventos de campaña, pero no todo dura para siempre, temas cruciales como el manejo de la economía y la inmigración son los que pueden inclinar la balanza hacia uno u otro bando.

Hasta este fin de semana, ni Harris ni Trump habían dado señales de sus plataformas políticas en esta campaña electoral, la demócrata ya dio el primer paso el viernes pasado al anunciar su llamada "economía de oportunidades", una serie de propuestas dirigida a la clase media y a los sectores desfavorecidos de la sociedad estadounidense.

Se trata de un plan que habría de aplicarse en los 100 primeros días, en caso de llegar a la Oficina Oval, y con este documento bajo el brazo llega a la Convención Nacional Demócrata donde la audiencia espera conocer cómo manejará la economía, uno de los temas clave en la contienda electoral.

Los puntos centrales de este plan son: prohibir la especulación con los precios de los alimentos, apoyo de 25 mil dólares para los compradores de una primera vivienda, recorte de costos médicos, extender a nivel nacional el límite de 35 dólares mensuales en copagos para insulina, construcción de 3 millones de viviendas en cuatro años, y hacer que sus precios sean más accesibles, entre otras medidas.

Se trata de un paquete que habrá de impactar en el bolsillo del estadounidense promedio incluyendo a aquellos de bajos recursos.

Pero la gran pregunta que inquieta es de qué manera, Kamala Harris si gana la presidencia, va a pagar el costo de estos programas que propone hoy, y al parecer no lo hará hasta que las urnas decidan si llega o no a la Casa Blanca.

Para aplicar estos programas, Harris habría que lidiar con el próximo Congreso,

hoy la Cámara de Representantes está controlada por los republicanos, mientras que el Senado está en manos demócratas, con solo un escaño que le da la mayoría, y por lo que se ve pues los demócratas defenderán con los dientes esta ventaja.

La presentación de esta "economía de oportunidades" se da en un contexto de fuertes críticas hacia Harris, unas porque no da entrevistas a los medios y otras porque la candidata, por lo menos hasta el viernes pasado, no daba señales de sus programas de gobierno.

Pues bien, el paso ya lo dio en Pensilvania, uno de los estados columbia y donde lleva una ventaja de 50% frente a 46 puntos de Trump según la encuesta de Times/Siena College.

En la Convención Nacional Demócrata (CND) se espera que aborde el tema económico, que por ahora está en la mira de ambos partidos, Harris tiene que demostrar que no solo el entusiasmo de sus seguidores la llevarán a la Casa Blanca, tiene que ofrecer más.

Mientras tanto, del lado republicano, se esperaba que Donald Trump en sus eventos en Carolina del Norte y Nueva Jersey la semana pasada, aprovechara para discutir el tema del manejo de la economía, y en Pensilvania un mitin realizado justo antes de la CND se esperaba que abordara la economía y la inflación, nada de eso sucedió, el

republicano cortó el tema de repente para atacar a Harris: "no importa que apague el teleprompter por un segundo ¿verdad?" y volvió a los ataques de siempre a la vez que aseguró que "tenía derecho" a hacerlo.

"Joe Biden la odia" dijo, y agregó que era "mucho más guapo que ella", entusiasmado a sus seguidores.

En fin, en el transcurso de la CND o al finalizar ésta, se espera que la campaña entre a una nueva fase en donde los republicanos habrán de iniciar el contraataque, se espera que afilen sus hachas para atacar a su contrincante en los temas clave: economía y la inmigración, por ahora.

A Kamala Harris no le será suficiente el entusiasmo y la energía de sus seguidores para aplastar a Trump, no serán suficientes los contrastes entre el pasado y futuro para Estados Unidos.

Ambos candidatos tienen que dar más, ambos serán sometidos al escrutinio público: ¿qué ofrecen qué piensan cómo conseguirán sus objetivos? Así que la moneda sigue en el aire, las encuestas colocan a Harris por arriba de Trump, pero eso no garantiza que gane las elecciones en noviembre próximo.

Se trata de un plan que habría de aplicarse en los 100 primeros días, en caso de llegar a la Oficina Oval, y con este documento bajo el brazo llega a la Convención Nacional Demócrata donde la audiencia espera conocer cómo manejará la economía, uno de los temas clave en la contienda electoral



Foto: EFE



SACACORCHOS

"Disfruten lo votado" se ha convertido en el nuevo motivo de polémica en redes sociales, con lo cual los simpatizantes de los bandos en disputa se dan con todo.

De un lado, se usa para recriminar los errores que se están cometiendo en la administración pública, como es el caso con lo sucedido en las inundaciones en Chalco, en tanto que del otro se burlan con esa frase de quienes no aceptan la derrota del pasado 2 de junio.

Pero más allá de lo anecdótico, lo que vemos detrás de esas palabras es que esta conversación en espacios públicos, en especial en redes sociales, se da entre malos perdedores y pésimos ganadores, pues lo discutido no tiene que ver con lo que realmente pasa en el país.

Porque una cosa es la mala reacción de las autoridades ante un desastre natural y otra los efectos de una mala planeación, como también lo es que defender algo que afecta a una parte de la población riéndose de quienes se quejan no es algo que dé orgullo a algún partido.

Tal vez se deba cambiar a "disfruten lo publicado".





HERMILA GALINDO

Una amiga cercana, **Martha Eva Rocha Islas, doctora e historiadora del INAH**, es autora del libro **Los rostros de la rebeldía**. En él dedica unas páginas a **Hermila Galindo Acosta**, quien nació en **1886 en Durango**. Estudió taquigrafía, telegrafía, mecanografía e inglés en la **Escuela Industrial para Señoritas**. Trabajó como profesora en el **Internado Nacional Abraham González**. Intervino en un acto de bienvenida a **Madero**, desarrollando la actividad de periodista. **En 1906** en un evento conmemorativo a **Juárez**, al escuchar el discurso de **Francisco Martínez Ortiz**, quien criticó al gobierno de **Porfirio Díaz**, se marcó un punto de cambio en ella, **decidiéndose a participar en la vida pública del país y luchar por los derechos, equidad, justicia y libertad de las mujeres**.

Siguió el desarrollo de **Venustiano Carranza** y en **1914** en el cumpleaños de este pronunció un discurso, impactando a **Carranza, invitándola él a ser su secretaria particular**. Participó en la publicación **El pueblo**, llamando a su primer artículo "**La Mujer como Colaboradora de la Vida Pública**". Señaló tener las mujeres las mismas características mentales del hombre, debiéndoles considerar en absoluta igualdad. **Carranza** la envió al extranjero para dar a conocer los ideales de la **Revolución Mexicana**. Fundó y dirigió el semanario **Mujer moderna** y en **1916** realizó el **Primer Congreso Feminista**.

Hermila planteó en el desarrollo constitucionalista el derecho de la mujer al voto, dándole forma de iniciativa.

En 1917 presentó su candidatura a una **diputación federal**, siendo la primera mujer en hacerlo. **No ganó**, pero marcó el antecedente del derecho al voto de las mujeres. Escribió el libro **La Doctrina Carranza**. Se retiró de la vida pública al fallecer su maestro **Venustiano Carranza**. Recibió la **Condecoración Al Mérito Revolucionario** y se le otorgó el nombramiento de **Primera Mujer Congressista**. Forjó amistad con el Presidente **Adolfo Ruiz Cortines**, quien impulsó el derecho al voto de las mujeres en **1953**, haciéndose realidad una de las causas por las cuales ella luchó. **El 18 de agosto de 1954 falleció de un infarto. Hermila fue una luchadora social comprometida con sus convicciones y por los derechos de la mujer**.



Norma Elizabeth Olvera Fuentes* y Angel Campos García***** Investigadora posdoctoral del Instituto de Ingeniería, UNAM; **abogado y consultor**

Un nuevo diseño de políticas públicas: soluciones integrales construidas desde la ciencia

El Colegio Nacional define a las políticas públicas como “el conjunto de acciones desarrolladas por un Estado, a veces con la coparticipación de la sociedad civil, para resolver los problemas o atender las necesidades de una sociedad, a través de la provisión de servicios públicos. Se suelen concebir a partir de las etapas de problematización, diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación”.

Aunque las etapas mencionadas previamente parecen estar claramente delimitadas, cada una de ellas enfrenta desafíos de gran magnitud. Conceptualmente, la etapa de problematización nos parece relativamente sencilla por la libertad que tenemos de mostrar nuestro descontento con determinados eventos o sucesos, imaginando que su ausencia representa un escenario deseable, sin embargo, nos vemos expuestos a buscar soluciones que carecen de fundamento sólido o que resultan físicamente imposibles.

El cansancio, la somnolencia o hasta el hambre nos resultan poco deseables, pero entendemos el papel que representan en nuestras vidas. La sabiduría popular nos habla de que “es peor el remedio que la enfermedad” como recordatorio de que las intervenciones que realizamos suelen ser descuidadas, caprichosas y diríamos que hasta egocéntricas, ya que en esta intrincada red de interacciones en el mundo real, solemos omitir el impacto que tienen nuestros deseos con terceros, futuras generaciones y hasta con el medio ambiente.

Llevar a cabo la construcción de soluciones integrales que trasciendan la simple satisfacción de necesidades inmediatas requiere un análisis desde las nuevas perspectivas que ofrece la ciencia. En este momento, nos centraremos en la siguiente etapa: el diagnóstico. Su importancia es tal que Iván Pávlov, galardonado con el Premio Nobel de Medicina en 1904, lo resumió con la frase: “Un buen diagnóstico es la mitad de la cura”.

Para analizar la importancia crucial de un buen diagnóstico, consideremos la crisis hídrica de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) como caso de estudio. Sin lugar a duda, la escasez de agua es un severo problema, recordemos que la implementación del “megarrecorte” desde noviembre de 2023 hasta la fecha, es una medida que se estima afecta en mayor o menor medida a por lo menos 14 millones de habitantes.

¿La crisis hídrica de la ZMCM se reduce únicamente a un problema de escasez de agua? Si así fuera, una solución sería construir gran infraestructura para transportar agua desde lugares más distantes. Sin embargo, esta solución trae consigo

consecuencias adversas, como el alto costo energético y un aumento considerable en las emisiones de gases de efecto invernadero, además de severos impactos ecológicos. Es muy probable que este tipo de soluciones puedan generar problemas aún más graves que los ya existentes.

Para un correcto diagnóstico, la pregunta fundamental es: ¿cuál es la dimensión real de la crisis hídrica que enfrenta la

ZMCM? Para comprender su magnitud, consideremos tres problemáticas clave: decremento en los recursos hídricos (A1), aumento de la vulnerabilidad de las comunidades (S1) y deterioro en la infraestructura urbana y de servicios (P1). ¿Estas problemáticas se presentan de manera independiente o están interrelacionadas?

Por una parte, la continua y creciente sobreexplotación del acuífero de la ZMCM está agotando aceleradamente los recursos hídricos (A1), ya de por sí limitados, en la región. Esto, entre otras consecuencias, provoca procesos de subsistencia, es decir, hundimientos. Este fenómeno ha sido tan severo que, entre 1900 y 2010, numerosos edificios históricos, como la Catedral Metropolitana y el Palacio Nacional, se han hundido nueve metros.

Debido a las características del suelo, estos hundimientos no son uniformes, lo que se conoce como hundimientos diferenciales. Estos esfuerzos no compensados en las estructuras hacen que muchas construcciones se inclinen, dañando severamente la infraestructura urbana y de servicios, como el drenaje y la red de abasto de agua (P1). A su vez, estos daños en la infraestructura aumentan la vulnerabilidad de la población ante la ocurrencia de eventos sísmicos, al incrementarse el número de edificios dañados. Además, el hundimiento del sistema de drenaje favorece la ocurrencia de inundaciones más severas, lo que también incrementa la vulnerabilidad de la población (S1). Finalmente, el daño en la red de abasto de

agua hace que perdamos un importante porcentaje del agua que circula en la ZMCM, aumentando la cantidad del preciado líquido que tenemos que extraer, transportar y potabilizar para nuestro consumo.

Este ejemplo concreto muestra cómo las problemáticas se exacerban con el tiempo y, lo más importante, cómo todas ellas están interrelacionadas. Desde la ciencia, este tipo de estructuras se conoce como sistemas complejos. Por lo tanto, la crisis hídrica de la ZMCM es un problema multifactorial que va más allá de la escasez hídrica.

Las ya apremiantes problemáticas derivadas de la crisis hídrica que la ZMCM enfrenta se verán exacerbadas ante los impactos del cambio climático e incremento en la demanda, es por ello la urgencia de diseñar soluciones integrales desde la ciencia.

La construcción de soluciones requiere un análisis desde nuevas perspectivas que ofrece la ciencia.



CONFIDENTE EMEEQUIS LA DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL



POR JULIÁN
ANDRADE

Los trabajadores del Poder Judicial están dando una lección de dignidad. Son, en más de un aspecto, la última frontera antes de que se consume el golpe, el que se tiene planeado para los primeros días de septiembre.

Más allá del desarrollo de su movimiento, de los paros de labores que ya iniciaron, muestran una actitud acorde con la formación que recibieron y que han ido puliendo con mucho esfuerzo y al largo de los años.

Sí, a ellos les importa el mérito, porque es una de las formas de la permanencia y el ascenso, ajena, por cierto, a los compadrazgos y a los clanes políticos.

Están hartos de las injurias que se lanzan desde Palacio Nacional de modo cotidiano, acusando de corrupción generalizada, cuando esto no se acompaña nunca de las denuncias respectivas.

Además, es paradójico que las acusaciones provengan de un gobierno que es complaciente con el crimen, y en donde quienes dan la cara y sí sancionan a los bandidos son los propios juzgadores y los empleados de los circuitos judiciales.

Por lo pronto, ya hay suspensiones de labores en Zacatecas, Yucatán, Morelos, Coahuila, Tabasco, Puebla, Oaxaca, Michoacán, Guerrero, la Ciudad de México y Nayarit.

Más allá de las sumas y las restas, no hay que perder de vista lo inusitado del momento, el calibre de la resistencia.

Nunca ocurrió algo semejante, porque tampoco existió un desafío de esas magnitudes en el pasado.

El descontento con la Reforma Judicial es evidente, los conocedores saben que nada bueno vendrá de cambios que tienen el objetivo de

capturar al Poder Judicial, para ponerlo al servicio de intereses ajenos a los de la legalidad.

Por si esto fuera poco, se está también en la antesala de la mediocridad como bandera.

A estas alturas nadie se puede engañar de cuáles son los perfiles que gustan en quienes tienen el poder.

El dictamen de la Reforma Judicial logró algo que parecía imposible: empeorar lo que

propuso el presidente de la República desde febrero pasado.

El ejercicio de sordera que significaron los Foros se refleja en un documento plagado de insensateces.

Está plasmada la teoría del garrote y la zanahoria, alentando a los actuales ministros de la SCJN para que renuncien de una buena vez, si quieren salvar algún recurso para su retiro.

Si todo sale como ordenó López Obrador, en junio del próximo año será la elección de los nueve ministros, pero no deja de ser inquietante que quieran reducir al Pleno de una vez, con una prisa más que sospechosa.

La propuesta ha perdido apoyos en la opinión pública, como lo muestra la encuesta publicada por El Financiero este lunes.

El respaldo cayó, entre enero y agosto, del 69% al 44 %. La estrategia de desprestigio y las peroratas cotidianas en contra de los jueces ya no están teniendo el mismo efecto, porque ya en las vísperas de las aprobaciones, el monumental error que se está por cometer va visualizándose más allá de su primer contorno.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) hizo un llamado al INE y al TEPJF para que se haga una asignación de diputaciones plurinominales que permita que prevalezca el equilibrio democrático.



Es un pronunciamiento que hay que valorar en el contexto de la crisis judicial que está iniciando.

Los empresarios lo último que necesitan es que el país entre en las brumas de la inseguridad jurídica. Se irán sumando voces contra el despropósito.

Por desgracia, todo indica que ya no hay tiempo para detener la Reforma.

Estamos ya unas semanas que rindan protesta los nuevos legisladores, y si prevalecen los cálculos en la integración de las bancadas, ya no hay mayor margen en el Congreso.

Pero queda la sociedad, de la que forman parte los integrantes del Poder Judicial y es momento de respaldarlos.

Peor es no hacer nada, aunque se sabe que vienen batallas de largo aliento.

***El descontento con la
Reforma Judicial es evidente,
los conocedores saben
que nada bueno vendrá
de cambios que tienen el
objetivo de capturar al Poder
Judicial, para ponerlo al
servicio de intereses ajenos a
los de la legalidad***



Trabajadores del Poder Judicial que protestan en contra de la reforma judicial impulsada por Morena. (Foto EFE)





OPINIÓN

Injusticia y violencia: los retos para la Presidenta

Por José Gil Olmos / Proceso ▶ 8

INJUSTICIA Y VIOLENCIA: LOS RETOS PARA LA PRESIDENTA

Por José Gil Olmos / Proceso

A penas reciba la banda presidencial el primero de septiembre, Claudia Sheinbaum tendrá enormes problemas y retos heredados por los anteriores presidentes, incluyendo a Andrés Manuel López Obrador: la injusticia y violencia que han generado miles de muertes, desapariciones, desplazamientos de pueblos y ejecuciones extrajudiciales.

El problema no es nuevo, pero se ha ido acrecentando con el paso de los sexenios.

Si bien el inicio de la espiral de violencia empezó durante el gobierno de Vicente Fox, en el que hubo 60 mil 280 asesinatos, y en la gestión de Felipe Calderón aumentó el doble con 120 mil 463 crímenes, para el gobierno de Enrique Peña siguió ampliándose hasta llegar a los 156 mil 066 homicidios.

Pero este crecimiento se disparó de manera impresionante, al grado de que, en el sexenio de López Obrador, es decir, en el gobierno de la 4T, se registraron los mayores niveles de violencia para un sexenio.

Al terminar su sexenio alcanzará las 190 mil personas asesinadas.

De ese tamaño es el reto del próximo gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum, quien tendrá como principal colaborador en la materia a Omar García Harfuch, cuyas credenciales en seguridad pública en la Ciudad de México dejaron mucho que desear.

En un repaso de los hechos en el tema del aumento de la violencia podríamos ubicar su arranque en el año 2000, cuando nos sorprendió a los

mexicanos la caída del partido hegemónico que había gobernado casi de manera absoluta el país durante todo el siglo XX.

El candidato presidencial del PAN, Vicente Fox, ganó la elección derrotando al priista Francisco Labastida y al perredista Cuauhtémoc Cárdenas, dando paso a la esperanza de la transición a la democracia, que nunca se concretó.

La derrota del PRI trajo consigo el resquebrajamiento de una estructura de gobierno forjada por décadas y de alianzas con grupos de poder que, al ya no existir, generaron

vacíos de poder que pronto fueron llenados por nuevos actores que hoy en día siguen vigentes: gobernadores convertidos en virreyes, empresas de medios de comunicación capaces de incidir en las decisiones del gobierno y los grupos

del crimen organizado que de manera vertiginosa fueron controlando partes del territorio nacional coludiéndose con autoridades de gobierno, policiacas y militares.

Mientras estos nuevos grupos de poder entraban en acción junto con los viejos, entre ellos los partidos políticos, repartiéndose el control de los tres niveles de gobierno, la violencia y la injusticia social fueron aumentando hasta llegar en algunos casos a situaciones de ingobernabilidad.

Si hacemos un recuento de los homicidios ocurridos en los últimos tres sexenios de gobierno tenemos una cifra 526 mil 809 mexicanos asesinados, una cantidad que rebasa el último periodo de violencia nacional que fue la Guerra Cristera, ocurrida entre 1926-1929, en la cual habrían muerto 250 mil personas, según un artículo publicado por la CNDH.

Es decir que estamos frente a la época de mayor violencia social en el último siglo.

De manera contraria a esta espiral de violencia que no cede en su crecimiento y que se expresa también en más de 100 mil desaparecidos, tenemos que la justicia es un hoyo negro en el universo de las demandas sociales, por el cual se pierden denuncias, juicios y sentencias.

En su informe mundial de 2023 la organización Human Rights Watch señala que "cerca del 90% de los delitos nunca se denuncian, una tercera parte de los delitos denunciados nunca se investigan y menos de 16% de las investigaciones se "resuelven" (en la justicia, por mediación o con alguna forma de resarcimiento), lo cual implica que las autoridades resolvieron poco más del 1% de todos los delitos cometidos en 2021.

Frente a esta situación de crisis de gobierno, inseguridad y justicia se han generado dos respuestas de la sociedad: las autodefensas y los linchamientos.

El 24 de febrero de 2013, en los pueblos de Tepalcatepec y La Ruana, ubicados en la región de Tierra Caliente, Michoacán, surgieron los primeros grupos de autodefensas armados y con una organización paramilitar que fue utilizada por el gobierno de Enrique Peña Nieto para combatir a la Familia Michoacana, que ya tenían bajo su



control 70% de los municipios del estado.

Cansados de las extorsiones, asesinatos, desapariciones y, sobre todo, de que se llevaran a sus esposas e hijas, los rancheros de la región se rebelaron con las armas de alto poder que les proporcionó el Ejército y durante un año lograron lo que las fuerzas militares y policiacas no habían podido, quitarle a los Caballeros Templarios las riendas del gobierno.

En otras entidades del país siguieron el ejemplo y a mediados de 2014 ya había 50 grupos de autodefensas en 16 estados el país.

El 14 de mayo de ese año el doctor José Manuel Mireles, fundador de las autodefensas michoacanas, lanzó la propuesta de crear un Frente Nacional de Autodefensas que a la postre no prosperó.

Sin embargo, siguieron apareciendo, en diversas parte del país, grupos civiles armados enfrentándose al crimen organizado, ante el hartazgo de la falta de respuesta de los tres niveles de gobierno.

Dicho hartazgo trajo consigo otro fenómeno social: los linchamientos.

En el artículo "Acerca de los linchamientos (y el vigilantismo): reflexiones sobre la violencia en México", publicado en el número 237 de la revista El cotidiano de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco, los especialistas Raúl Rodríguez Guillén y Norma Ilse Veloz Ávila, investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), señalan que en el periodo 2016-2022 este tipo de quebrantamiento social registró mil 423 casos en la modalidad de linchamiento y 196 en grado de tentativa, para un total de mil 619.

Autodefensas y linchamientos son dos de las expresiones más fuertes y violentas que los grupos sociales más afectados han tomado ante la violencia e injusticia que sufre el país en las últimas décadas.

Es evidente que hay una necesidad urgente y apremiante en todo el país por tener mejores condiciones de paz con justicia y dignidad.

Condiciones que no se van a alcanzar si se mantienen la misma estrategia de militarización establecida desde el 2006 y no se resuelven las demandas sociales de terminar con este largo periodo de violencia e injusticia.

Por cierto... los cien compromisos hechos por la presidenta electa Claudia Sheinbaum aparece el apartado de Paz, Seguridad y Justicia, en los cuales se siguen las mismas líneas de AMLO con los resultados que hoy sufrimos: reformar el Poder Judicial, fortalecer la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y los programas sociales.

Frente a esta situación de crisis de gobierno, inseguridad y justicia se han generado dos respuestas de la sociedad: las autodefensas y los linchamientos



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx



INAH

Hace bien la diputada morenista **Nais Burgos**, en solicitar al Instituto Nacional de Antropología e Historia que permitan a las y los vecinos de Chalco, el acceso a las múltiples piezas arqueológicas encontradas a raíz del "Proyecto de Salvamento Arqueológico Trolebús Chalco-Santa Martha", durante la entrega de reconocimientos a arqueólogos de esta institución. Y es que la verdad, a veces el INAH deja en el olvido muchas de esas piezas, a veces hay robo hormiga, ventas clandestinas.

Pero ahora lo que hace falta en Chalco es redoblar esfuerzos para sacar a Chalco de las inundaciones, porque ante las imparablelluvias, lo que se hace en un día, se retrasa ante la fuerza de la naturaleza.

El senador **Higinio Martínez** anda muy nostálgico porque se acabó su periodo 2018-2024, pero ya viene el otro y se acabará hasta el 2030. Y es que en sus redes sociales, el senador señaló que prácticamente como último acto oficial de este periodo, acudió al informe de labores de la presidenta del Senado de la República **Ana Lilia Rivera Rivera**, originaria de Calpulalpan, y vecina de Texcoco, una gran amiga a la cual felicito por su espléndido trabajo como presidenta del Senado en este último año y por su quehacer legislativo en los últimos 6. **Higinio Martínez** también analiza las situaciones del Estado de México, habla del futuro coordinador de la LXII Legislatura, y aprovecha para recordarles a los personajes morenistas ahora encumbrados, que él los ha apoyado muchas veces.

El diputado **Anuar Azar Figueroa**, se registró para buscar nuevamente la dirigencia estatal del PAN, en medio de aplausos y porras de su grupo político.

La Secretaría de Finanzas del Estado de México, informó que, gracias a las políticas impulsadas desde el Ejecutivo estatal, Moody's ratificó la alta calificación del Estado de México en "AA-.mx" con perspectiva estable, lo que es una gran noticia, porque refleja buen manejo financiero.



COLABORADOR
INVITADO

**Giovanni
Medina**

Empresario y activista

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



Presidenta electa entre propios, extraños y Aqueos

En un acto de absoluta unidad, el pasado 15 de agosto, el movimiento de la Cuarta Transformación se congregó en el Teatro Metropolitano, donde, bajo la mirada de fundadores, militantes, aliados partidistas, miembros recientemente integrados al movimiento, además de quienes interna y externamente combatieron ferozmente la candidatura de quien hoy es la líder política de nuestro partido; se alzó una voz colectiva que resonó en todo el país: ¡tenemos presidenta! Y sí, con A, porque como bien dijo la Dra. Claudia Sheinbaum, “lo que no se menciona, no existe”, y en México existe una presidenta electa.

Este evento no solo fue una celebración; fue una página en la historia nacional, un momento que quedará grabado en nuestros corazones y por instantes dignos de un largometraje.

Mientras la emoción llenaba el aire, observamos cómo la condición humana se manifestaba en cada rostro. Desde los gritos de alegría de nuestra bendita militancia, hasta las lágrimas de quienes han dedicado su vida a la lucha por la transformación del país y las causas más justas, como la igualdad y el feminismo. Incluso a la propia presidenta electa se le cortó la voz al hacer referencia a su madre la Dra. Annie Pardo ahí presente, una de

las personas más importantes y que más ha inspirado e influido en la vida de la Dra. Sheinbaum Pardo.

En este mismo escenario estaban también los recién llegados al movimiento, que aunque desorientados, comenzaron a entender la legitimidad de este movimiento político-social, más social que político, en mi opinión. Muchos de ellos todavía no logran dimensionar la grandeza del liderazgo de Andrés Manuel López Obrador y los principios que encarna y nos delega. La presidenta electa, además de sus conocidas capacidades y preparación, es también una clara representante de esos ideales, y como ella misma afirmó: “quisieran que me distanciara de él, que lo criticara, pero eso jamás sucederá”.

Entre la multitud también se encontraban aquellos personajes políticos que más que unirse al festejo o disfrutar ese inolvidable momento, se concentraban en construir un perfil en redes sociales, capturando decenas de fotografías con nuestros principales liderazgos, tratando de apostar a que “la percepción sea realidad”.

También estaban nuestros aliados partidistas, satisfechos con los frutos de decisiones estratégicas acertadas en esta alianza político-electoral y legislativa, que reflejan el compromiso con

México y, sobre todo, con quienes menos tienen.

Por último, “los Aqueos”. Ellos son aquellos que buscan utilizar el movimiento como un caballo de Troya. Aunque hoy dan vítores vacíos y aparentan sonrisas, debemos estar alertas, pues en cuanto surja la oportunidad, volverán a defender sus intereses políticos y personales por encima de nuestras causas comunes, bajo el mando de su o sus Odiseos. Sus nombres son conocidos por sus acciones; basta con hacer un recuento de los hechos para identificarlos.

Con este mosaico tan diverso, prevalece la victoria en el movimiento, se escribe historia, hay absoluta unidad, se defienden nuestras causas, y sin duda, tenemos lideresa, tenemos presidenta, sí, con A.

Que este triunfo sea un faro de esperanza y un camino de bienestar para México y sobre todo para aquellos que más lo necesitan.



OPINIÓN

¡CÁCARO!

Por David Martín del Campo

A sí gritábamos a media función cuando en el cambio de rollo el proyeccionista descuidaba el enfoque. “¡Cácaro!”, porque hubo uno famoso, dañado por la viruela, que lo había dejado cacarizo. Y al oficio se le quedó el sobrenombre.

Antes de la conquista, en el edén primigenio, vivíamos en plenitud y felices, muy felices, ausentes de los excesos en el ritual del gran Teocalli.

Pero llegaron las carabelas con los hombres barbados, y con ellos la inquina y la sumisión... amén del idioma de Castilla, la evangelización y las epidemias de ultramar.

La peor de ellas fue la viruela que, según los antropólogos, habría diezmado la población indígena.

Se estima que para de la conquista, en 1521, habrían muerto por contagio de viruela unos 3 millones de mexicanos en el valle de Anáhuac.

Después continuarían los efectos desastrosos de ese mal, que fue bautizado como “hueyzáhuatl” (la gran peste).

Muchos la confundían con la otra epidemia coincidente, el “cocoliztli”, que no era más que salmonelosis. De ahí la añeja expresión de que las cosas “están delocol”.

Recientemente han circulado noticias de una nueva enfermedad surgida en el corazón de África, posiblemente contagiada por los simios. Se le denomina Monkeypox, “viruela del mono”, o MPOC. No muy distintos fueron los primeros informes de cuando en la región de Wuhan (China, 2019) empezó a extenderse el después denominado Covid. Como se recordará, el microbio contagió prácticamente a toda la humanidad en el lapso de 2020-23, y costó la vida a cerca de 30 millones de personas alrededor del planeta.

De propagarse fuera de control, el MPOC será el dolor de cabeza del nuevo gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha lanzado una alerta preventiva por la expansión del mal, y el registro de un primer caso en Suecia. Tedros Adhanom, responsable del organismo, ha referido que la

letalidad del mal es del 10 por ciento de los infectados. Está por demás mencionar los terribles efectos que el vector ocasional al enfermo. Las imágenes de los contagiados, cubiertos de pústulas, son desoladoras.

Se presume que, en términos históricos, la viruela fue erradicada del planeta en 1979. Ello gracias a la profusa vacunación del mal, que ya no alcanzó la más reciente generación.

El nuevo vector, transmitido por los monos, recuerda al del Covid que fue propalado por el pangolín (una especie de armadillo), aunque no ha sido suficientemente explicado.

No sería correcto infundir el pánico entre la población, aunque sí es necesario mantenernos alerta. La viruela puede afectar al cerebro y provocar, incluso, la ceguera. Y de la apariencia física, mejor ni hablar.

El problema es que hoy día los vectores epidemiológicos viajan en clase turista.

Cuando la Edad Media, se recordará, la lepra y la peste negra se expandían, digamos, a trote de cabalgadura.

Primero era en Venecia, luego en Viena, París, finalmente en Londres. La expansión tardaba años, y la gente sabía que tarde o temprano el mal arribaría. Hoy día se desplaza a la velocidad de los vuelos intercontinentales.

No hay modo de frenarla, el primer caso es en Nairobi, el tercero en Nueva York.

Lo más lamentable –amén de los millones de defunciones que ocasiona–, es que las pandemias contemporáneas rompen con la vida civil.

Escuelas cerradas, hospitales abarrotados, empresas quebradas y la población enclaustrada en casa durante meses... o años.



Ya veremos a los científicos desvelándose para crear la nueva vacuna, y el repudio que las víctimas sufrirían por su aspecto físico y el temor al contagio. Una novela distópica que sería preferible no imaginar.

¿Tendremos algunos cacarizos paseándose por la vida igual que Rafael González? Es el nombre del legendario operador que se dormía en el cambio de rollo, y nuestros padres le echaban la bronca... jese Cácaro!

Lo vimos en la película Cinema Paradiso (1988), donde Totó, el inquieto niño convertido en proyccionista cumple con el oficio regalando sueños a los asistentes.

Aquel tiempo cuando citábamos a la novia y compartíamos palomitas... hasta la aparición de Netflix. Ahora ya nadie grita nada... Ah, los cácaros extinguidos.

***Recientemente han
circulado noticias de una
nueva enfermedad surgida
en el corazón de África,
posiblemente contagiada por
los simios. Se le denomina
Monkeypox, "viruela del
mono", o MPOC. No muy
distintos fueron los primeros
informes de cuando en la
región de Wuhan (China,
2019) empezó a extenderse
el después denominado
Covid***



Foto: EFE



ARTICULISTA INVITADO • JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ



La lucha que plantea Movimiento Ciudadano escapa de la disputa que los partidos tradicionales han protagonizado por espacios y escaños

Solo hay democracia si los votos cuentan

El gran poder del voto es que es el instrumento que consagra los dos máximos valores de la democracia: libertad e igualdad.

Libertad para elegir. El voto no tiene sentido si no se ejerce en libertad, como sucedió por décadas en México y, tristemente, sigue sucediendo en algunas regiones del país.

Igualdad para ser representados sin importar ninguna condición. En la urna, nuestro voto vale lo mismo que el del magnate Carlos Slim o el de nuestros ídolos del deporte. Vale igual un voto de una mujer de Tlaxcala que el de un joven de Quintana Roo. En un país con desigualdad extrema, la urna nos permite ser iguales y valer lo mismo.

De ahí, que la lucha que ha planteado Movimiento Ciudadano a las autoridades electorales escapa de la disputa que los partidos tradicionales han protagonizado por espacios, curules y escaños.

No solo nos distingue la congruencia de nunca haber utilizado instrumentos pseudo-legales para perfilar mayorías artificiales (como hizo el PRI hasta 2015) sino nuestro objetivo: defender la efectividad del voto libre de las y los mexicanos.

Por eso, nosotros hemos optado por recordarle a las autoridades electorales el texto constitucional y el de las leyes que de ahí derivan, que consagran conceptos como el de "proporcionalidad pura" y que fueron producto de la lucha democrática que por décadas se gestó en México.

En una democracia se puede entender que cada fuerza política busque la mayor representación posible y el más amplio número de cargos, sí. Pero hay una enorme distinción ética y de compromiso democrático entre quienes buscan que partidos que obtuvieron cinco por ciento de los votos tengan el doble de escaños que nuestro Movimiento, que recibió la confianza de seis millones y medio de mexicanos.

Hay quienes dicen que esos partidos "ganaron" distritos y por eso merecen más representación. Pero la Constitución lo impide y por eso el Artículo 54 establece como requisito para acceder a la representación proporcional postular candidaturas propias en al menos 200 distritos electorales.

La perversión consiste en que han torcido la Constitución a conveniencia. Cuando les conviene la literalidad, como en el caso de la sobrerrepresentación por partido, la aplican así. Y cuando la literalidad les estorba, simplemente la inaplican, como en el caso de la representación proporcional (el Art. 54 ya citado) o la asignación de las senadurías de Primera Minoría (que deben de ser para el segundo partido político más votado).

Nosotros queremos que los votos cuenten y se respete la Constitución. No podemos permitir un retroceso a esa concentración de poder que desmontaron a fuerza de reformas grandes parlamentarios como Castillo Peraza y Muñoz Ledo e

hicieron posibles estadistas como Jesús Reyes Heróles.

En mi caso, ese legado es también personal. Yo nací un 8 de julio de 1985 porque mi padre fue a cuidar los votos para sus compañeros el día 7. Lo hacía sabiendo que sus colegas no ganarían esa elección pero que sus causas e ideales merecían estar representados.

Este año me tocó encabezar una campaña electoral que pudo reunir más voluntades que la del partido hegemónico en México durante el siglo XX. Y que millones de personas votaran por mí a pesar de todas las adversidades, compitiendo contra candidaturas que hicieron campaña por meses y años de forma ilegal y despilfarrando recursos públicos.

Me tocó ver votando a estudiantes universitarios porque se sintieron representados, a mujeres que fueron a depositar su voto porque enunciamos la importancia de un Sistema Nacional de Cuidados, a padres de familia que se sintieron conmovidos porque pusimos a las niñas y a los niños en el centro de la discusión y a personas la comunidad sorda votando porque por primera vez fueron visibles en una campaña presidencial.

Me tocó ver residentes votando para combatir la precariedad con la que laboran en hospitales, a meseras votando por una jornada laboral digna y un mejor salario y a millones de personas votando por una nueva estrategia de seguridad que acabe con el prohibicionismo, el punitivismo y la militarización.



Muchos de ellos lo hicieron conscientes de que podríamos perder, en esta ocasión, la presidencia de la República. Pero con la convicción de que esa agenda merece un espacio de mayor relevancia en las instituciones. Y es mi obligación defender ese sufragio y la agenda por la que votaron.

Por eso le pido, respetuosamente, a las y a los consejeros del Instituto Nacional Electoral y a las y los magistrados del Tribunal Electoral: no destruyan la efectividad del sufragio que dio origen a las instituciones que hoy ustedes representan.

No gané la elección de junio pasado, pero 6 millones y medio de mexicanos votaron un México Nuevo: más justo, más igualitario y más próspero. Que su voto cuente es lo justo. —

“En un país con desigualdad extrema, la urna nos permite ser iguales y valer lo mismo”

“Me tocó ver sufragando a universitarios porque se sintieron representados”



TEATRO DE SOMBRAS



¿CON QUIÉN HABLO?

POR GUILLERMO HURTADO

Cuando uno habla por teléfono no puede ver a la persona del otro lado de la línea. Por eso es costumbre preguntar: ¿con quién hablo? En respuesta, el interlocutor se identifica, nos da su nombre y sus señas, y eso nos deja satisfechos. Hoy en día, cuando hablamos por teléfono, la pregunta ¿con *quién* hablo? ya no resulta la más básica, habría que preguntar antes ¿con *qué* hablo? para saber si lo hacemos con una Inteligencia Artificial o con un ser humano.

Lo que resulta asombroso es que podemos pasar largo rato sin saber si platicamos con un ser humano o con una Inteligencia Artificial, es más, podríamos concluir la interacción comunicativa a plena satisfacción, sin saber jamás si fue con un ser humano o con una Inteligencia Artificial con quien hablamos. No se crea que esto tiene algo que ver con no ver al interlocutor. Lo mismo sucedería si hiciéramos una videollamada. Esa hermosa señorita que vemos en la pantalla y nos responde de una manera amable, también podría ser una imagen animada construida por una Inteligencia Artificial.

Dicho en pocas palabras. Hoy en día ya no sólo no sabemos con quién hablamos, sino con qué hablamos.

Ante esta situación, hay quienes se resisten a hablar con máquinas e insisten en hablar únicamente con seres humanos. No la tienen fácil. Imaginemos lo siguiente: si alguien que hace un trámite por teléfono descubre que está hablando con una Inteligencia Artificial, podría exigir que lo transfirieran con un ser humano de carne y hueso. La máquina, obediente, lo pasaría a otra línea que le respondería: "nuestros agentes se encuentran ocupados, espere en la línea" y luego le pondrían la consabida musiquita. Después de una eternidad, el sujeto, presa de la desesperación, colgaría el teléfono. No habría manera de hablar con uno de sus congéneres.

¿Por qué insistir en hablar con un ser humano? Una Inteligencia Artificial con rostro hermoso y dulce voz puede resolver tan bien o incluso mejor que un ser humano cualquiera de nuestros problemas. Diríase, entonces, que exigir la interacción con seres humanos es un atavismo, un capricho. Después de todo, los seres humanos con frecuencia mienten, se equivocan, ignoran lo que queremos saber. La Inteligencia Artificial, en cambio, está programada para servirnos de la mejor manera, para no perder jamás la paciencia, para nunca ser grosera.

En respuesta, podría decirse que en la Inteligencia Artificial siempre hay una farsa, un engaño. Se nos da "gato por liebre". Lo que queremos es hablar con un ser humano y lo que nos dan es una imitación, que, por perfecta que sea, no deja de ser una máquina hecha de algoritmos y de circuitos eléctricos. La nueva tecnología es capaz de reemplazar al ser humano en todas sus manifestaciones. Sin embargo, ese reemplazo nunca es absoluto, siempre es una copia vil, una sombra lúgubre.

guillermo.hurtado@razon.com.mx / @hurtado2710



KIOSKO

Futuro alcalde hace una boda "para el pueblo" y otra para los cuates

:::: El que anda en Nuevo León "de manteles largos", nos cuentan, es el alcalde de Apodaca, **César Garza Villarreal** (PRI), porque su hijo, **César**



César Garza Arredondo

Garza Arredondo (PRI), será su sucesor en el ayuntamiento que gobierna desde 2018, pero además celebró la boda "de su pequeño" a lo grande. Nos relatan que la unión civil fue en una ceremonia colectiva, en la que el joven César invitó a todos a la plaza principal para "darse baño de pueblo", pero después para el acto religioso organizó tremendo pachangón,

muy exclusivo en el mismísimo Parque Fundidora, donde se olvidó de lo popular y sólo fue requerida la familia, amigos y políticos del PRI de alta alcurnia ¡Qué elegancia, la de Francia!

Se alista May para la toma de posesión... de Sheinbaum

:::: Desde Tabasco nos comparten que el gobernador electo, **Javier May Rodríguez** (Morena),



Javier May Rodríguez

"está más puesto que un calce-tín" para estar presente en la toma de protesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, el próximo 1 de octubre, cuando reciba la banda presidencial. Sin embargo, ese mismo día don Javier debería tomar posesión en el Congreso del estado, como lo ordena la Constitución local, por lo que, nos cuentan, serán los legisladores morenistas

quienes realicen los ajustes necesarios para que don Javier pueda hacer los protocolos un día antes y así no perderse el gran momento para salir en la foto. ¡Qué tal!

Acusan morenistas "campana negra" en Chiapas

:::: Donde los morenistas se están dando patadas bajo la mesa con todo, nos comparten, es en Chiapas, pues unos y otros intentan cerrarle el



Bayardo Robles Riqué

paso a personajes que pueden ocupar algún cargo en la próxima administración estatal que encabezará **Eduardo Ramírez Aguilar** (Morena). Nos detallan que al menos tres personajes han padecido esa suerte de campañas negras: uno es el ex opositor **Bayardo Robles Riqué**, quien está encargado de realizar el proyecto de la autopista San Cristóbal-Palenque;

otro es el diputado federal **Ismael Brito Mazariegas** (Morena), y el tercero es el exfiscal general **Raciel López Salazar** (Morena) por lo que más de uno pide la mediación de la dirigencia nacional para que terminen los ataques, aunque otros dicen que "no hay mal que dure cien años". ¡Aguas con el fuego amigo!



LA ESQUINA

Clara Brugada presentó un gabinete conformado por figuras con amplia experiencia en el servicio público. Es una buena apuesta para consolidar el trabajo en rubros como seguridad, movilidad y obras, sin ocurrencias y apostando por la capacidad técnica. Los perfiles son el cimiento para dar buenos resultados; que así sea por el bien de todos los capitalinos



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com

La democracia, antídoto
al sufrimiento infligido
por los caudillos

Echas un vistazo a la historia de la especie humana y el sello dominante es el descomunal sufrimiento de millones y millones de personas desde la noche misma de los tiempos. Las atrocidades relatadas en el Antiguo

Testamento eran, por lo visto, parte de una simple normalidad, más allá de que se debieran a la oscura voluntad de un Dios cruel e implacable.

Pero el primero de los temas, en lo que toca a la fatalidad que ha golpeado a nuestra especie, es que las muy personales desgracias de sus individuos no se deben, en su inmensa mayoría, al azaroso acontecer de fenómenos naturales, sino que resultan de un ejercicio mucho más pedestre, a saber, el apetito por el poder de infames caudillos.

Volviendo a los relatos de lo acontecido desde que los humanos comenzaron a poblar el mundo, no son otra cosa que recuentos de batallas y conquistas, excepto, tal vez, en las épocas en que los cazadores-recolectores andaban exclusivamente en lo suyo en lugar de querer apropiarse de lo que le pertenece por derecho al prójimo.

A ver, el gran Napoleón Bonaparte, ¿debía necesariamente invadir las comarcas germanas, más allá de que se hubieran constituido, en su momento, coaliciones de países que pretendían hacerle frente a Francia, preocupados por el posible contagio de la causa republicana?

Pongamos que los diferentes reinos y ducados del Sacro Imperio Romano hubieran accedido a una muy cortés petición de estar tutelados por los franceses y sanseacabó. Nunca han sido así las cosas, sin embargo: todas las conquistas han ocurrido a sangre y fuego, es decir, fueron asunto de humanos matándose entre ellos, de campos de batalla de atestados cadáveres y de seres espantosamente heridos (sin los cuidados, encima, que proporciona la medicina moderna, o sea, sin anestesia y sin atenciones terapéuticas).

Dolor puro de los anónimos protagonistas de tantas y tantas guerras siendo, lo repetimos, que la Historia está hecha, en su práctica totalidad, de narraciones bélicas.

Hoy día, la barbarie perturba nuestras conciencias más que en los tiempos pasados y el primerísimo de los antídotos para el salvajismo es la democracia, a saber, la facultad otorgada a la gente de a pie para contrarrestar los bajos designios de los tiranos.

Olvidarse de esto es abrirle la puerta, otra vez, al sufrimiento. ■



EL CRISTALAZO

La mañanera; pesada herencia

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Ahora cuando se acerca el final del gobierno de Andrés Manuel L.O., muchas de sus estrategias alguna vez celebradas como prodigiosas habilidades políticos, se convierten en trazos de caricatura triste, pero caricatura al fin, como ese afán indeclinable e interminable de proteger a sus validos a costa de cualquier cosa así sea de su propia imagen, en cuyo altar ya se adivinan las sombras del fracaso en muchas facetas, aun cuando pocos se atrevan a decirlo en las urnas.

Pero quizá lo más preocupante no sea el respaldo a quienes él mismo encumbró sin el misterio de los motivos conocidos o comprensibles para hacerlo.

Nadie sabe por qué, por ejemplo, protege a capa y espada a personajes tan siniestros como Cuitláhuac Gutiérrez (el etimológico); o Cuauhtémoc Blanco, cuya mala fama y peor desempeño no necesitan mayores detalles o a Rubén Rocha Moya, si no el peor de sus entenados, sí quien peores daños le puede causar en la imagen de su salida, por aquello del narcoestado.

Pero en un horizonte más amplio, hay algo más grave todavía: la transmisión hereditaria —como ciertas enfermedades graves—, de estos compromisos a su sucesora, su descendiente política.

Una cosa es la fidelidad a un programa, una ideología o una línea de gobierno, y otra aceptar con los ojos cerrados las salpicaduras lodosas (prefiero el lodo a otra sustancia de mefítica condición), de tan notorios ejemplos de incapacidad, corrupción o ambas cosas.

Pero la doctora CSP, no sabemos si temporalmente o para siempre, se ha tragado el sapo, sobre todo en la malhadada gira por Sinaloa cuya repercusión inmediata —apenas se había agotado el eco de las matracas pro Rocha—, fue el cese de la fiscal cuya mejor contribución

al oscurecimiento del caso fue la incineración del cadáver de Melesio.

El fuego no sólo purifica todo; también lo destruye y lo esconde, y para fines criminalísticos no se advierten pistas ni evidencia alguna en la ceniza. Hasta las nigromancias tienen límites. Y luego, el reguero de cadáveres.

Pero la futura presidenta (con A), no sólo les ha mostrado solidaridad a sus correligionarios menos dotados intelectual y éticamente. También ha adoptado como suyas las herramientas de gobierno de su promotor, amigo, maestro, quizá tutor y de alguna manera mentor. La principal, de ellas, la conferencia matutina, cuya finalidad no es informar sino defender al gobierno.

La patraña de la junta madrugadora sobre Seguridad no sólo ha resultado ineficaz sino innecesaria. Ya no funciona ni como pretexto para controlarse al gabinete con la desmañanada cotidiana de ojos legañosos.

En varias ocasiones el propio Andrés Manuel L.O., lo dijo abiertamente, ¿dónde estaríamos sin la mañanera?; nuestros adversarios en los medios conservadores de comunicación nos habrían barrido del campo informativo.

Hasta cuando justificó su fracaso en la administración de Notimex prefirió cerrar la agencia estatal —no gubernamental—, en lugar de arreglar un problema de la manera más sencilla: removiendo a la causante de todo el despelote, la señora Sanjuana, con la invocación a la suficiencia mañanera. Pero en la defensa de los amigos, ni un paso atrás, como acaba de ocurrir con el ave de corral o pájaro de cuenta.

Sin embargo, recibir esa herencia no será fácil.

La mañanera ya no es la fortaleza invulnerable, el almenado castillo desde cuyas troneras se podían disparar

obuses, calumnias, censuras, amenazas, burlas, gritos y sombrerazos contra quien opine o piense diferente.

Hace seis años nadie imaginaba necesario ponerle frenos a tan singular forma de gobernar mediáticamente. Al final no sólo era posible: fue necesario.

Ahora por lo menos dos personas, una académica y un periodista, han logrado sendos triunfos judiciales mediante cuyas sentencias no podrán seguir siendo atacados de tan desventajosa manera por un presidente lenguaraz. Es el caso de Denisse Dresser y Raymundo Riva Palacio.

Estos dos ciudadanos han marcado un sendero perdurable en defensa de la libertad de expresión •

En varias ocasiones el propio Andrés Manuel L.O., lo dijo abiertamente, ¿dónde estaríamos sin la mañanera?; nuestros adversarios en los medios conservadores de comunicación nos habrían barrido del campo informativo





Expectativa racional

Federico Rubli Kaiser
X: @frubli

La olimpiada del “ya merito”

Buscando una narrativa que esconda la pésima dirección de la Conade, sus autoridades nos quieren hacer creer que México tuvo una participación sobresaliente.

La olimpiada de París finalizó ya hace casi diez días. De entrada, no quiero minimizar el gran mérito de los ocho atletas que lograron obtener medallas en cinco disciplinas. Todos ellos jóvenes con mentalidad triunfadora, una gran preparación y proyección. Son el tipo de deportista joven con pundonor que anhelamos nos represente en las justas deportivas internacionales. Pero lo que hay que analizar es el contexto de los apoyos que el deporte recibe en nuestro país. Adelanto una conclusión: sus logros se dieron a pesar del escaso apoyo monetario y empático que recibieron por parte de las autoridades deportivas gubernamentales.

Previo a la olimpiada, la Conade declaró que la expectativa era que la delegación obtuviera al menos nueve medallas, entre ellas, al menos una de oro que desde Londres 2012 no se ha obtenido. Fue una declaración ocurrente que metió presión innecesaria a los y las atletas sin reparar en el escaso apoyo oficial que se otorgó. Si se toma en serio ese parámetro, pues se fracasó.

Otros indicadores que subrayan el mediocre desempeño global: la delegación

consistió en 109 deportistas de los cuales sólo el 7.3% (8/109) logró una medalla. Los 109 integrantes se repartieron para participar en 29 disciplinas, siendo que sólo en cinco de ellas se obtuvo una presea, es decir, en el 17.3% (5/29).

Las autoridades deportivas se defienden señalando que el desempeño en medallas superó al anterior de Tokio. Buscando una narrativa que esconda la pésima dirección de la Conade, sus autoridades nos quieren hacer creer que México tuvo una participación sobresaliente indicando que “Además de las cinco medallas, se tuvo presencia en 19 ocasiones entre los mejores ocho lugares: dos en cuarta posición, siete en quinta, tres en sexta, tres en séptima y cuatro en octava”. Pero visto desde otro ángulo, esas 19 ocasiones indican que sólo se estuvo cerca de una presea. En fin de cuentas, la medalla es el parámetro de éxito que cuenta. Fue de ello, es el mediocre “ya merito” que tanto nos gusta utilizar para justificar la medianía.

¿Qué pasa entonces con las autoridades deportivas? Desde el momento en el que la Co-

nade es un organismo que recibe su presupuesto del gobierno federal es un ente político, cuya cabeza es designada directamente por el presidente(a). De entrada tenemos entonces una politización del deporte. Ello se extiende a las federaciones de las diferentes disciplinas. Muchas de ellas se manejan con criterios políticos, intereses creados ajenos al deporte, e inclusive se han detectado actos de corrupción. Todo ello es una madeja difícil de desentrañar, que se complica todavía más con el enfrentamiento que suele haber entre la Conade y el Comité Olímpico Mexicano.

El deporte mexicano requiere de una revolución que debe comenzar desde la promoción bien estructurada en la niñez. A la vez, lo que han hecho otros países, es escoger aquellas disciplinas en las que se tiene ventaja competitiva olímpica, y desarrollar y privilegiar esas actividades. Se han perdido décadas para enderezar al deporte; por lo pronto, hay un horizonte de cuatro años hacia Los Ángeles 2028 para erradicar el “ya merito” y dejar de lado la grilla deportiva.





**ALBERTO
AZIZ NASSIF**

"Los nuevos tiempos que enfrentará Claudia Sheinbaum la obligarán quizá a un segundo piso de la 4T muy diferente del actual"

[A15]

ALBERTO AZIZ NASSIF
**Los tiempos de
la presidenta**

Con el reconocimiento oficial de presidenta electa a Claudia Sheinbaum, ya sólo falta que tome posesión del cargo el próximo 1 de octubre. El jueves 15 de agosto dejó de ser virtual y pronunció sus primeros dos discursos en su nueva condición, uno en el Tribunal electoral y otro en el Teatro Metropolitano, este último retrata bien el tono, la visión y lo que será el "segundo piso" de la 4T.

Claudia Sheinbaum es la primera mujer que llega a la Presidencia y eso es un logro muy importante para el país y para la cultura política, de lo cual podemos sentirnos orgullosos. Además, llega una mujer que no viene de los tradicionales partidos gobernantes, sino de la izquierda universitaria. Sus primeras acciones, además de las giras con AMLO por el país, han sido el nombramiento de su gabinete; algunas propuestas novedosas como la Secretaría de Ciencia y las promesas de atender el medio ambiente.

Con los de casa Sheinbaum habló de dos universos, el tiempo de la transformación y el tiempo de las mujeres. La 4T fue presentada como un movimiento poderoso que le ha cambiado el perfil al país, ha sido, según ella, una "hazaña" de AMLO. Enumeró de forma rápida lo que considera los logros de esta administración que termina en unas semanas: los programas sociales, las obras de infraestructura, los logros económicos y muchos otros, es la visión más optimista del México actual. El tono del discurso fue de un reconocimiento absoluto al presidente que le entregará la banda en unos días, porque para Claudia Sheinbaum es "el mejor presidente" que ha tenido el país, nada más y nada menos.

Según Claudia, todo lo bueno empezó en 2018 y todo lo malo pasó en los 36 años anteriores. La visión maniquea es para el mitin, pero no explica el México actual. No se esperaba que reconociera problemas graves que no fueron resueltos y que incluso se han agravado en estos seis años, pero los tendrá que enfrentar.

La propuesta de continuidad quedó confirmada, pero no fue una novedad, sino una reiteración. El acento en las próximas reformas, como la del Poder Judicial, fue ratificada con el argumento de que es un "mandato popular" de las urnas. Sin embargo, la mayoría ciudadana no conoce en qué consiste esa reforma y repiten los insultos de AMLO a los jueces. En

una encuesta reciente 53% dijo estar poco informado y 54% opinó que los jueces deberían elegirse por sus conocimientos, trayectoria e imparcialidad y no por voto popular (El Financiero, 19/08/2024). La elección popular de jueces y magistrados eclipsará las posibilidades de mejorar la justicia.

Seguirán los programas sociales y se ampliarán algunos; continuarán las obras de infraestructura, trenes de pasajeros y más carreteras. Hasta aquí será la 4T que conocemos y que le ha dado a Morena muy buenos resultados electorales, al grado de que hemos regresado a un régimen de partido dominante, con acentos de hegemonía.

El tiempo de las mujeres fue el otro tema importante del discurso. Claudia Sheinbaum ha insistido —desde que ganó la elección— en que no llega sola, sino que llegan todas. Pidió que la llamen presidenta, con A. Anunció que el 1 de octubre presentará un pronunciamiento más detallado de su programa y los compromisos de su gobierno.

Quedan incertidumbres sobre cómo será la relación entre gobierno y partido, por lo pronto les sugirió a los morenistas que hagan un congreso, renueven a su dirigencia y actualicen sus documentos básicos. Prácticamente no mencionó a los elefantes en la sala: la violencia, la impunidad y la militarización, seguramente porque en el obradorismo se considera que el país ya los está resolviendo. La parte económica tiene varios focos amarillos y rojos, como el bajo crecimiento que se anuncia para 2024 y 2025. Pero, una cosa es la continuidad de los programas sociales y otra muy diferente es ver de dónde van a salir los recursos. Un dato es que México es el principal socio comercial de Estados Unidos y otra que sea por méritos del gobierno actual y no por la guerra con China. Una cosa fue AMLO y la militarización, pero ¿qué hará Claudia con las fuerzas armadas?

Quizá los nuevos tiempos que enfrentará Claudia Sheinbaum la obligarán a un segundo piso de la 4T muy diferente del actual, pero esa será otra historia... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

**Según Claudia, todo lo bueno
empezó en 2018. La visión ma-
niquea es para el mitin, pero
no explica el México actual.**



SOBRE LA MARCHA



LA REFORMA NO CAMBIÓ A PESAR DE LOS CAMBIOS

POR CARLOS URDIALES •

104 modificaciones hicieron los legisladores afines a Morena a la iniciativa enviada por el Presidente López Obrador al Congreso de la Unión, el pasado 5 de febrero para articular el nuevo Poder Judicial.

104 cambios y matices que no alteran el fondo del deseo presidencial, desmontar la estructura de gobierno interno en ese Poder par, es un decir, del que encabeza AMLO, para que sea la popularidad —o sea “el pueblo”— la encargada de decidir quiénes deben tutelar la administración y procuración de justicia en el país.

104 alteraciones van en lo que dictaminará la próxima Legislatura con mayoría absoluta de Morena y sus aliados, en contra de una oposición, cuyos líderes partidistas balbucean discursos en contra de la sobrerrepresentación legislativa que se cocina en el INE, sin que nadie parezca tener argumentos y poder para frenarla.

La reforma al Poder Judicial mantiene sus fundamentales, la elección secreta y universal de jueces, magistrados y ministros. El INE será el operador para que la renovación suceda en dos momentos, 2025 y 2027.

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación serán todos removidos de sus encargos y en automático podrán ser ratificados por el voto popular, sin embargo, será un Tribunal Constitucional acotado a una nueva arquitectura administrativa la cual, ahora sí, quedará sí o sí sujeta a topes salariales que no podrán ser mayores a los de la o el titular del Poder Ejecutivo.

Detalle que a pesar de circunscribirse tan sólo al ámbito contractual, simboliza la victoria de la máxima lopezobradorista de la “republicana medianía”, en la que deben vivir los servidores públicos.

Eso quizá en términos macroeconómicos no cambie ninguna realidad nacional, pero en lo político será toda una conquista. Una reivindicación ideológica con mucho sentido social, ya que bien comunicada continuará fortaleciendo el imaginario colectivo de “un gobierno del pueblo para el pueblo”.

Algo que habrá que reconocer, los gobiernos del PRI o del PAN desestimaron como un tema sustantivo. Así les fue y así les va.

Claro que mañosamente utilizada esa premisa para narrativas simplistas y encubridoras de ineficiencias a nivel de políticas públicas, como las que padecemos en materia de salud o educación, por mencionar dos de las más epidémicas.

Total, la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial avanza con esos 104 cambios que no la hacen diferente, tan sólo matizan algunos procesos que, evidentemente, serían muy complicados de operar. Y deja inalterados otros, como la mecánica para la integración de listas de aspirantes a jueces, que desafían la imaginación de los más brillantes demócratas.

GABINETE BRUGADA. Ayer, la Jefa de Gobierno electa en la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció a las mujeres y hombres que habrán de acompañarla en su gestión. Destaca el número mayoritario de mujeres y la cuota para acoger a leales a AMLO, que siempre caen parados.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.
Acá, todo es personal.
urdiales@prodigy.net.mx / [@CarlosUrdiales](https://twitter.com/CarlosUrdiales)





ESTELA CASADOS

¿Adiós a la Alerta de Violencia de Género?

El pasado 7 de agosto la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) sorprendió al país cuando informó vía oficio al Gobernador de San Luis Potosí que levantaría la Alerta de violencia de género por feminicidio en los municipios de Tamazunchale, Matehuala y Tamuín de aquella entidad. Según datos oficiales, desde 2020 se ha registrado un número menor de feminicidios y homicidios de mujeres en esas demarcaciones municipales.

En la misma fecha en que se hizo pública la comunicación al Ejecutivo de San Luis Potosí, la Conavim emitió la "Actualización de resolución de la Secretaría de Gobernación respecto a la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida para el Estado de San Luis Potosí".

De manera más o menos resumida, ahí se expone que se aprobó el Dictamen de las acciones realizadas por el gobierno de aquella entidad para atender las medidas de seguridad, justicia y reparación establecidas por la Declaratoria. En dicho documento se establece que desde el 6 de junio de 2024, el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) propuso la modificación del estatus de los tres municipios potosinos aludidos, entre otras "actualizaciones".

Diversas colectivas feministas potosinas mostraron indignación e inconformidad ante esta decisión. De acuerdo con lo que han expresado, los homicidios de mujeres y feminicidios no han disminuido, como tampoco lo han hecho otras violencias hacia las mujeres.

A pesar de la importancia del tema, este pareció perderse entre las noticias generadas por los Juegos Olímpicos, la Constanza entregada por el Tribunal Electoral a quien será la primera Presidenta de la República, entre otras notas relevantes.

¿Qué implica la expulsión de municipios de la Declaratoria de Alerta implementada por el gobierno federal en San Luis Potosí? ¿Cómo afecta esta resolución a los demás municipios de aquella entidad y de otros estados de la República que cuentan hasta con dos Declaratorias de Alerta? Y, tal vez lo más importante, ¿cómo entiende la Conavim y los GIM a la violencia de género? Las respuestas a estas preguntas son fundamentales por varias razones.

Desde hace tiempo se ha manejado que el descenso en las cifras por feminicidio es evidente en los datos oficiales, pues, además de que refleja el buen oficio gubernamental, nos permite observar que la vida de las mujeres se salvaguarda cada vez más y mejor. En medio del deseo de que esto sea una realidad palpable para todas, a bote pronto surgen al menos dos preocupaciones.

La primera es el hecho de que las fiscalías proveen datos oficiales siendo que inician carpetas como homicidios cuando deberían calificar los casos como feminicidios. Es decir, de inicio se varía el delito, aunque haya razones de género indicadas por el Código Penal que permitan iniciar carpetas, y posteriormente judicializarlas, como feminicidios. ¿En qué porcentaje ocurre esto? No lo sabemos, salvo por las quejas y denuncias públicas de las familias dolientes que lejos están de recibir justicia.

Coordinadora del Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres. Universidad Veracruzana



Acto de rebeldía del Poder Judicial



Manuel Guadarrama

No me refiero al paro de labores de trabajadores del Poder Judicial, sino a la tarea monumental que tendremos todos ciudadanos y practicantes de la profesión los próximos meses. La semana pasada, la Escuela Federal de Formación Judicial, encargada de la capacitación y evaluación para integrar el Poder Judicial de la Federación, llevó a cabo el Foro "Reforma al Poder Judicial en Voz de la Judicatura". Lo expresado en dicho espacio merece nuestra atención.

Ante la evidente simulación de los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, donde las intervenciones estuvieron controladas, censuradas y manipuladas, escuchar a ciudadanos, empleados, jueces, magistrados y ministros es una obligación. En las diversas mesas, foros, seminarios, columnas e intervenciones en medios las opiniones coinciden en: 1) se requiere una reforma, 2) la reforma presentada no mejora la justicia, 3) la elección de jueces es inoperable en la práctica y, 4) hay más dudas y riesgos que respuestas y beneficios.

La iniciativa presidencial reconfigura a la judicatura, pero no mejora el acceso a la justicia ni la protección de derechos. Por el contrario, generaría problemas de corrupción, empeoraría la calidad de las sentencias y una falta del ya maltrecho Estado de derecho. Ante la evidencia, la respuesta fue otra simulación. Se anunciaron más de 100 cambios a la reforma original. En realidad un hoyo más profundo.

En un ejercicio de simplificación, en la propuesta 2.0 de la reforma se establecen dos elecciones: 2025 y 2027. En la primera se votaría por 9 Ministros y Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las magistraturas vacantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral, todos los Magistrados y Magistradas de las salas regionales del Tribunal Electoral, los miembros del Tribunal de Disciplina Judicial y el 50% de los Magistrados y Magistradas de Circuito y de los Jueces y Juezas de Distrito, la otra mitad restante se votaría en las elecciones de 2027.

¿Cómo votaríamos, por ejemplo, en la Ciudad de México, por 573 cargos con 2 mil 88 candidatos para elegir a funcionarios judiciales federales y estatales? Fácil, se deja a la suerte (tómbola) la depuración de listados para ajustarlo al número de postulaciones. Se escribiría el nombre del candidato para tu voto, falta ver si además vendrá señalado qué Poder fue el que propuso al candidato ¿Cómo garantizar la calidad y profesionalismo de los nuevos juzgadores? Se decidió que sean abogados con título y tener un promedio general de 8 en la carrera y de 9 en las materias relacionadas con el cargo. Que importa si sus estudios son de calidad, si tiene experiencia en la materia o simplemente acreditar conocimientos.

La reforma elimina la función de tribunal Constitucional, termina la carrera judicial, termina evaluaciones, termina la independencia judicial y la certidumbre jurídica, y conlleva muchos otros agravios adicionales a la protección de los derechos de las personas.

El paro de labores es relevante para dimensionar el impacto, pero en el futuro será aún más relevante que la judicatura, juzgadores y personal administrativo logre transmitir el mayor conocimiento posible a los nuevos integrantes del Poder Judicial. En palabras de la propia judicatura: el mayor acto de rebeldía es que transmitamos los conocimientos a los que vendrán. Nos queda ser mejores abogados, mejores jueces, mejores magistrados. Nos queda ser mejores ciudadanos.

**Maestro en políticas públicas
y profesor universitario
@ManuGuadarrama**

**En palabras de la propia
judicatura: el mayor acto de
rebeldía es que transmitamos
los conocimientos a los que
vendrán. Nos queda ser mejores
abogados y mejores jueces.**



CARLA HUMPHREY

Presidenta, con 'A'

Quien iba a pensar que después de 200 años y a lo largo de 65 presidentes, por primera vez en la historia de nuestro país, le fuera entregada a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo la constancia de mayoría con lo que se declaraba la validez de la elección. La primera mujer nombrada al frente del Poder Ejecutivo Federal en México.

Larga ha sido la lucha que han librado las mujeres en México por alcanzar sus derechos. Los registros más significativos los encontramos en aquel movimiento que surgiera en 1910 con "Las Hijas de Cuauhtémoc" en el que las mujeres exigían, entre otros aspectos, su participación en condiciones de igualdad respecto al género masculino.

Surge posteriormente el Primer Congreso Feminista en 1916 que, en su convocatoria refería "...es un error social educar a la mujer a una sociedad que ya no existe habituándola a que, como en la antigüedad, permanezca reclusa en el hogar [...] para que puedan formarse generaciones libres y fuertes es necesario que la mujer obtenga un estado jurídico que la enaltezca, una educación que le permita vivir con independencia, buscando en las artes subsistencia que le permita vivir con independencia...".

En 1923 el voto de las mujeres es reconocido en elecciones municipales y estatales en Yucatán y Elvia Carrillo Puerto, que luchó por la reivindicación de los derechos políticos de las mujeres, resultó la primera candidata electa al Congreso de Yucatán. Hasta 1947 sería reconocido el derecho de las mujeres a votar y ser electas.

Otros registros y avances se dieron con el transcurrir de los años, pero es hasta 1953 cuando se publica en el Diario Oficial de la Federación la reforma al artículo 34 constitucional, en la que se estableció el derecho a las mujeres a votar y ser electas.

Posteriormente, Baja California se convierte, ese mismo año, en el primer estado donde las mujeres emitieron su voto. A nivel federal, las mujeres pudieron votar por primera vez en 1955. Más de veinte años tuvieron que pasar para que Griselda Álvarez Ponce se convirtiera en la primera gobernadora de una entidad federativa en 1979 (Colima).

Así, a cuenta gotas se han ido abriendo algunos espacios para la participación de las mujeres en la esfera pública. Casi otras dos décadas después, en 1993 la legislación electoral federal "recomendó" a los par-

tidos políticos promover mayor participación de las mujeres; en 1997 se estableció que las candidaturas a diputaciones y senadurías no debían exceder del 70% para un mismo género; en 2002 se obligó a los partidos políticos a registrar al menos el 30% de candidaturas femeninas.

Es hasta 2014 que es elevado a rango constitucional el principio de paridad de género, con ello entre otros aspectos, casi se alcanza la paridad de género en 2018 en el Senado de la República y, por primera vez en la historia de México, se logra la paridad en la Cámara de Diputadas y Diputados en 2021, gracias a una regla de ajuste impulsada desde el Consejo General del Instituto Nacional Electoral y retomada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A nivel local, entre 2021 y 2022 se renovaron los 32 Congresos locales, en 16 de ellos se contó, también por primera vez en la historia de nuestro país, con una mayoría de legisladoras.

A nivel de las gubernaturas y gracias a la reformas establecidas en diversas normativas en 2019 denominada "Paridad en Todo", entre 2021 y 2023 10 mujeres lograron obtener el triunfo en el Poder Ejecutivo estatal gracias a los acuerdos del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por todo lo anterior, esta elección ha hecho historia; dos mujeres compitiendo por un mismo cargo y hoy, independientemente de los colores o ideologías partidistas, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo es la representación de todas las mexicanas que lucharon y luchan por un país donde puedan ser tomadas en cuenta, en el que no se les discrimine, donde no se les desplace, en el que su participación sea auténtica y legítima.

México logra al fin coronar una larga lucha que nos da el soporte para seguir defendiendo nuestros derechos y proteger los alcanzados.

Hoy México deja un piso más firme para nuestra democracia representativa. Hoy tenemos una Presidenta, con 'A'. ●

Consejera electoral del INE

Se corona una larga lucha que nos da el soporte para seguir defendiendo nuestros derechos.





Todavía no ha empezado el sexenio de Claudia Sheinbaum y el lente patriarcal ya quiere explicarlo todo.

PresidentA

Hay momentos que pasan a la historia para siempre. México tiene Presidenta electa por primera vez en 203 años de vida independiente, 108 años después del primer congreso feminista de México, 102 años después de que Rosa Torre González fuera la primera mujer electa a un cargo popular y 69 años de la primera vez que las mujeres pudieran votar. La entrega de constancia de Presidenta electa a Claudia Sheinbaum es tan profundamente transformadora como radical. Somos la primera nación de América del Norte en elegir en las urnas a una mujer y lo hicimos antes que EU, que parece encaminado a elegir a Kamala Harris como su primera Presidenta.

La sesión solemne en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estuvo llena de simbolismos. Una escolta de 5 mujeres de la Guardia Nacional llevaba la bandera, en el pódium una mujer presidía el tribunal y estaba acompañada en una mesa de herradura con paridad de género. Mónica Soto, la magistrada presidenta del Tribunal, atesoró el momento y usó la palabra extensamente para recordar la larga historia del feminismo en México. La ocasión definitivamente lo ameritaba. Soto también recordó los retos de este proceso electoral, con la sala superior incompleta, la violencia en el proceso electoral y resaltó que defendieron la independencia y autonomía del Poder Judicial. El discurso fue realmente impecable y recordó a figuras feministas como Hermila Galindo y Rosario Castellanos. La magistrada presidenta dijo: "México le quita el velo al patriarcado".

Por su lado, Claudia Sheinbaum visiblemente emocionada usó su primer discurso como Presidenta

electa para afianzar la idea que empujó a lo largo de toda su campaña electoral y es que no rompe ella sola el techo de cristal, sino que lo hizo acompañada, como un logro colectivo. Con ella "llegan todas", así lo dijo, y recordó a las abuelas, madres, hijas y nietas, y especialmente a las mujeres más vulnerables. Esto es un entendimiento de un feminismo horizontal y colectivo, y es un cambio radical en la política. A Sheinbaum la precedieron 65 hombres en la Presidencia. La ya Presidenta electa también usó su primer mensaje para prometer un país de democracia, libertades y derechos. Con respeto a la libertad de expresión, movilización, reunión, participación y un estado de derecho. Pero quizás lo más relevante es que puso el énfasis en la justicia social, el combate a la pobreza y con más derechos sociales.

Esto es solo el comienzo, pero desde ya los lentes del patriarcado siguen puestos en muchos ojos. No ha empezado su sexenio y muchas voces escriben sin pena: "seguir gobernando él". "Ella ganó porque él quiso". "Hoy ella

está secuestrada por él". "Es una títtere". No ha empezado el sexenio de Sheinbaum y el lente patriarcal quiere explicarlo todo. De nada ha servido que Claudia ganara una contienda interna a cuadros como el de Marcelo Ebrard. De nada ha servido que ella tuviese una campaña muy superior a la de Xóchitl Gálvez o que tuviera la votación más copiosa en la historia de nuestra democracia. De nada ha servido que Sheinbaum nombrara un gabinete paritario, que reformara el INMUJERES para hacerlo una secretaría y que anunciara a Citlalli Hernández como su primera titular.

Parece que nadie ve que la mayoría de los nombramientos de su próximo gabinete son más técnicos que ideológicos.

Al margen de que se haya votado por Claudia o no, lo que pasó la semana pasada debería ser un motivo de reflexión, de un logro como nación. Todo lo que costó a la lucha feminista el que las mujeres fueran sujetos políticos, con derecho a votar y ser votadas. Lo que ha costado el acceso al derecho a decidir, las vidas que ha tomado la violencia patriarcal o las decisiones de política pública que cortan fondos a programas para mujeres. A partir de octubre, Sheinbaum será la Presidenta de todos, pero especialmente la Presidenta de ellas. Enfoques con perspectiva de género habrá que usar para analizar su Presidencia. El futuro ya empezó y lo lidera una mujer.





**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Elección judicial 2025: régimen transitorio 1

Todo decreto de reformas constitucionales contiene un régimen transitorio. Sus dispositivos son relevantes pues asisten a la o el aplicador en el cumplimiento concreto de las reglas generales adoptadas. Son especialmente importantes cuando se crean procedimientos o instituciones nuevas que presentan retos particulares de ejecución por primera vez.

Como es sabido, hace unos días circuló profusamente el proyecto de dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, sobre la iniciativa presidencial de febrero pasado en materia de reforma del poder judicial federal. El artículo segundo transitorio del proyecto contiene la manera de ejecutar la elección judicial referida.

En ella se elegirá la totalidad de los 9 cargos de Ministras y Ministros de la Suprema Corte, las 2 Magistraturas vacantes de la Sala Superior y la totalidad de las 18 Magistraturas de las 6 salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los 5 integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, así como la mitad de los cargos de Magistradas y Magistrados de Circuito y una buena parte de las Juezas y Jueces de Distrito.

Dice que las personas que se encuentren en funciones en esos cargos al cierre de la convocatoria que emita el Senado serán incorporadas a los listados para participar en la elección extraordinaria del año próximo, en el mes de junio, excepto cuando manifiesten la declinación de su candidatura previo al cierre de la convocatoria o sean postuladas para un

cargo o circuito judicial diverso. En caso de no resultar electas para ejercer su encargo por un nuevo periodo, concluirán su encargo en la fecha que tomen protesta las personas servidoras públicas que emanen de la elección.

Ordena que el Senado tendrá un plazo de 30 días naturales posteriores a la entrada en vigor del Decreto para emitir la convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas que participen en la elección.

Tratándose de Magistradas y Magistrados de Circuito y Juezas y Jueces de Distrito, la elección será por Circuito Judicial (hay 32) y escalonada, renovándose la mitad de los cargos de cada circuito judicial en la elección extraordinaria del año 2025 y la parte restante en la elección federal del año 2027.

Para seleccionar los cargos a renovar, el Consejo de la Judicatura Federal entregará al Senado un listado con la totalidad de cargos de personas juzgadoras, indicando su circuito judicial, especialización por materia, género, vacancias, renunciaciones y retiros programados, y la demás información que se le requiera. El órgano legislativo determinará la porción de cargos a elegir en cada circuito judicial considerando en primer término las vacancias, renunciaciones y retiros programados. Los cargos restantes serán seleccionados mediante insaculación pública, tomando como base la renovación de la mitad de los cargos que correspondan a cada especialización por materia.

•gsergioj@gmail.com
@ElConsultor2



MISIÓN ESPECIAL



#OPINIÓN

Duele atestiguar la posición del gobierno de México sobre Venezuela. Ante la represión y la violación de los derechos humanos no debe callar

VENEZUELA: DE LA ENCRUCIJADA AL DESASTRE



La iniciativa conjunta de Brasil, Colombia y México para mediar entre el gobierno de Maduro y la oposición naufraga hacia el fracaso y el desastre. Se debe al deslinde parcial de México de la exigencia de limpiar y transparentar la elección, evitar la violencia y la represión del régimen de Maduro y al rechazo a celebrar nuevas elecciones.

El declarar que México espera el veredicto del Tribunal Supremo de Justicia del peritaje del material electoral, pretende desconocer el control que el gobierno venezolano tiene sobre el mismo. Sólo fortalece a Maduro. El negarse a hablar y escuchar a la oposición venezolana no honra el principio de no intervención sino hace evidente el intervencionismo a favor de Maduro. El ausentarse por segunda ocasión de la reunión del Consejo de la OEA, con Brasil y Colombia votando a favor de una resolución para transparentar la elección en Venezuela, no hace honor a la política exterior mexicana, nos aísla y nos vuelve vergonzantes.

México debería condenar sin ambages la violación de derechos humanos, la represión, la persecución de los líderes opositores y de tantos venezolanos que se arriesgaron para defender su derecho a una Venezuela democrática. Hubiera sido deseable que México se sumara a la Declaración de Santo Domingo, suscrita el viernes 16 por 22 países y la Unión Europea que llama a "la sensatez y la cordura en Venezuela".

Convoca a los actores sociales y políticos a ejercer mesura en sus actuaciones públicas y a respetar los principios democráticos y los derechos humanos de los venezolanos. Rechaza la represión a manifestantes y llama a las autoridades venezolanas a poner fin a la violencia y a aplicar la Convención de Caracas sobre Asilo Diplomático que exige expedir los salvoconductos a los seis asilados en la embajada argentina. ¿O acaso sólo pedimos su aplicación para Jorge Glas?

Finalmente, insisten en la inmediata publicación de todas las actas originales de la votación, que el Consejo Electoral de Venezuela no ha publicado, y la verificación imparcial e

independiente de dichos resultados, de preferencia por una entidad internacional. México se había opuesto, según fuentes brasileñas y colombianas a dicha verificación internacional.

Un gobierno que se dice democrático, como el del presidente López Obrador, se traiciona a sí mismo al no sumarse a la condena de la represión y la violencia, al avalar un fraude electoral, cuando durante tantos años luchó contra ellos, al poner por encima del respeto a los derechos humanos, una caduca concepción de soberanía, y al alejarse de otros países democráticos de la región y de nuestros socios norteamericanos y europeos.

La historia juzgará ese abandono de los valores democráticos y de las mejores tradiciones diplomáticas de México: la defensa de los derechos humanos y la democracia, que tanto trabajo ha costado y sigue costando en nuestro país y en el mundo.

MARTHA.BARCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM / @MARTHA_BARCENA

**México debería
condenar, sin
ambages,
la represión y
persecución**



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

John Dee era hombre de libros.
Por ser hombre de libros había dejado
de ser hombre de vida.

Un día dos acontecimientos impensados
le sucedieron al filósofo: se enamoró
de una mujer y probó por primera vez
las especias llegadas del Oriente.
Conoció el amor, y conoció el sabor
del clavo y la canela.

A partir de ese momento John Dee leyó
menos y vivió más. Gozó de la musa
y de la mesa. Quizás a esa etapa de su vida
pertenece esta cita de su famoso texto
Librum signatum: "... Los libros han
de servir para sazonar el banquete
de la vida, igual que las especias
dan sazón a los platillos. Las especias
no son alimento: realzan el sabor
de los alimentos. Igual, los libros realzan
el sabor de la vida, pero no son la vida..."

¡Hasta mañana!...



Teoría de la Conspiración

A pesar de que la Reforma al Poder Judicial ya es dictamen y ha comenzado a ser analizada por integrantes de la Cámara de Diputados, se prevé un aumento en las conspiraciones para una lucha frontal contra los otros dos poderes actualmente en manos de Morena, y se mantendrá mientras más mil 700 jueces, jueces, magistrados y magistradas definan si continúan con el paro, el cual se haría en todo el país a partir del primer minuto de mañana miércoles.

Por su parte, los diputados tienen programado discutir y, en su caso, aprobar la iniciativa presidencial el lunes 26 de agosto, a partir de las 11:00 horas.

El pasado 16 de agosto, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados presentó el proyecto de dictamen de la reforma judicial, que incluye más de 100 cambios a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, los más relevantes en torno a la elección por el voto popular de jueces, magistrados y ministros, que será de forma gradual en el caso de los primeros y con periodos escalonados en el de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se mantiene disminuir de 11 a nueve el número de ministros, como lo propuso el Ejecutivo y los nuevos togados saldrán de una elección extraordinaria, organizada por el Instituto Nacional Electoral el primer domingo de junio de 2025, para periodos de ocho, 11 y 14 años. En la contienda cinco serán mujeres y el presidente de la Suprema Corte obtendrá la mayor votación.

Respecto a las plazas de jueces y magistrados, en esa elección extraordinaria en 2025 sólo se someterá a las urnas la mitad de las mismas, unas 800, y se incluirán vacantes y prejubilaciones. Para 2027, ya en una elección ordinaria, serán seleccionados por la ciudadanía 50 por ciento restante de jueces y magistrados, también bajo equidad de género.

Asimismo se mantendrán en el cargo los cinco integrantes actuales de la sala superior del Tribunal Electoral del PJF hasta la elección de 2027, en que se seleccionará a los nuevos magis-

trados por seis años. Los actuales no participarán y los de salas regionales se votarán en 2025.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx





Ornitorrinco

Silvano Espíndola

X: @Platypuslogist

ornitorrincolergologo@outlook.com

Hipérbole

Se conoce como tropo al uso de palabras con un sentido diferente al que les corresponde naturalmente. Uno de los tropos más usados (con permiso de la metáfora, la metonimia y la sinécdoque) es la hipérbole. Ésta consiste en la exageración con el propósito de enfatizar alguna circunstancia. Por ejemplo, al leer el siguiente titular: “Todo el mundo está contra **Nicolás Maduro**”, es normal pensar que se trata de una hipérbole, pero si se ahonda en ella, no queda claro que lo sea. Como se sabe, el origen de esta noticia se encuentra en las elecciones de Venezuela del 28 de julio pasado, en las que el Consejo Nacional Electoral de aquel país otorgó a **Maduro** el triunfo, pero sin aportar las pruebas que avalaran dicho resultado, y hasta este momento siguen sin publicarse. En cambio, la oposición consiguió e hizo públicas 24.5 mil actas de las 30 mil existentes, o sea, el 82% de las actas de votación generadas. De acuerdo con éstas, **Edmundo González**, el opositor de **Maduro**, en realidad habría ganado en los 23 estados del país y el Distrito Capital con 67% de los votos, contra 30% del supuesto ganador oficial y actual presidente. Es por esto que el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó el viernes pasado una resolución que exige a las autoridades de Venezuela la publicación de manera expedita de las actas que avalen los resultados. Esta resolución fue adoptada por consenso de 26 delegaciones integrantes de la OEA, entre las que no estuvieron México, Bolivia, Honduras ni San Vicente y las Granadinas, pero sí Brasil y Colombia. Durante la sesión, el representante de Uruguay, **Washington Abdala**, pidiendo disculpas por su tono “pasional”, aseguró que: “El resultado de las elecciones es evidente, empírico y fáctico: ganó **Edmundo González**”, enseguida emplazó a las delegaciones a seguir sesionando los días que se requirieran para insistir y mandó el siguiente mensaje final a **Maduro**: “Señor, se tiene que ir de ahí, ¡ya no lo respalda nadie!”. El mismo viernes, la Unión Europea, con la destacada participación de España, más 22 países, también se manifestó en favor de la “inmediata publicación de todas las actas originales”. Al día siguiente, es decir, el sábado, la oposición, abanderada por **María Corina Machado**, llamó a una movilización en protesta contra la reelección de **Maduro**. Las concentraciones se convocaron en Caracas y las principales ciudades de Venezuela, pero se replicaron en más de 350 ciudades del resto del mundo. Por su parte, la Corte Penal Internacional, con sus 123 países

miembros, lleva seis años investigando los crímenes de lesa humanidad perpetrados por el régimen de **Maduro** tras las elecciones de 2018, convirtiendo la pesquisa en indagatoria oficial en 2021, mismo año en el que el gobierno estadounidense también publicó una orden de detención contra **Maduro**, basada en una acusación de la Administración de Control de Drogas (DEA), que un año antes había sido avallada por un juzgado federal de Nueva York. Por otra parte, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) podría presentar pronto ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y los 20 Estados que la reconocen, los casos de las 23 personas asesinadas y más de 2,200 arrestadas hasta el momento, tras las últimas elecciones. Después de todo, quizá no sea una hipérbole decir que el mundo democrático está cerrando filas frente a **Maduro**.



COINCIDENCIAS

Belice, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, El Salvador y Trinidad y Tobago tienen algunas cosas en común, como pertenecer a la CIDH y ser el hogar del árbol ****Moquilea platypus****, más conocido como: Licania Ornitorrinco.

Después de todo, quizá no sea una hipérbole decir que el mundo democrático está cerrando filas frente a Nicolás Maduro.



DE PRIMERA MANO

TABASCO: GOBERNADOR MIRA "TRANQUILIDAD" DONDE HAY TERROR

Por Rodulfo Reyes

En el último informe gubernamental del sexenio iniciado por Adán Augusto López Hernández, el mandatario interino Carlos Manuel Merino Campos describió a Tabasco como un paraíso en materia de seguridad: en esta administración, celebró, los delitos se redujeron en un 80 por ciento.

Pero mientras este domingo el funcionario, quien ha sido "sustituto" del ex secretario de Gobernación cuando este no ha terminado algún cargo de elección (una diputación local, una senaduría y ahora la gubernatura) aseguraba que el edén es un estado seguro, seguían apareciendo en diversos puntos del territorio cuerpos desmembrados con huellas de tortura.

En el cierre de la gestión en la que se asegura que sigue mandando López Hernández, próximo presidente de la Cámara de Senadores, el capi Merino afirmó que de 2019 a la fecha los delitos se contrajeron en un 80 por ciento en Tabasco.

Aseveró que este gobierno articuló estrategias diarias desde la Mesa para la Construcción de la Paz y la Seguridad.

De 2013 a 2018 se registraron 324 mil 160 delitos, mientras que en la actual administración (2019-2024) la cifra se mantiene en 258 mil 552, afirmó.

"Transformamos la realidad adversa y funesta vivida en épocas anteriores, reduciendo notablemente la incidencia delictiva; el resultado de la reconciliación en materia de seguridad y prevención del delito fue la reducción de un 80 por ciento de los delitos", señaló entre aplausos.

Para Merino Campos ha habido una merma en los delitos de alto impacto por la colaboración con las fuerzas federales en el operativo Tabasco Seguro.

El funcionario, al que en redes sociales se ha bautizado como "florero" por estar de "adorno" en la Quinta Grijalva, se alejó, pero por mucho, de la realidad que padece la tierra del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el último año del gobierno anterior, del perredista Arturo Núñez Jiménez (2018), se cometieron 570 homicidios dolosos.

Para el primer año de la administración de Adán López el número saltó a 670.

De enero a junio de 2024 ya se habían registrado 435 homicidios dolosos, lo que indica

que este año será el más violento en la historia del edén.

Los delitos de alto impacto, sobre todo el homicidio doloso, son los que más repercuten en la sociedad.

En la entidad desde enero pasado la inseguridad, en su modalidad de narcotráfico, se ha normalizado, a pesar de que desde entonces hay un fuerte operativo con fuerzas federales que prácticamente se han puesto al frente del combate al crimen organizado.

En Tabasco, de un tiempo a la fecha, lo mismo dejan cabezas humanas en un kínder de Macuspana que acribillan a personas mientras duermen en sus casas, y asesinan a mujeres delante de sus hijos menores.

Un recuento en medios digitales (la prensa tradicional aborda poco la nota roja) indica que a diario hay "ejecuciones" en el territorio tabasqueño; se ha llegado a contabilizar hasta nueve en un día.

Y el terror se multiplica porque los grupos delictivos suben a plataformas de internet el momento en que les descuelgan la cabeza a sus víctimas, que aún están vivas antes de que los reduzcan a troncos sanguinolentos.

En el otrora edén las redes sociales se han poblado de videos que muestran cómo jóvenes

se divierten mientras destazan los cuerpos de sus víctimas, sin cuidarse que los identifiquen.

En este estado es que el gobernador interino dice que en los últimos seis años los delitos han decrecido un 80 por ciento.

En los medios que este lunes publicaron la declaración de Merino, sus páginas electrónicas se llenaron de insultos para el político que toda su vida pública ha estado ligado a Adán López.

También se burlaron de él la semana pasada que la presidenta



electa Claudia Sheinbaum Pardo informó que había invitado a colaborar con ella a los cinco gobernadores que en breve dejarán sus cargos, entre ellos el de Tabasco.

Con aires de suficiencia, Merino manejó la información como si se hubiera tratado de una invitación personalizada.

"Hay alguna plática por ahí", dijo con el tono y la mirada de alguien que sabe valorado su trabajo y que se siente indispensable.

Tal actitud provocó un "meme" que circuló profusamente en internet: el capi convertido en "florero" con la pregunta en dónde lo acomodaría Sheinbaum para "adornar" Palacio Nacional.

En el último año del gobierno anterior, del perredista Arturo Núñez Jiménez (2018), se cometieron 570 homicidios dolosos. Para el primer año de la administración de Adán López el número saltó a 670. De enero a junio de 2024 ya se habían registrado 435 homicidios dolosos, lo que indica que este año será el más violento en la historia del edén



Foto: X @adan_augusto



CALEIDOSCOPIO

Estado de Derecho o ¿capricho político?



**Por Guilhermina
Gómora Ordóñez**

Con un cierre de sexenio que registra 194 mil 847 homicidios dolosos en México, del 1 de diciembre de 2018 al 17 de agosto de 2024 (de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana), arrancó la cuenta regresiva para consumir la desaparición de poderes en México.

Morena presentó el dictamen de la iniciativa de reforma al Poder Judicial. El segundo piso de la **#4Transformación** se estrenará aprobando el “plan C” del **presidente Andrés Manuel López Obrador** bajo el argumento de que los cambios al sistema judicial buscan responder al reclamo del pueblo. ¡Ajá!

Como lo anticipamos, los foros organizados por la Cámara de Diputados resultaron una simulación. La propuesta pretende eliminar los equilibrios y contrapesos necesarios para garantizar una justicia imparcial y objetiva. Esta reforma podría romper el equilibrio entre los poderes y afectar profundamente la independencia judicial.

Prueba de ello, la elección de todos los jueces, incluidos los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, por voto popular, un cambio que la oposición y expertos han dicho que socavará la independencia judicial y la democracia mexicana, por la selección de candidatos sin la debida experiencia y criterio legal.

“Elegir a jueces por voto popular es un retroceso brutal. La justicia no puede ser sometida a una elección basada en popularidad, especialmente cuando está en juego la vida y el futuro de las personas”, ha dicho, **Claudia de**

Buen, ex presidenta de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

Y qué decir del chantaje que pretenden aplicar los legisladores de Morena y sus aliados, encabezados por su **coordinador Ignacio Mier**, a los ministros de la SCJN. Les “proponen” a 10 de los 11 ministros en funciones, conservar su haber de retiro vitalicio si renuncian antes del 31 de agosto de 2025, incluso si participan y pierden en la elección de junio de ese año, respaldando un proyecto con el que la mayoría de ellos no está de acuerdo.

Una ocurrencia que podría afectar gravemente la operatividad de la SCJN, dependiendo del número de ministros que decidan acogerse a la oferta, ya que enfrentaría una parálisis si no se mantienen en su puesto al menos siete ministros para que el Pleno funcione, o cuatro por Sala, hasta la llegada de los nuevos miembros el 1 de septiembre de 2025.

Dicen los diputados de Morena y sus aliados que el dictamen de la reforma al Poder Judicial, incluye más de 100 cambios, con respecto a la iniciativa enviada por el presidente López Obrador. Aunque todos saben que no es cierto y acatarán el mandamiento Lópezobradorista: “sin mover una coma”, bajo el mandamiento de la “lealtad ciega”, a fin de cumplir con el plan de concentrar el poder y cobrar viejos agravios a la **presidenta de la SCJN, Norma Piña**.

Sí, la premura con la que se está impulsando la reforma, está motivada

por intereses personales y no por el bienestar del país. Recordemos que, al presidente López Obrador no le gustan los contrapesos. Hace poco reiteró que su autoridad “moral” está por encima de la ley.

Quizá por ello, en la reforma enviada al Congreso se contempla crear un órgano de administración judicial y un Tribunal de Disciplina Judicial con facultades para sancionar a todos los miembros de la judicatura, incluidos los ministros.

Las modificaciones al **Artículo 17 de la Constitución** destacan que “con la creación del Tribunal de Disciplina que se integrará por cinco miembros electos por la ciudadanía a nivel nacional se podrán iniciar investigaciones, atraer procedimientos relacionados con faltas graves o hechos que las leyes señalen como delitos, ordenar medidas cautelares y sancionar”.

Sin duda, una medida confusa, dudosa y controvertida de la reforma al Poder Judicial pues al igual que los candidatos a jueces y magistrados compromete a sus vigilantes con aquellos que los impulsen y apoyen para obtener el cargo, incluido el crimen organizado que tendrá manga ancha para imponer juzgadores y supervisores a modo.

Un riesgo al que no deben exponer a los impartidores de justicia, si se considera que el 77% de los mexicanos cree que el esclarecimiento de los delitos está condicionado a la capacidad de ejercer presión política o mediática.



Así las cosas, si bien hace falta una reforma al sistema de justicia, ésta no debería pasar por criterios de venganza y caprichos personales, sobre todo cuando el rezago en la procuración e impartición de justicia en México es una añeja deuda del gobierno cobijada por el manto de la impunidad y que a diario suma cientos de muertos, desaparecidos, feminicidios y un largo etcétera que exige certeza jurídica y un Estado de Derecho sólido que respete la división de poderes.

VERICUENTOS

INE-SOBRERREPRESENTACIÓN

Ya que hablamos de caprichos, el 21 de agosto sesionará la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE para elaborar el proyecto de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías de Representación Proporcional, que deberá aprobarse el viernes 23 en Consejo General. Llegó la hora de la polémica sobrerrepresentación legislativa. ¿Se atreverán los consejeros a aplicar la ley para preservar los equilibrios democráticos entre los poderes de la unión? ¡Tómala!



EL GURÚ DE
LA BARRANCA
**EDUARDO
CAMACHO**

@cidquijote@yahoo.
com.mx



Una transición como ninguna otra

MAESTRO, CLAUDIA PIDE QUE LA LLAMEN
PRESIDENTA CON A Y NO CON E.

-Esa letra impera en los 3 poderes de la nación: Claudia (presidencia, ejecutivo, con aliadas Clara -CDMX-, Del-fina -Edomex- y Margarita -Morelos-); legislativo: Mar-cela Guerra (Congreso) y Ana Lilia Rivera (Senado), y judicial: Norma Lucía (SCJN), Mónica (TEPJF), y de pi-lón Lupita (INE).

La iglesia pide trabajar en conjunto como país con Sheinbaum.

-Eso, a orar por la nación y su dirigencia, y no a grillar fa-voreciendo a partidos que mucho dañaron al pueblo en otros tiempos.

Obrador y la mandataria electa, al hacer un balan-ce de sus giras, dijeron que es “una transición his-tórica”.

-Como ninguna otra, ni de presidente saliente con en-trante del mismo partido -recuérdense los arrepenti-mientos de Díaz Ordaz y De la Madrid, el pleito de mutua culpa entre Salinas y Zedillo por el error de diciembre de 1994, el apechugamiento de Fox ante Calderón porque su favorito era Creel, o el “regalazo” del TP-01 de Felipe a Peña para tenerlo contento y no investigara los enjua-gues de Genarco García Luna con el Cártel de Sinaloa.

El CCE opinó que debe prevalecer el equilibrio de-mocrático, no la sobrerrepresentación.

-Pero qué tal cuando los prianistas nos echaban montón en Congreso y Senado, los empresarios nada decían a cambio de que les condonaran impuestos.

La Marea Rosa anuncia para el 8 de septiembre una “marcha por la democracia y vs. el autoritarismo”.

-Al chisquetito rozado (por la golpiza electoral del 2 de junio) no le bastó el fracasado mitin afuera del INE y va por otro ridículo.

Dresser demandó a AMLO por difamación y citó que Quién es quién en las mentiras es un abuso de poder.

-Es que los opositores abusan al soltar falacias y calum-nias contra Obrador y la 4T, y el pueblo ya sabe muy bien quién es quién.

Ricardo Anaya no descarta ampararse para evitar arresto y rendir protesta como senador electo el próximo 29.

-El miedo no anda en exlegislador comprado al mejor postor de la reforma peñergética con bolsas de Lozoya.



COLABORADOR
INVITADO

Mario Macías Robles

Director Sectorial de los Trabajadores
del Infonavit

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioMaciasRobl_



Claudia Sheinbaum, presidenta de la vivienda

El pasado miércoles 7 de agosto se llevó a cabo el Encuentro Vivienda, Pilar de la prosperidad económica de México, coorganizado por el diputado federal electo Alfonso Ramírez Cuéllar, la arquitecta Ana María Sinecio y la Dirección Sectorial de los Trabajadores del Infonavit, con la presencia y participación de destacados dirigentes de organizaciones empresariales y sindicales, especialistas y líderes sociales.

El jueves pasado, por su parte, fueron presentadas ante medios de comunicación las conclusiones de dicho encuentro, que organizan líneas de acción muy precisas en torno a diez ejes estratégicos y se dio cuenta del claro consenso alcanzado por todos los actores del sector en torno a la necesidad de alcanzar un Acuerdo Nacional por la Vivienda Social y Obrera que sería propuesto a la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, como suma de los compromisos que asumirían todos los agentes de la cadena de valor de la vivienda, los gobiernos estatales (responsables luego de promo-

ver la participación municipal), organismos nacionales y el propio gobierno federal para alcanzar la meta de construir un millón de viviendas durante la administración que está por inaugurarse. Ya se conocerá entonces este catálogo de propuestas de políticas públicas.

Quisiera responder, en tanto, a la urgencia de los tiempos que corren, concentrándonos en cinco puntos neurálgicos de índole general y práctica.

Primero. Solo construyendo una estrategia eficaz —financiera, jurídica y socialmente viable— de gestión del suelo, podremos encauzar programas de vivienda de grandes alcances.

Es este, sin duda, el talón de Aquiles de las políticas de vivienda de todo el mundo, donde la carencia, escasez, especulación y rigidez de este bien en el mercado amenazan con cancelar cualquier esfuerzo en los distintos frentes del desarrollo habitacional y armónico de las ciudades.

Lejos de echar mano de recursos impositivos —tan radicales

como inviables en un Estado democrático de derecho—, hay que apostar por fórmulas innovadoras donde los tres niveles de gobierno pongan en acción sus competencias para el ordenamiento territorial, la planeación y regulación del desarrollo urbano y su poder para concertar inversiones público-privadas.

Segundo. En el México que viene, “la inversión privada (y pública) para el desarrollo regional, ha de ser con cuidado al medio ambiente y del bienestar y con cadenas de valor y desarrollos tecnológicos propios”, tal y como lo dijo la doctora Sheinbaum tras recibir la constancia como presidenta electa.

En otras palabras, como lo hemos dicho reiteradamente, sin vivienda no habrá bienestar y sin bienestar no habrá *nearshoring*, ni corredores de desarrollo



industrial, ni polos de bienestar en el Transístmico.

Lograr sincronizar desarrollo social, acceso a vivienda y servicios públicos al tiempo que se abren fuentes de empleo, es un reto fenomenal que tendría que resolverse con planeación, coordinación y responsabilidad.

Tercero. La fortaleza financiera de entidades y organismos del sector (empezando por el propio Infonavit), tiene sentido solo si se sabe aplicar con inteligencia, prudencia y sentido social para atender a quienes menos ganan.

Las necesidades de millones de familias —población de-rechahabiente o no— han de resolverse mediante ambiciosos programas de Infonavit y Fovissste, de una parte, y de la Comisión Nacional de Vivienda, por otra, siempre en eficaz coordinación con la Sedatu.

Cuarto. La prosperidad compartida, que es divisa y misión del Gobierno de la República 2024-2030 —en la que coincidimos plenamente—, supone para la presidenta electa tres factores: salario, salud y vivienda. Son estos los cimientos del modelo de seguridad social por el que habremos de pugnar las y los trabajadores organizados de México.

Quinto. Es urgente que el Infonavit planifique ya su actividad sexenal para responder con prontitud al reto de aportar unas cien mil viviendas adicionales a las financiadas anualmente.

Esto necesitamos, a la par de lo propuesto en el proyecto de Acuerdo Nacional por la Vivienda Social y Obrera, para hacer realidad la meta presidencial.

“Solo construyendo una estrategia eficaz (...) de gestión del suelo, podremos encauzar programas de vivienda de grandes alcances”

“Es urgente que el Infonavit planifique ya su actividad sexenal para (...) aportar unas cien mil viviendas adicionales a las financiadas anualmente”





de política y cosas peores

CATÓN

HUMOR

El cuento que abre hoy el telón de esta columna es más propio de chafalditeros que de personas de razón. Quienes la tengan harían bien en evitar su lectura... La nueva mucama de la casa venía de un pequeño pueblo campesino. Al hacer la limpieza halló un condón desenrollado. "¿Qué es esto?" -le preguntó, recelosa, a su patrona. La señora le respondió: "¿Qué en tu pueblo no hacen el amor?". "Sí lo hacemos -respondió la muchacha-, pero no hasta despellejar al pelao"... El humor político tiene una rica tradición en México. Desde los tiempos de la mal llamada Colonia los criollos sabían zaherir con ingeniosas burlettas a los virreyes venidos de ultramar. "A pie y a caballo nadie te gana" -le dijeron al marqués de Branciforte. Con eso aludían a sus enormes pies y a su corta inteligencia, pero el tonto se puso muy ufano con la frase, pues la entendió referida a su gracia para caminar y montar a caballo. Otro virrey, Marquina, ordenó construir una fuente en un sitio donde no había agua. Eso fue causa de que la fuente acabara en urinario público. Un anónimo pasquinero le espetó al virrey esta cuarteta lapidaria: "Para perpetua memoria / nos dejó el virrey Marquina / una fuente en que se orina... / y ahí se acabó la historia". Son famosos los dicterios políticos de José Joaquín Fernández de Lizardi, "El Pensador Mexicano", y los desahogos de "El Hijo del Ahuizote" y "El Gallo Pitagórico". Renombrados también fueron los grabados políticos, llenos de genio e ingenio, de José Guadalupe Posada. Los epigramas de don José Elizondo se recuerdan aún. Joyas de humor y de talento se consideran las espléndidas caricaturas que dibujaron García Cabral, Guasp, Audiffred, Bismarck Mier, Abel Quezada y muchos más. Se diría que los mexicanos tenemos el humor como única arma para

oponerla a quienes nos lastiman con sus ineptitudes y sus corrupciones. Desastres van, calamidades vienen, y a ellas hace frente el mexicano con su buen humor. Alguien lo dijo ya: ante una tragedia los argentinos hacen un tango, y nosotros los mexicanos hacemos un chiste. Eso no es evasión. Es confrontación... Se iba a casar Pitoncio. La víspera de sus bodas su madre le dio un consejo muy prudente. Su novia Dulcili, le dijo, era muchacha ingenua e inocente que no sabía nada acerca de la vida. Debía él, por lo tanto, portarse en la noche nupcial con gran delicadeza, a modo de no sobresaltarla ni lastimar su pudor y candidez. Dicho de otra manera, debía consumir el matrimonio con tacto, ternura y suavidad. Y aun con el tacto, añadió la señora, debía tener cuidado. Así pues, llegado el momento del connubio, Pitoncio refrenó sus naturales ímpetus y puso coto a su rijosidad. En vez de hacer como unos, que al son del vulgar dicho "¡A lo que te truje, Chenchá!" se lanzan como vikingos sobre su dama, Pitoncio le dijo con mesura a Dulcili: "Voy a hacer algo que quizá te asuste". Y procedió luego, con exquisita ponderación, a hacer lo que tenía que hacer. Una vez más repitió la amorosa demostración, y descansó. (Tres veces más al menos la habría repetido si hubiese sido originario de Saltillo, pues las miríficas aguas de esa hermosa ciudad tienen ciertas virtudes que dan a los varones una energía inmensurable. Pero Pitoncio no había nacido ahí, de modo que sólo pudo ofrecer un bis). Dulcili era inexperta, ciertamente, pero arte no quita naturaleza, y a pesar de su impericia la muchacha era algo calentona, según ahí se manifestó. Le pidió con vehemencia a su agotado maridito: "¡Por favor, Pitoncio, asústame otra vez!". Reunió sus menguadas fuerzas el muchacho y dijo con voz que apenas se escuchó: "¡Bú!"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



CRÓNICAS
DEL ADIÓSCARLOS
DÍAZ-BARRIGA“Política es, entre otras
cosas, manejo de tiempos”

En lo dicho. Los besos, los abrazos, los autógrafos, la cómoda guayabera, el cariño de la gente en los pueblos más apartados del país y el olor a tierra mojada se quedaron allá. En el viernes, el sábado, el domingo. En el banderazo de arranque a esta semana, mientras el Presidente se hace el nudo de la corbata color magenta, ya está enterado de que en varios estados también madrugaron los trabajadores del Poder Judicial para sentarse a las afueras de sus sedes, en paro indefinido.

Entra al Salón Tesorería. Da con calma los 15 pasos que hay entre la puerta por la que aparece y el atril al centro del escenario. Anuncia para al rato el homenaje que instruyó para migrantes mexicanos, que en sus remesas constituyen la principal fuente de ingresos para el país.

Antes, la sección de *quién es quién en los precios*, a cargo del procurador federal del Consumidor, David Aguilar, que espera su turno en la única silla sobre la tarima, taciturno... como pensando en otra cosa. No sé si preocupado. Participa. Lee y lee cifras y marcas.

Nueve minutos después el mandatario comienza la sesión de preguntas y respuestas. El reportero Pedro Domínguez lleva mano. Pone el tema de fondo sobre la mesa: los hijos del Chapo Guzmán y su jefe de seguridad ya negocian su rendición con las autoridades de EU y abren la puerta para una eventual cooperación con éstas...

“¿Cuál es su opinión, Presidente? ¿Y qué implicaciones podría tener para el gobierno mexicano, para la vida política nacional este tipo de acuerdos?”. Respuesta: “Es

una práctica que tiene el gobierno de Estados Unidos... dio a conocer que venían manteniendo relaciones para un acuerdo con Guzmán López. Esto lo informaron cuando se detuvo y trasladaron a Estados Unidos al señor Zambada... vamos a esperar, a ver en qué consiste el acuerdo”.

Luego habla de lo que se ha temido desde el principio y no ha pasado en Sinaloa, “deseamos que no se agrave la situación... hacemos ese llamado a que se mantenga la paz... que se piense en el

pueblo de Sinaloa”. Cuando le preguntan por el imposible

caso de que esto quede aclarado antes de que asuma Claudia Sheinbaum, ofrece una respuesta que dice más de lo que dice: “Política, entre otras cosas, es tiempo, manejo de tiempos”. Sobre el paro en el Poder Judicial, “están en su derecho”. Le avisan que el embajador de EU, Ken Salazar, advirtió sobre la elección de jueces. “Sí, sí, y todos pueden opinar, nada más que el que decide es el pueblo”.

Luego al patio central de Palacio. Espectáculo folklórico. El Presidente y cinco funcionarios del gabinete son el único público. Un centenar de participantes... cantantes, músicos, bailarines con vestuarios regionales representativos de todo México, caballos y dos charros floreado la reata... 18 temas y dos popurrís.

“Tequila con limón” o “La danza del venado”, “La danza de los viejitos” o el “Huapango potosino”, “El querreque”, “La bamba”, cantan “Caminos de Guanajuato” y desde luego la dolorosa “Canción mixteca”. Cuelgan los pendones con la bandera en cada balcón. Detrás de cada canción, aplauden seis pares de manos.

Del otro lado del río están susurrando... que lejos estoy del suelo / donde he nacido. De este lado, andamos tarareando, chiflando, cantando queda todo el día, la que pusieron de José Alfredo, cantinera: no vale nada la vida, / la vida no vale nadaa-a-a-aa, comienza siempre llorando y así llorando se acaba...”. “¡Vivan los migrantes!”, grita emocionado el Presidente, sin micrófono. ■

@diazbarriga1

Los últimos
100 días

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



Última llamada

Casi la mitad de la clase media alta —esos aspiracionistas— le dio el voto a la regenta del Presidente, obteniendo entre ellos 49 puntos contra los 41 de Gálvez. De la clase media a secas Sheinbaum cosechó 59 puntos contra 30 de su opositora, y 61 contra 33 en la clase media baja.

Sin duda las carretadas de dinero público entregadas sin registro ni requisitos influyeron en los votantes para los cuales 3 mil o más pesos mensuales hacen la diferencia entre una existencia precaria y una un tanto menos, pero no deja de ser asombroso que Sheinbaum fuera la preferida absoluta a lo largo y ancho de casi todas nuestras de-

mografías. Porque los más pobres al menos tienen la excusa de la necesidad. Lo que no logro entender es cómo el resto se volcó como si regalaran dulces para que siguiera la violencia de un crimen organizado impune y más solapado que nunca; premiando el asesino y negligente manejo de la pandemia y de nuestra salud entera; conformándose con políticas públicas costosas, inútiles y asininas; refrendando a funcionarios públicos que en otros países no serían dignos de regentar ni un puesto de tacos; ignorando la corrupción desbordante entre empleados, amigos y parientes del Presidente; condonando la aniquilación de instancias y organizaciones que nos hacían la vida más digna y más libre y aplaudiendo esa crasa mezquindad que rezuma la administración entera: desde cuando nos la metieron doblada hasta que vayamos a vender calzones porque apoyos no hay, pasando por las mujeres violadas que osaron distraer al humanista de la rifa del avión presidencial.

Así que perdonen mi escepticismo pero, fuera de la esforzada minoría de siempre, veo difícil que esa ciudadanía abúlica vaya a salir hoy a defender el último hálito democrático que nos queda. No me queda claro siquiera si se da cuenta del diente de sable que compró en la rifa.

Si, gracias a un Legislativo que le entregaron los mexicanos como cheque en blanco, se alza con el gancho al hígado de la sobrerrepresentación, los contrapesos contruidos con sangre, sudor y lágrimas desde la caída de la dictadura ya no estarán más. El Presidente, o su sucedánea feminista silenciosa, tendrá la posibilidad de encerrar oponentes o críticos sin orden judicial; de enviar a las tropas contra grupos civiles; de convertir a los jueces en figuras a modo vía unas elecciones que en modo alguno

garantizan su probidad técnica o profesional, pero que le dan al Ejecutivo la cuña necesaria para que las leyes y sentencias digan, sin cambiarles ni una coma, lo que diga el de la silla; de eliminar o acogotar a los jueces de la Suprema Corte cuando disientan para, en caso de necesidad, reformar la Constitución al gusto del portador; de cerrar todas las instancias de transpa-

rencia y de libertad de expresión; y de permitir la reelección o regresar el organismo independiente que hoy organiza nuestras elecciones a manos del gobierno.

Vamos, como hacen desde hace rato en Rusia, Cuba y Venezuela, país que, no olvidemos, comenzó su camino al averno cuando el Congreso, con sus leyes Habilitantes, le dio a Chávez poderes casi absolutos a partir del 2002. ■

Sin duda las
carretadas de dinero
público entregadas
sin registro ni
requisitos influyeron





**IVÁN
ARRAZOLA**

COLUMNA INVITADA

Harris y Machado: liderazgo en tiempos de polarización

Si es tiempo de mujeres, Kamala Harris y María Corina Machado tienen un reto de enormes proporciones al cual deben hacer frente, las dos enfrentan enormes maquinarias políticas que están dispuestas a todo con tal de que ellas no lleguen al poder, las dos enfrentan un reto de enormes proporciones, si sus proyectos políticos fracasan el impacto será enorme para sus países y en el que caso de Estados Unidos para el mundo, lo que están mostrando estas dos mujeres es que si el liderazgo femenino se hace presente lo debe de hacer con total grado de autonomía y a favor de las mejores causas, el pluralismo y la libertad, solo por destacar algunas.

Ambas son mujeres han logrado posiciones destacadas en la política en sus respectivos países, desafiando en muchos casos las expectativas tradicionales de género. Su llegada fue inesperada, pero una vez que asumieron un rol protagónico de inmediato generaron entusiasmo entre sus simpatizantes. En Venezuela diferentes liderazgos masculinos sucumbieron ante el poder de Nicolás Maduro, la diferencia fundamental con Machado es que nunca se dio por vencida, aunque el régimen la inhabilitó para ser candidata a la presidencia de Venezuela, siguió tejiendo una red de alianzas que le permitieron a la oposición ganar la elección de julio pasado, aunque el oficialismo rechace estos resultados.

Harris por su parte, obtuvo la candidatura del partido Demócrata a pesar de todas las barreras que tuvo que enfrentar, entre ellas, el tema racial, el que una mujer de raza negra pudiera ser candidata al puesto más importante se veía complicado, en el escenario electoral las figuras destacadas eran hombres de edad avanzada, la irrupción de la figura de una mujer joven, dinámica y desafiante, descolocó a Donald Trump que amargamente se queja de que Biden, un oponente al que ya le tenía tomada la

medida, abandonara la contienda presidencial.

Ambas son conocidas por mantener posturas firmes en cuestiones clave. Machado ha sido una voz crítica contra el régimen en Venezuela, abogando por la democracia y los derechos humanos. Harris también ha tomado posiciones firmes en temas como la justicia racial, los derechos civiles y la reforma del sistema de justicia penal en Estados Unidos.

Machado ha denunciado ante el mundo el fraude electoral de Venezuela, lo que ha puesto en riesgo su seguridad personal, la posibilidad de que sea detenida o desaparecida es latente. Se ha dirigido a la comunidad internacional y ha puesto de manifiesto que el respeto al voto de la ciudadanía es innegociable. Esto ante la propuesta del presidente de Brasil, de reponer el proceso electoral de julio pasado.

Por su parte, Kamala Harris ha puesto en el centro la lucha por los derechos civiles de las minorías, esto le ha generado ataques por parte de su oponente Donald Trump, que ha dicho que Harris "se volvió negra de repente" cuando ella siempre fue india, la respuesta de la presidenta fue corta y contundente "el pueblo estadounidense merece algo mejor que la división y la falta de respeto".

Machado lidera en un contexto de crisis política y humanitaria en Venezuela, enfrentando una fuerte represión gubernamental. Harris, por otro lado, ha liderado en un contexto de polarización política y tensiones sociales en los Estados Unidos, especialmente en torno a temas de justicia social.

El peligro en Venezuela es real, hasta el momento han perdido la vida 24 personas durante las protestas postelectorales y según las cifras del propio gobierno más de dos mil personas han sido detenidas, a las que el Maduro señala como terroristas. También el gobierno utiliza el poder de las redes sociales para obligar a las personas que protestan a pedir perdón por sus acciones, el régimen ha expuesto en redes a 24 venezolanos, que participaron en las protestas,

que luego fueron arrestados, fichados y forzados a pedir perdón frente a las cámaras, esta estrategia que se conoce como linchamiento 2.0 busca inhibir que las personas salgan a manifestarse.

En el caso de Estados Unidos, Trump y el partido Republicano cuentan con el poder de medios afines, medios como Fox News o la propia red social Twitter, donde el siempre polémico Elon Musk entrevistó a Trump, la entrevista sirvió para reforzar los prejuicios y la polarización que forman parte de la campaña que realiza Donald Trump.

Lo que estas dos mujeres representan son alternativas políticas que buscan alejarse de la polarización y la división que tiene enfrentada a la población en sus respectivos países. La política la entienden como la posibilidad de que personas con distintas ideologías puedan convivir en el mismo país sin necesidad de seguir polarizando y dividiendo, una propuesta totalmente contraria a lo que representan Maduro y Trump.

Lo que estas dos mujeres buscan es construir alternativas que trascienden la división y la confrontación, ofreciendo esperanza a través de su compromiso con causas justas y universales. En sus manos está la posibilidad de marcar un rumbo distinto hacia el respeto, la inclusión y el bienestar de sus pueblos. Y dejar atrás una ideologización de la política que lejos de haber traído beneficios a la ciudadanía, para lo único que ha servido es para manipular a la ciudadanía, concentrar poder y destruir instituciones que tiene como principal misión proteger los derechos de las personas más allá de las ideologías.

Analista político y colaborador de
Integridad Ciudadana. @ivarrcor
@Integridad_AC <https://www.integridadciudadana.org.mx/>

LA IDEA A DESTACAR

VALERIA MOY

Analista



Peras y manzanas

La inversión extranjera en tiempos de nearshoring

VALERIA MOY

Trimestre a trimestre la Secretaría de Economía publica los datos de inversión extranjera directa. Días después de esa publicación, Banco de México proporciona la información de la Balanza de Pagos que da un panorama más completo sobre las cuentas externas del país. Así, ayer se informó sobre la entrada de recursos del exterior por esta vía. Al sumar las cifras de los primeros seis meses del año se reportó una entrada de 31 mil 96 millones de dólares, 7% mayor que las entradas durante el mismo periodo del año anterior según la Secretaría.

Banco de México publicará la balanza esta misma semana, por lo que todavía no tenemos los datos actualizados del año pasado ni las cifras del segundo trimestre, pero igual vale la pena poner algunos temas sobre la mesa.

La inversión extranjera debería alcanzar año con año máximos históricos, es decir, la entrada consistente de recursos debería de ser algo normal. Pasa lo mismo con las cifras de empleo, de inversión, de consumo, entre otras. Mientras las economías crezcan, lo usual es el aumento continuo. No deja de llamar la atención cómo se han normalizado temas completamente anormales —como la inseguridad, la extorsión del crimen organizado, la vulneración continua del estado de derecho— pero lo que debería de ser cosa de todos los días, o de todos los años al menos, ahora recibe fanfarrias.

Registrar la inversión extranjera no es sencillo. Es común que haya rezagos en el registro, por lo tanto, la serie va cambiando en el tiempo. Aparte de la cuestión temporal, me atrevo a pensar que puede haber errores en el registro de las nuevas inversiones y la reinversión de utilidades. Los datos presentados ayer señalan que las nuevas inversiones cayeron 57% respecto al 2T23.

La discusión sobre las cifras preliminares y las definitivas sigue existiendo. La comparación que dio la Secretaría de Economía señala que es con “cifras originalmente publicadas”, mientras que al comparar los datos que tenemos hasta el momento de la Balanza de Pagos el año pasado entraron durante el primer semestre del año 32 mil 121 millones de dólares, lo que haría que la cifra anunciada ayer fuera menor a la del año pasado, a pesar de haber sido anunciada como máximo histórico.

Más allá de la complejidad propia del registro de esta inversión en cuanto a temporalidad y tipo de inversión,

la inversión extranjera reportada no capta una entrada de recursos fuera de lo normal que respondiera a la relocalización de las cadenas de suministro. No es que no exista ese fenómeno, pero sí vale la pena aclarar algunos puntos. En primer lugar, los anuncios de inversión no son inversión, son expectativas de inversión que puede o no concretarse. Podría ser una variable adelantada quizás. En segundo, la dinámica económica de nuestros socios comerciales puede haber ocasionado el incremento en la entrada de recursos. En tercer lugar, la ocupación de los parques industriales no es por sí sola una métrica de la relocalización, aunque podría representar una parte del fenómeno.

En último lugar, la relocalización es una oportunidad que el país tendrá que tomar ofreciendo las condiciones para que se dé. México no es la única economía buscando una rebanada de ese pastel. Si quiere aprovecharla hay muchos temas que atender. La reforma judicial planteada no es uno de ellos. ●

@ValeriaMoy



Se han normalizado temas completamente anormales (inseguridad, extorsión), pero lo que debería de ser cosa de todos los días, o de todos los años, ahora recibe fanfarrias”.



CÓDICE

Septiembre, mes de gritos

Juan Manuel Asai

jasaicamacho@yahoo.com



Los programas sociales, comenzando por el de apoyo a los adultos mayores, y el control de la narrativa a través de las conferencias mañaneras, fueron a lo largo del sexenio los soportes del gobierno de López Obrador que está por terminar. Su estilo personal también incluyó intimidar a las principales figuras de la oposición con investigaciones de sus cuentas bancarias en el país y en paraísos fiscales como Bermudas, Islas Caimán o Andorra, por citar algunos de los más solicitados por políticos del pasado reciente cuyo patrimonio real no concuerda con sus ingresos reportados.

¿Cuál es su balance final de este sexenio? A pesar de entregar malas cuentas en materia de seguridad, salud, educación, promoción de la ciencia y la cultura la coalición oficialista le dio una paliza a la oposición que todavía anda atarantada por la contundencia del golpe.

Los ciudadanos votaron por Morena porque su prioridad es seguir recibiendo el dinero de los programas sociales, lo demás es lo de menos. Incluso en plazas donde la inseguridad está fuera de control, como Chiapas y Guerrero, los votantes dejaron en claro que lo primero es el dinero para adultos mayores, madres solteras, niños, discapacitados, jóvenes de preparatoria. Si el gobierno falla en brindarles seguridad, ni modo. Lo que llevó a la gente a las urnas son los depósitos de los programas sociales y no tener a la vista una opción confiable.

La victoria en las urnas le permite al gobierno emprender septiembre, el último mes de la administración, con una aplastante mayoría en el Congreso con lo que puede pasar las iniciativas contempladas en el Plan C varias de las cuales requieren de cambios constitucionales. La Carta Magna como la conocemos hoy no será la misma que habrá en el país a finales de septiembre.

Como llegamos al final del sexenio muchos amarres se sueltan para buscar nuevos acomodos. Solo durante los primeros quince días de agosto se registraron en el país mil 95 asesinatos. Sí, leyó usted bien, 1095 homicidios en un par de semanas. Llama la atención y preocupa la falta de autocrítica. Los mandos morenistas dicen que la estrategia de la 4T contra la criminalidad funciona bien porque se están atacando las causas, lo que no suena nada mal. Para cuando las causas se resuelvan no quedará nadie para celebrarlo.

Además de las turbulencias en el Congreso, donde la coalición oficial hará valer su mayoría y del problema de la violencia nunca resuelto, ya hay un diferendo grave con Estados Unidos que se ahondará día tras día. EU ya tiene en su poder al Mayo Zambada que es la enciclopedia viviente del narco en México, una suerte de Wikipedia de la sierra entre Sinaloa y Durango. El gobierno norteamericano dosificará la información que le saque al Mayo según sus intereses políticos coyunturales, porque nadie debe perder de vista que hay en Estados Unidos una campaña política en curso, uno de cuyos ejes principales es la frontera con México y el tráfico de fentanilo que es un asesino serial en suelo norteamericano.

Esta misma semana, mientras Kamala Harris, asegura la nominación demócrata en Chicago, Donald Trump visitará la frontera con México y sostendrá un largo encuentro con agentes de la Patrulla Fronteriza. Dirá de todo, comenzando por el amago de la deportación más grande de la historia, que es una de las frases consentidas de su campaña. La relación con Estados Unidos es una pesadilla para el gobierno de la 4T, pero todo México está en ascuas. AMLO cerrará a tambor batiente. Septiembre será, en consecuencia, un mes de muchos gritos ●



JORGE NUÑO JIMÉNEZ

Ifigenia Martínez: dignidad y compromiso social

Muy acertada fue la decisión para que Ifigenia Martínez Hernández coloque la banda tricolor en la ceremonia solemne de transmisión del poder ejecutivo federal a la primera mujer presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, pues representa valores de congruencia y justicia.

Sin previo aviso, con derecho a picaporte, me presenté en su domicilio particular. Como siempre, estaba trabajando, muy jovial me recibió con especial cariño en su biblioteca, redactando las experiencias de su vida para una biografía. Estrechamos un abrazo fraterno y me preguntó: "Jorge, ¿cómo ves el país?". Mi respuesta fue de bote pronto: "Ifigenia, veo una patria orgullosa y diamantina, más grande que sus problemas, con fe y esperanza de un nuevo amanecer para continuar por la senda de la justicia social".

Me une a Ifigenia una larga historia de admiración y amistad fundada en un diálogo respetuoso y fructífero, iniciado en la década de los 60, etapa turbulenta cuando ella era Directora de la Facultad de Economía de la UNAM. Iniciaba yo en aquella época la etapa de estudiante en la Facultad de Derecho de la misma institución. Como joven oficial del Ejército Mexicano, quería saber más para servir mejor a México. Desde aquel entonces me percaté de su especial sensibilidad, enorme personalidad y estatura moral.

Posteriormente, ya como colaboradores del gobierno del Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), continuamos el diálogo fecundo y creador.

Sobresalía en el gabinete, era respetuosa y siempre fue respetada, proponía ideas para la planeación económica, los grandes problemas nacionales e internacionales como fue la construcción del proyecto para un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), participa en la redacción de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, documento que le dio gran prestigio a la política exterior mexicana.

Ifigenia sigue siendo ícono, sím-

bolo y ejemplo de las mujeres contemporáneas que se han incorporado por convicción y legítimo derecho a servir a MÉXICO en todas las actividades nacionales: políticas, económicas, sociales, educativas, diplomáticas, también han engrosado las filas de nuestras patrióticas y leales Fuerzas Armadas Nacionales, orgullo de la nación y del mundo por nobleza y lealtad por el honor de México. *(Consulte en internet la versión amplia de este texto.)* ●

Director del CEESTEM



PLAZA VIVA

Pedro Kumamoto
 @pkumamote


Presidenta, con a

Lo que ocurrió este jueves en el escenario del Teatro Metropolitano de la Ciudad de México es un hecho histórico por varios motivos. La constancia de mayoría que la acredita como la próxima presidenta de México, entregada por el Tribunal Electoral, dejó claro que Claudia Sheinbaum no solo se ha convertido en la primera mujer en ser elegida presidenta de México, sino que también ha sido la candidata más votada en la historia del país, obteniendo el 59% de los votos en las pasadas elecciones. Este resultado no solo es un reflejo de una campaña exitosa de principio a fin; lo es también de la voluntad de las y los mexicanos que han visto en su proyecto una continuación del gobierno federal que entre 2018 y 2024 logró conectar con la sociedad mexicana de manera contundente, una administración que supo interpretar y actuar conforme a la voluntad de la mayoría social del país.

Otro motivo por el que fue tan importante lo sucedido la semana pasada se encuentra en su discurso. En él, Sheinbaum dejó claro que la campaña ha terminado y que es hora de asumir la investidura propia de una jefa de Estado. Así, la presidenta electa delineó con precisión las líneas de trabajo que definirán su administración. Aunque la doctora se centró en proyectos que impactarán de manera tangible en la vida de las y los mexicanos, el acento del discurso recayó en el empoderamiento de las mujeres: el “no llego sola, llegamos todas”, que

convirtió en uno de los lemas de su campaña, una convicción que sabemos no se quedará solo en las palabras.

Este compromiso no es retórico; es una promesa de acción concreta. Para enfrentar esta desigualdad, Sheinbaum anunció que el segmento de mujeres de entre 60 y 64 años de edad también recibirá la pensión para adultos mayores. Este programa busca reconocer el esfuerzo que representa el trabajo de cuidados que, casi siempre, recae en las mujeres. A nadie le extrañan estas acciones: Sheinbaum ha subrayado en múltiples ocasiones que su presidencia dará voz a aquellos que históricamente han estado al margen del poder, con un enfoque especial en la igualdad de género.

Como muestra de este espíritu, en el discurso pudimos escuchar un repaso histórico de mujeres que construyeron este país, conjugado con los aportes y sacrificios de millones de madres, trabajadoras, revolucionarias, mujeres pobres, entre muchas tantas que dieron todo por esta sociedad con un reconocimiento nulo, entre las sombras de la desmemoria y el eco de la injusticia. No por nada eligió solicitar, respetuosamente, que ahora que entre en funciones, ella sea nombrada como “presidenta” y no presidente, bajo una razón evidente “lo que no se nombra, no existe”. Esta solicitud no responde a una reivindicación personal, sino porque por tantos años, 200 desde nuestra Independencia, las mujeres quedaron

fuera de la definición de los destinos de este país. Nombrarlas a ellas en el poder, sin duda, está por encima de cualquier atisbo de formalismo gramatical trasnochado.

En otros temas también relevantes, puso sobre la mesa los proyectos insignia y las claves de la próxima administración. Por ejemplo, habló de la expansión de la red ferroviaria, un esfuerzo que tiene el potencial de conectar comunidades aisladas y dinamizar economías locales, con énfasis en el sur del país. También hizo mención de la continuidad de los programas sociales y de los aumentos al salario mínimo, acciones con las que en este sexenio se sacaron de la pobreza a millones de personas. La presidenta electa destacó su estrategia de seguridad, basada en atacar las causas de la violencia, una estrategia que ya implementó con éxito durante su gestión en la Ciudad de México. Este enfoque se centra en la prevención a través de programas sociales y educativos. Recordemos que durante su administración como jefa de Gobierno, la tasa de homicidios disminuyó en un 22%, un dato que respalda la efectividad de su enfoque.



El “cambio con continuidad” del que ha hablado no es retórico, como muchos quieren creer; esto se palpa en las decisiones que Sheinbaum ha esbozado en la designación de puestos clave dentro del gabinete. Si bien es cierto que algunas secretarías conservarán a sus titulares, garantizando la estabilidad y la continuidad de políticas clave, otras, como Relaciones Exteriores, Seguridad Pública y Ciencia y Tecnología, apuntan a generar cambios muy interesantes. Estos ajustes en el gabinete sugieren que habrá espacio para innovaciones que respondan a los desafíos actuales, demostrando que el cambio no implica ruptura, sino adaptación y mejora continua.

Así, es indudable que la búsqueda de la transformación de la vida pública del país continúa y que el próximo sexenio arrancará de manera indiscutible con grandes retos, pero con un liderazgo incansable en nuestra presidenta (con a), una hoja de ruta clara, con solvencia técnica y con las prioridades orientadas desde el día uno.

“Sheinbaum no solo se ha convertido en la primera mujer en ser elegida presidenta de México, sino (...) ha sido la candidata más votada...”

“... el ‘no llego sola, llegamos todas’, que convirtió en uno de los lemas de su campaña, (...) sabemos no se quedará solo en las palabras”





De orgullo a vergüenza

- La escoba de la 4T no llegó ni a la Conade. Su vitrina está llena de corruptelas.

Para Norma Mereles, por su amable firmeza.

¿Es el orgullo nacional algo deseable? Por supuesto, no así los peligrosos nacionalismos que inventan identidades y odios. Pero ese orgullo sano debe asentarse en hechos. Esa es la gran diferencia.

En la esquina de un parque de Helsinki hay un monumento a **Jean Sibelius**. Es una enorme cabeza del grandioso y atormentado compositor. Un imparable riachuelo de ciudadanos llega a depositar ramos de flores y de seguro su tercera o quinta sinfonía, quizá Finlandia, o su concierto para violín, resuenan en sus cerebros. La encarnación de los orgullos puede ser conflictiva. **Chopin**: polacos y franceses lo reclaman. Nacido cerca de Varsovia, en lo que sería Polonia, crecido inicialmente en esa ciudad, a los 20 años se traslada a Francia. Ese país le brindaría el ambiente necesario para su esplendor. Su larga relación con **George Sand** lo llevaría por infinidad de salones. No le agradaban los auditorios. Ya muy enfermo iría a Mallorca durante un año, periodo que resultó de los más productivos de su vida. En España se discute dónde pasó cada día y la procedencia de los pianos que usó.

La palabra Tesla hoy remite a la punta de lanza de la industria automotriz, pero atrás está la historia de un serbio, nacido en Croacia, cuya mente excepcional entregó a la humanidad la corriente alterna. La desarrolló en Estados Unidos; adoptó esa nacionalidad. El origen de las bebidas también es motivo de orgullo nacional, los vinos franceses, los whiskis escoceses e irlandeses y ahora japoneses motivan discusiones. Las artes, las ciencias, la gastronomía, la inventiva en general son motivo de orgullo nacional. ¡Ojo!, el término nación remite a la unidad que, en mucho, pertenece al imaginario colectivo. Pasado, tradiciones y lenguas comunes, pero en función de unir. El orgullo estará vivo si lo alimentamos de nuevos elementos que tengan sustancia universal. Eso es lo deseable.

En México tenemos mucho con qué fomentarlo. El problema es que casi siempre invocamos al pasado y, entre más remoto, menos discusión hay. Nadie discute sobre la grandeza olmeca. Conforme nos acercamos al presente, el asunto se vuelve espinoso. No hemos podido digerir a **Colón** y qué decir de **Cortés**. El

mestizaje —del que tanto se nutrió nuestra identidad como nación— recibió una bofetada cuando el Presidente exigió al rey de España y al papa Francisco pedir perdón a México —a los pueblos originarios— por los excesos cometidos en la Conquista. Usar la historia para ganar popularidad, así sea inyectando odio, no fomenta el entendimiento. También nos hemos especializado en actividades estrafalarias como la elaboración de la enchilada más grande del mundo o la venta de tacos por hora.

Los Juegos Olímpicos son quizá la forma más sana de incentivar ese orgullo. En cualquier país, rico o pobre, se puede encontrar algún atleta de excepción. Pero los JO van más allá, se trata, precisamente, de promover el desarrollo institucional y constante de ciertas disciplinas en cada nación. Kenia, un país muy pobre, con alrededor de 10 millones de habitantes, ha obtenido 113 medallas en juegos de verano. Cero en invierno. **Eliud Kipchoge** ha ganado todos los maratones en que ha participado, salvo uno. En París se retiró como príncipe. Los JO inspiran la superación personal, nuevas metas, el cuidado y conocimiento del cuerpo, motivan a jóvenes, y no tanto. Son un orgullo deseable. México —130 millones— ha ganado en total 78 medallas. En la lista existen fantásticas historias individuales: de **Joaquín Capilla** en clavados al box o las competencias ecuestres, o **Felipe Muñoz**, **José Pedraza** o **Ernesto Canto** y muchos más. Bien por los que en el 2024 regresan triunfantes, a pesar de... Otras estrellas en singular.

La escoba de la 4T no llegó ni a la Conade. Su vitrina está llena de corruptelas. Su directora será recordada por su altanería, vulgaridad y desprecio por los otros. ¿Motivar a quién?

Fue ejemplo; hoy, vergüenza.

Kenia, un país muy pobre, con alrededor de 10 millones de habitantes, ha obtenido 113 medallas en juegos de verano.



El silencio dominante en el Universo

José Manuel Nieto Jalil

nacional@cronica.com.mx

Dada su vastedad y la abundancia de estrellas similares al Sol, muchos científicos consideran plausible la existencia de civilizaciones alienígenas.

Aproximadamente el 7.6% de las estrellas en nuestra galaxia son análogas a nuestro Sol, lo que sugiere entornos potencialmente habitables para formas de vida similares a las que conocemos en la Tierra. Además, se estima que una mayoría significativa posee al menos un planeta donde las condiciones permitirían la presencia de agua líquida en superficie, un requisito clave para la vida.

A pesar de estas probabilidades favorables, la búsqueda activa de señales de vida extraterrestre, que se ha intensificado en las últimas décadas a través de proyectos como SETI (Search for Extraterrestrial Intelligence), ha enfrentado un desafío monumental: el silencio predominante del Cosmos.

Este silencio ha llevado a los científicos a reflexionar sobre la Paradoja de Fermi, que cuestiona la ausencia de señales detectables de otras civilizaciones avanzadas, a pesar de las probabilidades estadísticas que sugieren lo contrario.

IMPACTANTE

Por otra parte, hace aproximadamente 65 millones de años, un evento cataclísmico marcó un punto de inflexión en la historia de la Tierra.

Un asteroide, con una longitud estimada entre 10 y 15 kilómetros, impactó nuestro planeta a una velocidad descomunal. Este impacto no sólo creó un cráter de aproximadamente 180 kilómetros de diámetro, sino que también desencadenó una serie de eventos catastróficos que alteraron fundamentalmente el clima y la biósfera terrestre.

El impacto generó un megatsunami de proporciones catastróficas y una lluvia de fuego y rocas, producto de los fragmentos eyectados por la colisión. El polvo levantado obstruyó la atmósfera, extendiendo la oscuridad por todo el planeta durante semanas o meses.

Este evento de oscuridad global interrumpió la fotosíntesis, provocando una cadena de extinciones masivas que resultó en la desaparición de aproximadamente el 75% de las especies de animales y plantas de la Tierra.

Estudios actuales sobre impactos astronómicos y evidencias geológicas sugieren que eventos de magnitud comparable podrían ocurrir nuevamente. Se estima que cada año, asteroides del tamaño de un automóvil entran en nuestra atmósfera y se desintegran visiblemente como bolas de fuego.

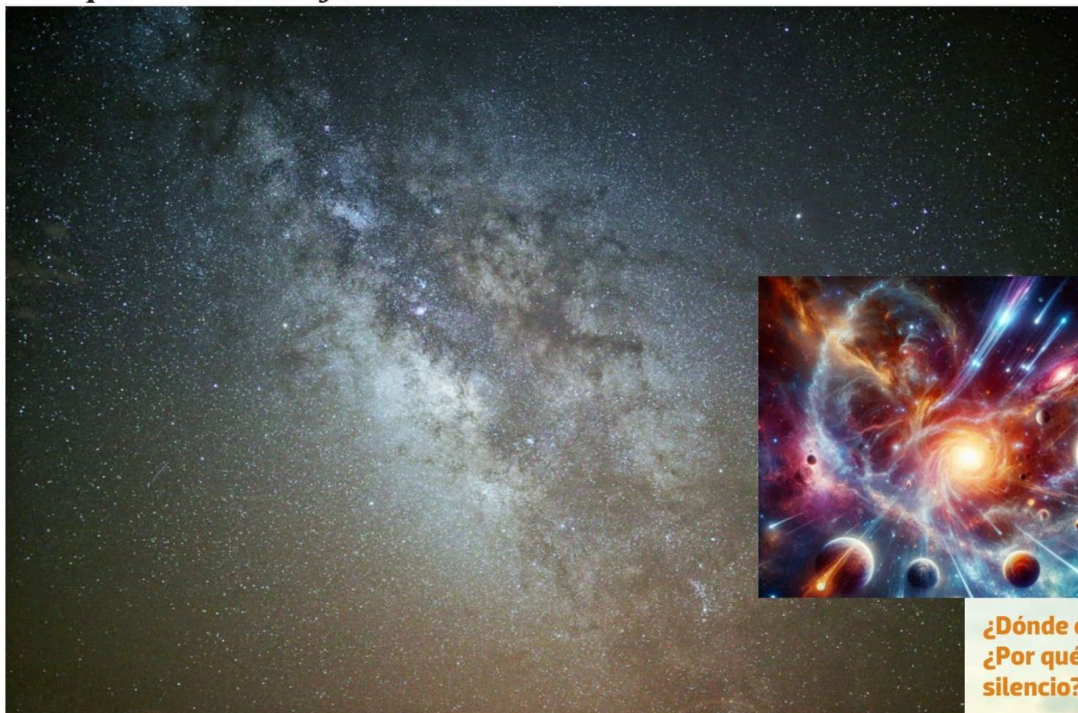
Cada 100 a 1,000 años, un asteroide del tamaño de un campo de fútbol podría impactar la Tierra, con el potencial de devastar una ciudad entera. Con una periodicidad aún menor, cada menos de 10 millones de años, la Tierra podría enfrentar el impacto de un objeto de varios kilómetros de largo, capaz de arrasar civilizaciones o causar millones de muertes.

La importancia de la vigilancia espacial y la preparación para mitigar estos riesgos es, por lo tanto, un tema de gran relevancia científica y práctica. La posibilidad de catastróficos impactos de asteroides plantea la necesidad de explorar y potencialmente colonizar otros planetas como medida de seguridad para preservar la civilización humana.

José Manuel Nieto es Director Regional del Departamento de Ciencias del Tecnológico de Monterrey en la región Centro-Occidente



Un repaso a la Paradoja de Fermi



¿Dónde están?
¿Por qué guardan
silencio?



El Universo es enorme, así que una estimación conservadora nos llevaría a pensar que hay millones y millones de planetas con condiciones parecidas a las de la Tierra.

Si pensamos en que sólo en el 1% de esos planetas se desarrollo vida y de éstos sólo 1% desarrollo vida inteligente, aún así el número de civilizaciones que debería haber en el _____ universo sería astronómico...

...entonces, ¿por qué nunca, —de manera fehaciente e incontrovertible— hemos escuchado a una civilización extraterrestre?



Tiempos de transformación

JOSÉ BLANCO

El proceso político y constitucional ha culminado la elección y es Claudia Sheinbaum primera presidenta de México. Los viejos creímos que moriríamos sin ver llegar justicia social a los excluidos. La corrupción todo lo gobernaba y parecía ser eterna: el regreso del PRI en 2012 indicaba, con Peña Nieto, que la corrupción neoliberal como forma de gobierno había llegado para quedarse, con nuevos bríos y extremos escandalosos, afirmándose como un poder omnímodo e incuestionable.

Sorpresivamente para los poderes corruptos, llegó en julio de 2018 un movimiento que venía de lejos y su ola poderosa arrasó al último gobierno neoliberal. Se constituyó entonces un nuevo gobierno y, más aún, se abrió un nuevo rumbo histórico para el país, producto del empeño de un dirigente singular, Andrés Manuel López Obrador, y millones se sumaron. Ahora Claudia recoge la estafeta acompañada de un número aún mayor de seguidores de la Cuarta Transformación. La 4T continuará cumpliendo su cometido. Y lo hará llevándolo a un nuevo nivel con la flamante presidenta.

El pasado 15 de agosto, en el teatro Metropolitan, vimos a una Claudia dueña de la investidura de primera presidenta, celebrando lo que llamó con realismo y precisión "Victoria del pueblo". Su discurso, lleno de conceptos y de los rasgos generales de algunos programas de gobierno, fue también una comunicación de masas por momentos rebosante de emoción fluida. Un modo de comunicación muy mexicano, parte de la cultura de los movimientos de masas fundantes de la nación.

El discurso de Claudia, político y definitorio, expuso la legitimidad de origen, política e histórica, de su próximo gobierno, al engazarlo como continuidad, en un nuevo nivel, de la 4T. La victoria electoral del 2 de junio es producto del mismo movimiento que dio vida al obradorismo y desembocó en la conformación de Morena. Guardando las diferencias de tiempo y lugar, el movimiento también se reconoce como continuidad de los pasos del pueblo que impulsaron la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana. Son los tramos históricos fundamentales de las luchas del pueblo en busca de una vida digna para todos. Es también el objetivo buscado por la 4T.

Si las cosas son así, el gobierno de Claudia no puede sino orientarse por la divisa "por el bien de todos, primero

los pobres". Así lo expresa ella en su primer discurso como presidenta electa. Los mexicanos estarán atentos a este fundamento.

Como es tiempo de transformación, la presidenta hizo un resumen sucinto de los objetivos cumplidos, de la obra pública, de la ampliación de los derechos de los mexicanos, los adultos, los niños, los jóvenes, de los beneficios ganados por los de abajo, las comunidades campesinas, los trabajadores y sus salarios, las reivindicaciones de las culturas de México. La llegada de Morena al Poder Ejecutivo y al Legislativo hizo posible que el poder del Estado comenzara a operar también a favor de los excluidos. El segundo piso de la 4T no puede sino reforzar y ampliar esa posibilidad. Le toca a Morena ampliar sus espacios para incluir a nuevos segmentos del pueblo en sus filas y apoyar las reivindicaciones de las organizaciones populares.

Si Claudia puso afán y ánimo apasionado en la lectura de las líneas básicas de lo que será su gobierno —insistiendo en que la política se hace con amor si se opera con ella a favor del pueblo—, la emoción se le tornó torrente al hablar de las mujeres: de su eterno ninguneo, de la forma como han sido detenidas, subyugadas, escondidas, desaparecidas, y de sus luchas incansables para salir de ese lugar ignominioso. Luchas para descubrir lo que ha estado cubierto, para ver y nombrar la verdad de su aporte decisivo, para señalar su lugar real como protagonistas de la historia, para afirmar su igualdad con los varones negada por los siglos. La elección de Claudia cambiará de fondo la vida misma de las mujeres. Ella lo ha anunciado. No sólo romper el techo de cristal, reivindicación individual limitada, sino cambiar de cabo a rabo la vida cotidiana de todas las mujeres. "Con su llegada a la titularidad del Poder Ejecutivo —dijo Mónica Soto, presidenta del TEPJF, al entregarle a Claudia su constancia de presidenta—, México le quita el velo al patriarcado. Nunca más la duda de si una mujer estará preparada para gobernar nuestro país, se eligió democráticamente a la primera presidenta de México y con ello, este capítulo se inscribe en la historia, no sólo de nuestro país, sino de la lucha feminista global".

Hay una transformación en curso: el Estado neoliberal ha sido derrotado y avanzamos hacia las primeras fases de un Estado de bienestar. Las líneas maestras de esta transformación gobernarán, en lo fundamental, la vida política y

económica del país. Las derechas de México no tienen ahora partidos políticos, pero tienen los medios. La izquierda reformista tiene a Morena, pero le faltan medios. La transformación decidirá ambos asuntos. La 4T debe asegurar la continuidad de la transformación.

“

La elección de Claudia cambiará de fondo la vida misma de las mujeres. Ella lo ha anunciado



SEGUNDA VUELTA

El nearshoring generará empleos con mejores salarios: Coparmex-CDMX

Por Luis Muñoz

El vicepresidente de Enlace con el Gobierno de Coparmex CDMX, José Luis Jiménez Barrera, enfatizó que el nearshoring es una gran oportunidad para generar empleos con mejores salarios debido a la especialización de la mano de obra.

Jiménez Barrera señaló que este proceso de relocalización de empresas no sólo beneficiará a los trabajadores mediante el aumento de sus ingresos, sino también generará un efecto positivo en la recaudación de impuestos en beneficio de la sociedad.

Durante su participación en la última sesión de la Comisión Ordinaria "Desarrollo Económico y Oportunidades del Nearshoring", organizada por el Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México (CESA), explicó:

"Al momento de generar más ingresos se generan más impuestos y el gobierno tendrá más recursos para poder invertirlos en infraestructura y en lo que se necesite".

José Luis Jiménez, con la representación de Adal Ortiz Ávalos, presidente Coparmex, destacó que la Ciudad de México cuenta con dos zonas estratégicas para aprovechar el nearshoring: Vallejo (al norte de la capital), donde se concentra la industria, y el Centro, donde las grandes empresas pueden establecer sus corporativos.

Sin embargo, consideró que "se tendría que facilitar la inversión en cuanto a los impuestos y a las facilidades para que una empresa extranjera se instale en México".

Subrayó, además, la importancia de la colaboración entre gobierno, iniciativa privada y sociedad

para crear un entorno propicio para las inversiones. Apuntó que Coparmex-CDMX tiene el conocimiento y la experiencia para entender las necesidades de las empresas y el centro empresarial puede ser un puente entre los distintos actores para asegurar que las inversiones sean rentables y sostenibles a largo plazo. La certidumbre, dijo, es clave para que el nearshoring prospere en la ciudad y para ello "las empresas necesitan tener la confianza de que sus inversiones serán rentables; si logramos crear un entorno de estabilidad, todos ganan: los trabajadores con mejores salarios, el gobierno con mayor recaudación y los empresarios con oportunidades de crecimiento".

VIOLENCIA HACIA LA MUJER

El 76.2% de las mujeres mayores de 15 años que habitan la Ciudad de México han experimentado a lo largo de su vida algún tipo de violencia psicológica, física, sexual, económica o patrimonial; y en particular, durante 2002, esta cifra se situó en 46.1%, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021.

En atención a esta problemática, el trabajo de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso local, presidida por el diputado Jorge Gaviño Ambríz (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal), se enfocó durante la II Legislatura a contribuir a mejorar la calidad de vida y seguridad de las mujeres.

"Hemos analizado todo lo que es la violencia en contra de la mujer, hemos recibido a un sin número de organizaciones feministas que nos han impulsado para que nosotros determinemos iniciativas

muy importantes", expresó el legislador.

Gaviño Ambríz se refirió a la tipificación del feminicidio y otras formas de violencia en contra de la mujer, al aumento de las penas a estos delitos, a los cambios en el Código Civil en materia de pensión alimentaria, y a la aprobación de la conocida como "Ley Sabina", para registrar en una base de datos a los deudores alimentarios y sancionarlos. "Es una situación de apoyo a la mujer de manera directa, aumentando las penalidades, disminuyendo los tiempos de respuesta del Poder Judicial para atender las demandas de las mujeres en los tribunales, como las pensiones alimenticias y todos los temas de carácter familiar", expresó.

Refirió que durante la II Legislatura del Congreso local se han impulsado desde esta Comisión modificaciones a las leyes constitucionales, las leyes orgánicas que inciden en el Poder Judicial, en el Poder Ejecutivo y en todas las normas del Poder Legislativo, gracias al consenso de todos los grupos y asociaciones parlamentarias del Congreso local.

ATAYDE COORDINARÁ AL GPPAN

El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México constituyó formalmente el fin de semana su Grupo Parlamentario para la III Legislatura del Congreso capitalino.

Durante una sesión del viernes, las y los legisladores electos eligieron por unanimidad a Andrés Atayde Rubiolo como Coordinador de Acción Nacional en el Congreso capitalino.

En su intervención, Andrés Atayde aseguró que el GPPAN priorizará el diálogo y el con-



senso con todas las fuerzas políticas representadas en recinto de Allende y Donceles; comentó que la labor de la oposición responsable será fundamental en pro del equilibrio democrático de la capital.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, según el Portal Político MX, hizo un llamado a las autoridades electorales a asumir su “responsabilidad histórica”, respetar la pluralidad del voto popular y a no permitir “una mayoría ficticia”. Adelantó que este día acudirá al INE, para pedir a los consejeros “corrijan esta distorsión”.

lm0007tri@yahoo.com.mx



PRECIOS Y DESPRECIOS

Qué dijo Claudia

**Por Freddy
Sánchez**

Si el único destinatario del mensaje de Claudia Sheinbaum era el señor Noroña por qué no lo mencionó directamente.

Y qué intención hubo al pedir en público eso que dijo para que no se refieran a ella como Presidenta.

Y es que aseguró que "lo que no se menciona: no existe".

Y justamente por ello demanda ser llamada Presidenta.

A quiénes entonces mandó el mensaje. Noroña, sin duda, incluido.

Por aquello que había declarado sobre que para él debe decirse la Presidenta en referencia naturalmente al mandato presidencial que ejercerá Claudia Sheinbaum.

Así que si bien habrá los que no vean diferencia ni falta de respeto al hablar de la Presidenta como en tantas otras cosas eso es cuestión de enfoques.

Y en el caso concreto de la primera mujer que ocupará en breve la primera magistratura del país está claro que pide ser mencionada como Presidenta.

Sobre el particular, naturalmente, las interpretaciones han sido varias.

Entre éstas la de que Claudia estaría haciendo ver que la que estará a cargo de la Presidencia será una mujer para que a nadie le quepa duda.

En especial a los que dan por hecho que Andrés Manuel no cederá totalmente el mando presidencial.

De ahí que algunos sugieren que la Presidenta electa con libertad plena decida qué y cómo darle forma a su gobierno.

Porque en el entendido de que se trata de la continuación de una obra al

hablarse de un segundo piso hay dos opciones.

La primera: Que el diseño del primer arquitecto con su toque masculino y sin cambiarle nada en absoluto siga el mismo trazo como si todo fuera igual.

Y la segunda: Que la obra ahora con enfoque de mujer continúe su desarrollo con inspiración propia y no sólo sea una copia de más de lo mismo.

En ese tenor, ha habido otras reacciones a lo dicho por la Presidenta el día recibió su constancia de ganadora en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Al respecto, no son pocos los que se preguntan cómo se darán las relaciones entre la Presidenta entrante y el Presidente saliente después del cambio de cinta presidencial.

Que tanto las similitudes en el discurso, las acciones y las formas entre un gobierno y otro van a cambiar sin que se produzca un distanciamiento ni mucho menos una ruptura.

Aunque, parece menester que quede constancia de que la presidencia la tiene un mujer y no el mismo hombre.

Y de esa manera, entonces, sobre la petición de referirse a ella en su mandato como Presidenta deje de haber los que sigan pensando: qué dijo Claudia.

**serviciospremier_vip
@hotmail.com**

